



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Reparte jefe de la CFE sueldazos... ¡a familia!



CNDH ve en estancias migratorias focos de vejaciones



Acusan a ocho por tragedia migrante



Par de inexpertos en migración, a cargo de la estación en Juárez



SSPC: identificados, 9 responsables de la tragedia en Juárez



Ven cerca fin del ciclo alcista de Banxico



Peso se acerca a la paridad de 18 por dólar, en espera de decisión de Banxico



No habrá impunidad: Rosa Icela



Va gobierno contra 8 agentes y un migrante por tragedia en Ciudad Juárez



Al menos una docena de incendios en estaciones migratorias, de 2019 a la fecha



Acusan a migrante y guardias por incendio



¡Santas Vacaciones!



El nuevo clásico del extrafutbol



Hay zonas de México "afectadas" por los cárteles: Brian Nichols



Cumbre democrática de Biden, intervencionista



"Gobernador no pondrá a gobernador"

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Se está cumpliendo con la Constitución y se está en el plazo para alcanzar el acuerdo: Creel.- La Jucopo de la Cámara de Diputados continúa sin acuerdo sobre los cuatro aspirantes a consejeros del INE que deberán ser sometidos a consideración del Pleno; continuarán en búsqueda de los consensos para no llegar a la insaculación. Perfilan votación hasta mañana. Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, señaló que están cumpliendo con la Constitución y que aún están dentro del plazo para alcanzar el acuerdo con los cuatro nombres. “Hay un primer plazo para que se entienda correctamente que vence mañana a las 11:59:59, es cuando vence este primer plazo llamémosle de la negociación y luego surge otro plazo que va a ser el día 31, es decir el viernes, se tiene el viernes para poder llevar a cabo el sorteo y eso es lo que se tiene”. [[HERALDO](#)]

Falta de acuerdos atora propuestas al INE.- Los integrantes de la Jucopo no lograron consensos para definir un perfil para la presidencia del INE, así como una consejera y dos consejeros electorales que de acuerdo con el calendario, ayer deberían remitir a la Mesa Directiva. Por lo anterior, determinaron que se reunirán hoy para continuar la búsqueda de consenso. En el orden del día para la sesión de hoy se tiene contemplada la votación de cinco dictámenes constitucionales y en previsiones está la elección de consejeros en caso de llegar a un acuerdo. De acuerdo con fuentes de San Lázaro, la reunión privada inició con reclamos de los diputados Reginaldo Sandoval (PT) y Carlos Puente (PVEM) a Santiago Creel, quien desde el pasado domingo denunció que “Morena busca poner en marcha su plan C para tener consejeras y consejeros del INE a modo”. Los líderes de las fracciones le recordaron que es presidente del Palacio Legislativo, por lo que su voz habla a nombre de los siete grupos y no sólo del PAN. Al respecto, Creel Miranda recordó que los artículos 61 y 256 de la Constitución establecen el derecho de diputados a emitir opiniones a título personal o de algún grupo parlamentario. El líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, aclaró que su partido va por la insaculación, al tiempo que los opositores recriminaron que se llegue a ese extremo en lugar de buscar consensos. [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[FINANCIERO](#)] [[RAZÓN](#)] [[OVACONES](#)]

Inicia reunión de Jucopo para definir consejeros del INE.- Con una hora de retraso inició la reunión de la Jucopo, están reunidos los siete coordinadores parlamentarios y los siete vicecoordinadores. Ignacio Mier salió de las oficinas de la Mesa Directiva, después de él venía Santiago Creel, presidente la Mesa Directiva, que le pidieron participar en esta reunión, porque el cómo se lleve a cabo la sesión para elegir a cuatro consejeros del INE, también depende mucho de la organización de la Mesa Directiva. No hay humo blanco, no hay consensos para elegir a la consejera presidenta del INE. Los panistas tendrían entre sus planes la toma de tribuna para evitar que llegue una consejera presidenta a modo. El asunto es que quien puede permitir o evitar esta toma de tribuna es quien dirige la sesión, el presidente de la Mesa Directiva. [[TELEFÓRMULA](#)]

Diputados del PAN analizan propuestas de consejeros para realizar su voto.- Aunque hay una recomendación de la Comisión Permanente del PAN para rechazar las quintetas de aspirantes al INE,

la bancada panista en la Cámara de Diputados analiza las propuestas para realizar su voto a favor o en contra. El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, aseguró que es encuentran en el análisis del proceso vigente pero no quiso adelantar cuál será la posición que tomarán los diputados de su partido. [[HERALDO](#)]

Transparencia y orden en el proceso de elección de consejeros y presidencia del INE, demanda Creel Miranda.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró que el proceso de elección de los cuatro consejeros y la Presidencia del INE deberá tener plena transparencia y orden, para que los votos cuenten y se cuenten bien. [[EFEKTO 10](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

AMLO prefiere fortuna, no negociación, para el INE.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que espera que la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE sea por fortuna y no por negociación entre los partidos. Este miércoles, ante la creciente posibilidad de que la elección de cuatro consejeros electorales se defina mediante insaculación, los coordinadores parlamentarios y el presidente de la Cámara baja, Santiago Creel, se reunirán para determinar la forma en la que celebrarán este ejercicio inédito, el cual no ha sido reglamentado. [[EL NORTE](#)] [[ZÓCALO](#)] [[MURAL](#)] [[EL SOL DE TAMPICO](#)] [[EL HERALDO DE CHIHUAHUA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Creel califica de "acto correcto" la renuncia de Edmundo Jacobo al INE ante la renovación del Consejo General.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó de "acto correcto" la renuncia de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del INE de cara a la renovación de la integración del Consejo General de este órgano autónomo. [[OMNIA](#)] [[HERALDO](#)] [[MVS](#)]

Amnistía tacha de "insensible y ofensivo" a AMLO por culpar a migrantes de una tragedia.- "La política migratoria en México, mata", denunció un bloque de más de 300 organizaciones no gubernamentales internacionales, al condenar la muerte de decenas de migrantes en Ciudad Juárez. Por su parte, el diputado panista Santiago Creel lamentó que senadores de Morena evitaron el debate sobre la tragedia de Juárez, y le hicieron el trabajo sucio al titular de Gobernación para que no comparezca en el Pleno. [[DIARIO DE YUCATÁN](#)]

Claudia Sheinbaum lidera el ranking de presidenciables rumbo al 2024.- La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se posicionó en el primer lugar de los presidenciables, de acuerdo con un estudio realizado por Polls.mx con resultados actualizado al 28 de marzo de 2023. En el cuarto lugar del Power Ranking Presidencial elaborado por Polls.mx se encuentra el diputado Santiago Creel Miranda, seguido por el excandidato a la presidencia de la República, Ricardo Anaya. En el sexto sitio se ubica el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila. [[IMAGEN DE VERACRUZ](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Termina Jucopo sin acuerdos; sesionarán nuevamente mañana.- No hubo un acuerdo de la Jucopo de la Cámara de Diputados para definir a los cuatro nuevos consejeros del INE, incluida la nueva consejera presidente. Se reunieron durante más de dos horas para presentar una terna, pero el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, enfatizó que, ante la falta de acuerdos, sesionarán nuevamente mañana. [[TELEVISIA](#)] [[LATINUS](#)] [[MILENIO TV](#)] [[24 HORAS](#)] [[JORNADA](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[HERALDO](#)]

Ignacio Mier no descarta consenso con la oposición para nombrar a los nuevos consejeros del INE.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, afirmó que no está descartado que se logre un consenso con las fuerzas políticas de oposición para nombrar a los consejeros electorales. Sin embargo, aseveró el también presidente de la Jucopo que, si se busca un acuerdo de cuotas entre partidos, entonces Morena optará por la insaculación. [[RADIO CAÑÓN](#)]

Alistan diputados tómbola para designar consejeros del INE.- La Jucopo ordenó a las áreas de Asuntos Jurídicos y de Servicios Parlamentarios en el Palacio de San Lázaro tener listo el escenario para la insaculación de los candidatos finalistas al Consejo General del INE, esto ante la posibilidad de que la elección de consejeros electorales prevista para mañana no logre alcanzar la mayoría calificada. Esto fue confirmado por el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. [[MILENIO TV](#)]

PRD descarta traición del PRI en elección de consejeros del INE: “Vamos a votar en bloque”.- En medio de reuniones y negociaciones previo a la sesión de la Jucopo, para intentar llegar a acuerdos para elegir a los cuatro consejeros electorales, el coordinador del PRD, Luis Espinoza Cházaro, afirmó que está firme el bloque opositor, y descartó una traición del PRI. Luego de que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno y el coordinador tricolor Rubén Moreira se reunieron con el coordinador de Morena, Ignacio Mier, Cházaro Espinosa descartó una división y dijo que votarán unidos PRI, PAN y PRD. [[HERALDO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Es incongruente la renuncia de Edmundo Jacobo al INE: Ignacio Mier.- El coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, consideró como una incongruencia y una burla para la ciudadanía la renuncia de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del INE, luego de haber promovido una controversia ante el TEPJF para que fuera reintegrado a su cargo, después de ser destituido ante la aprobación de la reforma electoral, denominada “Plan B”. [[LA VERDAD NOTICIAS](#)]

Veta Va por México quinteta para presidencia del INE.- Los coordinadores parlamentarios de Va por México en la Cámara de Diputados vetaron a las candidatas propuestas para presidir el INE y propondrán que sean consideradas las otras seis mujeres finalistas del proceso de selección. El coordinador del PRD, Luis Espinoza Cházaro, explicó que en la Jucopo la coalición opositora propondrá nombres que no han sido señalados durante el proceso de selección. [[REFORMA](#)]

MC acusa crimen de Estado ante CNDH por muerte de 39 migrantes en Ciudad Juárez.- El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, presentó una queja ante la CNDH por la muerte de 39 migrantes en Ciudad Juárez, hecho al que se refirió como un crimen de Estado. Señaló que el objetivo es que se investigue y emitan las recomendaciones necesarias a los titulares del Poder Ejecutivo, de la Segob, la SRE, del INM y de la Estación Migratoria donde ocurrieron los hechos. El emecista acusó que se presentaron graves violaciones a los derechos humanos: a migrar, a la libertad de tránsito, a la no discriminación, a la vida e integridad física y a la protección de la salud. [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[RAZÓN](#)]

Diputados posponen sesión donde aprobarían limitar al Tribunal Electoral.- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados pospuso su reunión que tenía programada para hoy, en donde se discutiría la propuesta de los integrantes de la Jucopo para limitar las facultades del TEPJF. A petición de varios coordinadores, sin especificar quiénes, se cambió la fecha de reunión para el

próximo 10 de abril, a las 18:00 horas, y en lugar por definir, detalla el oficio. [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[LATINUS](#)] [[REFORMA](#)]

COMISIONES

Aprueba Comisión de Movilidad que la comercialización de motocicletas debe incluir la indicación del uso del casco.- La Comisión de Movilidad, presidida por el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), aprobó el dictamen que adiciona un párrafo al artículo 54 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que las motocicletas nuevas que se comercialicen, deberán incorporar indicaciones explícitas y legibles sobre el uso del casco en materia de seguridad. [[HOJA DE RUTA](#)]

Aprueba Comisión exhortar a los municipios a ejecutar de manera eficiente los recursos dirigidos a infraestructura.- La Comisión de Infraestructura, presidida por el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), aprobó un dictamen para exhortar a los gobiernos municipales y demarcaciones territoriales de las 32 entidades federativas a ejecutar de manera eficiente y oportuna los recursos destinados a infraestructura. El documento, avalado con 19 votos a favor y 12 en contra, también pide que consideren destinar mayores cantidades de dinero a la construcción y mantenimiento de infraestructura de alto impacto social. [[HOJA DE RUTA](#)]

DIPUTADOS

Realizan el panel “embajadoras y diputadas en el avance de la política exterior y la diplomacia feminista”.- Se realizó en San Lázaro el panel “Embajadoras y Diputadas en el Avance de la Política Exterior y la Diplomacia Feminista”, en el que mujeres en espacios de toma de decisiones intercambiaron ideas sobre el panorama y las acciones a implementar para cerrar las brechas de desigualdad entre géneros. En su turno, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, se refirió al Servicio de Carrera, una forma de asegurar que, por ejemplo, en los Centros de Estudio de la Cámara se realicen investigaciones imparciales y técnicas. [[HOJA DE RUTA](#)]

TEPJF ‘batea’ impugnaciones del PAN contra quintetas para el INE.- El Tribunal Electoral determinó desechar las impugnaciones presentadas por el Partido Acción Nacional, y de manera personal, por el diputado panista Jorge Triana, en contra de los perfiles que integran las quinteras para las consejerías y las presidencias del INE, por tratarse de un hecho consumado. Si el PAN consideraba que estos perfiles no eran adecuados para contender por el puesto, debieron impugnarlo antes y no al haberse concluido todas las etapas. [[MILENIO](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Nuevos Consejeros del INE deben ser ajenos a cualquier interés partidista: PRI.- El CEN del PRI, encabezado por su presidente Alejandro Moreno, advirtió que los nuevos integrantes del Consejo General del INE tendrán que ser ajenos a cualquier interés partidista y garantizar que se deben única y exclusivamente a la Constitución. [[ENFOQUE](#)]

Muerte de migrantes en Ciudad Juárez, muestra carencias de Gobierno Federal para atender este problema: diputada priista Sofía Carvajal.- La diputada Sofía Carvajal Isunza señaló que lo sucedido en Ciudad Juárez, Chihuahua, el día de ayer, en donde fallecieron 41 migrantes, solo evidencia que las autoridades están rebasadas y no hay una mínima responsabilidad para garantizar la vida y los derechos humanos de las personas migrantes. [[HOJA DE RUTA](#)]

Reclaman al titular de la ASF su rechazo a acudir al recinto de San Lázaro.- Diputados arremetieron contra el titular de la ASF, David Colmenares, porque una vez más rechazó acudir al recinto de San Lázaro para el cierre del análisis de la Cuenta Pública 2021 y participó vía Zoom. Colmenares ha argumentado una lesión en la rodilla; sin embargo, María Elena Pérez-Jáen (PAN), recordó sus recientes viajes a Oaxaca. “Es un despropósito, una vergüenza que desde su búnker-departamento, nos esté leyendo unas cuartillas y no se presente”, le dijo. La molestia de legisladores aumentó en la reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia porque el auditor eludió responder a sus cuestionamientos y, en dos ocasiones, intervino masticando comida, y llevaba la corbata floja. [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)]

Segalmex no aplicó un solo criterio para validar adquisiciones: ASF.- Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) no aplicó ningún criterio que pudieran presentar después como medio para validar adquisiciones, aseguró Claudia Bazúa Witte, auditora especial de Cumplimiento Financiero de la ASF. En reunión de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados donde acudieron todos los auditores especiales y sólo el auditor superior, David Colmenares, lo hizo de manera remota, Bazúa Witte apuntó que la falta de documentación comprobatoria del uso de recurso se presenta en los distintos entes auditados, pero de manera grave en Segalmex. [[24 HORAS](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (...) Hoy es el último día para la elección de 4 vacantes al Consejo General del INE, por vía nominal y votación en mayoría calificada, 334 votos, informó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. -“Entonces, hay un primer plazo, para que se entienda correctamente, que vence mañana, a las 11:59.59, es cuando vence el primer plazo, que es el plazo, llamémosle, de la negociación. Y luego, surge otro plazo, que va a ser, digamos, el día 31, el viernes; se tiene el viernes, para poder llevar a cabo el sorteo y hasta ahí, es lo que platicamos el día de hoy”. Morena y su coordinador Ignacio Mier, presagió que sea por insaculación. Hoy, Mier, Jorge Romero, Rubén Moreira, Jorge Álvarez Máñez y Luis Espinosa Cházaro, harán intentos por convencer al coordinador del grupo mayor recule, alcancen acuerdo y elegir presidenta del INE, por consenso. [[LOS TRES PODERES](#)] El tema se comenta en: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [[24 HORAS](#)]; **HECHOS Y SUSURROS** [[24 HORAS/p.7](#)]; **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (...) El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró que el proceso de elección de los cuatro consejeros y la presidencia del INE, deberá tener plena transparencia y orden, para que los votos cuenten y se cuenten bien. Reiteró que en este procedimiento no debe haber ni cuotas ni tómbola, pero precisó que la Cámara de Diputados está lista para cumplir con la ley. [[24 HORAS](#)] Del tema escribe: **ONEL ORTIZ FRAGOSO** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]

COLUMNA/CAFÉ POLÍTICO/ En San Lázaro se alineaban las fuerzas opositoras y las de la mayoría morenista que encabeza Ignacio Mier para decidir, por fin, si votan las quintetas enviadas por el Comité de Evaluación o cubren las vacantes en el INE por método de tómbola. Podrán reemplazar así a Lorenzo Córdova y tres consejeros que se retiran el lunes, pero también se tienen que cubrir las vacantes que dejan las renunciaciones de varios funcionarios de carrera (...) [[ECONOMISTA/p.39](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(...) El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, afirmó que es una incongruencia y una burla para la ciudadanía la renuncia de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del INE, luego de haber promovido una controversia ante el TEPJF para que fuera reintegrado a su cargo. Dijo que solicitó al auditor Superior de la Federación, David Colmenares, hacer una revisión de todos los capítulos del gasto, de las liquidaciones y de la duplicidad de funciones en el organismo electoral. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/(...) Que la petista Lilia Aguilar solicitará a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados descartar a Claudia Arlett Espino como candidata a consejera del INE, pues ella está inhabilitada temporalmente para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y enfrenta cinco procedimientos de responsabilidad administrativa en su contra por el órgano interno de control del Instituto Electoral de Chihuahua, explicó en un oficio dirigido a Ignacio Mier. [[MILENIO/p.2](#)] El tema lo comentan: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **SIGNOS VITALES** [[ECONOMISTA/p.40](#)]

COLUMNA/LA FERIA/ El Comité Técnico de Evaluación entregó cuatro quintetas para la selección de sendos consejeros del Instituto Nacional Electoral (...) ¿Qué hizo el PAN al respecto? El coordinador de sus diputados anunció un veto. Y el presidente de ese partido amagó al PRI para que ni se le ocurra evaluar las quintetas. Gente del tricolor pondera la posibilidad de un acuerdo, y quizá son los únicos que están en lo correcto: en intentar hacer política (...) [[FINANCIERO/p.1-p.42](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (...) Las palabras de Rubén Moreira “sí, efectivamente, generan desconcierto” de que Alito y el PRI “nos dejen colgados otra vez”, dicen. Pero el coordinador de la minibancada del PRD, Luis Espinosa Cházaro, estimó que “no hay nada de eso”, “alguien nos quiere dividir”, “a cada rato nos quieren romper”, pero “iremos juntos, no veo una ruptura” (...) [[FINANCIERO/p.37](#)]

ARTÍCULO/JAVIER APARICIO/ Ya sea mediante acuerdo legislativo o insaculación, esta semana deberá designarse la nueva presidenta del INE, una consejera y dos consejeros más. El domingo pasado, el Comité Técnico de Evaluación entregó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados los nombres de 20 aspirantes finalistas, acomodados en cuatro quintetas, incluyendo una para la presidencia del instituto (...) [[EXCÉLSIOR/p.10](#)]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/AMLO, fuerte ante embate del conservadurismo de estadounidenses.- (...)Fueron muy acertadas las afirmaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador cuando dijo: Ven la paja en el ojo ajeno, pero no la viga en el propio, pues resulta imposible que las drogas lleguen a los jóvenes estadounidenses sin una poderosa estructura interna de corrupción dentro de la sociedad del vecino país. Por eso llama la atención que no reconozcan los cárteles estadounidenses, pero que al mismo tiempo continúen fluyendo con una velocidad asombrosa las drogas en sus calles (...) [[HERALDO/p.14](#)]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/EI "Plan C" es el asesino de la democracia.- (...) En Acción Nacional manifestamos nuestro absoluto rechazo al proceso de selección de las propuestas de la Presidencia y Consejerías del INE por falta de idoneidad en los perfiles. No dejaremos de alzar la voz, no podemos permitir que se roben nuestro voto ni destruyan la democracia que tanto trabajo nos costó alcanzar. [[HERALDO](#)]

COLUMNA/DINERO/(...) son mujeres y hombres decentes y preparados quienes integran las 4 quintetas de donde surgirán la presidenta, una consejera y 2 consejeros del INE. No fueron del gusto de Acción Nacional y de Jorge Triana y las impugnaron en el Tribunal Electoral Federal. ¿Por qué no lo hicieron antes sino hasta ahora, a unas horas de que la Cámara de Diputados, por mayoría o por sorteo, decidan quiénes serán los nuevos consejeros.? [[JORNADA/p.12](#)] El tema lo aborda: **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (...) El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, aplazó la discusión y dictaminación de la reforma que busca reducir las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para discutirla hasta después de las vacaciones de Semana Santa. [[24 HORAS](#)] Comenta el tema: **MAITÉ AZUELA** [[UNIVERSAL/p.18](#)]

COLUMNA/ANIMALIDADES/ (...) Movidito ha estado esto de los foros animalistas (...) El segundo evento fue el Foro denominado Animales no humanos: Ética, Derecho y Política, organizado por la plataforma Futuro XXI, que me permitió conocer los alcances de la diputada federal Gabriela Sodi, ocupante perredista de la “Curul 006 animalista”. ¡Qué grata sorpresa me llevé escuchándola! En fin, que la protección animal ya subió de tono y nivel gracias a una nueva generación preparada profesionalmente para esa enorme lucha (...) [[CRÓNICA/p.3](#)]

COLUMNA/DESDE EL PISO DE REMATES/(...) La iniciativa de reforma a la Ley Minera que envió el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados preocupa al sector privado por las implicaciones que tendría de ser aprobada. hasta el momento, ni la Cámara Minera de México ni la Concamin y ni el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se han pronunciado al respecto porque están analizando su impacto. [[EXCÉLSIOR/p.4Dinero](#)] Del tema escriben: **JAQUE MATE** [[REFORMA/p.10](#)]; **DINERO** [[JORNADA/p.12](#)]; **MÉXICO SA** [[JORNADA/p.24](#)]; **EL CONTADOR** [[EXCÉLSIOR/p.3Dinero](#)]; **NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES** [[SOL DE MÉXICO/p.16](#)]

ARTÍCULO/LORENZO CÓRDOVA VIANELLO/ (...) El juicio sobre el desempeño del INE a lo largo de estos nueve años le corresponde solo a la sociedad a quien se debe. Sin embargo, a pesar de los errores que seguramente se cometieron o las cosas que eventualmente pudieron hacerse mejor durante este lapso, el que, de acuerdo con las últimas mediciones de opinión pública, el 74% de la ciudadanía (según GEA-ISA) confíe en el INE y considere que éste hace bien su trabajo, nos permite a quienes en los próximos días dejamos nuestros cargos al frente del Instituto irnos con la satisfacción del deber cumplido. [[UNIVERSAL/p.18](#)]

COLUMNA/DESDE EL PISO DE REMATES/(...) La iniciativa de reforma a la Ley Minera que envió el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados preocupa al sector privado por las implicaciones que tendría de ser aprobada. hasta el momento, ni la Cámara Minera de México ni la Concamin y ni el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se han pronunciado al respecto porque están analizando su impacto. [[EXCÉLSIOR/p.4Dinero](#)] Del tema escriben: **JAQUE MATE** [[REFORMA/p.10](#)]; **DINERO** [[JORNADA/p.12](#)]; **MÉXICO SA** [[JORNADA/p.24](#)]; **EL CONTADOR** [[EXCÉLSIOR/p.3Dinero](#)]; **ACTIVO EMPRESARIAL** [[EXCÉLSIOR/p.2Dinero](#)]; **NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES** [[SOL DE MÉXICO/p.16](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

SENADO

Citará Senado a Garduño, pero no a Adán ni a Ebrard.- Tras seis horas y media de descalificaciones, confrontaciones, adjetivos “llenos de furia”, groserías, amenazas de demandas y la disputa de Morena por las *corcholatas*, el Senado aprobó citar a comparecer al titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, por la muerte de 39 personas en Ciudad Juárez. En tanto, la mayoría de Morena rechazó citar a los secretarios de Gobernación y Relaciones Exteriores, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard, respectivamente. [[MILENIO / pp-p4-p5](#)]

GOBIERNO

“Impera oligarquía con fachada de democracia”.- El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó a los regímenes donde consideró que se simula que el pueblo es quien gobierna, al asegurar que en algunos países “impera la oligarquía con fachada de democracia”. Al participar en la Cumbre por la Democracia 2023, expuso que “en nuestro tiempo existe todavía una mezcla de oligarquía y democracia o una democracia simulada y mediatizada. [[RAZÓN/p14](#)]

SSPC: identificados, 9 responsables de la tragedia en Juárez.- La FGR identificó a nueve responsables de la muerte de 39 migrantes en Ciudad Juárez y tramita órdenes de aprehensión contra dos agentes federales, un agente estatal de migración, cinco elementos de seguridad privada y un migrante. La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que todos los señalados ya rinden sus declaraciones. Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no habrá impunidad y cuando se conozca a detalle lo ocurrido se deslindarán y fincarán responsabilidades. [[JORNADA / pp-p2](#)]

AMLO lanza interrogatorio a republicano que critica la lucha *antinarco* en el país.- El presidente Andrés Manuel López Obrador preguntó al senador republicano Lindsey Graham –quien ha realizado fuertes críticas a México por la lucha contra los cárteles- si en Estados Unidos se hace algo por detener el consumo y venta del fentanilo, así como si se permite o no la operación de cárteles estadounidenses. Convocó al legislador a seguir polemizando sobre este tema, a pesar de la distancia, a fin de ir a fondo y atender las causas. [[JORNADA / p11](#)]

JUDICIAL

Madre de Lozoya pide libertad provisional.- La defensa de Gilda Margarita Austin y Solís, madre de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, solicitó a un juez que le sustituya la medida cautelar de prisión domiciliaria por la libertad provisional en el proceso que le siguen por el Caso Odebrecht, ya que afirma padece problemas de salud y mentales. [[RAZÓN/p16](#)]

ESTADOS

Morena y PT, sin reporte de desbandada: Nora Merino.- La coordinadora de Afiliación Municipal del Partido del Trabajo (PT) en Puebla capital, Nora Merino Escamilla, afirmó que hasta la fecha no cuentan con reportes sobre perfiles de la alianza “Juntos Haremos Historia” que hayan decidido migrar al PAN o PRI de cara a las elecciones de 2024. [[CONTRARÉPLICA PUEBLA/p3](#)]

Revisarán los albergues para migrantes en Puebla.- El secretario de Gobernación de Puebla, Julio Huerta Gómez afirmó que habrá una revisión de los albergues para migrantes en la entidad para garantizar que cuenten con las condiciones de seguridad necesaria. En entrevista, señaló que en Puebla no hay estaciones migratorias, pero sí espacios que funcionan como albergues para recibir a migrantes que transitan por la entidad. [[CONTRARÉPLICA PUEBLA/p4](#)]

SEGURIDAD

Hay narcobloqueos y quemas en Zacatecas.- Civiles armados, presuntos integrantes de la delincuencia organizada, realizaron diversos bloqueos delictivos en las carreteras del suroeste de la entidad. Las vías de comunicación de al menos cuatro municipios fueron afectadas y más de una decena de vehículos entre autobuses de pasajeros, transporte de carga y automóviles particulares resultaron siniestrados. Pánfilo Natera, Noria de Ángeles, Villa Hidalgo y Pinos, fueron las demarcaciones donde se realizaron los ataques a carreteras. [[EXCÉLSIOR / p14](#)]

GENERAL

Sequía afecta a 75% del país.- Tres cuartas partes del país presentan algún grado de sequía, lo que representa casi seis puntos más que la reportada hasta la primera 15 de marzo de 2022, pues en el actual periodo se encuentra 25.42 por ciento del territorio sin afectaciones, contra 31.10 por ciento del año pasado. [[HERALDO/p22](#)]

Aguacero azota la CDMX, deja daños en zona oriente.- La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activo la alerta amarilla por las fuertes precipitaciones pluviales que generaron afectaciones en las alcaldías Iztacalco, Venustiano Carranza e Iztapalapa. Sin embargo, en la zona sur, a la altura del Metro Copilco se reportaron inundaciones. [[24 HORAS/pp-p8](#)]

ECONOMÍA

Ven cerca fin del ciclo alcista de Banxico.- El mercado espera para hoy que el Banco de México eleve la tasa de referencia en 25 puntos base, a 11.25 por ciento, ante la moderación de la inflación anual, con lo que la tasa estaría a un paso de alcanzar su nivel terminal, estimado por la mayoría de analistas en 11.50 por ciento. Los expertos esperan un tono menos restrictivo en el mensaje del banco, y buscan señales de las próximas acciones de la autoridad monetaria y de una posible pausa a este ciclo. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Expectativa de alza de Banxico lleva al peso a las 18.1 unidades.- Ante la expectativa de que el Banco de México (Banxico) elevará hoy la tasa de referencia en 25 puntos, y por una menor aversión al riesgo en los mercados, la moneda mexicana se colocó en su mejor nivel en 20 días y fue la segunda divisa de países emergentes más apreciada. El peso ligó cuatro jornadas con ganancias y cerró ayer en 18.0986 unidades por dólar, una apreciación de 0.70 por ciento. [[FINANCIERO / p12](#)]

Tianguis, con ventas récord.- El secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, confirmó que el Tianguis Turístico 2023, que por primera vez se realizó en la Ciudad de México, cumplió con su cometido de superar las expectativas, y se convirtió en el más importante de la historia. Informó que la 47 edición del Tianguis Turístico México 2023, rompió el récord histórico en citas de negocios. [[HERALDO/p17](#)]

Produce narco gran parte del fentanilo que va a EU: Robinson.- El gobierno de Estados Unidos difiere con lo dicho por autoridades mexicanas que aseguran que en el país no se produce fentanilo; Washington argumenta tener otros datos. Todd Robinson, subsecretario del Departamento de Estado para Asuntos Internacionales de Narcóticos, afirma desconocer la información con la que se niega que en México se produzca fentanilo, pues los datos proporcionados por las agencias estadounidenses muestran lo contrario: para ellos sí se produce y las pastillas que llegan a EU, en gran parte, están hechas por los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación. [[MILENIO / pp-p12](#)]

Presentan en EU iniciativa contra narcos mexicanos.- Legisladores republicanos no cesan en sus intentos de que la administración Biden designe a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas. Ayer, el senador Lindsey Graham, junto con nueve colegas, presentó una propuesta de ley para permitir que las fuerzas armadas de Estados Unidos combatan a narcos en territorio mexicano. [[EXCÉLSIOR / pp-p13](#)]

Hospitalizan al Papa por una infección.- El papa Francisco, de 86 años, fue internado ayer en el hospital Gemelli de Roma, donde permanecerá "varios días" debido a una "infección respiratoria", dijo el Vaticano. El Pontífice "tuvo que someterse a controles médicos debido a que en los últimos días se quejaba de dificultades respiratorias", explicó el director de la oficina de prensa de la Santa Sede, Matteo Bruni. [[HERALDO / pp-p27](#)]



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”

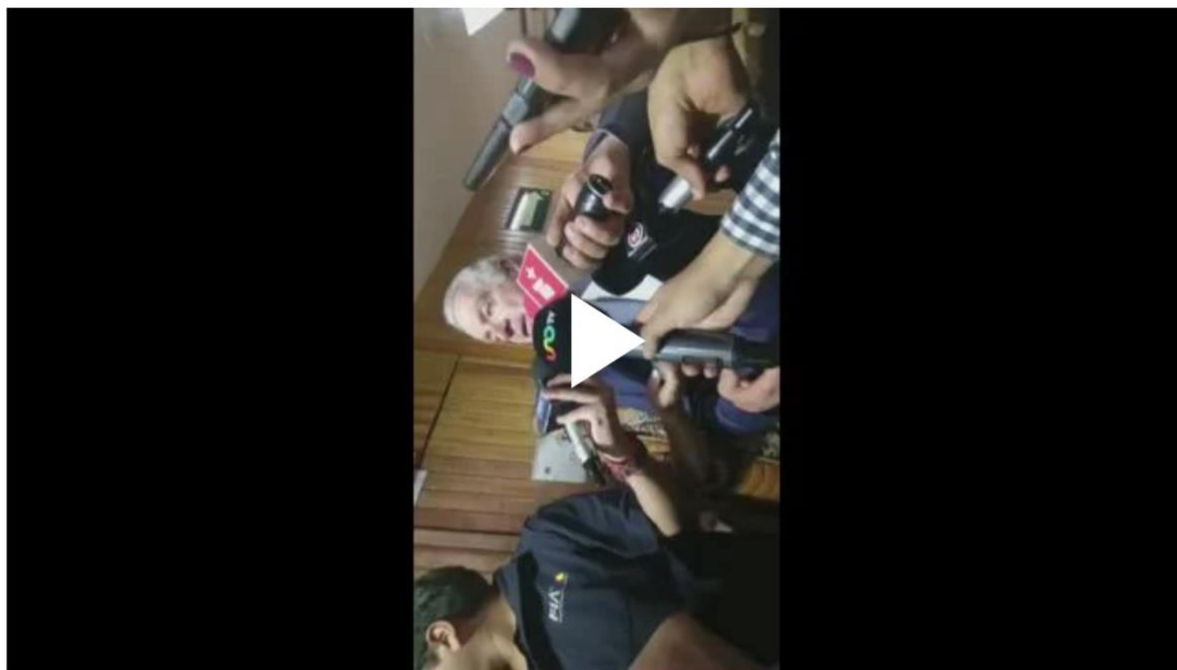


QUIEREN EVITAR INSACULACIÓN

Morena y la oposición alargarán hasta el último día la elección de consejeros del INE

Este jueves, entre las 17 y 22 horas, buscarán impulsar el diálogo para alcanzar los acuerdos necesarios

JORGE ALMAQUIO GARCÍA
NACIONAL - 29/3/2023 - 22:34 HS



La Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la [Cámara de Diputados](#) continúa sin acuerdo sobre los cuatro aspirantes a consejeros del [Instituto Nacional Electoral](#) (INE) que deberán ser sometidos a consideración del pleno; continuarán en búsqueda de los consensos para no llegar a la insaculación. Perfilan votación hasta mañana (viernes).

Luego de dos horas de reunión, en conferencia de prensa, el presidente de la **Junta de Coordinación Política** y Coordinador de la fracción parlamentaria de [Morena](#), Ignacio Mier, señaló que este jueves entre las 17 y 22 horas buscarán impulsar el diálogo para alcanzar los acuerdos necesarios.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista **Santiago Creel** señaló que están cumpliendo con la Constitución y que aún están dentro del plazo para alcanzar el acuerdo con los cuatro nombres.

“Hay un primer plazo para que se entienda correctamente que vence mañana a las 11:59:59, es cuando vence este primer plazo llamémosle de la negociación y luego surge otro plazo que **va a ser el día 31**, es decir el viernes, se tiene el viernes para poder llevar a cabo el sorteo y eso es lo que se tiene.



#ELECCIÓNCONSEJEROS

Sin lograr acuerdos, en Jucopo

LA NEGOCIACIÓN PARA NOMBRAR CARGOS DEL INE CONTINÚA ESTE JUEVES

POR E. CASTILLO Y A. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados continúa sin acuerdo sobre los cuatro aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que deberán ser sometidos a consideración del Pleno. Continuarán en búsqueda de los consensos para no llegar a la insaculación. Perfilan votación hasta mañana (viernes).

En conferencia de prensa, el presidente de la Jucopo y coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, Ignacio Mier, señaló que este jueves entre las 17 y 22 horas buscarán impulsar el diálogo para alcanzar los acuerdos necesarios.

“Seguiremos impulsando el diálogo y volverá a sesionar la Jucopo para ver si hay posibilidad de que se logre construir un acuerdo... Estamos en lo que establece la convocatoria”, señaló Mier.

La convocatoria para la elección de los consejeros establece como fecha para la votación en el Pleno de los

cuatro perfiles, este jueves 30 de marzo, sin embargo, para se tienen convocadas dos sesiones. Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel señaló que están cumpliendo con la Constitución.”

FOTO: ESPECIAL



◦ **SIGUEN.** Ignacio Mier dijo que buscan impulsar el diálogo.

EN CUENTA REGRESIVA

◦ Quinteta está integrada por mujeres afines a Morena.

◦ De no lograr la votación por mayoría calificada van a la insaculación.

334

VOTOS, PARA APROBAR A 4 CONSEJEROS.

275

DIPUTADOS SUMAN MORENA, PT Y PVEM.



Rechaza Morena retirar a aspirantes afines a Gobierno

Posponen acuerdo para relevo en INE

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados no alcanzaron acuerdo para el nombramiento de cuatro consejeros del INE, tras una breve reunión en la que la bancada de Morena no aceptó posturas de la oposición de hacer a un lado a los candidatos señalados como cercanos al Gobierno y optar por perfiles imparciales.

Poco después de las 21:00 horas, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, declaró que debido a la falta de acuerdo se decidió seguir las pláticas, y que se darán tiempo para retomar hoy la negociación.

Aseguró que seguirán impulsando el diálogo y que no hubo propuestas para los cuatro nombramientos.

El lunes pasado, Mier reiteró que no habría negociación con la oposición, como ha instruido el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y que irán directo a la insaculación mañana viernes.

Cuestionado sobre los avances, el morenista bro-

Agendan reunión para hoy; prevén que se anuncie la insaculación

meó por la falta de acuerdos y se retiró de la Cámara.

“No, aún no. Ese es el tema, que no hubo ningún nombre... Estamos como en el cónclave de la sucesión papal: hay humo negro”, dijo.

La Junta de Coordinación Política volverá a reunirse hoy entre las 17:00 y las 22:00 horas.

Para cubrir las formas, se emitió un acuerdo para informar a la Mesa Directiva que aún no había consenso.

“La Junta de Coordinación Política comunica que al momento no hay consenso para hacer propuesta de designación nominal para la elección de las consejeras y consejeros electorales que integrarán el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el periodo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032”, dice el comunicado.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que en la reunión se habló de encontrar un método para seguir dialogando.

“Por lo pronto no hay acuerdo, y eso no quiere decir que no pueda haberlo de

aquí a mañana (hoy), nadie lo puede asegurar en un sentido u otro”, indicó.

Adelantó como escenario más probable, que al filo de la media noche del jueves se comunique que no hubo acuerdo y que se procederá a la insaculación el viernes.



Oscar Mireles

■ Ignacio Mier, cordinador de los diputados de Morena, informó que hoy continuarán las pláticas sobre los consejeros del INE.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	30/03/2023	LEGISLATIVO



CUARTOSCURO

Llegada. Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, ayer.

HOY, NUEVA REUNIÓN

Ayer, primer fracaso en elección de consejeros

Líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados fracasaron anoche en su primera encerrona privada para definir a la nueva presidenta del INE y a los tres nuevos consejeros electorales vacantes.

Después de tres horas de intercambios, los representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT,

MCyPRD no pudieron coincidir en algunos de los nombres de la lista de 20 aspirantes con los mejores perfiles que seleccionó el Comité Técnico de Evaluación.

No obstante, coincidieron en que, a pesar de la polarización que persiste entre la oposición y Morena y sus aliados, y de la “línea presidencial” de no aceptar negociaciones y optar por el sorteo en la tómbola, “hay la disposición de todos los partidos por llegar a un acuerdo”, según afirmó anoche el coordinador morenista, Ignacio Mier, por lo que se dieron una nueva oportunidad este jueves por la tarde-noche con una nueva reunión.

Si este jueves no logran un acuerdo, mañana viernes se hará la insaculación. —Victor Chávez



Niegan que haya violaciones a la convocatoria

Método para elección de consejeros, en suspenso

• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

La determinación acerca de la designación de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), para conocer si se dará como resultado de un consenso político o por un sorteo, quedó ayer en suspenso, debido a que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados no construyó ningún acuerdo.

Tras más de dos horas de reunión, la única decisión a la que llegaron por unanimidad las bancadas fue citar a una segunda reunión para este jueves 30 de marzo y continuar con el diálogo que derive en una propuesta que pueda ser presentada ante el pleno.

Tanto el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, como el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Santiago Creel, negaron que con esto se viole la convocatoria que ellos mismos emitieron y en la que se especifica lo siguiente:

EL DATO

LA DESIGNACIÓN del consejero presidente y los 10 integrantes del Consejo se realiza de manera escalonada para períodos de 9 años.

"A más tardar el 29 de marzo de 2023, una vez realizada la votación correspondiente en el órgano de gobierno, la Junta de Coordinación Política notificará a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el acuerdo que contendrá el instrumento correspondiente para que el Pleno de la Cámara de Diputados lleve a cabo la votación y la elección tanto del cargo de consejera presidenta y consejeros electorales, para que se someta en la siguiente sesión ordinaria a su aprobación", se lee en la convocatoria.

Creel Miranda afirmó que este jueves, a las 11:59 pm, será el momento límite para que el órgano de gobierno de San Lázaro alcance un acuerdo.

Señaló que, cerrado este plazo, el paso que los diputados deberán seguir

LA JUCOPO de la Cámara de Diputados no llega a acuerdo para determinar la designación de 4 nuevos funcionarios del INE; afirman que este jueves tendrán una decisión



LA JUNTA de Coordinación Política de la Cámara de Diputados en una sesión, ayer.

es el que establece la Constitución: la insaculación, que consistiría en obtener los nombramientos a partir de un sorteo, lo cual sería inédito.

"Las expresiones de todos los coordinadores fue que se diera tiempo para poder encontrar un método y una manera de seguir dialogando, pero eso no quiere decir que no pueda haber acuerdo.

"Antes de la medianoche tiene que haber acuerdo; si no hay acuerdo, entonces se procede al sorteo que establece la propia Constitución, en ese caso habrá que acordar las reglas, transparentes, claras, que permitan a la asamblea constatar que se hace un procedimiento en términos de lo que establece la Constitución", dijo en entrevista Santiago Creel.

Previamente, el también coordinador de Morena, Ignacio Mier, apuntó que la reunión de mañana se llevará a cabo entre las cinco y 10 de la noche, "para ver si hay posibilidad de que se

logre construir un acuerdo... estamos como el cónclave de la sucesión papal".

Mientras que el morenista Leonel Godoy afirmó que existe la posibilidad de que mañana mismo se podría convocar a una sesión del pleno entre las 22:00 horas y la media noche.

Por la mañana, el diputado del PAN Jorge Triana se sumó a las acciones jurídicas emprendidas por su partido y promovió ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un juicio, con el fin de echar abajo la integración de las quintetas de las que se deberán elegir a los cuatro consejeros, por considerar que se integraron perfiles afines a Morena, lo cual no garantizaría su autonomía e imparcialidad.

Sin embargo, ayer por la tarde, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó las impugnaciones.

El magistrado José Luis Vargas, ponente del asunto, planteó que debieron presentarse antes de que se consumara el proceso de definición de los perfiles.

11
Consejeros conforman Consejo General del INE



HASTA HOY SE DEFINIRÁ

Sin acuerdo, para lista de consejeros al INE

Los coordinadores de los partidos se reunirán este jueves entre las 17:00 y las 22:00 horas, en busca de consenso, porque el lunes deben asumir en el cargo.

CONFÍAN EN UN ARREGLO

Es casi un hecho el sorteo para elegir a consejeros

PATRICIA RAMÍREZ

Todo apunta a que así será, ya que los coordinadores parlamentarios se mantienen en sus posturas

La elección de cuatro consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) se perfila para resolverse en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mediante insaculación, ante la negativa de la oposición de apoyar a algunas de las propuestas de la quinteta para la presidencia del consejo general, por su cercanía con Morena.

Durante la sesión de la Junta de Coordinación Política de este miércoles, los coordinadores parlamentarios se mantuvieron en sus posturas, por lo que determinaron llevar hasta el filo del plazo legal la negociación, para lo cual se reunirán este jue-

ves nuevamente para tratar de destrabar la negociación, aunque se ven pocas posibilidades.

Sin embargo, ni siquiera hubo acercamientos para empezar a barajar nombres que permitieran el consenso, aunque Morena le ha apostado desde el principio a la insaculación.

El presidente de la mesa directiva, el diputado Santiago Creel Miranda, quien también estuvo presente en la reunión, advirtió que la Constitución es muy clara y marca hasta este 30 para que se elija a los consejeros electorales que tomarán los cargos de los cuatro salientes.

Precisó que si no se llega a ningún acuerdo, el siguiente plazo es el 31 de marzo, cuando se tendría que realizar la insaculación en San Lázaro, aunque no se ha establecido cómo se desarrollaría ese proceso. Sin embargo, el panista confió en que los partidos políticos puedan sacar los acuerdos convenientes para garantizar la operación de adecuada del INE.



El bloque panista en la Cámara de Diputados.



“Hay humo negro en elección de consejeros, sigue el diálogo mañana”, informa Mier Velazco

Latinus | marzo 29, 2023



Foto: Cuartoscuro

Por José Gerardo Mejía

Luego de una reunión de casi dos horas, la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) en la **Cámara de Diputados** no llegó a acuerdos para presentar al pleno un nombre por cada una de las cuatro quintetas con los aspirantes a **consejeros electorales**.

Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, ofreció conferencia de prensa para informar que este jueves se reanudará el diálogo entre los coordinadores parlamentarios.

“Estamos como en el cónclave de la sucesión papal: hay **humo negro**, aún no hay acuerdo”, explicó el también **coordinador de Morena** en la **Cámara de Diputados**.

De acuerdo con el calendario de la convocatoria, la Jucopo tiene que entregar este miércoles a **Santiago Creel Miranda**, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, el documento con las cuatro propuestas para someterlas a votación mañana jueves 30 de marzo.

<https://latinus.us/2023/03/29/hay-humo-negro-en-eleccion-de-consejeros-sigue-el-dialogo-manana-informa-mier-velazco/>



CONGRESO

Diputados dejan para hora límite la definición de próximos consejeros del INE

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, anuncia que trabajarán este jueves 30 de 17:00 a 22:00 horas, justo antes de que venza el plazo.

Carina García @carinagt

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, informó que no se logró ningún acuerdo para designar a los próximos consejeros del INE a partir de los nombres entregados en cuatro quintetas por parte del Comité Técnico de Evaluación.

“El día 30 de marzo del presente año, la Junta de Coordinación Política será citada a reunión de trabajo para continuar con el diálogo exhaustivo y con el impulso a la construcción de acuerdos, conforme a los plazos previstos en la Constitución, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y la convocatoria pública”, indica el texto del acuerdo remitido al presidente de la mesa directiva, Santiago Creel.

Al respecto, el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel, estableció que el acuerdo a votar debe someterse al pleno este jueves antes de la media noche.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2023/03/29/diputados-dejan-para-hora-limite-definicion-de-proximos-consejeros-del-ine>



DiarioSinSecretos

@DiarSinSecretos



“Ni cuotas ni tómbola en la elección de consejeros y presidencia del INE”, pide Santiago Creel



diariosinsecretos.com

“Ni cuotas ni tómbola en la elección de consejeros y presidencia del INE”, pide ...

Foto Especial DiarioSinSecretos.com Poder Legislativo.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró que el proceso de ...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



30/03/2023

LEGISLATIVO



La Crónica de Hoy

@LaCronicaDeHoy



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel reiteró que la elección de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) deberá tener plena transparencia y orden, además de cumplir con la idoneidad para el cargo.



cronica.com.mx

Consejeros del INE deben ser electos por cumplir con idoneidad: Creel Miran...

El presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro dijo que nadie lo puede reconvenir en sus críticas hacia la elección de los próximos integrantes del ...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



30/03/2023

LEGISLATIVO



Oaxaca Tendencia

@OaxacaTendencia



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró que el proceso de elección de los cuatro consejeros y la Presidencia del INE deberá tener plena transparencia y orden, para que los votos cuenten y se cuenten bien.



oaxacatendencia.com

Piden transparencia y orden en el proceso de elección de consejeros y Pres...

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró que el proceso de elección de los cuatro consejeros y la Presidencia del ...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



30/03/2023

LEGISLATIVO



Parlamento y Debate

@ParlayDebate



Santiago Creel ratifica que prefiere un acuerdo para elegir consejeros del INE sin llegar a la insaculación



30:39 | 1 espectador



Parlamento y Debate @ParlayDebate

Santiago Creel ratifica que prefiere un acuerdo para elegir consejeros del INE sin llegar a la insaculación



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



30/03/2023

LEGISLATIVO



Talla Política

@TallaPolitica

Transparencia y orden en el proceso de elección de consejeros y Presidencia del INE, demanda Creel Miranda

Leer más aquí bit.ly/3nvZ0YJ



Transparencia y orden en el proceso de elección de consejeros y presidencia del INE, demanda Creel Miranda

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró que el proceso de elección de los cuatro consejeros y la Presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) deberá tener plena transparencia y orden, para que los votos cuenten y se cuenten bien.

<https://efekto10.com/transparencia-y-orden-en-el-proceso-de-eleccion-de-consejeros-y-presidencia-del-ine-demanda-creel-miranda/>



Transparencia y orden en el proceso de elección de consejeros y presidencia del INE, demanda Creel Miranda

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró que el proceso de elección de los cuatro consejeros y la Presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) deberá tener plena transparencia y orden, para que los votos cuenten y se cuenten bien.

<https://hojaderutadigital.mx/transparencia-y-orden-en-el-proceso-de-eleccion-de-consejeros-y-presidencia-del-ine-demanda-el-diputado-creel-miranda/>



Falta de acuerdos atora propuestas al INE

Legisladores se reúnen hoy para tratar de buscar consenso; perfilan insaculación

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados no lograron consensos para definir un perfil para la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), así como una consejera y dos consejeros electorales, que de acuerdo con el calendario, ayer deberían remitir a la Mesa Directiva.

“La Junta de Coordinación Política, conforme a su normatividad interna y después de haber escuchado el posicionamiento y la deliberación de los grupos parlamentarios que la integran, y al no haber logrado el consenso necesario, de conformidad con el artículo 41, base V, apartado A, párrafo quinto, incisos d), la Junta de Coordinación Política comunica que al momento no hay consenso para hacer propuesta de designación nominal para la elección de las consejeras y consejeros electorales que integrarán el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el periodo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032”, señala un comunicado a medios de comunicación.

Por lo anterior, determinaron que se reunirán hoy para continuar la búsqueda de consenso.

Según fuentes de la Cámara Baja, los coordinadores centraron el debate en el método de insaculación en lugar de plantear

perfiles. La oposición propuso que, de llegar a la tómbola, sean 10 mujeres las que se sorteen la presidencia, mientras que Morena y aliados optaron por la insaculación por quintetas.

En el orden del día para la sesión de hoy se tiene contemplada la votación de cinco dictámenes constitucionales y en previsiones está la elección de consejeros en caso de llegar a un acuerdo.

La reunión de la Jucopo está programada para este jueves a las 17:00 horas.

De acuerdo con fuentes de San Lázaro, la reunión privada inició con reclamos de los diputados Reginaldo Sandoval (PT) y Carlos Puente (PVEM) a Santiago Creel, quien desde el pasado domingo

denunció que “Morena busca poner en marcha su plan C para tener consejeras y consejeros del INE a modo”.

Los líderes de las fracciones le recordaron que es presidente del Palacio Legislativo, por lo que su voz habla a nombre de los siete grupos y no sólo del PAN.

Al respecto, Creel Miranda recordó que el artículo 61 y 256 de la Constitución establecen el derecho de diputados a emitir opiniones a título personal o de algún grupo parlamentario.

Llegado el momento de poner los nombres en la mesa, el líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, aclaró que su partido va por la insaculación, al tiempo que los opositores recriminaron que se llegue a ese extremo en lugar de buscar consensos. Tras los diferendos, se determinó volver a sesionar este jueves sin que se haya planteado un solo perfil.

“No se plantearon nombres, el día de mañana volveremos a sesionar entre las 5 y las 10 de la noche para ver si hay posibilidad de que se logre construir un acuerdo, pero hoy no los hubo. Estamos como en el cónclave de la sucesión papal, hay humo negro”, declaró Mier Velazco al término del encuentro que se prolongó por más de dos horas.

En la pelea final continúan los 20 perfiles que aprobó el Comité Técnico de Evaluación desde el pasado domingo.

La lista la encabeza Bertha María Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde.

En la misma quinteta se encuentran Guadalupe Álvarez Rascón, hija del senador morenista José Álvarez Lima; Rebeca Barrera Amador, exconsejera presidenta del Instituto Electoral en Baja California Sur y quien fue ampliamente criticada por emitir resoluciones a favor de Morena.

20

PERFILES

que aprobó el Comité Técnico de Evaluación continúan en la mesa.

IGNACIO MIER VELAZCO

Líder de Morena en la Cámara Baja

“No se plantearon nombres, el día de mañana volveremos a sesionar entre las 5 y las 10 de la noche para ver si hay posibilidad de que se logre un acuerdo”



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (tzq.), recibió los reclamos de legisladores del PT y PVEM porque acusó que Morena busca poner en marcha su plan C.



Inicia reunión de Jucopo para definir consejeros del INE

Con una hora de retraso inició la reunión de la Junta de Coordinación Política, están reunidos los siete coordinadores parlamentarios y los siete vicecoordinadores.



Ignacio Mier salió de las oficinas de la Mesa Directiva, después de él venía Santiago Creel, presidente la Mesa Directiva, que le pidieron participar en esta reunión, porque el cómo se lleve a cabo la sesión para elegir a cuatro consejeros del INE, también depende mucho de la organización de la Mesa Directiva.

No hay humo blanco, no hay consensos para elegir a la

consejera presidenta del INE. Los panistas tendrían entre sus planes la toma de tribuna para evitar que llegue una consejera presidenta a modo.

El asunto es que quien puede permitir o evitar esta toma de tribuna es quien dirige la sesión, el presidente de la Mesa Directiva.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM1iQAfTaneiz1k&id=75F18D3264FEE48F%213828&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

30/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Comentario / Alejandra Cullen (Analista Política)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- "El siguiente paso es hacer una tómbola en la Mesa Directiva, de la cual Santiago Creel es presidente, por eso estaba en la Jucopo esta mañana, porque ese sería el siguiente paso si no se logra nada con la elección directa, pero también requiere un procedimiento. La Mesa Directiva está compuesta por tres miembros de Morena, uno del PT, uno del PVEM. Los demás son dos priistas, un perredista, uno de MC y dos panistas. Se podría pensar que hay una mayoría opositora que podría lograr establecer una regla para que la tómbola se llevara a cabo en la Mesa Directiva, específicamente, pero si esto no se logra, si no hay consenso; entonces se va a la SCJN".

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABwWtzNsCGIPiIQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213835&parId=75F18D3264FEE48F%213809&o=OneUp>



Diputados del PAN analizan propuestas de consejeros para realizar su voto

Aunque hay una recomendación de la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional para rechazar las quintetas de aspirantes al INE, la bancada panista en la Cámara de Diputados analiza las propuestas para realizar su voto a favor o en contra.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel aseguró que se encuentran en el análisis del proceso vigente pero no quiso adelantar cuál será la posición que tomarán los diputados de su partido.

Sobre las acusaciones que expresó el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier en torno a su postura en contra del procedimiento de elección de los consejeros, Creel defendió su derecho de expresar su sentir sobre cualquier tema como diputado federal.

https://drive.google.com/file/d/1cbtxl6zUJJqwjUfJbTAA3caAOfNHbS_t/view



Santiago Creel calificó de correcta la salida de Edmundo Jacobo del Consejo General del INE

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó como correcta la decisión de Edmundo Jacobo de salir del Instituto Nacional Electoral ante los cambios que se avecinan en el Consejo General del Instituto.

Creel expresó su solidaridad con el Secretario del INE y afirmó que es correcta su renuncia porque si va a haber un cambio en las circunstancias de un pleno con nuevos integrantes, parece muy propio que el Secretario General plantee su renuncia e indicó que es algo que se espera de un buen servidor público.

<https://drive.google.com/file/d/1x0cCnp3U6UDr4le-aGC6fqBnrGsT7gGG/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

OMNIA

30/03/2023

LEGISLATIVO



Creel califica de “acto correcto” la renuncia de Edmundo Jacobo al INE ante la renovación del Consejo General

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó este martes de “acto correcto” la renuncia de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) de cara a la renovación de la integración del Consejo General de este órgano autónomo.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/263343/creel-califica-de-acto-correcto-la-renuncia-de-edmundo-jacobo-al-ine-ante-la-ren>



CÁMARA DE DIPUTADOS

Renuncia de Edmundo Jacobo al INE, correcta: Creel; es 'una burla': Mier

El presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro expresó solidaridad con el ahora ex Secretario Ejecutivo del INE, al que consideró un buen funcionario.



En la Cámara de Diputados, la **renuncia al cargo de Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)**, por parte de **Edmundo Jacobo Molina**, generó reacciones encontradas en las bancadas del bloque mayoritario, y de la oposición.

El presidente de la Mesa Directiva del recinto, **Santiago Creel**, **afirmó que el funcionario tomó la decisión correcta.**

Explicó que ante el **cambio que registrará el organismo electoral**, al que en días próximos se integrarán cuatro nuevos miembros, incluyendo una nueva presidenta, **fue lo adecuado poner a disposición el puesto.**

Una burla, renuncia de Edmundo Jacobo: Morena

En tanto, el coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, **calificó como una burla el hecho**, al afirmar que el funcionario sólo operó como **"escudero y guardián"** de la **"mafia electoral"**.

Criticó que Jacobo Molina haya emprendido un "periplo" legal y ante los medios de comunicación, cuando hace algunos días **dejó temporalmente el cargo en aplicación del "plan b"** de la reforma electoral, y poco después, **decidiera salir de la institución, porque su presidencia cambiará.**

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/28/renuncia-de-edmundo-jacobo-al-ine-correcta-creel-es-una-burla-mier-587616.html>



El nulo boicot de la SCJN

Por Guillermo Buendía*

El 24 del mes pasado la SCJN corroboró el rol asumido a favor del proyecto político de la derecha. La resolución del ministro instructor Javier Laynez Potisek en contra de las reformas a las leyes secundarias en materia electoral aprobadas por el Congreso de la Unión -emitida en razón de la controversia constitucional presentada por el INE- es la respuesta de un Poder Judicial constituido en instrumento del *lawfare*, pretendidamente legitimada en las movilizaciones ciudadanas promovidas por sectores patronales y partidos a su servicio dentro de la coalición Va por México. La suspensión concedida no se explica a través de un comunicado oficial, tan escueto como burdo, sino en la coyuntura polarizada de la sucesión presidencial.

Sin argumentación jurídica que diera puntual soporte a la determinación resolutoria y más afín a los sesgos del discurso político de la oposición partidista, la SCJN informó de la suspensión total del Plan B -conjunto de reformas político-electorales aprobadas legalmente por el Congreso-; *carpetazo* dado por el ministro Laynez bajo el uso faccioso del principio constitucional de la división de poderes (artículos 40 y 49). El comunicado de prensa de la Corte es indicativo de la postura "de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma" porque "no sólo contiene normas de carácter general sino también actos concretos de aplicación." En el quinto y último párrafo se añade que se otorgó "la suspensión aun tratándose de leyes, cuando pudieran vulnerar de manera irreparable derechos humanos. En el caso que nos ocupa se trata de la posible violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía".

Al quedar suspendidos todos los artículos impugnados del decreto, las modificaciones a la estructura y procedimientos del INE son

letra muerta. Un día después, el exministro José Ramón Cossío, durante su participación en el Segundo Consejo del Frente Cívico Nacional, a través de un mensaje videograbado exhortó a seguir "apoyando a los ministros, particularmente a la ministra presidenta, Norma Piña, por todas las groserías que ha recibido por parte de diversas personas de nuestra sociedad." A esta problemática ha de sumarse el proceso rispido para elegir a cuatro consejeros del INE, llevado a cabo en la Cámara de Diputados; la renuncia de Edmundo Jacobo Molina de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, por el "impedimento... para continuar desempeñando con discreción y eficacia" las actividades de este órgano clave de la estructura del Instituto, en medio de presuntos actos de corrupción. Quien lo sustituya, dijo, debe mantenerse *equidistante* de todos los actores políticos -fue un incondicional subalterno de Lorenzo Córdova-; y el grupo parlamentario de MORENA acusó al panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, de intentar "descarrilar" la elección de consejeros. El lunes 27, el presidente de la República insertó un Plan C a la disputa del poder. "Ni un voto al bloque conservador. Ni un voto a los conservadores." Así, López Obrador transitó del plano reformador a la arena política, donde el boicot de la SCJN carece de sentido práctico. Las disputas por la conservación o no del sistema electoral no radican de ningún modo en la resolución del ministro Laynez Potisek, porque las relaciones de poder entrecruzan intereses de clase y proyectos de nación irreconciliables que el orden jurídico no reconoce como tales. La naturaleza coercitiva de la ley la impone, quiérase o no, la mayoría democrática. En el fondo, las reglas electorales que construyeron PRI-PAN, como fuerzas hegemónicas durante tres décadas, sirven al partido que gobierna para retener el poder.

* guillemobuendia80@gmail.com





Tribunal Electoral recibió impugnación contra quintetas para presidir al INE



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) recibió una impugnación tramitada por el Partido Acción Nacional (**PAN**) en contra de las quintetas propuestas a la Cámara de Diputados para la integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

El juicio electoral fue interpuesto de manera personal por el vice coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Jorge Triana**, en contra del Comité Técnico de Evaluación para la elección de consejeros del INE en 2023 por el Congreso de la Unión.

De acuerdo con la carátula del documento difundido por Triana a través de su cuenta de Twitter, se busca impugnar el acuerdo del Comité por el que se integraron cuatro listas de cinco personas —quienes resultaron ser las mejor evaluadas— para sumarse al Consejo General del INE; entre ellos, la designación de la **nueva consejera presidenta** del instituto.

En respuesta, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ignacio Mier Velazco**, acusó que el PAN busca “descarrilar” la elección de consejeros electorales y señaló al presidente de la Cámara, **Santiago Creel**, de ser el responsable.



Claudia Sheinbaum lidera el ranking de presidenciables rumbo al 2024

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se posicionó en el primer lugar de los presidenciables, de acuerdo con un estudio realizado por Polls.mx con resultados actualizado al 28 de marzo de 2023. En el cuarto lugar del Power Ranking Presidencial elaborado por Polls.mx se encuentra el diputado federal Santiago Creel Miranda, seguido por el excandidato a la presidencia de la República, Ricardo Anaya. En el sexto sitio se ubica el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila.

<https://imagedeveracruz.mx/nacional/claudia-sheinbaum-lidera-el-ranking-de-presidenciables/50342287>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

30/03/2023

LEGISLATIVO



AMLO prefiere fortuna, no negociación, para el INE

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que espera que la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE sea por fortuna y no por negociación entre los partidos.

"Entonces, mi opinión es que no negocien como era antes: 'uno para ti, otro para ti, dos para mí'. No, que se vayan a la insaculación, es una propuesta muy respetuosa. "Que no negocien, que no haya cuota y que sea la fortuna, diría Maquiavelo, que es la suerte. Maquiavelo decía que en la política se necesitaba virtud y fortuna, virtud y suerte", comentó López Obrador. Este miércoles, ante la creciente posibilidad de que la elección de cuatro consejeros electorales se defina mediante insaculación, los coordinadores parlamentarios y el presidente de la Cámara baja, Santiago Creel, se reunirán para determinar la forma en la que celebrarán este ejercicio inédito, el cual no ha sido reglamentado.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/amlo-prefiere-fortuna-no-negociacion-para-el-ine/ar2578302



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

30/03/2023

LEGISLATIVO



AMLO prefiere fortuna, no negociación, para el INE

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que espera que la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE sea por fortuna y no por negociación entre los partidos.

"Entonces, mi opinión es que no negocien como era antes: 'uno para ti, otro para ti, dos para mí'. No, que se vayan a la insaculación, es una propuesta muy respetuosa. "Que no negocien, que no haya cuota y que sea la fortuna, diría Maquiavelo, que es la suerte. Maquiavelo decía que en la política se necesitaba virtud y fortuna, virtud y suerte", comentó López Obrador. Este miércoles, ante la creciente posibilidad de que la elección de cuatro consejeros electorales se defina mediante insaculación, los coordinadores parlamentarios y el presidente de la Cámara baja, Santiago Creel, se reunirán para determinar la forma en la que celebrarán este ejercicio inédito, el cual no ha sido reglamentado.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/prefiere-amlo-sorteo-y-no-negociacion-para-ine/ar2578301?v=4



AMLO prefiere fortuna, no negociación, para el INE

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que espera que la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE sea por fortuna y no por negociación entre los partidos.

"Entonces, mi opinión es que no negocien como era antes: 'uno para ti, otro para ti, dos para mí'. No, que se vayan a la insaculación, es una propuesta muy respetuosa. "Que no negocien, que no haya cuota y que sea la fortuna, diría Maquiavelo, que es la suerte. Maquiavelo decía que en la política se necesitaba virtud y fortuna, virtud y suerte", comentó López Obrador. Este miércoles, ante la creciente posibilidad de que la elección de cuatro consejeros electorales se defina mediante insaculación, los coordinadores parlamentarios y el presidente de la Cámara baja, Santiago Creel, se reunirán para determinar la forma en la que celebrarán este ejercicio inédito, el cual no ha sido reglamentado.

<https://www.zocalo.com.mx/amlo-prefiere-fortuna-no-negociacion-para-el-ine/>



Amnistía tacha de "insensible y ofensivo" a AMLO por culpar a migrantes de una tragedia

La organización acusó que el siniestro registrado en el Puente Internacional Stanton-Lerdo, a unos metros del río Bravo, es consecuencia de restrictivas y crueles políticas de migración que comparten los gobiernos de México y Estados Unidos.



MÉXICO



Por El Universal

30/3/2023 · 05:00

CIUDAD DE MÉXICO.— **“La política migratoria en México, mata”**, denunció un bloque de más de **300 organizaciones** no gubernamentales internacionales, al condenar la muerte de decenas de migrantes en **Ciudad Juárez**.

En una declaración conjunta, repudiaron la versión del **presidente López Obrador** de que un incendio fue provocado por migrantes para oponerse a su eventual deportación.

La tragedia en Ciudad Juárez “es responsabilidad del gobierno federal”, dijeron.



El diputado panista Santiago Creel lamentó que ayer senadores de Morena evitaron el debate sobre la tragedia de Juárez, y le hicieron el trabajo sucio al titular de Gobernación para que no comparezca en el pleno.

“

“¿Dónde quedó el supuesto humanismo mexicano que pregonaban? Queda claro que era una mentira más. Tenemos un gobierno incompetente e insensible”, dijo.

”

"Insensible y ofensivo"

Amnistía Internacional (AI) consideró **"insensible y ofensivo"** que tanto el presidente **Andrés Manuel López Obrador** como el Instituto Nacional de Migración (**INM**) le hayan restado gravedad al incendio en una estación migratoria y hallan culpado a los migrantes de estos hechos.

En un comunicado, la organización acusó que el siniestro registrado en el **Puente Internacional Stanton-Lerdo**, a unos metros del río Bravo, es consecuencia de restrictivas y crueles políticas de migración que comparten los gobiernos de México y Estados Unidos.

"Estos devastadores hechos dan cuenta de **un sistema de control migratorio verdaderamente inhumano**. ¿Cómo es posible que las autoridades mexicanas hayan dejado encerrados a seres humanos sin posibilidad de escapar del incendio?", dijo **Erika Guevara Rosas**, directora para las Américas de AI.

Desmintió que las celdas de la estación donde se registró el incendio fueran un albergue, como ha señalado el Presidente, y aseguró que se trataba de centros de detención donde fueron privados de su libertad.

"Es sumamente insensible y ofensivo que tanto el presidente López Obrador en su conferencia de prensa mañanera, como el Instituto Nacional de Migración en un comunicado oficial, hayan insistido en utilizar eufemismos para restarle gravedad a los hechos ocurridos y culpabilizar a las personas migrantes de los hechos".

**Central Equilibrio**

@CentralEq

“Menos proselitismo y más sentido de responsabilidad” le dice @SantiagoCreelM a @m_ebrard y @adan_augusto tras incendio en edificio del INM de Cd. Juárez donde murieron 39 personas.

El panista condenó la falta de criterio de la autoridad y calificó lo ocurrido como negligencia.

**Santiago Creel**

@SantiagoCreelM

Nada puede ser más importante que proteger la vida, los derechos y la dignidad de las personas.

Condeno enérgicamente la negligencia que tuvo lugar en Ciudad Juárez. La falta de sensibilidad y criterio de la autoridad, hoy tiene de luto a 40 familias de migrantes.

Exigimos castigo a los responsables.

El mensaje es claro @adan_augusto y @m_ebrard:

Menos proselitismo, más sentido de responsabilidad.

CENTRAL FM
EQUILIBRIO



La Corte contra el Peje



El enfrentamiento entre el ponente de la Suprema Corte sobre la inconstitucionalidad del Plan B y la Consejería Jurídica de la Presidencia presenta muchas facetas, todas ellas importantes y llamativas, a algunas de ellas se ha referido José Ramón Cossío en un espléndido artículo publicado hoy en *El País*. El tono de la abogada de López Obrador es revelador: quieren calentar la plaza, es decir, a la base electoral de Morena, y le guardan un gran desprecio a la mayoría de los ministros de SCJN, si no es que a todos. Hay mucho en juego: la sobrevivencia del INE, la independencia de la Corte, la separación de poderes, todo lo que hemos avanzado en México desde 1994 en materia política.

La exclusión del tema electoral de los asuntos que corresponden a la Corte se mantuvo. La Consejería jurídica invoca dicha exclusión como su principal argumento de fondo contra la suspensión del ministro Laynez. Si la Constitución fuera la misma hoy que en 2005, tendría razón. Solo que entre tanto se produjo la modificación de 2011, en buena medida gracias a Santiago Creel, en materia de derechos humanos. Como se recordará, en dicha reforma se incluyeron los derechos humanos en el Artículo 1 de la Constitución, así como la prelación de los instrumentos internacionales correspondientes en relación a las leyes secundarias, la rectoría del principio por persona, y la idea de que cuando la violación a un derecho humano afecta a todos los ciudadanos, se viola la Constitución y por ende la Corte puede tomar cartas en el asunto. Aún tratándose de materia electoral.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



SAN LÁZARO: HOY, PLAZO FATAL EN ASUNTO DE CONSEJEROS... ¡Y BUSCAN ACUERDOS!; CREEL: SI NO HAY CONSENSO, MAÑANA, ¡POR TÓMBOLA!

Hoy, último día, para elección en 4 vacantes al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por vía nominal y votación en mayoría calificada, 334, votos, ilustra presidente en mesa directiva en Cámara de Diputados.

Este jueves, hay que decirlo, con lo que resuelva el órgano de gobierno que lleva el asunto, Junta de Coordinación Política, perfilan parte de la sucesión en el 2024, con virtual presidenta del INE, “a modo”, Bertha María Alcalde Luján, y todo lo que ello representa y significa para el grupo en el poder.

Como en el régimen priista o panista, hoy, en el de “transformación”, Andrés Manuel López Obrador, busca terminar su periodo sexenal, con una presidenta del INE, que le garantice una elección parcial a él, su proyecto político y la continuidad del partido que, reiteramos, su visión política, creó: Movimiento Regeneración Nacional, en el Ejecutivo Federal.

El jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, van por la mayoría calificada en el Poder Legislativo, en LXVI Legislatura, Congresos locales, alcaldías y gubernaturas que estarán en juego en aquel año, así como por la cereza del pastel electoral: Presidencia de la República.

La clase política del país, “del Presidente para abajo”, los sectores del país y los ciudadanos, que sí tienen sentido común, aunque algunos ingenuos duden, saben bien a bien que Andrés Manuel López



Obrador, como sus antecesores, busca perpetuar por los siglos de los siglos, su proyecto personal, a través del partido que surgió del PRI, incluye él.

Se entiende su afán de querer a todo costo y costa, que una de sus “camaradas”, sea su preferida para presidir el Consejo General del INE.

Desde el pasado periodo ordinario de sesiones pasado, el bloque opositor, incluye Movimiento Ciudadano, advirtió que no aprobarán en mayoría calificada esa propuesta, por lo que, Morena y su coordinador en San Lázaro, Moisés Ignacio Mier Velazco, desde entonces, presagió que sea por insaculación, método que establece nuestra Ley de leyes.

Artículo 41, Base V, apartado “A”, párrafo quinto, incisos a) al e).

Posicionamiento del representante popular de Puebla, está claro: aprobar elección de 4 consejeros electorales, por insaculación, al azar, porque el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, no quiere acuerdos.

Ayer, antier y desde hace meses, Mier Velasco, lo canta cada que puede, y aún así, al fin político, espera hasta hoy, último día, para que se reúna en el órgano de gobierno que preside, con sus pares del bloque opositor, para negociar, buscar acuerdos, consensos, en que debe ser una presidencia del INE, que no sea “a modo”, ni parcial al Presidente ni a Morena.

Método de insaculación, a favor de ellos, con la quinteta de las 5 finalistas. Para elección de presidenta en el órgano autónomo. ¡Vamos, pues!, la dedicatoria está para una de las integrantes del clan Alcalde.

No sabemos quién engaña a quién, porque el bloque opositor, con el diputado Jorge Romero Herrera a la cabeza, busca acuerdos con el diputado Ignacio Mier; aunque “el tal amlito”, dijo que en la votación constitucional por mayoría calificada, votarán en contra, hay dudas en ellos, incluye a Rubén Ignacio Moreira Valdez, con sus antecedentes de veletas, en asuntos torales que interesan al gobierno del presidente López Obrador.



En el PRD, hay certeza de estar en contra y no se diga en el MC.

Hay que decir, hasta ayer, “toda la fuerza del Presidente”, seduce a ellos, para que la elección se decida con sus votos, en mayoría calificada, porque los puros votos del PRI-Morena y sus “comparsas” del PT-Verde, hacen dos terceras partes de los diputados presentes, que exige aquel apartado en nuestro Código Supremo, para aprobar a Bertha María Alcalde Luján, cual presidenta del INE, sin tener idoneidad para el encargo.

¡Nada que ver!, con otros personajes que presidieron el IFE-INE. La verdad.

Empero, “por si las moscas”, hoy, continúan diálogos, entre los jefes de fracción parlamentaria en Cámara de Diputados, con el objetivo de alcanzar consenso en el acuerdo que buscan los jefe de bancada del bloque opositor.

Por la mañana de hoy, Ignacio Mier, Jorge Romero, Rubén Moreira, Jorge Álvarez Máynez y Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, harán intentos por convencer al coordinador del grupo mayor recule, alcancen acuerdo y elegir presidenta del INE, por consenso.

El jefe del grupo mayor, a su vez, insistirá en que no, y van por insaculación.

Este jueves, entre 5 y 10 de la noche, ellos, insistirán y persistirán en sus propuestas, acuerdo-tómbola, en la JCP, cual adelantó ayer, el presidente de este órgano de gobierno en San Lázaro, al salir de una reunión más que tuvieron, en la que no alcanzaron más que aprobar las cuatro quintetas que aprobó el Comité Técnico de Evaluación, domingo pasado.

Santiago Creel Miranda, presidente en la directiva de los diputados, ilustró:

-“La Constitución es muy clara, establece como fecha límite el día de mañana (hoy), para lograr la posibilidad de acordar algunas de las quintetas”.



-“Entonces, se tiene hasta mañana, a las 11:59 con 59 segundos, para cumplir con esa etapa, y ya después de esa etapa, cerrado ese plazo, entonces vendría el plazo de lo que establece el inciso d del artículo 41 que es el sorteo”.

En esa reunión de coordinadores parlamentarios, está invitado, así lo anunció Ignacio Mier, el diputado Santiago Creel Miranda, toda vez que los dos órganos de gobierno, JCP y mesa directiva, son los que aplicarán el acuerdo o tómbola, que aprueben coordinadores parlamentarios.

El legislador panista, fue puntual en señalar que ayer acudió a la JCP, a plantear los pasos -y plazos-, constitucionales, una propuesta, declaró, “en caso de que esto tuviera que irse a una situación de sorteo. Fue toda mi participación; simplemente sí hablamos de los plazos, porque eso nos corresponde como mesa directiva”.

Al fin político, bagaje, hombre de leyes, Creel, fue más puntual:

-“Entonces, hay un primer plazo, para que se entienda correctamente, que vence mañana, a las 11:59.59, es cuando vence el primer plazo, que es el plazo, llamémosle, de la negociación. Y luego, surge otro plazo, que va a ser, digamos, el día 31, el viernes; se tiene el viernes, para poder llevar a cabo el sorteo y hasta ahí, es lo que platicamos el día de hoy”.

Anoche mismo, los jefes de bancada, intensificaron diálogo entre ellos y la Segob, para alcanzar acuerdo. La verdad, hay que insistir, el bloque opositor, quiere una persona en el INE, que garantice autonomía, imparcialidad, en un proceso electoral, y no sea parcial a Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De llegar Bertha María Alcalde al INE, sería peor de lo mismo, cual hoy, Morena y el Presidente, acusan a Lorenzo Córdova Vianello, hay que resaltar, idóneo para el cargo que tuvo en el órgano autónomo, no en balde, hijo de aquel historiador, conecedor del cardenismo, Arnaldo Córdova -qepd-, de quien uno de sus textos, leímos dos ocasiones, para evocar esa maravillosa etapa del país, de nuestro sistema político.



Que sea el ciudadano, lo que votan, quienes ponderen las diferencias, entre la señora Bertha María Alcalde y sus antecesores, de llegar a presidir el INE.

“por si las moscas”, reiteramos, el diputado Creel, alista la convocatoria al pleno de los diputados, para el día de mañana, elegir a la presidenta del INE, por insaculación. Optimista, expresa:

–“Para lograr los acuerdos que sean necesarios y convenientes. Si a ese momento, es decir, a en el último minuto del día de mañana no se logra eso, entonces vendrá la segunda etapa y la segunda etapa, la Constitución fija que sea un sorteo”.

–“Entonces, vamos a esperar que la Junta de Coordinación Política, mañana, hagan los esfuerzos los integrantes, los coordinadores, para llegara a esos acuerdos”. Y deja en claro que, participación de la mesa directiva, “es estar atento a ver si llega a un acuerdo para convocar a la votación en su momento. Si no se llega a un acuerdo, es para convocar a la insaculación”.

Coincide en que es inédito insacular encargos de consejeros electorales y, en su responsabilidad “y no puedo dejar de prever cualquier situación que contempla la Constitución y que va a estar a mi cargo y a i responsabilidad, simplemente, para estar preparado para cualquier cosa”.

Hay que decirlo, en JCP no hay nada aún definitivo, para el bloque opositor, porque Ignacio Mier, tiene la instrucción de “ysq”, para insacular el asunto de 4 vacantes al Consejo General del INE.

.”... las expresiones de prácticamente todas y todos los coordinadores fue de que se dieran tiempo para poder encontrar un método y una manera de seguir dialogando. Por lo pronto, eso no quiere decir que no puedan haber acuerdo de aquí a mañana, nadie lo puede asegurar en un sentido o en otro”.

Creel Miranda, insiste en que de llegar a la tómbola, se aprueben reglas transparentes, claras, que permitan a la representación popular, “constatar que se hace un procedimiento en los términos de lo que establece la Constitución, que se insacule y se insaculará de manera transparente”.



Por lo pronto, hoy, dos sesiones en San Lázaro, para desahogar diversos asuntos y abordar en la tribuna, efemérides; la segunda, para desahogar elección de consejeros y consejeras al Consejo General del INE.

Recordamos a Andrés Manuel López Obrador que, en política, no hay nada escrito, que un asunto de agenda nacional, de la noche a la mañana, cambia de rumbo, máxime, cuando no hay pericia en el timón.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Hoy, en la ciudad de Oaxaca, el senador Ricardo Monreal Ávila, acude al Foro sobre visión del país, en el patio del Centro de Convenciones de la hermosa ciudad, en la que es obligatorio, degustar el tasajo, los tamales oaxaqueños, el chocolate, el queso que, en este planeta, se conoce con el nombre de la entidad o el riquísimo mole negro, además del pan de yema... ¡Ojalá!, el político de Zacatecas y aspirante a la candidatura presidencial en Morena, desayune, almuerce y, en la comida, incluya parte de la gastronomía en la tierra del prócer Benito Juárez... En Veracruz, puerto, el cabildo municipal “reventó” quórum, en rechazo a la presencia de un integrante del cuerpo edilicio, Sebastián Cano, sexto regidor, por señalamientos de acoso y violencia... Resaltar que el regidor llegó al cabildo municipal, gracias al apoyo de Morena... ¿No que no son iguales?... Senado aprobó por 54 votos a favor y 30 en contra, llamar a comparecer a Francisco Garduño Yáñez, titular del Instituto Nacional de Migración, para que informe puntualmente a la representación del Federalismo, tragedia que sucedió lunes por la noche, en un centro de migrantes, en ciudad Juárez, Chihuahua... Barbarie, diría el senador Monreal, que dio la vuelta al mundo y deja en la peor imagen de política exterior, al gobierno de nuestro país... ¡Caramba!... No fueran ellos oposición, porque “de Andrés Manuel López Obrador para abajo, amanecerían desde el martes siguiente a la tragedia, con plantón en Palacio Nacional, con exigencia en la renuncia del Presidente en turno... ¡Quién iba decir!, que un mandatario mexicano que pretendía ser líder en la región latina del mundo, acaba con su sexenio y con su imagen, por los suelos, con esa tragedia, donde hacinaron a ciudadanos Centroamericanos, cual campos de concentración nazi... En este asunto, Ricardo Monreal, ofrece que la ancada de Morena en el Senado, encabezará indignación ciudadana por esa vergonzante capítulo de la política exterior mexicana, pues “nosotros no vamos a proteger a nadie, ni a ser tapadera de ningún funcionario público que haya actuado con negligencia criminal”... ¡Que así sea!... Si así tratan a los migrantes, cual ghetto en la época de Hitler, cómo estarán los presos en el país “de la



transformación” y del “respeto” a derechos humanos e igualdad de género... Este sexenio saliente, acumula y acumula hechos de tragedias sociales, no hay solución y sí, demasiada retórica palaciega matinal, además de violencia y delincuencia que permean en la República... ¡Uf!... En el tema que se agendó en el Orden del Día en la sesión ordinaria, senadora Alejandra Reynoso Sánchez, PAN, lamentó que esas tragedias, son consecuencia de quien gobierna con Decretos y no con leyes: “el Presidente, echa culpa a los migrantes; el secretario de Gobernación, al titular de Relaciones Exteriores y, éste, al Instituto Nacional de Migración”... El senador Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, acusó e tribuna que en México, se persigue y tortura a los migrantes, y violan sus derechos humanos. La tragedia, acusó, “es un crimen de Estado”. ¡Zas!... Como también el senador del MC, Clemente Castañeda Hoeflich, con alusión al Ejecutivo Federal, acusó: tragedia en la que pierden la vida más de 40 migrantes, “es un crimen de Estado, por la negligencia de la autoridad y porque pudo haberse evitado”... Próximo 13 de abril, sesión solemne en el Senado, para develar en el Muro de Honor, la inscripción, “Benito Juárez, Benemérito de las Américas”... ¡Enhorabuena!... Con mal presagio para la candidata del bloque opositor en el Estado de México, pasado mañana, inicia la campaña... Hay señales, que la entidad, se pintará de guinda cual presunto acuerdo entre Enrique Peña y el sucesor en la Presidencia, para la entrega del Poder Ejecutivo Federal, la cual, en el 2018 -cual sacó al balcón ex canciller, Jorge Castañeda Gutman, meses antes de elección presidencial de ese año-, no contempló el Palacio de Gobierno en Toluca... Parecería que esta ocasión, sí se cumple el pacto total entre ambos, es decir, ahora sí, la entrega del poder en el 2018, alcanza al otrora próspero estado número uno en cosecha de maíz, en oferta de empleo en las fábricas, cuando había seguridad, asistencia social no clientelar y violencia y delincuencia, no estaban en su máximo “pico”, cual está hoy en tierra mexiquense... Los virreyes del Estado de México, hoy, ni asoman la cabeza, porque “ysq”, con los órganos represores del régimen, Fiscalía General de la República, Unidad de Inteligencia Financiera y el Servicio de Administración Tributaria, de inmediato, los detectan con malas consecuencias para ellos... Así que... ¿Y Coahuila?, pues lo mismo, entregarían sus votos para aprobar a Bertha María Alcalde Luján, para que gane presidencia del INE en votación de mayoría calificada en San Lázaro y ¡hágase tu voluntad Andrés Manuel López Obrador!, por los siglos de los siglos, y repita el PRI, en la tierra de los Moreira y de la dinastía Hank... ¿A poco una presidencia en el INE, vale más que un gobierno del Estado de México y Coahuila? ¿Sí?... Falta lo que digan los electores mexiquenses y coahuilenses... ¡Claro!... Tal parece que esos comicios, “mueven a México” y no extrañe si mañana, a cambio de que el PRI haga mayoría calificada en la votación constitucional para elegir presidenta del INE a la envidia del Presidente, les respeten el Palacio de Gobierno de Toluca, en el que despacharon grandes políticos, don Alfredo del Mazo Vélez, Jorge Jiménez Cantú, Alfredo del Mazo González y el profesor Carlos Hank González... Pero, cual decía Roberto Madrazo en el 2006, “hay que esperar la mejor de las encuestas, la del día de la elección”... En Coahuila, la campaña arranca próximo domingo y en territorio mexiquense, lunes siguiente... ¡Cuidado!...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

30/03/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Ambas, terminan el 31 de mayo... En este asunto de Coahuila y Edomés, cual delineó el Presidente: "¡hágase lo que no está prohibido!", como procedió en sus propuestas para consejeros electorales. ¡Qué tal!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GARANTIZA INVESTIGACIÓN A FONDO, CERO IMPUNIDAD, POR EL INCENDIO EN ALBERGUE PARA MIGRANTES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, garantizó que se realizará una investigación a fondo bajo la política cero impunidad tras el incendio registrado el pasado lunes en un albergue para migrantes en Ciudad Juárez, Chihuahua. Informarles que se están haciendo todas las investigaciones para conocer lo que realmente sucedió; hay versiones, tenemos ya una información preliminar, pero queremos tener todos los elementos. Ahora lo más triste es transmitir este pesar y cuidar que los heridos graves sean atendidos, salvar vidas. Decirles a los familiares de los que perdieron la vida que nosotros vamos a actuar de manera responsable y se va a castigar si existe alguna actitud de dolo, de ineficiencia, algo que se haya hecho de manera indebida, delitos cometidos. Afirmó que el Gobierno de México colabora con la Fiscalía General de la República en las indagatorias a fin de esclarecer las causas de lo ocurrido. No hay ningún propósito de ocultar los hechos, ningún propósito de proteger a nadie, no se permite en nuestro gobierno la violación de derechos humanos ni se permite la impunidad. Estoy solicitando a la Fiscalía General de la República que, como es su deber y su facultad, continúe con la investigación judicial para que se emita una resolución, se actúe, se finquen responsabilidades y que no haya impunidad, que se aclare bien quienes fueron los responsables. El mandatario envió sus condolencias a familiares y a los gobiernos de donde son originarias las víctimas. Al mismo tiempo, dijo, es prioridad atender a las personas heridas por este siniestro. Quiero expresar mis condolencias a los familiares, a los habitantes de los países de donde son originarios los migrantes que lamentablemente perdieron la vida en este incendio en Ciudad Juárez; mi más profundo pésame a nuestros hermanos venezolanos, guatemaltecos, salvadoreños, ecuatorianos, colombianos y a los gobiernos de estos países. **López Obrador**, recordó que el Gobierno de la Cuarta Transformación impulsa iniciativas dedicadas a regular el flujo migratorio en países de Centroamérica a través de recursos y la implementación de Programas para el Bienestar, como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro. Nosotros estamos haciendo bastante de acuerdo con nuestras posibilidades, estamos invirtiendo en Centroamérica para atemperar, para tratar de detener el flujo migratorio y siempre estamos hablando de que hay que atender las causas.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; ACUSA SAQUEO PRESUPUESTAL POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE SALDRÁN DE INE

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, denunció que el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova Vianello**, se auto destinó 9.1 millones de pesos por concepto de finiquito, compensaciones de término de relación laboral, y seguro de separación individualizado, por el cese de sus funciones el próximo 3 de abril. Agregó que los finiquitos del consejero **Ciro Murayama**, de **Edmundo Jacobo**, secretario ejecutivo, y del titular del INE son un saqueo presupuestal, pues equivalen a casi 30 millones de pesos. **Alejandro Armenta** exhibió un documento que, de acuerdo con datos del INE, **Córdova Vianello** tiene una antigüedad de 11 años, cuatro meses y dos días en funciones, y recibirá un finiquito de dos millones 950 mil 336.60 pesos, más un seguro de separación individualizado de siete millones 30 mil 56.78 pesos, lo que da una suma de 9 millones 104 mil 726.52 pesos. Aclaró que, en la Cámara de senadores, las y los legisladores no tendrán bono de salida. Por otra parte **Alejandro Armenta** envió un mensaje de solidaridad a los familiares de las personas fallecidas en el incendio que se registró en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, Chihuahua. Nosotros también enviamos un mensaje, un pesar, un pésame a los familiares de las víctimas. Es un tema que nos lastima, que nos duele y que, junto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, estaremos atentos a que las autoridades determinen las responsabilidades que correspondan



PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SANTIAGO CREEL; DEMANDA TRANSPARENCIA Y ORDEN EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS Y PRESIDENCIA DEL INE

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, declaró que el proceso de elección de los cuatro consejeros y la Presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), deberá tener plena transparencia y orden, para que los votos cuenten y se cuenten bien. Reiteró que en este procedimiento no debe haber ni cuotas ni tómbola, pero precisó que la Cámara de Diputados está lista para cumplir con la ley. **Creel Miranda** dijo esperar a que haya un proceso de negociación para buscar los consensos en cada una de las quintetas y refirió que uno de los aspectos más relevantes es la idoneidad de los aspirantes a consejeros del INE. Afirmó que, como legislador, le asiste el derecho de criticar a las quintetas propuestas por el Comité Técnico de Evaluación, porque percibe la existencia de una cercanía de las candidatas y candidatos con el partido Morena. Sostengo que quienes vayan a ser integrantes del próximo Consejo General y llenar las vacantes que se han dado por el término de los plazos de los actuales consejeros, deben de cumplir con la característica de idoneidad, que sean imparciales, autónomos en sus decisiones, que tengan capacidad técnica. **Creel Miranda** apostó a la política y a la sensatez en la elección de los nuevos consejeros del INE y pidió que, dentro de la diversidad, las reglas sean parejas para todos los aspirantes. Por otra parte, **Creel Miranda** expresó su solidaridad con el ministro **Javier Laynez Potisek**, quien ha sido objeto de agravios por haber cumplido con la Constitución al emitir la suspensión de la reforma electoral.

SENADOR RICARDO MONREAL; NECESARIO AGILIZAR INVESTIGACIONES DEL CASO DE CIUDAD JUÁREZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, hizo un llamado para que se agilicen las investigaciones y se procese a los responsables de que hayan perdido la vida 38 migrantes, en un incendio que se registró en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, Chihuahua. Me parece que lo que le conviene al Gobierno y a los propios integrantes del Poder Legislativo es dar la cara, encabezar la indignación, porque hay indignación. No hay que tenerle temor, hay que encabezar la indignación y llegar hasta las consecuencias que se requieran. **Ricardo Monreal** dijo que el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, tiene que dar la cara y comparecer ante los legisladores, pero si se requiere citar a secretarios de Estado lo vamos a hacer. Lo más desafortunado, grave y delicado, es intentar tapar el hoyo o tapar esta irresponsabilidad, con el reparto de culpas, al contrario, hay que dar la cara y si es necesario hacer comparecer al comisionado del Instituto de Migración, lo vamos a hacer; y si es necesario que vengan los secretarios, también lo vamos a hacer. Pidió a las autoridades actuar de inmediato, darle seguimiento puntual a la tragedia, a esta situación que nos enluta y que enluta a los países de origen de los migrantes que fallecieron, a fin de no permitir que la indignación social siga creciendo por la impunidad.

DIPUTADO IGNACIO MIER; INCONGRUENTE, RENUNCIA DE EDMUNDO JACOBO MOLINA COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INE

El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**, afirmó que es una incongruencia y una burla para la ciudadanía la renuncia de **Edmundo Jacobo Molina** como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de haber promovido una controversia ante el TEPJF para que fuera reintegrado a su cargo, después de ser destituido ante la aprobación de la reforma electoral, denominada "Plan B". Es una inconsistencia, una incongruencia, una burla al pueblo de México. Él inició todo un movimiento, para descalificar, presionar por todos los medios al Poder Judicial, obtiene el amparo y a los ocho días dice que siempre no, le jala la oreja su patrón y se va con él. El líder parlamentario acusó que **Edmundo Jacobo** era un fiel guardián de los intereses no del Instituto, de una élite que lo tenía secuestrado y que afortunadamente concluye su periodo. Si iba a renunciar, a poco no sabía cuándo terminaba y cuándo iba a irse el presidente **Lorenzo Córdova**, él es acólito. No obstante, es momento de ver hacia adelante con la integración del nuevo INE. **Mier Velazco** sostuvo que hay varios temas pendientes que revisarse en el Instituto. Refirió que solicitó al auditor Superior de la Federación, **David Rogelio Colmenares Páramo**, hacer una revisión de todos los capítulos del gasto, de las liquidaciones y de la duplicidad de funciones en el organismo electoral. Respecto de si se considera la insaculación para la selección de las y los cuatro consejeros del INE, el diputado de Morena enfatizó que este instrumento es una alternativa que el Constituyente de 2014 estableció por si se presentara la eventualidad de no alcanzar los dos tercios de los votos y no se vea resquebrajada la integración de INE por lo que hace a su Consejo General. Esa es una posibilidad que está registrada en la Constitución.

COPPPAL; HACE UN LLAMADO A ESTABLECER UN ESTATUTO DE MIGRACIÓN BASADO EN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), lamenta profundamente los acontecimientos ocurridos en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua a consecuencia de un incendio en donde perdieron la vida 40 migrantes centroamericanos y sudamericanos y decenas más se encuentran gravemente heridas. COPPPAL externa su solidaridad con las familias de las víctimas y exige al Ejecutivo Federal, que aceptó con Estados Unidos hacer de México el tercer país seguro sin tener las condiciones para garantizar la estancia digna de los miles de migrantes que transitan por territorio mexicano, esclarezca estos lamentables hechos que han dejado al descubierto la irresponsabilidad e incompetencia de las autoridades para garantizar no solo la vida de las personas migrantes, sino también un trato digno y de respeto a sus derechos humanos. Es necesario que desde instancias como la COPPPAL



que agrupa a setenta partidos políticos de treinta países de la región, hagamos un llamado y exijamos a todos y cada uno de los gobiernos de América Latina y el Caribe para que atiendan las causas de la migración que en la última década ha tenido un crecimiento inconmensurable.

CLAUDIA SHEINBAUM; CELEBRA QUE REPRESENTACIÓN DE SEMANA SANTA EN IZTAPALAPA YA ES PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE MÉXICO

La Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, recibió de la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada Molina** y del Comité Organizador de Semana Santa en Iztapalapa A.C. (COSSIAC), la declaratoria por la cual la Secretaría de Cultura federal y el Instituto de Antropología e Historia (INAH) que reconocen a La Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo de Iztapalapa, como Patrimonio Cultural Inmaterial de México. **Claudia Sheinbaum** celebró este reconocimiento y manifestó su apoyo para impulsar que esta tradición se convierta en Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Muy contentos del reconocimiento que se hace a esta celebración del pueblo de Iztapalapa, el reconocimiento como Patrimonio Cultural de México y el apoyo que requiera la Alcaldía y todos ustedes para poder hacer este, un Patrimonio Cultural de la Humanidad. Por su parte, la representante de la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial del Gobierno de México, **María del Carmen Ruíz Hernández**, indicó que la postulación ante la UNESCO se realizará en 2024, y que al momento se cuenta ya con el 70 por ciento de los requisitos. Sobre la representación 180 de La Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo de Iztapalapa, la alcaldesa señaló que este 2023 regresa a las calles de la demarcación, con una asistencia estimada de 2 millones de personas, entre capitalinos, visitantes nacionales e internacionales.

DIPUTADO JUAN RAMIRO; EN SAN LAZARO PONEN PAUSA A REFORMAS QUE BUSCAN RECORTAR FACULTADES AL TEPJF

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, **Juan Ramiro Robledo**, aplazó la discusión y dictaminación de la reforma que busca reducir las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para discutirla hasta después de las vacaciones de Semana Santa. La Comisión sesionará ahora hasta el 10 de abril, de acuerdo a la nueva convocatoria. Las modificaciones a las atribuciones del TEPJF deberán realizarse a más tardar en junio próximo en caso de que se busque su entrada en vigor para el proceso electoral de 2024. La intención de Morena y sus aliados, pero también de los partidos de oposición, menos Movimiento Ciudadano, es establecer que el TEPJF no pueda resolver sobre cuestiones legislativas. Se busca restringir a sus magistrados para que no puedan realizar interpretaciones de las leyes o la Constitución, aun en temas electorales, por lo que deberán apegarse a la literalidad de éstas. Esto impediría, según los críticos de la propuesta, que el TEPJF haga cumplir el registro de candidaturas en paridad y el acceso de las minorías, migrantes, comunidad LGTBQ+, indígenas, afromexicanos, a cargos de elección. Las bancadas inicialmente buscaron que esas reformas fueran aprobadas esta misma semana por el pleno, para remitirlas al Senado, lo que ya no podrá ser.

SENADOR NAPOLEÓN GÓMEZ; AVANZA MOVIMIENTO OBRERO DEMOCRÁTICO

El senador **Napoleón Gómez Urrutia**, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, durante el conversatorio con **Jeremy Bernard Corbyn**, miembro del Parlamento del Reino Unido, afirmó que en la LXV Legislatura se trabaja para defender los derechos de los trabajadores y se avanza en la consolidación de un movimiento obrero verdaderamente democrático, que lucha todos los días por la justicia, el respeto y la libertad de todos, a través de reformas e iniciativas a la legislación reglamentaria. Reconoció que quedan temas pendientes en la materia, pero consideró que en el ámbito laboral en este gobierno se han hecho las mayores reformas y cambios. Aseguró que líderes sindicales y trabajadores han sido el motor del cambio laboral que se está viviendo en México, y quiero decir que es un cambio que no va a regresar, al contrario, cada vez lo vamos a fortalecer y a consolidar más. **Gómez Urrutia** agregó que nos tocó formar parte de este periodo y esta experiencia histórica, porque con ello vamos a avanzar mucho más hacia un país que tenga un movimiento obrero, una clase trabajadora verdaderamente democrática y libre que lucha todos los días por la justicia, el respeto y libertad de todos. Señaló que en muchos países del mundo se registran situaciones complicadas y difíciles que afectan derechos de los trabajadores, ante lo cual hay un movimiento sindical que renace y se fortalece en Inglaterra, Francia, España, Portugal, Alemania y en países latinoamericanos como Brasil, Argentina, Chile, Colombia y en México. Juntos vamos a reformar esta situación, porque hoy los gobiernos conservadores, la clase empresarial, las fuerzas políticas más reaccionarias y conservadoras de México, tienen que entender que es momento de reivindicar el derecho y la lucha de los trabajadores.

SENADORA KENIA LÓPEZ RABADÁN; GPPAN EXIGE RENUNCIA DE SECRETARIOS DE GOBERNACIÓN, RELACIONES EXTERIORES Y TITULAR DEL INM POR TRAGEDIA DE MIGRANTES EN CIUDAD JUÁREZ

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), en voz de la senadora **Kenia López Rabadán**, exigió la renuncia de **Adán Augusto Lopez Hernández**, secretario de Gobernación; **Marcelo Ebrard Casaubon**, secretario de Relaciones Exteriores; y Francisco Garduño Yáñez, titular del Instituto Nacional de Migración (INM) por los hechos ocurridos en la Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez. La legisladora adelantó que a través de un punto de acuerdo que será presentado al Pleno del Senado, se requerirá al Gobierno



federal que se emitan medidas de reparación integral para las familias de los migrantes fallecidos. Sin lugar a duda, los hechos suscitados el lunes pasado nos obligan hoy en este Senado de la República a abordar el tema, a deliberar y por supuesto a construir en favor de México y de los migrantes, una propuesta pública y una propuesta que vaya acompañada de este cuerpo colegiado. La vice coordinadora del PAN resaltó que el Grupo Parlamentario ha fijado su postura sobre lo ocurrido en la Estación Migratoria. Es un ejemplo más de negligencia del gobierno encabezado por el presidente **López Obrador**. Datos oficiales refieren que 68 personas de seis nacionalidades diferentes se encontraban retenidas en la Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, entre ellos había una persona de Colombia, una más de Ecuador, 12 personas de El Salvador, 28 personas de Guatemala, 13 de Honduras y 13 de Venezuela. La legisladora apuntó que evidentemente es un tema lamentable, es una tragedia histórica y es necesario la reparación del daño.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; EXIGE RENUNCIA DE TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN ANTE MUERTE DE MIGRANTES EN CD JUÁREZ

El Senador de la República, **Víctor Fuentes Solís** se solidarizó con las familias de los 38 migrantes que perdieron la vida a causa de un incendio en una de las estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua y exigió la renuncia del Dr. **Francisco Garduño Yáñez** titular de dicho instituto. Nos solidarizamos con las familias de los migrantes que perdieron la vida en una de las estaciones migratorias de Ciudad Juárez. Lamentamos los hechos, en especial que el personal del INM no auxilió a los migrantes al momento del incendio y que por lo contrario los dejaron encerrados. Exigimos la renuncia del Dr. **Garduño Yáñez** titular de dicho instituto. **Víctor Fuentes** señaló la importancia de que a los migrantes centroamericanos y sudamericanos se les garanticen sus derechos humanos básicos durante su estancia en nuestro país, de la misma manera, dijo, en la que nosotros pedimos que se trate a nuestros connacionales en otras partes del mundo y señaló la ineficiencia del INM para proteger a los migrantes. Solemos pedir que se respete a nuestros paisanos en otros países, como en el caso de Estados Unidos, pero entonces es incongruente que los migrantes de otros países, especialmente de Centroamérica y Sudamérica vivan este trato inhumano durante su estancia en México. La tragedia deja ver la ineficiencia del Instituto Nacional de Migración y la falta de empatía para con los migrantes. **Víctor Fuentes Solís** pidió al Gobierno Federal dar cuenta de la identificación de los cadáveres así como de la repatriación de restos humanos. Ahora las familias que han quedado destrozadas esperan los restos de sus seres amados. Es importante que el Gobierno de México se encargue de la identificación de los cadáveres y de la repatriación de los restos humanos. Exigimos que se haga justicia y se lleven a cabo acciones contundentes para evitar que se repita una situación como estas.

SENADOR GILBERTO HERRERA; DEMANDA QUE IFT TRANSPARENTE CONCESIÓN DE TELMEX PARA SERVICIO DE TELEFONÍA

El senador **Gilberto Herrera Ruiz** de Morena, aseguró que el Senado de la República estará atento a la revisión que haga el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a Teléfonos de México, el próximo 31 de marzo, de la prórroga que se otorgó, desde 2016, a la concesión que tiene Telmex para su servicio de telefonía. El legislador manifestó el interés de los y las legisladoras de su partido de conocer si esto ha beneficiado de verdad al pueblo de México o solo sirvió para enriquecer más a **Carlos Slim**, porque en la realidad, no se ha cumplido con el derecho que tienen los mexicanos a la interconexión. Al recibir a un grupo de telefonistas, el senador **Herrera**, les aseguró que no están solos por lo que el Senado, solicitará al Instituto Federal de Telecomunicaciones que se acerque a los trabajadores y a los legisladores, para que les explique las condiciones en las que se concedió la prórroga, que permitirá a la empresa de Grupo Carso operar hasta el año 2056 y las nuevas medidas a las que se someterá a los y las telefonistas de México. Asimismo el legislador denunció que hay cientos de comunidades donde no llega la telefonía celular o el internet, sólo en aquellos lugares donde se puede pagar este servicio, por lo que se comprometió a garantizar que las comunicaciones de voz y datos sean un derecho para todos los mexicanos y obligar a quienes prestan este servicio a que cumplan.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; PROMUEVE “LEY LIZBETH”

El Coordinador de las y los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), **Julen Rementería del Puerto**, con el objetivo de erradicar la violencia que circula en redes sociales y que ha cobrado vidas, presentó una iniciativa con proyecto de decreto en el que se adiciona el artículo 208 bis del Código Penal Federal, en materia de provocación del delito. Esta iniciativa busca combatir la violencia digital y castigar a aquella persona que provoque e incite públicamente a cometer un delito, o haga la apología de éste. Ya basta de normalizar el clima violento en el que vivimos, el que vive día con día el país en todos los sectores de la sociedad, el cual se ha agudizado en los últimos años y es responsabilidad del Estado mexicano solucionarlo de manera urgente. **Rementería del Puerto** señaló que dicha iniciativa nació por el caso que se presentó a mediados de marzo en el Municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, donde una estudiante de 14 años perdió la vida con motivo de una pelea con una compañera de clase, hecho que fue grabado por más de un estudiante y de cuyo contenido se advierten expresiones a cargo de los jóvenes que alentaban la comisión del mismo. Explicó que posteriormente al hacerlo público compartiéndolo y subiéndolo a redes sociales, en ningún caso estos videos fueron grabados con la finalidad de ponerlos a consideración de las autoridades, sino con la finalidad de burlarse, alentar e incitar la comisión del delito. El legislador panista agregó que, al no existir al día de hoy medidas preventivas que inhiban o limiten este tipo de conductas, es necesario hacer uso de la función disuasiva y preventiva del derecho penal, con la finalidad de impedir la exaltación de hechos que van en contra de las leyes que nos rigen y que afectan el orden social, mediante el establecimiento de sanciones penales. Para Acción Nacional es urgente y necesario efectuar acciones que contribuyan a proteger a todos los sectores poblacionales, más en especial a los



menores de edad, en el entorno digital, por eso consideramos que el fin que justifica la presencia del derecho penal dentro de una sociedad es la confirmación del orden social básico, a través de su eficacia instrumental para prevenir, y, en consecuencia, reducir la violencia que tiene lugar dentro de ella.

SENADORA BEATRIZ PAREDES; EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR SENADORA MONICA FERNANDEZ

La senadora **Beatriz Paredes Rangel** del Partido Revolucionario Institucional PRI, presento su postura en contra del punto de acuerdo presentado por la senadora **Mónica Fernández Balboa**, de MORENA, respecto al incendio de la estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua. El propósito del grupo parlamentario del PRI es encontrar una alternativa que nos permita no quedarnos en el debate de un asunto tan dramático y trágico. Participaremos en su momento en el debate, expresando nuestras preocupaciones y nuestra condena a la política migratoria que se ha llevado en este régimen. Sin embargo, ahorita nuestro propósito es encauzar la participación del Senado de la República, complementando el punto de acuerdo, y retomo lo estamos planteando en nuestro punto de acuerdo, y de ser aceptado, retiráramos la presentación de nuestro punto de acuerdo. Le solicito atentamente al grupo parlamentario de MORENA y a la senadora **Mónica Fernández**, pudieran aceptar la incorporación de dos resolutivos adicionales. En primer lugar, que se establezca una comisión especial integrada de manera plural por el Senado de la República a través de la Junta de Coordinación Política para que le dé seguimiento a los hechos ocurridos el 27 de marzo de 2023, en la Estación Migratoria Lerdo-Stanton, ubicada en Ciudad Juárez, Chihuahua, que nos permita llegar a las últimas consecuencias en cuanto a la verificación de la responsabilidad institucional de las autoridades competentes. Y en segundo lugar, que comparezca el titular del Instituto Nacional de Migración, para que dé una explicación vasta y suficiente de los hechos sucedidos. Nos sumamos, a los planteamientos expresados en el punto de acuerdo presentado.

ALEJANDRO MORENO; EXIGE DESLINDE DE RESPONSABILIDADES CON RESPECTO A LA TRÁGICA MUERTE DE MIGRANTES EN ALBERGUE DE CIUDAD JUÁREZ

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno**, lamentó la tragedia en la que 39 migrantes perdieron la vida y 20 más resultaron lesionados, en instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INAMI) en Ciudad Juárez, Chihuahua, y urgió a deslindar responsabilidades. El dirigente nacional del tricolor señaló que es necesario dar claridad total a la situación. Dijo que lo ocurrido es lamentable y, al mismo tiempo, envió su pésame y solidaridad a las familias de las víctimas. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, en un mensaje sostuvo que la irresponsabilidad y la ineficiencia del gobierno de Morena siguen costando vidas. La dirigencia nacional del tricolor exigió se castigue a quienes por acción u omisión resulten responsables de esa lamentable tragedia.

DIPUTADO LEONEL GODOY; POSICIÓN JURÍDICA Y POLÍTICA DE MORENA SERÁ POR LA INSACULACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL INE

El diputado **Leonel Godoy Rangel**, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que la posición jurídica y política de su bancada es la por la insaculación para la selección de las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), y de ninguna manera va a renunciar a un derecho que le otorga la Constitución. Recordó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) definió la ruta para seleccionar a los cuatro candidatos a consejeros y presidenta electorales, los cuales serán votados a más tardar hoy jueves 30 de marzo o, de lo contrario, serán elegidos por insaculación el 31 de marzo. Sin embargo, como nunca ha habido una insaculación y es la primera vez que se aplicaría, entonces se prevé resolver técnicamente con una previa opinión del jurídico de la Cámara de Diputados y de los jurídicos de cada grupo parlamentario, para definir el procedimiento. Todas las bancadas inscribirán su interpretación de procedimiento en las distintas etapas incluyendo la insaculación, conforme a lo establecido en el artículo 41 constitucional. Sobre la iniciativa para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se aboque a una interpretación de la ley o de la Carta Magna dijo que se va a abordar en la Comisión de Puntos Constitucionales y posiblemente salga hoy jueves. Aclaró que no se pretende quitar atribuciones al TEPJF, sino precisar atribuciones en materia electoral; lo que no es materia electoral no puede intervenir el Tribunal, como fue cuando decidió que un integrante de MC se integrara a la Comisión Permanente.

Diputado Jorge Álvarez; ACUERDA JUCOPO QUE BANCADAS INSCRIBIRÁN SU INTERPRETACIÓN DE PROCEDIMIENTO QUE REGULA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE

El coordinador del Grupo Parlamentario de MC, **Jorge Álvarez Máynez** informó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) acordó que los grupos parlamentarios inscribirán su interpretación de procedimiento que regula el proceso de selección de consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y se reunirá para discutir la posibilidad de un consenso. Indicó que las bancadas inscribirán su interpretación de procedimiento en las distintas etapas incluyendo la insaculación, conforme a lo establecido en el artículo 41 constitucional en los apartados a, b c y d, que regulan el proceso de selección de consejeras y consejeros del INE. **Álvarez Máynez** enfatizó en la importancia de que los órganos electorales tengan prestigio, consenso y respaldo de antemano. Cuando se dice que hay que defender al INE, hay que defender a la institución,



no a personas en lo particular. Sostuvo que su grupo parlamentario va a poner en el centro la posibilidad de construir acuerdos para que el órgano electoral, que va a organizar la elección presidencial de 2024, que es muy compleja, sea un órgano que cuando menos tenga el beneficio de la duda del conjunto de las partes políticas de este país. El líder parlamentario confió en que dicho proceso de naturaleza constitucional nos debe agrupar en una visión distinta, por eso no queremos entrar a este juego de descalificaciones.

JOE BIDEN; SE REUNIO CON EL PRESIDENTE DE ARGENTINA ALBERTO FERNANDEZ

El presidente **Joe Biden**, se reunió con su homólogo argentino **Alberto Fernández**, ambos mandatarios hablaron de la necesidad de una alianza estratégica basada en tres temas: alimentos, energía y minerales críticos como el litio. También hablaron y los argentinos lograron irse con el apoyo de Estados Unidos en la discusión con el Fondo Monetario Internacional y la necesidad de destrabar el financiamiento de los organismos multilaterales. Esto último también tiene que ver con el rol de China en Argentina. **Alberto Fernández** dijo cada uno de los temas que tocó con **Joe Biden**, que incluyeron una condena a la guerra en Ucrania, el agradecimiento y pedido de ayuda ante organismos de crédito. **Alberto Fernández** condenó la guerra en Ucrania y pidió apoyo en el FMI. Los presidentes avanzaron en un intercambio en el que participaron sus principales funcionarios. En la reunión estaba sentado el poder. Los funcionarios más importantes de Estados Unidos estuvieron allí, evaluó un funcionario que formó parte de la comitiva argentina. Se refirió así a que participen de la reunión de trabajo la secretaria del Tesoro, **Yanet Yellen**; el consejero principal de Seguridad Nacional; y **Antony Blinken** secretario de Estado. La presencia de **Yellen** significó mucho para la Argentina en medio de la discusión con el Fondo Monetario Internacional por el resultado de una nueva revisión que se dará a conocer el día de mañana viernes. **Joe Biden** dijo **Yanet Yellen**: Ella es quien me arregló el problema con los bancos y con la misma celeridad va a ayudar a la Argentina a que transite sin dificultades el puente entre ese futuro que vemos en materia de alimentos, energía y minerales y las dificultades que su país atraviesa por la sequía. El Presidente de Estados Unidos reiteró su apoyo en los organismos multilaterales. **Yelen** admitió que la sequía llegó después de haberse firmado el acuerdo y avaló el esfuerzo fiscal que hizo la Argentina aunque dijo que la mirada debe posarse sobre las reservas del Banco Central. **Joe Biden** destacó el liderazgo del Presidente en la región y habló de la posibilidad de trabajar juntos en tiempos de incertidumbre. Mi equipo ya tiene la instrucción de trabajar codo a codo con ustedes.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?

LAURA
PUENTE

#OPINIÓN

Si bien se han mantenido dentro de los límites acordados de no golpearse entre ellos, los tiempos se acortan y las ventajas en las encuestas también

SE REAGRUPAN EN TORNO DE LAS CORCHOLATAS

En las dependencias de gobierno, entidades federativas y al interior de Morena se han comenzado a reagrupar en torno a las tres principales *corcholatas*, dejando atrás el llamado del dirigente nacional del partido guinda, **Mario Delgado**, quien a inicios de año pidió a aspirantes, gobernadores y funcionarios, un trato parejo durante el proceso interno de selección de candidato.

Según algunas encuestas no hay más de 12 puntos de ventaja entre "candidato" puntero y rezagado. No obstante, hay quien ya anda armando hasta su gabinete, como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, quien según algunos sondeos lleva la delantera, y dijo que invitaría a su gobierno al actual secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y al secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**.

Si bien se han mantenido dentro de los límites acordados de no golpearse entre ellos, los tiempos se acortan y las ventajas en las encuestas también, por lo que han comenzado los *empujones* entre las *corcholatas* y sus equipos, *jaloneo* que cada vez está más cerca de subir de nivel, y desde Palacio Nacional han comenzado a observar no con buenos ojos.

Han comenzado los empujones entre los equipos

Las *corcholatas* aprovechan cualquier evento propio o ajeno para promoverse, por ejemplo, la semana pasada vimos a **Marcelo Ebrard** presentar su libro *El camino de México*, en el cual describe su trayectoria

junto a **Andrés Manuel López Obrador**.

En tanto que al Secretario de Gobernación se le ha visto más en la agenda del Presidente, como en el recorrido por el Tren de Maya, o en la colocación de la primera piedra de la Terminal Química Puerto México, en Coatzacoalcos, a donde acudió en representación del primer mandatario, lo cual comunica y mucho.

De acuerdo con una encuesta de *El Financiero*, **Adán Augusto López Hernández**, con un estilo de gobernar parecido al de **AMLO**, cuenta con 31 por ciento de reconocimiento a nivel nacional, al ser el operador principal de Palacio Nacional y *mano derecha* del Presidente.

Y aunque se *subió al último* a la contienda, ha ido creciendo y esto puede significar que llegará menos desgastado a las encuestas de Morena.

Mientras esto sucede al interior de Morena, en la oposición no han logrado promover a un candidato fuerte. Imagínese que **Santiago Creel** cuenta apenas con 3 por ciento de reconocimiento a nivel nacional y **Lilly Téllez**, apenas 6 por ciento.

Es decir, no dan batalla. Y si en la oposición no pudieron integrar un candidato durante todo el sexenio, seguramente ya no lo harán, por lo que el próximo ocupante de la silla presidencial sin duda saldrá de las actuales *corcholatas* de Morena, y todo indica que podría ser otro tabasqueño.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEEN



El Plan “C”

Por Jorge Meléndez Preciado

Luego que las reformas para cambiar la situación financiera y de actuación del INE planteada por el Ejecutivo, excesos que han sido criticados por un ex consejero electoral, Eduardo Huchim, no se pudieron realizar.

La primera porque no contó con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, que requería las dos terceras partes de los votos.

Y la segunda, llamada Plan “B”, debido a las sentencias de los ministros Alberto Pérez Dayán y sobre todo la de Javier Lainez Potisek; este la vetó totalmente. Entonces, López Obrador dice que tiene un Plan “C”.

Este último consiste en llamar a votar contra lo que él llama conservadurismo. Algo que se hará básicamente en 2023 en el estado de México (Coahuila estará en manos del

PRI nuevamente por la división de los morenos) y el 2024, La Grande, a favor de Morena.

No creemos que siendo tan hábil, Andrés Manuel haya maniobrado en muchas partes, aunque ha dividido más a sus adversarios y está tratando a toda costa que Morena no se fracture, por lo que el anunciado Plan “C” puede ser una realidad.

Veamos.

Recientemente, Miguel Ángel Osorio Chong fue destituido de la coordinación priista del Senado. Su derrota fue aplastante: nueve de 13 legisladores votaron en contra del hidalguense que está peleado a muerte con Alejandro Moreno, presidente del tricolor, el impresentable y corrupto individuo.

Para sustituirlo quedó Manuel Añorve, un seguidor fiel de Manlio Fabio Beltrones, político dado a los arreglos bajo la mesa y quien metió a su hija Silvana como Senadora. Lo cual muestra que los acuerdos con la 4T pueden darse. Con Osorio se fue Claudia Ruiz Massieu, quien suspira por ser candida-

ta a la presidencia de la República, lo mismo que quiere el mencionado *Alito*. Pero según acuerdos de la oposición, ese cargo debe ser para el PAN, lo mismo que la candidatura de la Ciudad de México, por lo que la división está asegurada. Por el albiazul destacan como pretendientes para la llamada Grande, la muy estridente e ignorante, Lilly Téllez, y el que como secretario de Gobernación repartió licencias de casinos a muchos, en especial al Grupo Caliente, de Hank González, el diputado Santiago Creel. Ninguno de los dos tiene mayor presencia que la senadora panista, Xóchitl Gálvez, la cual tiene como aspiración ser candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. No más.

En un acto fuera de serie, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, que llegó a esa posición por el Movimiento Ciudadano (MC), recibió a Claudia Sheinbaum durante largo tiempo, platicaron de planes futuros.

Jalisco y la Ciudad de México tienen alrededor de 15 millones de votantes.

Ella dijo posteriormente en una entrevista: que de ser la primera mujer presidenta, invitaría a su gabinete a Marcelo Ebrard y Adán Augusto López y haría un gobierno plural.

Regresemos al estado de México.

Las recientes encuestas le dan ventaja a Delfina Gómez de Morena sobre Alejandra del Moral, oposición, de 16 a 20 puntos.

Ello porque Alfredo del Mazo dijo que el gobierno no se metería en la elección y ya cesó incluso a dos funcionarios de comunicación; amén que Enrique Vargas, líder panista en la entidad, no apoya a Del Moral, pues lo desplazaron por acuerdo de las cúpulas: PRI y PAN. Por ello, Alejandra dijo hace poco que ella sí gobernará para la clase media (sic pobrista). En el Edomex hay más de 12 millones de electores.

Finalmente, el INE le aplicó una multa de última hora al PRI de 98 millones de pesos por los desfalcos del hoy preso ex gobernador de Chihuahua, César Duarte.

¿Ese será el Plan “C” de AMLO?

* jamelendez44@gmail.com

@jamelendez44





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	30/03/2023	LEGISLATIVO

DIPUTADOS DECIDIRÁN EL MÉTODO, RECUERDA

Presidente pide elegir consejeros por sorteo

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR llama a que no haya *enjuagues* en la designación de los nuevos integrantes del consejo general del INE

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gimm.com.mx

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador se declaró ayer a favor de que no haya *enjuagues* en la elección de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que estarán vacantes a partir de la próxima semana.

“Mi opinión es que no se negocie, como era antes, uno para ti, otro para ti, dos para mí; no, que se vayan a la insaculación. Es una propuesta muy respetuosa, que no negocien, que no haya cuotas... sería muy bueno que no se llevara a cabo un *enjuague*”, puntualizó López Obrador.

Destacó que él es Presidente y no legislador, por lo que será decisión de los diputados el método para elegir a quienes sustituirán a los consejeros electorales que terminan su encargo, entre ellos el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello.

Desde la oposición se ha criticado la lista final de aspirantes para el INE, debido a que consideran que la mayoría de los aspirantes, hombres y mujeres, mantienen vínculos con el gobierno federal o

el partido Morena, lo que presupondría una falta de parcialidad en el árbitro de las contiendas electorales.

Los señalamientos anteriores llevaron, en días pasados, a que el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, declarara que la selección de los nuevos consejeros electorales se llevará a cabo por el método de insaculación de las cuatro quintetas propuestas y de las que saldrá la mujer que por primera vez presida al Instituto Nacional Electoral.

EL DATO

Carta Magna

La Constitución prevé que, si no se logra mayoría de dos terceras partes en los nombramientos para el INE, éstos se realicen mediante insaculación.



Falla negociación de partidos; hoy buscarán acuerdo

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ**

Las diferencias por los perfiles de los candidatos y el mecanismo para resolver por sorteo la elección de cuatro consejeros electorales impidió anoche que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados alcanzara un acuerdo con la lista final de aspirantes.

Después de dos horas de discusión sin resultados, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, informó que ese órgano de dirección política únicamente decidió que hoy se informará al pleno que no hay consenso entre los partidos.

Para abrir un nuevo espacio de negociación, los coordinadores parlamentarios sesionarán hoy entre las 17 y las 22 horas, "para ver si hay posibilidad de que se logre construir un acuerdo. No hubo ningún nombre. Estamos como en el cónclave de la sucesión papal: hay humo negro".

Ante ello, la junta informó a la mesa directiva que "después de haber escuchado el posicionamiento y la deliberación de las bancadas, y

al no haber logrado el consenso necesario, no hay acuerdo para hacer propuesta de designación nominal" de consejeros.

Durante todo el día, los grupos cruzaron propuestas, en un intento por destrabar la elección. Mier sostuvo reuniones con sus contrapartes de la oposición. Los coordinadores de PRI, PVEM y PRD, Rubén Moreira, Carlos Puente y Luis Espinosa Cházaro, respectivamente, comieron en un restaurante cerca la Cámara, en busca de una aproximación.

Al salir, Moreira y Espinosa señalaron que la insaculación tendría que realizarse de entre los 20 candidatos, y no quinteta por quinteta, como impulsa Puente. El priista expuso que ese mecanismo no se vota, sino que, en automático, los cuatro nombres que se saquen de una tómbola serán consejeros.

Por la mañana, la bancada del PRI sostuvo una reunión encabezada por su dirigente nacional, Alejandro Moreno, quien más tarde ratificó que sus diputados votarán contra los abanderados propuestos por el comité evaluador. "La autonomía e

imparcialidad del órgano electoral no puede ni debe estar en duda".

Indicó que los nuevos consejeros no sólo deben tener conocimiento y capacidad para ejercer el cargo, sino demostrar que son idóneos y apliquen las normas en la materia "con objetividad, imparcialidad e integridad", lo que podrá cumplirse si son ajenos a cualquier interés partidista, añadió.

Espinosa Cházaro informó que Va por México presentó una propuesta conjunta, y que la interpretación del bloque opositor es que el sorteo se puede resolver de la lista de 20 candidatos, dividido por hombres y mujeres.



Persiste diferencia sobre perfiles de los candidatos



PRD descarta traición del PRI en elección de consejeros del INE: “Vamos a votar en bloque”



CIUDAD DE MÉXICO (ELIA CASTILLO).- En medio de reuniones y negociaciones previo a la sesión de la Junta de Coordinación Política, para intentar llegar a acuerdos para elegir a los cuatro consejeros electorales, el coordinador del Partido de la Revolución Democrática, Luis Espinoza Cházaro, afirmó que está firme el bloque opositor, y descartó una

traición del Partido Revolucionario Institucional.

Luego de que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno y el coordinador tricolor Rubén Moreira se reunieron con el coordinador de Morena, Ignacio Mier, Cházaro Espinosa descartó una división y dijo que votarán unidos PRI, PAN y PRD.

“Yo me quedo con lo que dijo ayer Alito Moreno en su tweet: Vamos a votar en bloque. Claro que pretenderán dividirnos de aquí a mañana pero no hay más clara muestra de unidad que, estamos construyendo una sola propuesta PAN; PRI; PRD, cuando podrían cada quien llevar la suya. Llevamos una para darnos confianza. No vislumbro ni siquiera esa posibilidad”, expuso.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/29/prd-descarta-traicion-del-pri-en-eleccion-de-consejeros-del-ine-vamos-votar-en-bloque-493362.html>



Alistan diputados tómbola para designar consejeros del INE

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados ordenó a las áreas de Asuntos Jurídicos y de Servicios Parlamentarios en el Palacio de San Lázaro tener listo el escenario para la insaculación de los candidatos finalistas al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, esto ante la posibilidad de que la elección de consejeros electorales prevista para mañana no logre alcanzar la mayoría calificada. Esto fue confirmado por el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Dijo que el sorteo se va a realizar en la Cámara de Diputados y no en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21A19Jffa6RMKvs5E&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213818&parId=75F18D3264FEE48F%213809&o=OneUp>



Sin acuerdos para elección de nuevos consejeros del INE

CIUDAD DE MÉXICO (ANA PAOLA WONG).- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados no alcanzó ningún acuerdo para definir el proceso por el cual se elegirá a los 4 nuevos consejeros del INE y citó a un nuevo encuentro, mañana jueves, para continuar la búsqueda del consenso y evitar el sorteo.

Tras más de dos horas de análisis, el líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, señaló que hasta el momento continúa el 'humo negro'.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABINJ%5FKsP0kUxMY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213837&parId=75F18D3264FEE48F%213809&o=OneUp>



Se reúne hoy la Jucopo para buscar acuerdo para la elección de Consejeros del INE

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados informó que esta tarde se llevará a cabo una reunión de la Junta de Coordinación Política para analizar la posibilidad de llegar a un consenso para la elección de los nuevos consejeros y la presidenta del INE.

Ignacio Mier afirmó que esperan que el día mañana por la tarde cuenten con la opinión técnica por parte de las áreas jurídicas de las coordinaciones parlamentarias, con lo que se tuviera un solo documento que interprete lo que establece la convocatoria contra una interpretación de lo que establece la Constitución, para tener listo un eventual escenario de insaculación.

https://drive.google.com/file/d/1bMln5b3we6lc3z5Z0-ljn6J1cbYx_iB5/view



Ignacio Mier no descarta consenso con la oposición para nombrar a los nuevos consejeros del INE

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, afirmó que no está descartado que se logre un consenso con las fuerzas políticas de oposición para nombrar a los consejeros electorales mañana jueves.

Sin embargo, aseveró el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Baja, que si se busca un acuerdo de cuotas entre partidos, entonces Morena optará por la insaculación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APij%5FPbAS4eAU7w&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213820&parId=75F18D3264FEE48F%213809&o=OneUp>



Termina Jucopo sin acuerdos; sesionarán nuevamente mañana

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- No hubo un acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para definir a los cuatro nuevos consejeros del INE, incluida la nueva consejera presidente.

Se reunieron durante más de dos horas para presentar una terna, pero el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, enfatizó que, ante la falta de acuerdos, sesionarán nuevamente mañana.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFMfpqsPFvwr5O8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213834&parId=75F18D3264FEE48F%213809&o=OneUp>



Es incongruente la renuncia de Edmundo Jacobo al INE: Ignacio Mier

El coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, consideró como una incongruencia y una burla para la ciudadanía la renuncia de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de haber promovido una controversia ante el TEPJF para que fuera reintegrado a su cargo, después de ser destituido ante la aprobación de la reforma electoral, denominada “Plan B”.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Es-incongruente-la-renuncia-de-Edmundo-Jacobo-al-INE--Ignacio-Mier-20230329-0053.html>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	30/03/2023	LEGISLATIVO

Va por México votará en bloque contra quintetas de consejeros

El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, aseguró que Va Por México votará en bloque en contra de las quintetas para la renovación de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral.

El líder de los perredistas sostuvo que sería la

única opción para llegar a un consenso que pueda obtener las dos terceras partes de los votos en el pleno de San Lázaro.

Asimismo, descartó traición de la bancada del PRI en apoyo a los aspirantes a consejeros que busca impulsar Morena.

— Ximena Mejía



Posponen discusión para limitar a TEPJF

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados pospuso la dictaminación de la reforma que limita las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Estaba previsto que la Comisión se reuniera ayer a las 13:00 horas para discutir y aprobar la propuesta presentada por los coordinadores de Morena y de la oposición, a excepción de MC.

Alrededor de las 12:45 de la tarde, la bancada de Morena informó que la reunión fue diferida hasta después de Semana Santa.

De acuerdo con integrantes de la Comisión, la discusión se pospuso porque hay inconformidad respecto a la iniciativa, además de que no quieren que se mezclen el tema de las reformas al TEPJF con la elección de consejeros electorales, la cual deberá definirse esta semana.

A través de sus redes sociales, el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, indicó que se pospuso la reunión con el objetivo de escuchar a mujeres y garantizar la paridad.

"A fin de escuchar a las colectivas y garantizar la paridad en todo, se determinó posponer la discusión de la reforma constitucional relativa al Tribunal Electoral. Que quede claro, el PRD es un partido feminista que defiende los derechos de todas y todos", posteó.

Diversos grupos se han manifestado en contra de la iniciativa de reforma, por considerar que es inconstitucional y amenaza los dere-

chos político-electorales de las mujeres.

La iniciativa modifica los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución para limitar las decisiones del TEPJF, bajo el argumento de que se ha excedido en sus facultades, al intervenir en la vida interna de la Cámara de Diputados y de los partidos.

Reserva al Poder Legislativo la facultad exclusiva de adoptar acciones afirmativas en materia electoral y busca evitar que el TEPJF intervenga en las decisiones internas que tomen las Cámara del Congreso y sus órganos de gobierno, al señalar que las controversias derivadas de éstas, únicamente podrán ser conocidas por la Suprema Corte de Justicia.

Plantea, además, que el TEPJF deberá ceñirse a la interpretación literal de la Constitución y de la ley, que los partidos deberán regular temas como la paridad de género en sus estatutos y que la jurisdicción del Tribunal se acota a resolver controversias que se susciten de normas generales, actos, omisiones y resoluciones reguladas por leyes electorales.

Fuentes legislativas señalaron que seis de las siete bancadas en la Cámara de Diputados acompañan la propuesta, pues tienen intereses específicos.

Indicaron que el del PAN es evitar acciones afirmativas en materia de personas transgénero, pues consideran que les quitan espacios a las mujeres.

El PRD busca evitar la alternancia en la renovación de su dirigencia, mientras que el PRI pretende garantizar la permanencia de Alejandro Moreno al frente del partido.



Veta Va por México quinteta para presidencia del INE

Los coordinadores parlamentarios de Va por México en la Cámara de Diputados vetaron a las candidatas propuestas para presidir el Instituto Nacional Electoral y propondrán que sean consideradas las otras seis mujeres finalistas del proceso de selección.

A las 18:00 horas se reunirá la Junta de Coordinación Política para discutir el nombramiento de cuatro nuevos consejeros electorales, en el contexto de que Morena rechazará un acuerdo con la Oposición e insistirá en ir directo a la insaculación el próximo viernes.

El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, explicó que en la Jucopo la coalición opositora propondrá nombres que no han sido señalados durante el proceso de selección.

La integrante del Comité Técnico de Evaluación Maité Azuela votó en contra de la inclusión en la lista de finalistas de Bertha Alcalde, Iulisca Zircey Bautista, Guadalupe Álvarez Rascón y Guadalupe Taddei Zavala, quienes también quedaron en la lista de candidatas para la presidencia del INE.

Espinosa Cházaro señaló que puede aún haber acuerdo, si se toman en cuenta los otros 14 candidatas y candidatos que no han sido señalados de estar cercanos a Morena.

"Vamos a hacer nuestra propuesta y a vamos a ver qué contesta Morena a los nombres imparciales. Si no acompañan la imparcialidad, tendremos que insacular y soy de la idea de que hay que insacular en la Cámara de Diputados", destacó.

https://www.reforma.com/veta-va-por-mexico-quinteta-para-presidencia-del-ine/ar2578636?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=r-obotgr&utm_content=@reformanacional



...Y SE ALARGA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS

Desecha TEPJF queja contra quintetas de aspirantes al INE

Otro frente. Respecto a acotar las atribuciones del Tribunal, los diputados retrasaron el debate en comisiones

JORGE X. LÓPEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la impugnación contra la conformación de las quintetas para elegir a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Durante su sesión de este miércoles, el Tribunal Electoral determinó por mayoría de votos que se trata de un hecho consumado, además de que ya pasó el momento para controvertir los perfiles que llegaron a la etapa final.

Otro de los argumentos fue que el diputado del PAN, Jorge Triana, no tenía facultades para interponer ese tipo de juicio.

El próximo 3 de abril dejarán su puesto cuatro consejeros del INE, incluido su presidente, Lorenzo Córdova.

Para elegir a sus sustitutos, un Comité Técnico eligió a 20 perfiles, tras un proceso de exámenes y varios filtros, por lo que se prevé que, como máximo, que el viernes sean votados en el pleno de la Cámara de Diputados y, de no alcanzar consenso, consejeros serán elegidos por insaculación.

NEGOCIACIÓN ATORADA

En San Lázaro, la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) concluyó ayer sin acuerdos para llevar a votación en el Pleno la designación de los cuatro consejeros electorales, incluida la presidenta del Consejo General.

Los líderes de los siete partidos políticos representados en San Lázaro acordaron reunirse nuevamente este jueves en el último intento por sacar adelante un acuerdo que deje conforme a todos, o de lo contrario llegará al sorteo como vía para seleccionar a quienes deberán entrar en funciones en el INE el próximo 4 de abril.

“Conforme a su normatividad interna y después de haber escuchado el posicionamiento y la deliberación de los grupos parlamentarios que la integran, y al no haber logrado el consenso necesario (...) la Junta de Coordinación Política comunica que al momento no hay consenso para hacer propuesta de designación nominal para la elección de las

consejeras y consejeros electorales”, señala un comunicado que emitió la Jucopo.

Este jueves los coordinadores parlamentarios esperan reunirse entre las 17:00 y las 22:00 horas y, si nuevamente, no llegan a un acuerdo sobre quienes serán los cuatro consejeros electorales, el proceso de insaculación se realizaría el viernes.

El presidente López Obrador ha expresado que este método de selección para los nuevos consejeros es la mejor manera de evitar lo que ha llamado “designación por cuotas y cuates” que sean afines a los partidos políticos.

CAMBIOS AL TRIBUNAL

Por otra parte, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados pospuso la discusión del dictamen de reforma a la Constitución para acotar atribuciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ayer estaba programado que este órgano legislativo analizará los cambios a los artículos 41, 73, 99 y 105 Constitucionales con los que se pretende evitar, por parte del Tribunal y órganos electorales, la emisión de disposiciones que rebasan la esfera de sus competencias y suponen la invasión de las competencias propias del Poder Legislativo lo que consideran una alteración de la división de poderes y por tanto del Estado de Derecho.

Entre las modificaciones más polémicas establece que los partidos políticos establecerán en sus normas estatutarias las reglas para garantizar el principio de paridad de género en la integración de sus órganos colegiados y que el Tribunal dictará sus resoluciones conforme al límite “del tenor literal de la ley”, lo que colectivos feministas cuestionan que se privilegia la autodeterminación de los partidos políticos sobre los derechos políticos de las mujeres.

El coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, escribió en su cuenta de Twitter que la razón de mandar a abril la discusión es que se escuchará a “a las colectivas y garantizar la paridad en todo”.

Sin embargo, versiones dentro de la oposición señalan que no todos los legisladores apoyan incondicionalmente este dictamen.

El cambio de fecha para discutir esta reforma coincidió con la negativa del TEPJF de ad-

Continúa en siguiente hoja



mitir la solicitud de juicio electoral que hizo el PAN al proceso de selección de los candidatos a consejeros ciudadanos.

“Sigo pensando que sería mejor una designación en la que asumamos nuestra responsabilidad y no nos vayamos a la incautación; yo creo que la insaculación es un fracaso del Poder Legislativo”

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Coordinador de Movimiento Ciudadano



PLAZO.

La Jucopo en San Lázaro continuará su sesión este jueves por la tarde en busca de llegar a un acuerdo sobre los consejeros electorales.



Otro frente. Respecto a acotar las atribuciones del Tribunal, los diputados retrasaron el debate en comisiones

JORGE X. LÓPEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la impugnación contra la conformación de las quintetas para elegir a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Durante su sesión de este miércoles, el Tribunal Electoral determinó por mayoría de votos que se trata de un hecho consumado, además de que ya pasó el momento para controvertir los perfiles que llegaron a la etapa final.

Otro de los argumentos fue que el diputado del PAN, Jorge Triana, no tenía facultades para interponer ese tipo de juicio.

El próximo 3 de abril dejarán su puesto cuatro consejeros del INE, incluido su presidente, Lorenzo Córdova.

Para elegir a sus sustitutos, un Comité Técnico eligió a 20 perfiles, tras un proceso de exámenes y varios filtros, por lo que se prevé que, como máximo, que el viernes sean votados en el pleno de la Cámara de Diputados y, de no alcanzar consenso, consejeros serán elegidos por insaculación.

NEGOCIACIÓN ATORADA

En San Lázaro, la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) concluyó ayer sin acuerdos para llevar a votación en el Pleno la designación de los cuatro consejeros electorales, incluida la presidenta del Consejo General.

Los líderes de los siete partidos políticos representados en San Lázaro acordaron reunirse nuevamente este jueves en el último intento por sacar adelante un acuerdo que deje conforme a todos, o de lo contrario llegará al sorteo como vía para seleccionar a quienes deberán entrar en funciones en el INE el próximo 4 de abril.

“Conforme a su normatividad interna y después de haber escuchado el posicionamiento y la deliberación de los grupos parlamentarios que la integran, y al no haber logrado el

...Y SE ALARGA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS

Desecha TEPJF queja contra quintetas de aspirantes al INE



PLAZO.

La Jucopo en San Lázaro continuará su sesión este jueves por la tarde en busca de llegar a un acuerdo sobre los consejeros electorales.

“Sigo pensando que sería mejor una designación en la que asumamos nuestra responsabilidad y no nos vayamos a la incautación; yo creo que la insaculación es un fracaso del Poder Legislativo”

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Coordinador de Movimiento Ciudadano

consenso necesario (...) la Junta de Coordinación Política comunica que al momento no hay consenso para hacer propuesta de designación nominal para la elección de las consejeras y consejeros electorales”, señala un comunicado que emitió la Jucopo.

Este jueves los coordinadores parlamentarios esperan reunirse entre las 17:00 y las 22:00 horas y, si nuevamente, no llegan a un acuerdo sobre quienes serán los cuatro consejeros electorales, el proceso de insaculación se realizaría el viernes.

El presidente López Obrador ha expresado que este método de selección para los nuevos consejeros es la mejor manera de evitar lo que ha llamado “designación por cuotas y cuates” que sean afines a los partidos políticos.

CAMBIOS AL TRIBUNAL

Por otra parte, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados pospuso la discusión del dictamen de reforma a la Constitución para acotar atribuciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ayer estaba programado que este órgano legislativo analizará los cambios a los artículos 41, 73, 99 y 105 Constitucionales con los que se pretende evitar, por parte del Tribunal y órganos electorales, la emisión de disposiciones que rebasan la esfera de sus competencias y suponen la invasión de las competencias propias del Poder Legislativo lo que consideran una alteración de la división de poderes y por tanto del Estado de Derecho.

Entre las modificaciones más polémicas establece que los partidos políticos establecerán en sus normas estatutarias las reglas para garantizar el principio de paridad de género en la integración de sus órganos colegiados y que el Tribunal dictará sus resoluciones conforme al límite “del tenor literal de la ley”, lo que colectivos feministas cuestionan que se privilegia la autodeterminación de los partidos políticos sobre los derechos políticos de las mujeres.

El coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, escribió en su cuenta de Twitter que la razón de mandar a abrir la discusión es que se escuchará a “a las colectivas y garantizar la paridad en todo”.

Sin embargo, versiones dentro de la oposición señalan que no todos los legisladores apoyan incondicionalmente este dictamen.

El cambio de fecha para discutir esta reforma coincidió con la negativa del TEPJF de admitir la solicitud de juicio electoral que hizo el PAN al proceso de selección de los candidatos a consejeros ciudadanos.



MC acusa crimen de Estado ante CNDH por muerte de 39 migrantes en Ciudad Juárez

CIUDAD DE MÉXICO (YULIA BONILLA).- El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por la muerte de 39 migrantes en Ciudad Juárez, hecho al que se refirió como un crimen de Estado.



Señaló que el objetivo es que se investigue y emitan las recomendaciones necesarias a los titulares del Poder Ejecutivo, de la Secretaría de Gobernación (Segob), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), del Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Estación Migratoria donde ocurrieron

los hechos.

El emecista acusó que se presentaron graves violaciones a los derechos humanos: a migrar, a la libertad de tránsito, a la no discriminación, a la vida e integridad física y a la protección de la salud.

<https://www.razon.com.mx/mexico/mc-acusa-crimen-cndh-muerte-39-migrantes-ciudad-juarez-522890>



“**LO OCURRIDO** en el centro de detención en Ciudad Juárez es negligencia criminal, haremos denuncias nacionales e internacionales que sean necesarias”

Mariana Gómez del Campo
Secretaría de Asuntos Internacionales del PAN

PAN va por denuncia y MC se queja ante la CNDH

• Por Jorge Butrón y Yulia Bonilla

LA SECRETARIA de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, informó que interpondrán denuncias nacionales e internacionales para que se castigue a los responsables de la muerte de 39 migrantes.

“Lo ocurrido en el centro de detención en Ciudad Juárez, Chihuahua es negligencia criminal, haremos las denuncias nacionales e internacionales que sean necesarias para que este hecho no quede impune y se castigue a los culpables por la muerte de 39 personas provenientes de Guatemala, El Salvador y Venezuela, porque estaban bajo custodia del Estado mexicano”, indicó.

EL DATO

EL COORDINADOR de MC también acusó que se presentaron graves violaciones a los derechos humanos entre las que están: a migrar, a la libertad de tránsito y a la no discriminación.

Señaló que los hechos ocurridos el pasado lunes han expuesto imágenes sobre cómo operan los centros de detención del Instituto Nacional de Migración (INM), pues aseguró que ya se ha reportado que se manejan bajo opacidad, y muy poca transparencia en la implementación de la política migratoria.

“Exigimos que se implemente una política migratoria integral que respete la dignidad y los derechos humanos de todas las personas migrantes, condenamos que el Presidente haya especulado y revictimizado a los propios migrantes de su muerte”, explicó.

La panista sostuvo que los acuerdos del Presidente Andrés Manuel López Obrador con Donald Trump convirtieron a México en un tercer país seguro con el programa “Quédate en México”, y posteriormente se consolidaron con Joe Biden con el denominado Título 42.

Por su parte, el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Maynez, presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por la muerte de los 39 migrantes, hecho al que se refirió como un crimen de Estado.

Señaló que el objetivo es que se investigue y emitan las recomendaciones necesarias a los titulares del Poder Ejecutivo, de las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores así como del INM y de la Estación Migratoria.



Diputados de oposición exigieron al gobierno federal asumir su responsabilidad por la muerte de migrantes

Los diputados de oposición exigieron al gobierno federal asumir su responsabilidad por la muerte de 38 migrantes en Chihuahua.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez aseguró que lo ocurrido no fue una tragedia sino un asesinato por negligencia del Instituto Nacional de Migración, ya que hay plena sospecha de que fueron encerrados bajo llave para que no se salieran e indicó que a los migrantes no se les puede responsabilizar de una tragedia de esta magnitud.

<https://drive.google.com/file/d/1U1uGYwvfo4qth3-pn-DtTUMVkBvZYxh/view>



Diputados posponen sesión donde aprobarían limitar al Tribunal Electoral

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados pospuso su reunión que tenía programada para hoy, en donde se discutiría la propuesta de los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



A petición de varios coordinadores, sin especificar quiénes, se cambió la fecha de reunión para el próximo 10 de abril, a las 18:00 horas, y en lugar por definir, detalla el oficio.

La reforma propuesta por la Jucopo de la Cámara de Diputados plantea que el TEPJF no puede emitir sentencias con acciones afirmativas, en beneficio de la paridad de género o grupos vulnerables.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-posponen-sesion-donde-aprobarian-limitar-al-tribunal-electoral/>



Inicia reunión de Jucopo para definir consejeros del INE

MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ CRUZ).- Las y los coordinadores parlamentarios llegaron a la Cámara de Diputados para iniciar con la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a fin de definir sus propuestas para las Presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), así como una consejera y dos consejeros electorales.



El encuentro privado inició con diferendos entre las bancadas de Morena y aliados con las de oposición, en donde la coalición Va por México ya adelantó que llegaron con cuatro propuestas en las que no están incluidos perfiles cercanos a Morena, entre ellos, Bertha Alcalde Luján y el resto de las integrantes de la denominada quinteta dorada, así como a Netzaí Sandoval, aspirante a consejero.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/inicia-reunion-de-jucopo-para-definir-consejeros-del-ine/>



Líderes parlamentarios impulsarán nuevo encuentro

Sin consenso para elegir a consejeros del INE

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados no lograron llegar a un acuerdo para elegir a los cuatro candidatos a consejeros del INE, por lo que este jueves se reunirán de nueva cuenta en busca de consensos.

La noche de este miércoles, a través de un escrito, la Junta de Coordinación Política de San Lázaro informó que conforme a su normatividad interna y después de haber escuchado el posicionamiento y la deliberación de los grupos parlamentarios que la integran, y al no haber logrado el consenso necesario, impulsarán un nuevo encuentro.

"La Junta de Coordinación Política comunica que al momento no hay consenso para hacer propuesta de designación nominal para la elección de las consejeras y consejeros electorales que integrarán el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el período del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032", señala el comunicado.

Por lo anterior, destacaron que el día 30 de marzo del presente año, la Junta de Coordinación Política será citada a reunión de trabajo para continuar con el diálogo exhaustivo y con el impulso a



la construcción de acuerdos, conforme a los plazos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y la convocatoria pública.

FOTO: E. ERIC JACO

la construcción de acuerdos, conforme a los plazos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y la convocatoria pública.

Cabe señalar que de acuerdo con la convocatoria al proceso de selección de aspirantes al Consejo General del INE, este 30 de marzo vence el plazo para que el pleno de la Cámara baja vote a los cuatro nuevos consejeros electorales a través de una mayoría calificada, es decir, por dos terceras partes de las y los diputados presentes.

No obstante, en caso de no alcanzar la votación requerida, la Cámara de Diputados procedería a la insaculación de las cuatro quintetas presentadas por el Comité Técnico de Evaluación.



Aerolíneas extranjeras piden certeza jurídica para hacer cabotaje: director del AIFA



Para que las aerolíneas extranjeras decidan realizar cabotaje desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), éstas han demandado certeza jurídica a las autoridades aeroportuarias, hecho que sólo se podrá consolidar si avanzan y se aprueban las reformas a la Ley de Aviación Civil y Aeropuertos que actualmente analiza el Congreso de la Unión.

En entrevista con **Forbes México**, el general Isidoro Pastor Román, director de la empresa AIFA S.A. de C.V. —compañía propiedad de la Secretaría de la Defensa Nacional—, consideró que de aprobarse la iniciativa no se afectaría al sector aéreo nacional, pues esta directriz sólo aplicaría para la nueva terminal.

De igual forma, acusó que el gobierno federal ignoró la existencia de grandes fuentes de información y experiencia como la propia Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), la Asociación Latinoamericana y del Caribe del Transporte Aéreo (ALTA) y la propia Canaero, entre otras.

Ante este rechazo, que también incluyó la postura en el mismo sentido de las tres principales aerolíneas mexicanas, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de poner “una pausa” a la iniciativa presidencial que plantea el cabotaje.



Acusaron a Claudia Arlette, aspirante al INE, de estar inhabilitada para ejercer cargos públicos



La legisladora del Partido del Trabajo (PT), **Lilia Aguilar**, solicitó este miércoles a la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de la Cámara de Diputados **descartar a Claudia Arlett Espino** como candidata a **consejera** del Instituto Nacional Electoral (**INE**).

En un oficio dirigido al líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, la diputada advirtió que la aspirante **fue inhabilitada por tres meses para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público**; dicha sanción se mantiene vigente a la fecha.

“Claudia Arlett Espino fue sancionada con inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas por el término de tres meses misma que continúa vigente y no ha sido suspendida y revocada por autoridad competente”



No hay acuerdo en San Lázaro para nombramientos del INE



Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de la Cámara de Diputados, informó que no se llegó a ningún acuerdo en relación a la promoción de una terna que cuente con el respaldo de todas las bancadas parlamentarias para las **cuatro consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE)** que quedarán libres el próximo 3 de abril.

En el primer lunes de abril quedarán libres tres consejerías generales y el puesto de **consejera presidente del INE**, motivo por el cual la **Cámara de Diputados debe de nombrar a los reemplazos** respectivos. Estos serán de ser votados y contar con mayoría calificada, es decir, dos terceras partes, por lo que se debe de contar con el consenso de oficialistas y opositores; sin embargo, la Jucopo informó este miércoles 29 de marzo que eso **no se logró**.

“La Junta de Coordinación Política comunica que al momento no hay consenso para hacer propuesta de designación nominal para la elección de las consejeras y consejeros electorales que integrarán el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el periodo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032”



Sin acuerdos y sin consensos termina reunión de la Jucopo

Integrantes de las quintetas fueron descubiertos cabildeando en el Congreso a favor de sus postulaciones. Recorrieron oficinas de legisladores, estuvieron con dirigentes nacionales de partidos.

Empezaron con este trabajo de convencimiento desde el lunes pasado, luego de que se dieran a conocer los 20 finalistas. Arturo Castillo, Ernesto Ramos y Miriam Hinojosa se reunieron con legisladores para promover sus candidaturas.

Los diputados les hicieron saber que el método que impulsa la mayoría morenista y sus aliados es el sorteo. Hoy, la reunión de la Junta de Coordinación Política terminó sin acuerdos y sin consensos. Mañana se volverán a reunir.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGsMNn7AtBygZ8M&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213829&parld=75F18D3264FEE48F%213809&o=OneUp>



Jucopo analiza si la elección de los consejeros del INE será por acuerdo o insaculación



Ya comenzó el proceso que le toca a la Cámara de Diputados para la elección de los cuatro consejeros del INE.

La Jucopo empieza hoy el análisis para saber si los elige por acuerdo o por insaculación, que no es más que un sorteo, para ello pidió un estudio jurídico de las implicaciones de esta disposición, contenida en el artículo 41 constitucional.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJuujyhFtVGNTm0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213813&parId=75F18D3264FEE48F%213809&o=OneUp>



Comisiones de Puntos Constitucionales suspenden junta en la Cámara de Diputados

Las Comisiones de Puntos Constitucionales suspendieron su reunión en la Cámara de Diputados, que tenían programada para el día de hoy, en donde se iba a discutir la propuesta de la Junta de Coordinación Política para limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La nueva fecha de reunión posiblemente sería el próximo 10 de abril.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEyoe%2DUCs47e6q4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213823&parId=75F18D3264FEE48F%213809&o=OneUp>



Diputados posponen discusión para limitar las funciones del TEPJF



La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados pospuso la reunión donde discutirían la iniciativa para restarle facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por lo anterior, será hasta pasando Semana Santa, es decir, hasta el próximo 10 de abril, a las 18:00 horas, cuando discutan la propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro.

“A solicitud de diversos coordinadores de los grupos parlamentarios de esta Cámara de Diputados, se comunica que la 15 reunión ordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales se difiere para el próximo lunes 10 de abril a las 18:00 horas en lugar por confirmar”, se menciona en un oficio.

Esta iniciativa surgió luego de tres fallos que dio el órgano electoral judicial, en los cuales le ordenó a la Cámara de Diputados modificar sus decisiones.

[Diputados posponen discusión para limitar las funciones del TEPJF \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



AMLO PIDE INSACULACIÓN PARA ELEGIR A LOS 4 NUEVOS CONSEJEROS ELECTORALES

El mandatario mexicano recomendó el uso de la tómbola y que sea la suerte quien elija

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepública.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los diputados que acaben con "las cuotas y cuates", y no negocien la elección de los nuevos cuatro **consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE)**, si o que lo hagan mediante la insaculación.

Pidió acabar con los enjuagues de administraciones pasadas.

Su recomendación fue el uso de la tómbola y que sea la suerte quien elija.

Agregó que "mi opinión es de que no negocien, como era antes. Uno para ti, otro para ti, dos para mí. No, que se vayan a la insaculación. Es una propuesta muy respetuosa, que no negocien, que no haya cuota y que sea la fortuna, diría Maquiavelo, que es la suerte", dijo López Obrador durante su conferencia matutina de este miércoles desde Palacio Nacional.

Precisó que en la Cámara de Diputados se discute ya quiénes serán los nuevos cuatro de los 11 **consejeros del INE**, y ya quedaron seleccionadas cua-

tro quintetas de hombres y mujeres que aspiran a ocupar este cargo.

Destacó que aunque para su designación debe existir un acuerdo de las dos terceras partes de los legisladores, en caso de que esto no ocurra, agregó, se puede pasar al proceso de la insaculación. Resalta que la insaculación o sorteo será en sesión convocada el día 31, por lo que la Jucopo se alista para sesionar ese día.

Y desde este martes, la Cámara de Diputados alistó ya el escenario de la tómbola para elegir a la consejera presidenta y tres consejerías **INE**, en sesión que se realizará este viernes.

Sobre la renuncia de **Edmundo Jacobo** a la Secretaría Técnica del **INE**, el Ejecutivo federal indicó que él está en libertad, y es muy difícil para ellos sostenerse sin privilegios, ya no pueden vivir colmados de atenciones.

Asimismo, se refirió al ministro Laynez, "antes hacían lo que querían, recibían consignas y nadie se enteraba y ahora, ese ministro queda exhibido porque ahora sí hay democracia, no hay simulación y sí hay comunicación". ●



Dijo que los diputados ya discuten la selección de candidatos. Cuartoscuro



Insaculación y sin cuotas, los consejeros del INE: AMLO

Insacular a los consejeros del INE para acabar con las cuotas de partidos sugiere López Obrador

Por José Vilchis Guerrero

Para evitar "enjuagues," la designación de los consejeros y de la presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) debería ser por insaculación para acabar con las cuotas de partidos, propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien pidió a los diputados no negociar la designación de quienes serán los cuatro nuevos consejeros, y lo hagan por un sorteo.

La elección de los nuevos consejeros del INE no debe ser parte de una negociación como ocurría antes, precisó al recordar que entre los partidos políticos se repartían "uno para ti, dos para mí". "No, que se vayan a la insaculación, esa es una propuesta muy respetuosa" al poder Legislativo, aclaró.

López Obrador insistió en que no debe haber cuotas en la elección de los nuevos consejeros y que más bien, -como escribió Maquiavelo en El Príncipe- sea la fortuna o la suerte el método que prevalezca para elegir a los nuevos consejeros, mientras que en la Cámara de Diputados se discute quiénes serán los nuevos cuatro de los 11 consejeros del INE. Para ello, en días pasados ya quedaron seleccionadas cuatro quintetas de hombres y mujeres que aspiran a ocupar este cargo.

Destacó el primer mandatario que aunque para su designación debe existir un acuerdo de las dos terceras partes de los legisladores, en caso de que esto no ocurra, se puede pasar al proceso de la insaculación.

En ese mismo sentido, ya está listo el escenario de la tómbola para elegir a la consejera presidenta y las tres consejerías del INE, que se ha previsto que se realice este viernes, de acuerdo a la convocatoria para realizar la insaculación o sorteo en la sesión del pleno, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

El presidente López Obrador también se

pronunció este miércoles sobre la renuncia de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE). Al respecto, apuntó que para el funcionario al igual que el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Javier Laynez Potisek, les es muy difícil sostenerse con privilegios sin que queden exhibidos, pues dijo, "ahora todo se ventila y eso es muy bueno, por eso dicen "uy no, mejor me voy a dar clases a la UNAM, me van a seguir pagando bien, no voy a hacer mucho, mantengo mi tren de vida y no pierdo mi respetabilidad".

Asimismo, criticó que al concluir su periodo al frente de la presidencia del INE de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama vayan a recibir un finiquito de casi 10 millones de pesos neto, que incluye los recursos de la caja de ahorro y demás prestaciones que les permitió por más de once años ganar más de dos veces que el Presidente de la República, porque a cualquier trabajador lo liquidan con 3 meses de salario y otra cantidad por cada año de antigüedad y ni de lejos alcanzarán esa elevada suma.

López Obrador compartió una imagen en que se aprecia el total del finiquito, de Córdova Vianello. Por 11 años y 4 meses de trabajo, el presidente del INE recibirá 11.5 millones de pesos bruto, es decir 9.1 millones neto, que se integran por 2 millones de tres meses de salario, aguinaldo y vacaciones; por seguro de separación individualizado. En total, 9 millones 104 mil 726.52 pesos neto.

Al inicio de la mañanera, el jefe del Ejecutivo ofreció sus condolencias a los familiares, habitantes y gobiernos de los países de donde son originarios los migrantes que lamentablemente perdieron la vida en un incendio en un albergue migratorio en Ciudad Juárez e informar que se investigan las causas para fincar responsabilidades a los responsables y que la Fiscalía General de la



República continúe la investigación para que no haya impunidad. Anunció una conferencia de prensa para la tarde del miércoles del gabinete de Seguridad porque "no hay ningún propósito de ocultar los hechos," afirmó.





TRASCENDIÓ

Que los presagios no pintan bien para el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, pues si bien se le “invitó” y no ordenó reunirse con el delegado de la FGR en Ciudad Juárez, en su equipo cayó con preocupación el anuncio de la secretaria de Seguridad Pública, **Rosa Icela Rodríguez**, en el sentido de que toda la estructura jerárquica del INM está abierta a investigación y que todo funcionario puede ser llamado a declarar por el incendio. Por lo pronto, ya está emplazado en el Senado.

Que mientras Morena arrojó en el Senado al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y al canciller **Marcelo Ebrard**, para evitar que sean llamados a comparecer por la tragedia en Ciudad Juárez, la anterior titular de la silla en Bucareli, **Olga Sánchez Cordeiro**, definió que en su periodo al frente el tema migratorio era responsabilidad de Segob.

Que algunas cuentas pendientes entre paisanas debe haber para que la petista **Lilia Aguilar** solicitara a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados descartar a **Claudia Arlett Espino** como candidata a consejera del INE, pues ella está inhabilitada temporalmente para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público. En un oficio dirigido al líder de Morena, **Ignacio Mier**, la remitente advirtió además que la aspirante enfrenta cinco procedimientos de responsabilidad administrativa en su contra por el órgano interno de control del Instituto Electoral de Chihuahua.

Que entre los candidatos que figuran en la recta final para designar integrantes del INAI está el comisionado del Instituto de Transparencia de Ciudad de México, **Julio César Bonilla**, quien en los dos procesos que operó el Senado ha quedado en las quintetas finales y resultó el mejor evaluado en el más reciente. En tanto, **Yadira Alarcón**, la aspirante que fue objetada por el Ejecutivo, promovió un amparo y se le concedió suspensión provisional, por lo que no se puede nombrar a otra persona en tanto se resuelva el asunto de fondo, dijo el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**. —



BAJO RESERVA

Un nombre muy riesgoso para la presidencia del INE

:::: Si las designaciones en el Instituto Nacional Electoral acaban por decidirse por medio del azar, la tómbola de la suerte podría jugarle una mala pasada al INE. Nos hacen ver que, si cuando una mano santa saque el pa-



Alfonso Durazo

pelito que dirá quién es la mujer que presidirá el Instituto, y en él está plasmado el nombre de **Guadalupe Taddei Zavala**, el órgano electoral podría correr el riesgo de que su nueva consejera presidenta fuera acusada de cometer presuntos delitos electorales. Nos explican que doña Guadalupe,

quien presidió el Organismo Público Local Electoral de Sonora (OPLE), y en ese cargo le tocó calificar la elección del actual gobernador de ese estado, **Alfonso Durazo**, fue designada por este mismo mandatario como comisionada del Instituto de Transparencia estatal, y aprobada por la mayoría de Morena en el Congreso Estatal, solo unos meses después de haber dejado la presidencia del OPLE. Expertos en materia electoral señalan que la señora Taddei habría violado la Ley General de Delitos Electorales, que establece la prohibición para que en los dos años siguientes a la elección que calificaron, los consejeros electorales puedan ser designados por el Poder Legislativo en cargos públicos. De este modo, si Taddei Zavala se saca el premio mayor de la tómbola, el INE tendrá que correr con mucha suerte, pues alguien podría salir acusar a su nueva presidenta de haber incurrido ¡en un delito electoral!

Finalista para consejera inhabilitada para ocupar cargos públicos

:::: Y ya entrados en riesgos para el INE, nos hacen saber que **Claudia Arlett Espino**, una de las finalistas para ocupar un lugar en el Consejo General del INE, está inhabilitada por el Instituto Electoral de Chihuahua para ocupar un cargo público por un periodo de tres meses. Doña Arlett fue presidenta provisional de dicho Instituto en el Proceso Electoral 2020-2021, y durante su gestión recibió diversas denuncias por “faltas administrativas graves”, que recientemente fueron reconocidas por el órgano interno de control. La copia del documento en poder de esta columna da cuenta de que esta información se conoce en San Lázaro, pues el Instituto Electoral del Estado de Chihuahua comunicó de esta inhabilitación al presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el morenista **Ignacio Mier**. Será que alguien vaya a decir que no salgan con la ley es la ley, y permitan que la chihuahuense tenga la oportunidad de que, con un poco de suerte, acabe sentada en la llamada “Herradura de la democracia”, como flamante consejera.

¿Ken apoya a Sheinbaum, ken?

:::: Nos hacen notar el apoyo que da el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, a los proyectos medioambientales de la



Ken Salazar

jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, quien ayer visitó la planta de carbonización hidrotermal que se construye en la Ciudad y que convierte la basura en carbón vegetal. Al terminar el embajador Salazar dijo que la Ciudad de México va por buen camino y ofreció

su apoyo para que estos proyectos se repliquen en ciudades como Nueva York, Denver o San Francisco. “Ken la apoya, ken”.

**Signos vitales**

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Consejeras bajo sospecha?

Por petición de la Junta de Coordinación Política, los integrantes del Comité Técnico de Evaluación seleccionaron a las cinco aspirantes que serán votadas por el Pleno de la Cámara de Diputados para definir a la primera presidenta del Consejo General del INE.

Se trataba de cumplir una sentencia del Tribunal Electoral, más que de una concesión a los representantes de las fuerzas políticas. Y no obstante, esa quinta ha recibido fuertes cuestionamientos, por la vinculación de cuatro de sus integrantes con la llamada Cuarta Transformación.

La aspirante favorita, **Bertha María Alcalde Luján**, está sujeta a la resolución de una queja interpuesta por el PAN, contra la inclusión de seis aspirantes en dos de las cuatro quintetas integradas por el comité evaluador.

Otra docena de recursos contra el acuerdo emitido por esa instancia deberán ser resueltos en breve por los magistrados electorales. La Junta de Coordinación Política, por su parte, también tendrá que pronunciarse sobre la impugnación contra **Claudia Arlett Espino**, presidenta del Instituto Electoral de Chihuahua.

Y es que el pasado 24 de marzo, justo antes de la sesión del comité evaluador en el que se formaron las cuatro quintetas, se hizo público que Arlett Espino acababa de ser sancionada con una inhabilitación de tres meses por el Órgano Interno de Control del IEEC y está sujeta a un procedimiento en el Tribunal de Justicia Administrativa del estado, por la presunta comisión de faltas administrativas graves. La diputada petista **Lilia Aguilar Gil** solicitó formalmente a la Junta de Coordinación Política

sacar a la aspirante de la quinta.

El comité técnico seleccionó para esa quinta a tres consejeras electorales de Oaxaca: **Nayma Enriquez Estrada**, **Jessica Jazibe Hernández García** y **Rita Bell López Vences**. Esa lista quedó completa con la politóloga **Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck**, exconsejera electoral en Nuevo León y actual directora de relaciones institucionales del ITESM.

Ante la propuesta del Ejecutivo federal para que los cuatro nuevos consejeros del INE sean decididos "por la fortuna", la idoneidad de los aspirantes debe estar al margen de cualquier cuestionamiento.

Efectos secundarios

REMEDIO. Para esquivar el riesgo de que el Pleno del Inai quede inoperante, senadores del Bloque de Contención propusieron a la directiva del Senado de la República que los dos aspirantes con mejores puntajes en el proceso de selección del sustituto del comisionado **Francisco Acuña** fueran sometidos al escrutinio del Pleno. **Maria de los Angeles Guzmán García** y **Julio César Bonilla** estaban en el top de los 10 aspirantes a esa posición.

EN RIESGO. Luego de tres décadas de luchas políticas, el PRD está a punto de desaparecer en Michoacán, uno de sus antiguos bastiones. Los integrantes de la bancada amarilla cambiarían de camiseta y se sumarian al grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. El exgobernador **Silvano Aureoles** sería el principal damnificado, pues quedaría sin protección en ese órgano.

RELEVOS. Antes del puente vacacional, habrá nuevas directivas en la Canacar y la CMIC. Ayer, en Santa Fe ocurrió la asamblea anual de los transportistas, con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández** y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, como invitados de honor. **José Ramón Medrano Ibarra** entregó la estafeta a **Miguel Ángel Martínez Millán**. Y este mediodía, los industriales de la construcción resolverían sobre la permanencia de **José Abugaber** al frente de la Cámara. Al cierre de este espacio, no había humo blanco.



Rumbo a la nueva alineación del INE

**HECHOS Y
SUSURROS****DOLORES
COLÍN**

lola-colin@hotmail.com//@rf59

Quien está contando las horas para que terminen su periodo Lorenzo Córdova, consejero presidente y Ciro Murayama, consejero electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), es el presidente Andrés Manuel López Obrador y los miembros del gabinete político, como el propio Adán Augusto López, secretario de Gobernación; Mario Delgado, presidente de Morena y muchos militantes del partido en el poder.

También se van los consejeros Adriana Favela y José Roberto Ruiz que son los cuatro miembros del Consejo General del INE.

La Cámara de Diputados está por concluir el proceso de selección de los cuatro nuevos consejeros electorales que cubrirán las vacantes de quienes concluyen su encomienda. El comité técnico de evaluación concluyó su trabajo y entregó a la Junta de Coordinación Política las cuatro quintetas para renovar al Consejero presidente, que en esta ocasión será mujer y a tres consejeros más.

Por primera vez, en la historia de la demo-

cracia mexicana, será consejera presidenta del INE y para ello prepararon la quinteta dorada, donde los perfiles seleccionados cuatro de ellas tienen cercanía a militantes destacados: Bertha María Alcalde Luján, hija de la ex presidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján y hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde; Guadalupe Álvarez, hija del senador morenista Antonio Álvarez Lima; Rebeca Barrera, exconsejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California y cercana al Gobernador de BCS, Víctor Manuel Castro; Guadalupe Tadeo, prima del superdelegado de Sonora, Jorge Luis Taddei y Lulisca Zircey Bautista, asesora del consejero Jaime Rivera.

Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena, reconoce que no hay consensos. Para ello está prevista la insaculación. Los nuevos consejeros electorales deberán ocupar sus cargos el 3 de abril.

SUSURROS

1. El fallo del TEPJF para que en el INE sea mujer la presidenta, no es otra cosa más que la continuación de la "Alternancia dinámica" que se viene haciendo en salas locales, o lo que es igual al cambio de género cuando se renueva la presidencia de algún instituto. Así, dicha iniciativa surgió de la consejera del INE, Dania Ravel, que en diciembre de 2020 propuso una convocatoria exclusiva de mu-

jes para presidir al Consejo del Organismo Público Local (OPL) de Chihuahua, un cargo que hasta ese momento sólo había sido ocupado por hombres.

2. En Monterrey, Martha Herrera, secretaria de Igualdad e Inclusión del Gobierno estatal, presentó los avances de la Nueva Ruta, la innovadora estrategia de política social diseñada para abatir la pobreza y las carencias a partir de la coordinación transversal entre instituciones públicas, privadas y sociales, justo a un año de su lanzamiento. El Coneval considera ya a la Nueva Ruta como un caso emblemático de política pública y lo pondrá como ejemplo en su primer taller con Estados, donde participarán los titulares de las secretarías vinculadas con los temas de política social.

3. El gobernador de Querétaro Mauricio Kuri González presentó la nueva imagen de la policía estatal con la que se busca tener una mayor cercanía con la población. En la ceremonia reconoció que es necesario trabajar de la mano con la ciudadanía para avanzar en materia de seguridad y la defensa de ésta entidad. Con la presencia de la secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Seguridad, Clara Luz Flores Carrales, el mandatario estatal aseguró que para su administración el tema de seguridad es prioritario.



Salvador Camarena

LA FERIA

Falta cochina política

LA FERIA

Salvador CamarenaOpine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



El Comité Técnico de Evaluación entregó cuatro quintetas para la selección de sendos consejeros del Instituto Nacional Electoral. En el anuncio de esas alineaciones estuvieron presentes todos los integrantes del CTE, incluidos, por supuesto, Maite Azuela y Sergio López Ayón, que fueron propuestos por el Inai.

Esas quintetas, entonces, están respaldadas por todos los integrantes del comité que evaluó a los cientos de aspirantes que respondieron a la respectiva convocatoria. Y aunque Azuela y López Ayón hicieron públicas argumentaciones sobre aspectos del proceso de selección, no descalificaron éste, ni al comité ni a las quintetas.

Con esos nombres hay que arar, dijo el CTE.

¿Qué hizo el PAN al respecto? El coordinador de sus diputados anunció un veto. Y el presidente de ese partido amagó al PRI para que ni se le

ocurra evaluar las quintetas. Gente del *tricolor* pondera la posibilidad de un acuerdo, y quizá son los únicos que están en lo correcto: en intentar hacer política.

La primera dificultad para hacer política en este caso es que tenemos realidades paralelas.

En una, durante semanas el CTE, constituido legalmente, evaluó a cientos de mexicanas y mexicanos que se sometieron al comité porque era (fue) legítimo concursar por una consejería del INE.

Hubo suspicacias sobre el examen, denuncias de supuestas irregularidades de cómputo y, finalmente, un voto particular de Azuela. Pero al final hay 20 nombres. Con eso, el partido en el gobierno podría concluir el trámite y sacar a los cuatro nuevos consejeros, dos mujeres y dos hombres. Y dirán que fue legal, dirán incluso que legítimo.

En la otra realidad tenemos a la oposición y a parte de la comentocracia. A quienes al ver algunos nombres en las quintetas dicen, sin matiz, este es el plan C: se quiere capturar al INE y de esas cuatro ánforas sólo saldrá el veneno para el instituto. Así: cada nombre es tóxico y mortal por necesidad. Por tanto, hay que rechazar las quintetas.

Morena hizo trampa a la hora de constituir el CTE, poniendo ahí a cinco incondicionales, mayoría aplastante pues son siete miembros los que seleccionarían a los candidatos. Este es el argumento insalvable de quienes viven en la segunda realidad.

Pero hasta *Reforma*, que destaca en esta segunda postura, ayer tuvo que poner una especie de autodesmentido en su *Templo Mayor*: luego de que “denunciaron” que se secuestrará al INE con cualquiera de las integrantes de la quinteta dorada, ayer a regañadientes dijeron que una de ellas parece que tiene perfil propio a pesar de ser hija de un senador de Morena.

Frente a ello:

Morena es el partido mayoritario, ¿de verdad esperaban que renunciara a tratar de reflejar su condición a la hora de nombrar nuevos consejeros?

Azuela y López Ayón, de larga trayectoria independiente, ¿fueron abducidos por los morenistas y por eso hoy reconocen que el trabajo en el CTE fue real, arduo, serio y hasta respetuoso? ¿O fueron amenazados por AMLO? ¿O por Adán?

Más bien Azuela y López Ayón entendieron que la política no es necesariamente sobre lo deseable, sino sobre lo posible. Cosa que entendía bien, por cierto, el antiguo PAN.

Hay perfiles en todas las quintetas para intentar hacer política, para tratar de negociar, y si Morena no quisiera, si se amacha en insacular, para evidenciar otra gandallez del oficialismo.

Porque la “estrategia” de rechazar todo tiene tres defectos: este “CTE morenista” cumplió una ley que no hizo Morena, hay candidatos que merecen ser juzgados más allá de sus parientes, y hay otros que merecen que la oposición al menos intente hacer su chamba política, cochina política.

**Confidencial**

La impresionante confianza en Rosa Icela

¿Cuál será el nivel de confianza que tiene el Presidente de la República en la secretaria de Seguridad Ciudadana que le encargó uno de los asuntos más complicados de su administración? Sin tener responsabilidad alguna en los hechos, **Rosa Icela Rodríguez** fue encargada de dilucidar lo que pasó en la instalación migratoria. AMLO sabe que la secretaria, además de su capacidad profesional, es garantía de honestidad e imparcialidad en un ambiente preelectoral, en el que la tentación de cargar los datos a favor de alguien puede ser muy grande.

Jacobo debió haber resistido: Monreal

En el Senado, los coordinadores de Morena, Ricardo Monreal, y del PAN, **Julen Rementería**, coincidieron, cosa extraña, en que Edmundo Jacobo no debió haber renunciado a la Secretaría Ejecutiva del INE. Si bien ambos estuvieron de acuerdo en que su salida afecta a la institución, el senador Monreal fue más allá: "Le faltó carácter, debió haber resistido".

Vuelve el desconcierto en Va por México

Cuentan en San Lázaro que las varias reuniones privadas e intercambios de los dirigentes nacionales del PAN y PRD con sus diputados, a unas horas de que se definan a los consejeros y a la presidenta del INE, "no son por casualidad". "Cuando el río suena...", insisten. Las palabras de **Rubén Moreira** "sí, efectivamente, generan desconcierto" de que **Alito** y el PRI "nos dejen colgados otra vez", dicen. Pero el coordinador de la minibancada del PRD, Luis Espinosa Cházaro, estimó que "no hay nada de eso", "alguien nos quiere dividir", "a cada rato nos quieren romper", pero "iremos juntos, no veo una ruptura". Veremos.

Osorio se queda

Con la novedad de que los senadores **Claudia Ruiz Massieu** y **Miguel Ángel Osorio Chong** ayer sostuvieron una larga conversación nada menos que con los llamados Chuchos del PRD, Jesús Zambrano y Jesús Ortega. Aunque se dijo que el encuentro fue para hablar de la necesidad de fortalecer una alternativa plural, incluyente y verdaderamente comprometida con las causas que mueven a los mexicanos, la verdad es que la plática se da tras "el golpe de Estado" que le dieron al senador Osorio Chong, a quien prácticamente, por las gestiones de **Alito**, sacaron de la coordinación de la bancada priista en Senado. Eso sí, el legislador hidalguense ya ha dicho que se queda en la bancada **tricolor**.



Si hay crítica a la 4T, es “un churro”...

Todo un “churro en contra nuestra”, afirmó el presidente López Obrador sobre la nueva película *¡Que viva México!*, de **Luis Estrada**, cineasta al que también criticó de “progre buena ondita”. Queda claro que sus filmes no le hacen gracia, pues en *El infierno* muestra –dice– su “racismo y clasismo”, poniendo a indígenas oaxaqueños como sicarios. Eso, a pesar de que en el nuevo filme actúa **Damián Alcázar**, actor militante de Morena, del que sólo dijo es “consecuente”.

Preocupación por la democracia en México

Unas 40 organizaciones de la sociedad civil, bien reconocidas, celebran hoy un encuentro relevante: Retroceso de las democracias: el caso de México. Y han convocado a la cima de la intelectualidad mundial: **John Keane, Przeworski, Zovatto y Temelkuran**. ¿Cómo estará la preocupación sobre el destino de la democracia que convocaron, en muy breve tiempo, a esas personalidades? Los ojos del mundo, parece, están pendientes del retroceso en México.



Contra la tómbola

Hay quien dice que designar por sorteo impide que los consejeros se sientan atados a cierto partido político.

Ya sea mediante acuerdo legislativo o insaculación, esta semana deberá designarse la nueva presidenta del INE, una consejera y dos consejeros más. El domingo pasado, el Comité Técnico de Evaluación entregó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados los nombres de 20 aspirantes finalistas, acomodados en cuatro quintetas, incluyendo una para la presidencia del instituto.

¿Desde cuándo existe la posibilidad de designar por sorteo o insaculación? Durante 2011 y 2013, el Consejo General del IFE llegó a estar incompleto porque el Congreso no designaba en tiempo y forma las vacantes respectivas. Para impedir que esto volviera a suceder, a partir de la reforma política de 2014, el artículo 41, fracción V, de la Constitución establece que una vez que se venza el plazo de la convocatoria pública para designar consejeras(os) electorales, si no hay acuerdo o no se alcanza una mayoría calificada para designarles, “se realizará la elección mediante insaculación de la lista conformada por el comité de evaluación”. En su defecto, será el pleno de la Suprema Corte quien realice la insaculación o sorteo.

Según la convocatoria publicada en febrero pasado, este plazo vence el día de hoy, 30 de marzo. En su defecto, el sorteo debería realizarse el viernes 31 en el pleno de la Cámara de Diputados o bien el lunes en la Corte. ¿Cómo deberá realizarse dicho sorteo? No lo sabemos del todo porque es una salvaguarda que nunca se ha utilizado.

¿Es buena idea designar consejeras(os) electorales mediante sorteo? Si bien elegir algunos cargos públicos por sorteo tiene una larga tradición histórica, designar árbitros electorales mediante sorteo es una mala idea. Veamos por qué. Un sorteo es relativamente defendible en la medida que las personas elegibles sean similares en cuanto a su capacidad o idoneidad para el cargo.

Considero que las 20 personas finalistas son idóneas para el cargo.

Sin embargo, propios y extraños han señalado que la quinteta para presidenta del INE tiene algunos perfiles relativamente cercanos al partido en el gobierno. Dicho de otra forma, algunos partidos políticos consideran que las cuatro quintetas no son suficiente-

mente plurales o balanceadas en cuanto a los atributos personales de quienes las integran.

Aquí vale la pena recordar que el sorteo es una salvaguarda para incentivar acuerdos políticos, no al revés. Por lo tanto, resulta difícil aceptar que el sorteo sea un mecanismo superior a un acuerdo político con una mayoría calificada o el mayor consenso posible.

Hay quien dice que designar por sorteo impide que los consejeros se sientan atados a cierto partido político. Podría ser. Pero si alguna de las quintetas tiene algún sesgo importante, este vínculo bien pudo haber quedado establecido por el comité técnico.

Sin embargo, este no es el único problema de recurrir al sorteo. Supongamos que la designación se realiza mediante sorteo. Rumbo a las próximas elecciones, frente a cualquier controversia, el partido en gobierno podría afirmar que “ellos no pusieron a nadie, fue la tómbola”. Por su parte, los partidos de oposición podrán inconformarse en cualquier momento con el proceso o el resultado electoral y afirmar que “ellos nunca aceptaron a la presidenta del INE”.

Designar árbitros electorales mediante tómbola o sorteo implica aceptar que los partidos políticos no son capaces de lograr un acuerdo mínimo e indispensable en una democracia constitucional: designar a un cuerpo colegiado confiable, capaz y que genere cierto consenso.

Más que virtudes atenienses, la designación por sorteo sería una forma de evadir responsabilidades políticas. Esto no es sólo una especulación teórica. Lo vivimos en 2003, cuando PRI y PAN designaron consejeros sin el voto del PRD.

Hago votos porque los partidos logren un acuerdo para que las nuevas consejeras/os cuenten con el mayor consenso posible. Nuestra democracia necesita un Consejo General del INE confiable, con capacidad, imparcialidad y pluralidad.

Designar árbitros electorales mediante sorteo implica aceptar que los partidos no son capaces de lograr un acuerdo mínimo

**Café político**

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

INE debilitado, ¿una meta del “plan C”?

En San Lázaro se alineaban las fuerzas opositoras y las de la mayoría morenista que encabeza **Ignacio Mier** para decidir, por fin, si votan las quintetas enviadas por el Comité de Evaluación o cubren las vacantes en el INE por método de tómbola.

Podrán reemplazar así a **Lorenzo Córdova** y tres consejeros que se retiran el lunes, pero también se tienen que cubrir las vacantes que dejan las renunciadas de varios funcionarios de carrera.

O sea que, haiga sido como haiga sido, alcanzará Palacio Nacional con uno de los objetivos de su “plan C”: un consejo general del INE debilitado por el amedrentamiento sembrado por las turbas de la feligresía del oficialismo.

SEP: fuerte olor a azufre dice la ASF

La gestión de la profesora **Delfina Gómez** en la Secretaría de Educación Pública es poco satisfactoria, pues, según la Auditoría Superior de la Federación, la constante es la imposibilidad de encontrar comprobantes del ejercicio de millonarios recursos.

Según el informe de 2020, en el Programa La Escuela es Nuestra, todavía están pendientes de aclarar 573 millones de pesos, además de que de 1,575 expedientes que no tienen documentación para probar la aplicación de 564 millones de pesos.

Apenas la punta del iceberg, pues otros miles de expedientes “extraviados” del ejercicio de ese programa en 2021, porque, alegan, usaron para manejarlos la plataforma de la Secretaría del Bienestar. Y ésta, casualmente ya cambió de plataforma.

Ni sueñen, migración es misión imposible

La justificada indignación por los 39 migrantes que

murieron en el incendio de un centro de detención temporal, no albergue, como le dijeron al presidente, quizá traten de apaciguarla con algunos juicios, algunos ceses e incontables lamentaciones.

Pero, como se dijo ayer en este espacio, miente quien ofrezca solucionar el problema migratorio, pues no tiene solución, por la sencilla razón es que nada se puede hacer para que México deje de ser país de paso para quienes buscan el sueño americano.

Si somos realistas, la vecindad geográfica hace utópica cualquier política migratoria que no sea pactada con Estados Unidos, para lo cual tanto allá, como acá, deben aceptar que el problema no tiene solución, pero sí, mediante acuerdos, se evitarían tragedias como la de Ciudad Juárez. Algo más, imposible.

Notas en remolino

La gobernadora de Colima **Indira Vizcaino Silva** explica que la capital estatal sea la ciudad más violenta al afirmar que “hay enfrentamientos de cárteles”.... Anuncian que Sedena juzgará al oficial que tenía a su cargo la seguridad cibernética. Antes que procesarlo el general Secretario podría investigar si “Guacamayas” si el hackeo no lo facilitó la sexenal austeridad... **Carlos Ornelas**, especialista en temas educativos critica que los libros de texto impulsado por los radicales de la “revolución de las conciencias” se empeñan en negar el mestizaje y prefieren dividir a los mexicanos en castas, como eso de “afroamericanos”. Ahora me dicen que el gran compositor **Álvaro Carrillo** era “afroamericano”. Y yo creía era uno de esos mexicanos prietos que abundamos. Con razón **Albert Einstein** sentenció: “hay dos cosas infinitas: el Universo y la estupidez humana. Y del Universo no estoy seguro”...



El PAN se pasa de timorato

• Mientras los aspirantes de Morena se promocionan de todas las formas posibles, los panistas se contienen por temor a las reglas electorales.

El que nada debe, nada teme, reza un refrán popular que bien podría aplicar a los panistas de la capital, que afirman no temer a la Fiscalía de Justicia capitalina, pues dicen tener la casa *rechinando de limpia*, pero en los hechos dan a pensar otra cosa.

Y a lo mejor es cierto lo que pregonan sobre su *limpieza*, pero a la vista de todo mundo lucen timoratos y hasta apanicados, pues reciben una cachetada y en lugar de contestar, ponen no sólo la otra mejilla, sino también la mandíbula, el hígado y hasta la nariz para que se las rompan.

Insisten en que su candidato a jefe de Gobierno debe ser el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, que ha salido tímidamente a señalar que sí quiere, y que debido a ello es atacado por el gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

Mientras los aspirantes de Morena se promocionan de todas las formas posibles, los panistas se contienen por temor a las reglas electorales, que sus rivales no respetan porque saben que no van a ser sancionados.

A los panistas *les falta barrio* y eso al final les puede pesar, pues a los chilangos les gusta la gente arrojada, valiente, que siempre está a la ofensiva y no se deja de nada. Y más en un escenario donde el espectro es blanco o negro; buenos o malos.

Un ejemplo de ello es la senadora **Xóchitl Gálvez**, que no tiene empacho en meterse a una botarga para una sesión del Senado. O de criticar a quien se le pegue la gana, incluso con su florido lenguaje, y eso la ha subido en las encuestas.

La hidalguense no tiene nada que perder, pero trae las faldas bien puestas y sabe cómo jalar los reflectores.

Los panistas prefieren a **Santiago**, que es de casa y ha hecho un gran trabajo como alcalde en Benito Juárez, pero su indecisión para lanzarse abiertamente a la batalla hace dudar a muchos si en verdad no teme algo y por eso se contiene.

Xóchitl no tiene nada que perder, pero trae las faldas bien puestas y sabe cómo jalar los reflectores.

Y es que en la política todo es percepción; la ciudadanía que no está de acuerdo con los gobiernos de Morena necesita un héroe, pero hasta el momento sólo aparece una heroína.

El alcalde tiene que meter el acelerador, al menos para que de aquí a agosto se pueda acercar en las encuestas a la senadora y lo demás lo haga internamente el PAN, para que al final sea él.

De lo contrario sería **Xóchitl** y todo mundo sabe que no la podrían controlar, pues es una mujer independiente que no se dejaría mangonear por ningún partido, aunque sea el que la lleve al poder.

Parece que al grupo de panistas que lidera el diputado **Jorge Romero** no le cae el veinte de la oportunidad histórica que le cayó del cielo para consagrarse políticamente, pero que por timoratos se les puede ir.

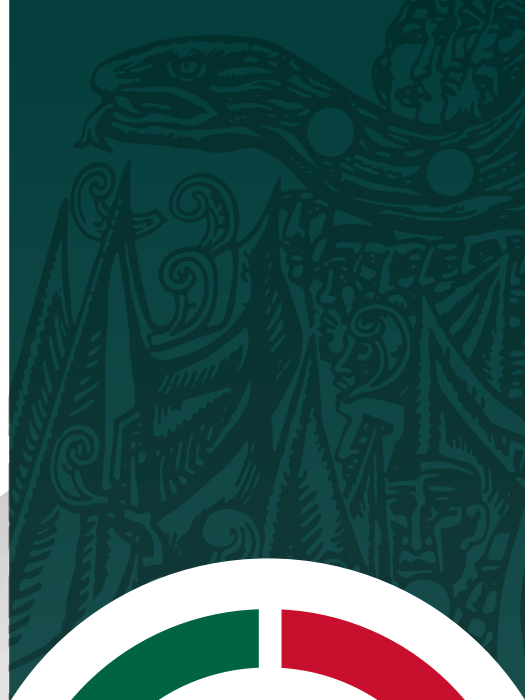
El único que asoma un poco la cabeza es el diputado **Luis Mendoza**, a quien se le ve recorriendo la Benito Juárez, a donde quiere llegar en 2024. Incluso, ayer en sus redes subió una foto con varios panistas, donde destaca **Federico Döring**, coordinador del PAN en Donceles.

Y ése es un mensaje político poderoso, que los panistas deberían replicar por toda la ciudad.



CENTAVITOS

Los que aún continúan de fiesta son los morenistas de la CDMX, luego de que el martes pasado juntaran a todos los alcaldes de la capital para repartir con ellos los costos de la crisis de agua que se avecina. En la 4T tenían miedo de que los alcaldes de oposición reventaran el Cabildo y exigieran ampliar las consultas del agua a otros temas, entre ellos cesar la persecución política de la que se quejan, pero una vez más *les faltó barrio*. Se pasaron de *decentes* y se los chamaquearon; Morena no hubiera actuado así.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Realizan el panel “embajadoras y diputadas en el avance de la política exterior y la diplomacia feminista”

Este martes se realizó en San Lázaro el panel “Embajadoras y Diputadas en el Avance de la Política Exterior y la Diplomacia Feminista”, en el que mujeres en espacios de toma de decisiones intercambiaron ideas sobre el panorama y las acciones a implementar para cerrar las brechas de desigualdad entre géneros. En su turno, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, se refirió al Servicio de Carrera, una forma de asegurar que, por ejemplo, en los Centros de Estudio de la Cámara se realicen investigaciones imparciales y técnicas.

<https://hojaderutadigital.mx/realizan-el-panel-embajadoras-y-diputadas-en-el-avance-de-la-politica-exterior-y-la-diplomacia-feminista/>



Primera sesión ordinaria del Comité para la Institucionalización de la Política de Igualdad y No Discriminación

Boletín No.4084

Primera sesión ordinaria del Comité para la Institucionalización de la Política de Igualdad y No Discriminación

- El Comité está presidido por la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez
- Es un mecanismo que brinda asesoría y apoya en el diseño, implementación y seguimiento de la política de igualdad y no discriminación

El Comité para la Institucionalización de la Política de Igualdad y No Discriminación celebró su Primera Sesión Ordinaria del año 2023, con el objetivo de dar cuenta de los avances en materia de igualdad y no discriminación al interior de la Cámara de Diputados.

El Comité para la Institucionalización de la Política de Igualdad y No Discriminación es la instancia colegiada de consulta y asesoría especializada para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento de la política de igualdad y no discriminación.

El Comité es presidido por la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez y se integra por la Unidad para la Igualdad de Género, la Dirección General de Recursos Humanos, la Dirección General de Servicios a Diputados, la Dirección General de Resguardo y Seguridad y la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Asimismo, se contó con la presencia del Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y el Secretario de Servicios Parlamentarios.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/03/2023

LEGISLATIVO

En esta Primera Sesión Ordinaria de 2023, la Titular de la Unidad para la Igualdad de Género, Yuriria García Núñez, quien además funge como Secretaria Técnica del Comité, rindió un informe sobre los avances alcanzados en materia de atención, accesibilidad para personas con discapacidad, y sobre la capacitación del personal de San Lázaro en materias de derechos humanos y género.

Por su parte, la Dirección General de Quejas, Denuncias e Inconformidades presentó ante el Pleno del Comité el estado que guardan los casos atendidos por parte de la Contraloría Interna.





ACTUALIZARÁN INCAPACIDADES

La Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados aprobó la propuesta del Ejecutivo de actualizar las Tablas de Enfermedades de Trabajo y la Valuación de Incapacidades Permanentes. Buscan que la Secretaría del Trabajo sea la responsable de actualizar, con opinión de la Comisión y de especialistas, la valuación de incapacidades por riesgo laboral. **Claudia Salazar y Martha Martínez**



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

30/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Concluye sin acuerdos primer intento de selección de consejeros del INE

Concluyó sin acuerdos el primer intento de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados sobre los cuatro nuevos consejeros electorales que propondrá al Pleno con base en las cuatro quintetas que entregó el Comité Técnico de Evaluación.

El PRI, PAN y PRD han advertido que votarán en contra de la propuesta por considerar que fue un proceso 'a modo' para favorecer a aspirantes que simpatizan con la 4T.

Se prevé que la sesión de mañana no se alcance la mayoría calificada, por lo que los consejeros serían electos por insaculación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJfcQkXrZ7Q0YdU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213812&parId=75F18D3264FEE48F%213809&o=OneUp>



QUINTETA ELECTORAL

Proponen acciones ante el declive de la democracia

Lograr que la ciudadanía acuda a votar es uno de los desafíos que ven los aspirantes al Instituto Electoral

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gfmm.com.mx

Ante el Comité Técnico de Evaluación, los aspirantes a ser parte del Consejo General del INE hablaron de los cambios que impulsarían en la institución ante el declive del valor de la democracia a nivel global; el desafío del voto electrónico y la eventual aplicación del plan B, mismo que aún no se había suspendido cuando fueron esas entrevistas.

Arturo Castillo Loza, secretario de tesis de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consideró urgente y necesario reconstruir la confianza en la democracia.

"A nivel internacional, de 2016 a la fecha se ha presentado una tendencia preocupante: más países se han alejado de la democracia de los que se han acercado a ella. Solamente 30% de la población mundial vive en

EL DATO

Batean impugnación
El TEPJF desechó por improcedente un recurso promovido por el diputado Jorge Triana contra la integración de las quintetas para los relevos en el INE.

democracia. Eso hace que nosotros los mexicanos seamos de los poquísimos afortunados que estamos todavía en esa circunstancia. En México, la circunstancia no es todavía tan grave. Desde 2004 a la fecha, la aprobación media del IFE/INE ha sido más o menos de 6.7 sobre 10. Pero ha tenido una leve tendencia a la baja. En un contexto en el que estamos a nivel global, creo que es necesario empezar a trabajar ya en la confianza de las instituciones".

Armando Hernández Cruz, exmagistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal, se definió convencido de que deben estudiarse y aplicarse los componentes de la democracia social que establece la Constitución mexicana, como un sistema de vida fundado en

el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Victor Humberto Mejía Naranjo, consejero del IEPC Tabasco, dijo que el INE tiene varios retos organizacionales, aun cuando siempre ha logrado que la ciudadanía participe y vaya a votar.

"Uno de los principales es que la ciudadanía entienda que la democracia procedimental no forzosamente es la que va a resolver sus problemas de corrupción, de pobreza y de desigualdades. Pero que es la mejor forma de organizar a la ciudadanía en la toma de decisiones".

César Ernesto Ramos Mega, consejero del Instituto Electoral de la CDMX, planteó que las autoridades electorales pasan actualmente por una ruptura que calificó complicada y que incluye a las instituciones, sus procedimientos y funcionarios.

Luigi Villegas Alarcón, consejero electoral en el Instituto Electoral de Nuevo León, del que fue presidente provisional, confió en su experiencia en el caso de la automatización del voto en su entidad, donde avanzaron un proyecto en colaboración con las universidades.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

30/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

PAN define su estrategia de no negociar la elección de los nuevos consejeros del INE

El Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados definió postura y dice que no van a negociar las quintetas de quienes podrían llegar al consejo del Instituto Nacional Electoral, así es que esto va a terminar por sorteo debido a la negativa de ambos lados.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APersWCMNNfMOQ4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213811&parId=75F18D3264FEE48F%213809&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 debate

30/03/2023

LEGISLATIVO



Liquidación de Edmundo Jacobo del INE será de más de 10 mdp: AMLO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó que el consejero ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo, tendrá una liquidación de más de 10 millones de pesos por su renuncia al órgano electoral. En La Mañanera, AMLO mostró un documento de Mario Rafael Llergo, representante de Morena en el INE, donde destacaba el supuesto finiquito de Edmundo Jacobo, quien el día de ayer renunció a su cargo pese a haber recibido un amparo para seguir laborando.

<https://www.debate.com.mx/politica/Liquidacion-de-Edmundo-Jacobo-del-INE-sera-de-mas-de-10-mdp-AMLO-20230329-0075.html>



AMLO pide sortear los cargos de consejeros en el INE

El Mandatario opina que así se evitarán negociaciones o cuotas de partidos

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que en la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE el mejor método es que sea por un sorteo, "que sea la suerte" para evitar que haya negociación, cuotas y "enjuagues".

En conferencia, el Mandatario federal acusó que antes los partidos negociaban con estos nombramientos y donde era "uno para ti, otro para ti, dos para mí".

"Están ahora eligiendo a cuatro nuevos consejeros, eso también para que la gente tenga conocimiento y se inició un proceso de selección en el Congreso, en la Cámara de Diputados. Y ya de esos cuatro que se van a elegir, ya la comisión que se nombró con ese propósito decidió que son idóneos 20, hombres y mujeres; es decir, por cada consejera o consejero hay cinco, son quintetas, cuatro quintetas, y se va a llevar a cabo la elección de los cuatro.

"Si no hay acuerdo, porque se necesitan también las dos

terceras partes, se utiliza el método de la insaculación, es decir, un sorteo, y así se decide. Creo que se tienen que elegir dos mujeres y dos hombres de los cuatro. Entonces, mi opinión es que no negocien, como era antes, 'uno para ti, otro para ti, dos para mí', no, que se vayan a la insaculación, es una propuesta respetuosa, que no negocien".

"Para acabar con las épocas de cuotas políticas", se le señaló al Mandatario.

"Si, que no haya cuota y que sea la fortuna, diría Maquilavelo, que es la suerte. Maquilavelo decía que en la política se necesitaba virtud y fortuna, virtud y suerte.

"Desde luego, no soy legislador, yo soy el titular del Ejecutivo, pero sería bueno que no se llevara a cabo un enjuague y que entonces 'a ver, a ti', y hasta sacaban los acuerdos por unanimidad", dijo.

En Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la renuncia de Edmundo Jacobo Molina a la Secretaría Ejecutiva del INE es porque ya es muy difícil "sostenerse" sin privilegios.

Criticó que Edmundo Jacobo — a quien llamó "Porfinito", en referencia a Porfirio Díaz— y el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, se llevarán casi 10 millones de pesos

de finiquito gracias a "privilegios", como el seguro de separación individualizada con cargo al erario. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

"Si no hay acuerdo, porque se necesitan también las dos terceras partes, se utiliza el método de la insaculación, es decir, un sorteo"



El Presidente acusó que antes los partidos negociaban nombramientos del INE.



AMLO pide a diputados no repartirse nombramientos de consejeros del INE

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados que no existan cuotas entre los partidos políticos para elegir a los cuatro consejeros que llegarán al Instituto Nacional Electoral (INE) en abril próximo. Desde Palacio Nacional, al recordar que se está llevando a cabo el proceso de selección de candidatos a consejeros del INE que quedarán vacantes con la salida de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz Saldaña, pidió que si no hay acuerdos entre las fuerzas políticas, que éstos sean electos por sorteo.

<https://www.eloccidental.com.mx/mexico/politica/amlo-pide-a-diputados-no-repartirse-nombramientos-de-consejeros-del-ine-9837156.html>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	30/03/2023	LEGISLATIVO

APLAZAN DISCUSIÓN DE REFORMA AL TEPJF. La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados pospuso la discusión para dictaminar la reforma que limita las facultades del Tribunal Electoral. La instancia legislativa sesionará hasta el próximo lunes 10 de abril, después del periodo vacacional de Semana Santa.

— Ximena Mejía



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	4	30/03/2023	LEGISLATIVO

#SANLÁZARO

EN VILO, CAMBIOS AL TEPJF



La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de diputados pospuso la votación y discusión del dictamen de reforma a la Constitución que pretende limitar las funciones del Tribunal Electoral, respecto de las decisiones que se tomen en el Congreso.

Será hasta el 10 de abril cuando la reunión se retome tras una petición de los grupos parlamentarios bajo el argumento de profundizar en el análisis de la reforma propuesta por Morena, PAN, PRI, Verde, PT y que tiene que ver con la elección de consejeros del Instituto Electoral.

Mientras tanto, en el Senado, un amparo de Yadira Alarcón, quien fuera vetada por el presidente López Obrador para ser comisionada del INAI, frenó el proceso de elección de comisionados del Instituto.

Además, Morena aún no llega a un acuerdo para presentar sus propuestas de candidatos a tres comisionados. **MISAEAL ZAVALA**



Aplazan discusión de reforma sobre el Tribunal Electoral

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados difirió hasta después de Semana Santa su reunión de trabajo, para discutir y votar el dictamen de reforma constitucional para acotar las facultades del Tribunal Electoral.

De acuerdo con un comunicado difundido en redes sociales, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, anunció que para el lunes 10 de abril se llevará la décima quinta reunión de la comisión en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALl3sQ%2DHP6E6cJw&id=75F18D3264FEE48F%213825&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



Diputados aplazan hasta el 10 de abril votación de dictamen para acotar al TEPFJ

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados difirió hasta el próximo 10 de abril su reunión de trabajo para discutir y votar el dictamen de la reforma constitucional destinada a acotar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aplazan-votacion-dictamen-acotar-tepfj>



ENTREVISTA
LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Consejero presidente del INE

“SI EL PLAN B SE CAE, SE
VENDERÁ EL DISCURSO
DE FRAUDE PARA 2024”

Advierte que ante este panorama el gobierno federal construirá esa narrativa, como ocurrió con Trump en EU y con Bolsonaro en Brasil



GERARDO ESPINOSA / EL UNIVERSAL

ENTREVISTA LORENZO CÓRDOVA VIANELLO Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral

“LA DEMOCRACIA ES
ODIOSA PARA EL PODER”

Si se designa como consejeros a personajes que se asumen como correas de intereses gubernamentales **habrá polarización y crispación, y un conflicto serio en las elecciones**

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx



A punto de terminar sus 11 años en el órgano electoral, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advierte que si el plan B es declarado inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, podría construirse en México una narrativa de que habrá fraude en 2024, como ocurrió recientemente con Donald Trump en Estados Unidos y Jair Bolsonaro en Brasil.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señala que la nueva presidenta del INE tendrá la responsabilidad de conducirse con apego a la Constitución y defender la autonomía. Afirmó que pese a dejar el cargo, no duda que sea objeto de una persecución política por las posiciones que asumió durante su presidencia.

¿En qué condiciones se queda el INE al dejar el cargo?

—Queda una institución más fuerte que la que recibimos hace nueve años. Lo digo con datos ciertos, no sólo impresiones y subjetividades. Por primera vez en nueve años, luego de 331 elecciones, no hubo un solo conflicto electoral, por lo que éste se convierte en el periodo más largo de estabilidad política en toda nuestra historia.

¿Aún existe preocupación por el plan B?

—Del plan B no se ha decretado su inconstitucionalidad, así que sigue siendo una posibilidad latente que en el futuro se tengan que organizar elecciones con estas reglas que violan la autonomía e independencia del INE.

¿Hay confianza en el Poder Judicial de la Federación que también es señalado?

—Qué casualidad que todos los órganos de control del poder son descalificados desde el poder, a

menos que se subordinen a sus designios como ocurrió con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. La Corte es el órgano de control que permite que la nuestra sea una democracia constitucional. Somos respetuosos, no sólo de la potestad que tiene la Corte, también de la actuación que tiene, sea lo que sea que decida la Corte, es lo que va a prevalecer.

¿Cuál es la responsabilidad de los consejeros que llegan?

—Van a tener la responsabilidad de aprender a trabajar de manera colegiada, mantener un clima de civilidad, pero sobre todo de gobernabilidad institucional; esta responsabilidad es mayor en la presidencia. La responsabilidad de la próxima presidenta es conducir al instituto con responsabilidad, apego a la Constitución y conciencia de lo que significa la defensa de la autonomía.

¿Existen riesgos si llegan perfiles afines al gobierno?

—Hay quien, sin entender la política, descalifica esto diciendo que son arreglos entre los partidos, pues la política democrática es eso. Si eso se logra, no importan los perfiles que lleguen, porque si llegas como resultado de un consenso, tienes una responsabilidad con todos los actores. Optar por la insaculación es renunciar a la política.

¿Por qué cree que Morena tiene animadversión hacia usted y Ciro Murayama?

—Lo que está detrás, a menos que haya una un odio patológico, un rencor inventado; sé que está ahí presente el fantasma de 2006, pero el INE no las organizó. La razón de fondo es que en estos tiempos de concentración del poder, los órganos de control resultamos odiosos, pero es grave, porque resulta

que la democracia constitucional le resulta odiosa a quienes detentan el poder. Cuando no puedes con una institución, es más fácil meterte contra las personas.

¿Seguirán los ataques en su contra cuando deje el cargo?

—Vamos a ser objeto de una persecución política, estoy casi seguro; quisiera equivocarme, pero el sello de la casa es ese. Creo que está cantado: cuando el poder se ejerce de manera autoritaria, el poder se vuelve en un enemigo de los derechos de la ciudadanía. Para presionarnos fuimos denunciados con juicios políticos que no prosperaron, pero el día que prosperen, estoy listo para ir a la Cámara de Diputados.

¿Cuál es su panorama sobre las elecciones de 2024?

—No quiero ser profeta ni especular, pero lo que va a pasar si el plan B se cae, es lo que pasó en Estados Unidos de Donald Trump; lo que pasó en Brasil de (Jair) Bolsonaro. Se va a empezar a vender el discurso de que va a haber fraude en 2024.

Si el plan B prospera y la designación de los consejeros acaba colocando aquí a personajes que se asumen como correas de transmisión o de intereses gubernamentales, vamos a ir a elecciones que van a ser muy problemáticas. No sólo por la polarización y crispación, además vamos a tener un problema en la organización.

¿Desde qué trinchera va a defender la democracia?

—Con satisfacción digo a quienes descalificaron mi trabajo: no somos iguales. No aspiro a un cargo como dicen. Vuelvo a mi cubículo del Instituto de Investigaciones Jurídicas a seguir defendiendo el sistema democrático. ●

“

Qué casualidad que todos los órganos de control del poder son descalificados desde el poder, a menos que se subordinen a sus designios”

“

Vamos a ser objeto de una persecución política, estoy casi seguro; quisiera equivocarme, pero el sello de la casa es ese”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
BY WORD THROUGH MEDIA

PP-6

30/03/2023

LEGISLATIVO





“Renuncia de Edmundo fue por ataques”

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que, pese a su triunfo jurídico, Edmundo Jacobo Molina tuvo que renunciar a su cargo en la Secretaría Ejecutiva frente a los ataques y descalificaciones de las que fue objeto, como parte del ataque al órgano electoral.

Tras el anuncio que realizó Edmundo Jacobo de que dejará de ejercer su cargo a partir del tres de abril, el consejero presidente destacó que de este modo demostró “una vez más, congruencia, profesionalismo y sentido de la responsabilidad.

“Sin duda, mi mayor acierto como presidente del INE fue proponerlo dos veces al cargo y el del consejo confirmarlo”.



“**SABÍA** que su permanencia en el cargo iba a ser un pretexto (ya lo estaba siendo) para que los enemigos del INE siguieran atacando por ese motivo a la institución”

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE

“El secretario ejecutivo debe ser un operador discreto y eficaz, encargado de operar las decisiones del Consejo General (que es el que toma las decisiones institucionales). Su función es técnica, no política, al ser la cabeza de la estructura ejecutiva del INE”, manifestó.

A través de sus redes sociales, Córdova criticó que el oficialismo haya hecho a Ja-

cobo Molina el centro de sus ataques, con el objetivo de descalificar al INE.

“Con la presentación de sus recursos ante la justicia federal, Edmundo no defendió su ‘chamba’, sino la autonomía del INE frente a la inconstitucional y atrabiliaria destitución que, con una ley privativa, hizo la mayoría oficialista de la Cámara de Diputados ¡Y lo logró!”, señaló.

El consejero presidente del INE dijo que, por ello, pese a que Edmundo Jacobo Molina triunfó ante la justicia “sabía que su permanencia en el cargo iba a ser un pretexto (ya lo estaba siendo) para que los enemigos del INE siguieran atacando por ese motivo a la institución”.

“Al obligar a Edmundo a defender públicamente al INE, lo hicieron abandonar el rol de operador discreto y eficaz que había tenido hasta ahora”, indicó.



Piden retirar tema de iniciativa legislativa

Canaero reitera: cabotaje no traería beneficios a México

• La presidenta de la Cámara solicitó centrar la discusión en los cambios legales para que México recupere la Categoría 1

Alejandro de la Rosa
alejandro.delatoro@eleconomista.mx

A pesar de la presión de los tiempos legislativos para la eventual aprobación del cabotaje aéreo por parte de aerolíneas extranjeras, propuesto por el Poder Ejecutivo, la presidenta de la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero), Diana Olivares, espera que se tome la mejor decisión porque su autorización sería desafortunada para México y ya han entregado información técnica como argumentos.

“Se están revisando en este momento las iniciativas de modificaciones de leyes (de Aviación Civil y Aeropuertos), el 90% está muy, muy bien hecha, porque eso nos va a llevar a categoría I, que es lo que necesitamos. Sin embargo, se metió el tema del cabotaje. Como sector pedimos que se divida la discusión y que saquen, por favor ya, la categoría I porque en mayo vamos a cumplir dos años (de la degradación por parte de Estados Unidos) y por otro lado el cabotaje”, comentó.

Luego de participar en la conferencia de resultados del Tlanguis Turístico (donde se sumó a las voces que piden que la Ciudad de México vuelva a ser la sede del encuentro por lo exitoso que resultó la edición que terminó ayer), reiteró que como gremio han compar-

tado su postura de rechazo al cabotaje que se quiere permitir con el argumento de mejorar la conectividad del país. “El asunto está ahora en la Cámara de Diputados. Nos hemos puesto a las órdenes de ellos para darles toda la información, esperemos que tomen una buena decisión por el bien de nuestro país”, agregó. De esta manera, la representante del gremio se volvió a sumar a otros participantes del sector que no desean se apruebe la práctica del cabotaje.

¿Como cámara le han presentado algún escrito al presidente de México planteando este tema?

Hemos estado hablando con la SICT, que ha sido muy abierta con nosotros y le damos todos los argumentos. También con la AFAC hemos estado en distintos foros. La verdad es que hemos estado muy movidos. Desde que salió la iniciativa tienen toda la información las personas que la van a revisar y legislar. Afortunadamente la aviación al ser este sector de tanta seguridad, tantos números, hay mucho que ofrecer para que tomen una buena decisión.

¿Se ampararían de aprobarse el cabotaje?

No lo puedo contestar. Esperemos que los involucrados analicen bien el tema.



Aerolíneas piden aprobar cambios para recuperar Categoría 1 en seguridad aérea



La Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) urgió este miércoles a los legisladores mexicanos a aprobar cambios a las leyes de aviación en el país, esto con el objetivo de recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea antes de mayo, cuando se cumplen dos años de su degradación e inicia el receso del Congreso mexicano.

A mediados de diciembre de 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una serie de modificaciones a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos para recuperar esta Categoría 1.

“Están revisando la iniciativa de ley (los diputados mexicanos), el 90 % está muy bien hecha, eso nos va a ayudar a llegar a Categoría 1, que es lo que necesitamos”, consideró Diana Olivares, presidenta de Canaero.

Sin embargo, Olivares explicó que el porcentaje restante trata sobre permitir el cabotaje en México, lo que puede permitir a aerolíneas extranjeras operar vuelos domésticos, por lo que pidió separar este tema de la discusión en la Cámara baja del Congreso mexicano.

“Lo que nosotros estamos pidiendo es que justo dividan esta discusión, que saquen, por favor, ya categoría 1”, enfatizó.

[Aerolíneas piden aprobar cambios para recuperar Categoría 1 en seguridad aérea \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Camimex: la reforma sobre minería afectaría inversiones

- "Pone en riesgo la actividad presente y futura", manifiestan industriales
- Afirman que también impactaría al desarrollo nacional y a trabajadores

Mineras esperan amplia discusión de propuesta de reforma al sector

BRAULIO CARBAJAL

La iniciativa de reforma en materia de minería que envió el martes el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados implica fuertes repercusiones para el sector y pone en riesgo su actividad presente y futura, advirtieron representantes de la industria en el país.

La reforma que propone el Ejecutivo busca otorgar mediante concurso público las concesiones mineras, reducir su vigencia de 100 a 30 años como máximo y las condiciona a la disponibilidad hídrica de las diferentes localidades.

En respuesta a una solicitud de información, la Cámara Minera de México (Camimex) indicó que dichos cambios representan importantes impactos y consecuencias no sólo para la industria minera y demás relacionadas, sino también para la economía nacional y para el bienestar social del país.

En tanto, la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México fue más contundente al advertir que podría generar impactos negativos a la

actividad minera nacional y poner en riesgo la subsistencia y continuidad de la misma.

Dicho organismo explicó que la iniciativa pretende modificar drásticamente los procedimientos para la obtención de concesiones mineras, sus requisitos, el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones y sus sanciones, lo que podría generar salida de capital a gran escala y decrecimiento de la industria minera.

Análisis riguroso

Destacó que la industria minera en México da empleo directo a más de 406 mil personas y genera más de 2.5 millones de empleos indirectos.

"Los cambios implicarían un impacto severo a la forma habitual en que se desarrolla la industria y un

cambio radical a las disposiciones sobre las cuales las empresas mineras nacionales y extranjeras invirtieron en México, lo cual afectaría los planes y operaciones actuales, cuya inversión promedio anual supera 4 mil millones de dólares. La

incertidumbre generará la contracción de las inversiones", advirtió la asociación.

En tanto, la Camimex agregó que por el momento analiza el contenido de la iniciativa y el alcance de los cambios legales propuestos, pues es notorio que implican repercusiones para el desarrollo del sector minero y de otras áreas industriales relacionados con la producción de materias primas.

El organismo que aglutina a las empresas mineras más grandes del país tanto nacionales como extranjeras añadió que sus afiliadas iniciaron un análisis riguroso de dichas propuestas, con la certeza de que serán motivo de una discusión legislativa amplia, incluyente e informada, en la que tendrán cabida todos los actores involucrados.

El propósito de la iniciativa enviada a la Cámara de Diputados, según dice la exposición de motivos, es "terminar con el extractivismo voraz de las empresas mineras", así como recuperar la rectoría del Estado sobre los minerales y recursos hídricos del subsuelo del país.



Industria reacciona a **proyecto** de decreto

Reforma **minera** tendría fuertes repercusiones en el sector: **Camimex**

• Las empresas mineras afiliadas a la Cámara iniciarán un “análisis riguroso” de dichas propuestas, y confían en que serán motivo de una discusión legislativa amplia, incluyente e informada, en la que tengan cabida todos los actores involucrados.



La **Camimex** está analizando el contenido de la propuesta y el alcance de los cambios legales propuestos (...) notoriamente implican fuertes repercusiones para el desarrollo del sector minero y de otros sectores industriales relacionados con la producción de materias primas”.

Camimex

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

Los **cambios** a la Ley **Mínera** propuestos por el gobierno de México tendrían, de aprobarse, fuertes repercusiones para la **minería**, afirmó la **Cámara Minera de México (Camimex)**.

“Sobre la propuesta presentada por el Ejecutivo en la Cámara de Diputados para modificar diversos ordenamientos que tienen que ver con la actividad **minera** en nuestro país, la **Camimex** está analizando su contenido y el alcance de los cambios legales propuestos, en tanto que notoriamente implican fuertes repercusiones para el **desarrollo** del sector **minero** y de otros sectores industriales relacionados con la producción de materias primas, con importantes impactos y consecuencias para la economía nacional y el bienestar social en el país”, dijo la Cámara, en respuesta a una solicitud de opinión al respecto.

Este martes, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Poder Legislativo un **proyecto** de decreto que implica una reforma estructural a la regulación del sector **minero** de México, con la eliminación de beneficios y el aumento de obligaciones para las empresas privadas.

Entre los cambios, el gobierno federal propone que se elimine el esquema de “terreno libre y primer solicitante”.

Es decir, el **proyecto** plantea modificar el esquema de otorgamiento de concesiones para que únicamente mediante concurso público, se otorguen concesiones, bajo condiciones mínimas que aseguren las mejores condiciones económicas para el Estado mexicano y de beneficio para la población; y garantizan la realización de acciones para preservar, restaurar y mejorar el ambiente, prevenir y controlar la contaminación del aire, agua, suelo y subsuelo.

Un cambio más plantea la reducción de la duración y prórroga de las concesiones mineras. En concreto, disminuye de 50 a 15 años el término de la concesión, prorrogable por una sola ocasión hasta por un lapso igual, sujeto al cumplimiento de obligaciones, lo cual disminuirá la especulación de particulares con los recursos de la Nación.

“Las empresas mineras afiliadas a la **Camimex** iniciamos por ello un análisis riguroso de dichas propuestas, con la certeza de que serán motivo de una discusión legislativa amplia, incluyente e informada, en la que tendremos cabida todos los actores involucrados”, agregó la Cámara.



López Obrador envía iniciativa a diputados para disminuir tiempo de concesiones mineras

El presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar las leyes Minera, de Aguas Nacionales y del Equilibrio Ecológico, con lo que plantea disminuir el tiempo de las concesiones mineras de 50 a 15 años, las cuales serían prorrogables por una sola ocasión por un periodo igual y quedarían condicionadas a la disponibilidad de agua, al impacto social y a la consulta de comunidades indígenas y afroamericanas.

La iniciativa propone establecer la concesión de agua para uso específico en minería, a fin de evitar la explotación y contaminación del recurso hídrico.

<https://drive.google.com/file/d/1YMnh7jDjk7dirAhlA6aAbqSSBDAC97wv/view>



Reforma minera de AMLO arriesga la existencia de la industria, alerta el gremio



La Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) advirtió que la iniciativa de reforma a la Ley Minera y otras legislaciones relacionadas, presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, pone en riesgo la subsistencia y continuidad de la industria. El pasado 24 de marzo, el mandatario presentó la iniciativa de reforma a las leyes Minera, de Aguas Nacionales y de Equilibrio Ecológico, entre otras, para reducir de 50 a 15 años el término de las concesiones y establecer que podrá ser prorrogable por una sola ocasión hasta por un lapso igual.

En opinión de la AIMMGM, de avanzar, el plan podría generar impactos negativos a la actividad de la industria minera nacional, por las siguientes razones:

- La iniciativa pretende modificar drásticamente los procedimientos para la obtención de concesiones mineras, sus requisitos, el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones y sus sanciones, lo que **podría generar salida de capital a gran escala y decrecimiento de la industria minera que ofrece empleo directo a más de 406 mil personas y genera más de 2.5 millones de empleos indirectos.**
- Los cambios implicarían un impacto “severo” a la forma habitual en que se desarrolla la industria y un cambio radical a las disposiciones sobre las cuales las empresas mineras nacionales y extranjeras invirtieron en México; esto afectaría los planes y operaciones actuales, cuya inversión promedio anual supera los 4,000 millones de dólares.



Industria minera advierte “fuertes repercusiones” por iniciativa de AMLO que busca reducir la duración de las concesiones

MÉXICO (REUTERS).- La revisión de la legislación minera propuesta por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que incluye concesiones más cortas y normas más estrictas para los permisos, derivó en una rápida advertencia de los líderes de la industria, que temen que pueda socavar las perspectivas de crecimiento del sector.



El presidente López Obrador, quien desde que asumió el cargo a finales de 2018 se ha negado a ofrecer nuevas concesiones mineras, presentó el martes un proyecto de reforma de la ley minera en la Cámara de Diputados, que reduciría drásticamente la duración de las mismas de 50 a 15 años.

La iniciativa, que aún debe superar varios trámites legislativos antes de poder promulgarse, también añadiría nuevos requisitos para obtener permisos de minería y agua, establecería una nueva obligación de divulgar los impactos del sector y exigiría a las empresas que devuelvan al menos el 10% de los beneficios a las comunidades.

<https://latinus.us/2023/03/29/industria-minera-advierte-fuertes-repercusiones-iniciativa-amlo-busca-reducir-duracion-concesiones/>

**DOTARÁN DE FACULTADES A LA PFF**

Proponen 9 años de cárcel a montadeudas

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Se espera que el dictamen presentado por el PRI y el PVEM pueda ser aprobado regresando de Semana Santa

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que contiene una serie de modificaciones a la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) para otorgar hasta nueve años de prisión a quienes cometan delitos financieros en su modalidad de "montadeudas", una práctica que consiste en que una persona puede solicitar un préstamo a través de una aplicación móvil y que se entrega de manera inmediata.

En la mayoría de las situaciones el crédito se otorga sin revisar el buró de crédito, comprobar ingresos o dejar un aval. El requisito indispensable es permitir que la aplicación tenga acceso a todos los servicios del dispositivo móvil.

Dependiendo del caso, estos recursos pueden cobrarse en una tienda de conveniencia o mediante una transferencia bancaria. Sin embargo, si una persona se atrasa en un día de pago, se amenaza con enviar su información en redes o WhatsApp a familiares y amigos exponiendo que se tiene una deuda.

La propuesta, presentada por los diputados Jericó Abramo Masso, perteneciente al PRI, y Luis Armando Melgar, del Partido Verde, tiene como objetivo eliminar estas malas prácticas en el sistema financiero informal, al cual accede la mayoría de la población que carece de educación financiera y recursos económicos, según el documento presentado.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el financiamiento en instrumentos informales creció cinco puntos porcentuales entre 2012 y 2018, al pasar de 34 a 39 por ciento de la población adulta.

Por su parte, durante este lapso el crédito formal, que es otorgado por bancos o instituciones financieras reguladas, creció del 27 al 31 por ciento.

Además de elevar de seis a nueve años la condena penal por practicar estos actos, la iniciativa busca prohibir a las instituciones financieras solicitar información privada de sus usuarios como contactos, fotografías y videos.

BUSCAN SUMAR A PFF Y FGR

Fuentes con conocimiento del tema aseguraron a **El Sol de México** que el objetivo es que este dictamen sea avalado por el pleno regresando de Semana Santa, en donde se espera que la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) y Fiscalía General de la República (FGR) también tomen cartas en el asunto.

De acuerdo con dichas personas, que solicitaron el anonimato, se planea dotar de facultades a la PFF para que pueda "pedirle" a las tiendas de aplicaciones, como Google Play o Appstore, que baje aplicativos identificados como montadeudas.

Hasta ahora se estima que hay un universo de 700 mil afectados a nivel nacional por estos préstamos fraudulentos, según las fuentes.

En octubre del año pasado, durante una comparecencia



con la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Arturo Medina, titular de la PFE, aseguró que este tipo de aplicaciones afectan a las personas de menores recursos, quienes pretenden acceder a un crédito de manera rápida y sin controles bancarios.

"Hay quienes piensan que este delito únicamente se circunscribe al ámbito lo-

cal y se puede quedar en primer grado de extorsión. (Los créditos) resuelven en minutos y genera una deuda con altas tasas de interés desde 180 por ciento semanal", aseguró el funcionario.

APPS DEBERÁN COOPERAR

APPSTORE y Google Play podrían ser obligadas por la Procuraduría Fiscal de la Federación para que incluyan aplicativos que ayuden a identificar a las apps como montadeudas

ARCHIVO ROBERTO HERNANDEZ



Prestan dinero y cobran altos intereses

5

PUNTOS PORCENTUALES

creció el crédito informal entre 2012 y 2018, pasando de 34% a 39%, de acuerdo con Inegi



Aprueban propuesta contra 'montadeudas'

La propuesta del diputado federal, Jericó Abramo Masso, encaminada a poner un alto a las empresas denominadas "Montadeudas", fue aprobada por unanimidad por legisladores en la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público donde el representante social de Coahuila exhortó, con argumentos claros, a sumarse a este proyecto que promueve desde septiembre del 2022.

<https://www.elsiglocoahuila.mx/coahuila/noticia/549376.aprueban-propuesta-contra-montadeudas.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-4-5	30/03/2023	LEGISLATIVO

Establece el
Tianguis Turístico
cifras récord en
la CDMX

53%
DE LAS CITAS
pactadas en el
evento terminaron
en ventas.

Los resultados
de esta edición
han sido reflejo
de la unidad de los
participantes”.

Miguel Torruco,
SECRETARIO DE TURISMO.

Avalan política turística federal

Tianguis Turístico cierra con cifras récord

• El evento más importante del sector rompió todas las marcas en ventas, citas de negocios, compradores y países participantes

Alejandro de la Rosa
alados@eleconomista.mx

La edición 47 del Tianguis Turístico, realizado en la Ciudad de México, generó cifras récord: un volumen de ventas (preliminar) por 1,240 millones de pesos, 90 países participantes, 88,432 citas de negocios (de las cuales el 53% terminaron en ventas), 2,338 compradores y 1,383 empresas registradas.

En los últimos tres días, en diversos espacios del Centro Citibanamex, el secretario de Turismo, Miguel Torruco, dijo una y otra vez que sería un encuentro histórico, que marcaría un hito y que se cumplió su sueño de traer el encuentro de negocios al centro del país.

Este miércoles, durante la conferencia para presentar los resultados del tianguis, el funcionario se mostró tranquilo y feliz, acompañado de varios de sus pares estatales.

“En resumen, se rompieron todas las marcas posibles y si los resultados se miden en términos de citas de negocios, participación de compradores y naciones, el Tianguis Turístico 2023 ha tenido ya un alcance histórico (...) Ha sido sinónimo de unidad del sector, con la asistencia

de 14 gobernadores, el presidente de la Comisión de Turismo del Senado, diputados federales

y locales, presidentes municipales”, dijo el funcionario.

Y su entusiasmo fue mayor al escuchar directamente a representantes del sector privado pidiendo que la ciudad vuelva a ser la sede del tianguis.

“Nos gustaría que se hiciera aquí otra vez por los resultados”, dijo la presidenta del Grupo Mexicano de Asociaciones de Agencias de Viajes y Empresas Turísticas (GMA),

Judith Guerra, quien asesoró (sin honorarios de por medio) al secretario para elegir a los compradores ideales y lograr el éxito esperado.

Además, agradeció la oportunidad de poner a sus afiliados en la agenda pública por primera vez y de que les



abrieran las puertas para dar su opinión

Por su parte, la presidenta de la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero), Diana Olivares, manifestó, a nombre de sus agremiados, su agradecimiento por la realización del encuentro y también hizo la petición.

"Ojalá que se repita el tianguis en la Ciudad de México. Éste fue el mejor tianguis y no lo digo yo si no los números que nunca mienten", ahondó.

La ejecutiva también dijo que en el actual periodo del secretario de Turismo todos los aeropuertos del país han tenido mejoras y se han construido otros que ayudarán al desarrollo del sector.

Buenas calificaciones

En su conferencia, el secretario agregó que los productos que más se ofertaron por parte de los expositores fueron turismo: cultural, 51%; turismo de naturaleza, 42%; turismo de aventura, 35%; turismo de sol y playa; 35%, turismo gastronómico, 32%, y turismo de reuniones, 31 por ciento.

"Lo anterior demuestra y avala el rumbo de la política turística de la actual adminis-

tración enfocada a la integración, regionalización y diversificación de un producto que responda a los gustos, tendencias y expectativas de un turista cada vez más informado y exigente, con un perfil diferente como consecuencia de la post-pandemia" detalló.

Respecto a los destinos más populares entre los compradores, fueron Cancún, con 46%; Ciudad de México, 41%; Riviera Maya, 39%; Los Cabos, 30%; Puerto Vallarta, 29%; Mérida, 28%; Riviera Nayarit, 28%; Guadalajara, 26%; Oaxaca, 26%, y Pueblos Mágicos con 25 por ciento.

También se entregaron por primera vez los premios Pueblos Mágicos por Excelencia, donde se reconocieron los mejores productos de las localidades más pintorescas del territorio nacional.

Los destinos más populares entre los compradores fueron Cancún, Ciudad de México, Riviera Maya, Los Cabos, Puerto Vallarta, Mérida, Riviera Nayarit y Guadalajara.



El Tianguis Turístico 2023 ha tenido ya un alcance histórico (...) Ha sido sinónimo de unidad del sector, con la asistencia de 14 gobernadores, el presidente de la Comisión de Turismo del Senado, diputados federales y locales, presidentes municipales".

Miguel Torruco,
SECRETARIO DE TURISMO.



Lo que dejó el Tianguis Turístico

1,240

MILLONES DE PESOS
en ventas

88,432

CITAS DE NEGOCIOS
(53% terminó sin venta)

90

PAÍSES PARTICIPANTES

2,338

COMPRADORES

1,383

EMPRESAS REGISTRADAS

46%

DE LAS PREFERENCIAS
entre compradores fue
para Canadá



El secretario escuchó directamente a la IP pidiendo que la ciudad vuelva a ser la sede del tianguis. FOTO DEL FRENTE SALAZAR



La iniciativa fue devuelta al Senado con cambios mínimos

A punto de concretarse la ampliación del precio único del libro

• El proyecto de reformas a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, que ha permanecido en el Legislativo por casi tres años, fue retomado y aprobado de manera unánime en San Lázaro. En él se instruye a la Profeco como encargada de sancionar su incumplimiento

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

La tarde del martes, de manera unánime, el pleno de la Cámara de Diputados finalmente aprobó la minuta para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro en materia de precio único.

Del proyecto destacan dos aspectos fundamentales. El primero es la ampliación de la vigencia del precio único de los libros de 18 meses —como establece la ley actual— a 36 —como se pondera en la iniciativa—, esto con el objetivo de fortalecer el equilibrio de condiciones para el comercio de los libros en el país y reducir la brecha de competencia entre las grandes cadenas de librerías y los pequeños negocios.

El segundo aspecto a destacar de esta iniciativa es la inclusión en la ley de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) como una de las autoridades encargadas de su aplicación, además de la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura, y los gobiernos de los estados, municipios y demarcaciones de la Ciudad de México.

Adicionalmente, en el artículo

28 se especifica: “Corresponde a la Procuraduría Federal del Consumidor proteger y vigilar la distribución y comercialización de libros en los términos de la presente Ley o, en su caso, aplicar las medidas necesarias y las sanciones correspondientes que garanticen su cumplimiento conforme a las disposiciones aplicables”.

De manera complementaria, en el artículo 11 se designa a la Secretaría de Cultura federal como responsable de elaborar y administrar el registro del precio único en el libro a partir de la información proporcionada por los editores e importadores.

En el artículo 23 se precisa que, de manera previa a la puesta en venta, los editores e importadores deberán registrar el precio único de sus materiales junto con la información básica de cada uno y esta quedará registrada en la base de datos de la Secretaría de Cultura, misma que deberá estar disponible para consulta pública.

La luz al final del túnel

La ampliación a la vigencia del precio único de 18 a 36 meses es una política pública que se estancó en el Legislativo desde 2019 pese a que, durante los estragos de la pandemia, su promoción se consideró más que pertinente, sobre todo por parte de los libreros de

barrio que comenzaron a tener números rojos.

De acuerdo con la Red de Librerías Independientes (RELI), entre 2020 y 2021, los años más áspersos de la emergencia sanitaria, 70% de las librerías afiliadas se vieron obligadas a cerrar sus puntos de venta físicos por largo tiempo y/o a ver interrumpido el surtido de novedades editoriales por falta de liquidez.

En aquel atolladero, el gremio editorial insistió a los legisladores sobre la urgencia de echar a andar políticas públicas como la tasa cero en el IVA para librerías —aún sin prosperar— y también para dar luz verde a la ampliación de precio único del libro, la cual, si bien no hubiera sido una medida paliativa inmediata, sí pudo ser una señal de interés por parte del Legislativo hacia los libreros en crisis y un paso firme en la progresividad de los derechos de los lectores y de las librerías para competir en el mercado bajo condiciones más equitativas.

Es hasta ahora que hay buenos indicios para la aprobación de las reformas a la Ley del Libro en materia de precio único, dado que la iniciativa se aprobó en la Cámara de Diputados prácticamente como llegó desde el Senado, la cámara de origen, pero fue devuelta por la adición de un artículo tran-



ditorio donde, en resumen, se establece que las obligaciones que se generen a partir de la entrada en vigor del decreto deberán sujetarse a los ejercicios fiscales vigentes y bajo ningún supuesto se autorizarán recursos adicionales.

Un obstáculo para una próxima aprobación de dichos cam-

bios a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro podría ser el calendario legislativo, dado que el actual periodo ordinario de sesiones concluirá el próximo 27 de abril, en menos de un mes, y el siguiente comenzará en septiembre próximo.

Celebra la Caniem

Después de la votación unánime en la Cámara de Diputados, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), se pronunció:

“La aprobación representa un gran avance en las políticas públicas de cultura y fomento a la lectura ya que al extender la vigencia del precio único de los li-

bros, pasando de 18 a 36 meses y al ampliar sus beneficios a la lectura digital, se impulsa la competitividad en igualdad de condiciones y oportunidades para las pequeñas editoriales y librerías de barrio con un mercado más abierto, justo y accesible; posicionando así país a la vanguardia internacional”.

Ampliación del precio único en libros

Cómo quedó la redacción del artículo:

• **Artículo 26.** – El precio único de venta al público tendrá una vigencia de treinta y seis meses contados a partir de la fecha de impresión o reimpresión consignada en el colofón o en el pedimento de importación. Se exceptúa de lo anterior a los libros impresos antiguos, usados, descatologados, agotados o artesanales. En tanto un libro impreso en papel es: le sujeta al régimen de precio único, su versión electrónica equivalente estará sujeta a las mismas disposiciones”.



La medida favorecerá a pequeñas editoriales y librerías de barrio, celebra la Caniem

FOTO: EE- ARCHIVO

Consulte la versión aprobada por el pleno en San Lázaro:



<https://bit.ly/3KQJGU>



“Cambios en la UNAM no deben ser una imposición”

A 8 meses de dejar la Rectoría, Graue dice que **decisiones las tienen que tomar universitarios**; ofrece cuidar autonomía

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

A ocho meses de concluir su segundo periodo como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers aseguró que su mayor compromiso es que se respete la autonomía universitaria y que no haya intromisiones en los procesos que están por venir.

“Me comprometo y voy a defender, con prudencia y, por supuesto, con intensidad”, dijo.

En septiembre próximo se prevé que la Junta de Gobierno de la Máxima Casa de Estudios lance la convocatoria para quienes buscan el cargo. Un mes después, la UNAM dará a conocer los nombres de aspirantes que solicitaron ser registrados, para que a finales del mismo mes se anuncie la terna de candidatos y en noviembre se designe al nuevo rector.

Entrevistado en el programa *La UNAM responde*, de TV-

UNAM, Graue Wiechers señaló que “a veces molesta que no se sigan ciertas líneas, pero con autonomía y con la decisión y la inteligencia colectiva que representan los cuerpos colegiados, podremos hacerlo muy bien”.

Expresó que las modificaciones a la universidad siempre deben ser una decisión de la comunidad y no una imposición.

“Siempre con la decisión de la comunidad, en nuestras reglamentaciones, en nuestros planes de estudio, en la forma de administrarnos, en la forma en que ejercemos los recursos que nos da la nación, en todo ello es la mejor forma de enfrentar los cambios, hacerlo por decisión nuestra y no por imposición”, sostuvo.

Graue Wiechers aseguró también que en el país existe un ambiente de polarización que no debe permear en la UNAM.

“Creo que la Universidad no debe polarizarse nunca, debe dialogar y actuar con la verdad,

con prudencia, con inteligencia y con firmeza”, mencionó.

En febrero pasado, el rector afirmó que gracias a la autonomía “libraremos todos los obstáculos que eventualmente se nos quieran imponer y obedezcan a intereses distintos a los de nuestra Universidad”.

El 9 de marzo pasado se dio a conocer que el diputado federal morenista Armando Contreras Castillo alistaba una iniciativa que proponía reformar la Ley Orgánica de la UNAM, para que la designación del rector recayera en la comunidad universitaria.

“La persona titular de la Rectoría será elegida por la comunidad universitaria, mediante elección directa y sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible, conforme a los procedimientos que para tal efecto establezca el Consejo Universitario, que deberán garantizar el principio de paridad de género”, detalla la iniciativa.



La propuesta plantea derogar el apartado I del artículo 6, que actualmente faculta a la Junta de Gobierno a nombrar al rector, conocer de la renuncia de éste y a removerlo por causa grave.

La iniciativa del diputado Contreras Castillo salió a la luz, luego de que el Presidente sostuvo que "¡claro que puedo hablar de la UNAM y puedo hablar de cual-

quier universidad".

El Mandatario cuestionó que el anterior director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Pedro Salazar, y la actual directora, Mónica González Contró, son egresados del ITAM.

"¿Dónde quedaron los alumnos de [Jorge] Carpizo? Es que esto indica mucho. Lo hago para llamar la atención sobre cómo

tiene que llevarse a cabo una reforma al Poder Judicial, pero también se trata de ir reformando nuestra *alma mater*", dijo.

Desde la pasada Legislatura, otro diputado de Morena también intentó subir a tribuna una iniciativa para elegir al rector, pero la retiró por recomendación de su bancada y por las protestas de las autoridades y de los estudiantes de la UNAM. ●



El rector Enrique Graue dijo que el ambiente de polarización del país no debe permear en la UNAM.



La UNAM vivirá el proceso de sucesión del rector.

Pide Graue respeto a proceso de relevo

PATRICIA RAMIREZ

A poco más de siete meses de terminar su segundo periodo al frente de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el rector Enrique Graue Wiechers solicitó que en el proceso para su sucesión se respete la autonomía universitaria.

"En nuestras reglamentaciones, en nuestros planes de estudio, en la forma de administrarnos y en que crecemos los recursos que nos da la nación, esa es la mejor forma de enfrentar los cambios, hacerlo por decisión nuestra, no por imposición,

SALIO AVANTE

LA UNAM durante la emergencia sanitaria generada por la pandemia de Covid-19.

y así ha sucedido", aseguró.

El funcionario universitario pidió que su mayor compromiso es que se respete la autonomía universitaria y que no haya intromisiones en los procesos que están por venir. "Me comprometo y los voy a defender, con prudencia y, por supuesto con intensidad", enfatizó en entrevista con TV UNAM.

"A veces se pueden generar conflictos con otros sectores, y a veces molesta que no se sigan ciertas líneas, pero con autonomía y con la decisión y la inteligencia colectiva que representan los cuerpos colegiados, podremos hacerlo muy bien".

Ante los embates desde la Presidencia y de la Cámara de Diputados, señaló que en el país existe un ambiente de polarización que no debe permear en la UNAM "Creo que la Universidad no debe polarizarse nunca, debe dialogar y actuar con la verdad, con prudencia, con inteligencia y con firmeza".



SAN LÁZARO

Isaac Torres Cruz

**Inicia con amplia
participación el
parlamento abierto
para discutir la
Ley de Ciencia**

Participan más de 300 en 1er parlamento abierto de la ley de ciencia en la Cámara de Diputados

Se busca un marco jurídico que fortalezca a nuestro país por lo menos para los siguientes 50 años: Javier López Casarín. Participan de la ANUIES, UNAM, Tec, Ibero, UP, UdeG, UJAT, UAM y Red ProCiencia, CCE, entre otros

Política científica

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

Los parlamentos abiertos para la elaboración de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación iniciaron en la Cámara de Diputados con una amplia participación. Más de 300 participantes se inscribieron en la primera sesión realizada este miércoles en el recinto legislativo; los asistentes que asistieron presencialmente debieron rotar su permanencia en el salón "Protocolo", el cual también contó con la participación de varios legisladores de las comisiones de Ciencia y Educación, encabezados por presidente de la primera, Javier López Casarín.

"Contamos con el registro de más de 300 inscritos a este primer foro, hay peticiones de otras personas físicas y morales que han querido inscribirse, lo

cual nos señala que hay un gran interés por lo que estamos y estaremos trabajando en los siguientes foros", dijo el diputado del partido Verde Ecologista durante la inauguración de la primera sesión. Añadió que las juntas directivas de ambas comisiones acordaron llevar a cabo, "como mínimo", siete foros de parlamentos abiertos.

"Pueden existir diferentes puntos de vista e incluso perspectivas divergentes sobre lo que conviene para una agenda nacional", apuntó López Casarín. "Pero es desde el acercamiento de las visiones diferentes, y a veces contrapuestas, como se edifica la pluralidad, la cual enriquece el debate político".

Agregó que los parlamentos buscarán escuchar lo que le toca vivir a la comunidad académica en lo cotidiano y sus opiniones sobre cómo una nueva ley puede impactar a sus actividades. "Para que sea un ejercicio exitoso, a los legisla-

Continúa en siguiente hoja



dores nos corresponde escuchar, poner atención, procesar lo mucho que cada uno de ustedes nos tiene que compartir y señalar, lo que estamos trabajando es una plataforma para un marco jurídico que fortalezca a nuestro país por lo menos para los siguientes 50 años". Explicó además cómo se procesarán las participaciones vertidas en los parlamentos abiertos y detalló que el Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento abierto de la UNAM, dirigido por Khemvirg Puente, dará acompañamiento y recomendaciones conforme se vayan desahogando los foros, lo cual brindará transparencia y certidumbre.

El diputado puntualizó que la moderación de los parlamentos se ajustará a los tiempos asignados, no obstante, desde las secretarías técnicas de ambas comisiones se sistematizará la información vertida, generando una minuta. De esta forma, "se identificarán los puntos de mejora y las áreas de oportunidad de las iniciativas sobre la materia que se tienen para el estudio de ambos cuerpos colegiados y así consolidar un dictamen con el mayor consenso posible y mayor respaldo de las comunidades de humanidades, ciencia, tecnología e innovación".

Anunció además que, como parte de los trabajos bicamerales con el Senado, éste convocará a otro foro a partir de las minutas obtenidas en la Cámara de Diputados.

Las presidencias de ambas comisiones, añadió, buscan abrir "todos los canales de comunicación que sean necesarios" para que la comunidad científica, humanística, tecnológica e innovadora del país manifieste sus inquietudes y propuestas para fortalecer el ejercicio de dictaminación. "Bienvenido será el apoyo para que todas las voces sean escuchadas, las de todos los sectores involucrados e impactados por el ejercicio. En la pluralidad encontraremos nuestras fuerzas y daremos certidumbre al andar de nuestra nación en el sendero del siglo XXI, que promete ser disruptivo".

PRIMERAS PARTICIPACIONES

A lo largo de la tarde del miércoles se expusieron opiniones de académicos (as) y académicas respaldando o mostrando las contradicciones de la iniciativa de ley presentada por el Ejecutivo, elaborada por Conacyt, aunque la convocatoria se abrió a la discusión de

todas las iniciativas, como manifestó López Casarín.

Con argumentos sostenidos, otros más débiles, algunos más politizados e ideologizados, transcurrió el parlamento, en el que participaron académicas (os) de diversos Centros Públicos de Investigación, así como de la ANUIES, UNAM, Tec, Ibero, UP, UdeG, UJAT, UAM y Red ProCiencia, CCE entre otros.

Entre las participaciones iniciales del primer foro, llamado "El Derecho Humano a gozar de los beneficios de la Ciencia", se encontró la de Luis Armandó González Plascencia, secretario general de la ANUIES quien se refirió al tema del financiamiento del sector, un tema "de gran complejidad, dado que los montos derivados de recursos públicos y subsidios del presupuesto público siempre serán insuficientes y deberán complementarse en la medida que la ley lo establezca con las actividades de vinculación de las instituciones de educación superior, sectores social y productivo...".

NO DISCRIMINACIÓN

Alexis Elías Zúñiga, del Tec, refirió que la ley no debe excluir a ningún investigador por hacer trabajo científico de acuerdo a su institución. "No importa que sea pública o privada, todos tenemos derecho de generar mucho valor". La iniciativa federal, agregó, tiende a perder el federalismo, ya que se centraliza y no da oportunidades a los estados de potenciar lo que requieren, atendiendo las necesidades sociales y humanísticas de la entidad. "Tampoco vemos cómo los recursos en los estados surgirán de esta iniciativa (...) Si estamos pensando en un plan a 50 años debemos tener la estructura y los mecanismos que propicien que el quehacer científico de todos los investigadores sea llevado a cabo con alto valor, pensando en la sociedad".

En su oportunidad, Marisol Silva, académica de la Universidad Iberoamericana y miembro del Colectivo por la Ciencia, refirió que como parte del derecho humano a la ciencia se debe considerar la libertad de investigación. "La narrativa de la iniciativa de ley general de Conacyt, Artículos 11 al 13, muestra correspondencia, pero un análisis más detallado de la iniciativa nos hace notar contradicciones que acentúan la dictaminación. Si bien se pretende establecer

una agenda nacional de ciencia, cuando se analizan los organismos hay una reducida distribución de las competencias, centralizadas en Conacyt, con una Junta de Gobierno sólo conformada por secretarías federales, sin pluralidad y voz de comunidad científica...".

Añadió que el principio del derecho humano a la ciencia no admite la discriminación de sectores involucrados, sin embargo, la iniciativa promueve mecanismos que excluye a las instituciones de educación privadas. "En el Artículo 39 establece una prelación para el otorgamiento de becas de posgrado que coloca a los estudiantes de posgrado de instituciones particulares (...) De la misma manera, el Artículo 41 excluye del pago de apoyos económicos a investigadores de instituciones privadas que pertenecen al SNI, lo que constituye un retroceso a un derecho ganado desde 2013 respecto al trato equitativo en todo el país...".

Posteriormente, participó Sergio López-Ayllón, académico de la UNAM y ex director del CIDE, quien resaltó que la Ley General debe, dentro del derecho a gozar los beneficios de la ciencia debe contemplar la coordinación, vinculación y participación de los sectores. No obstante, la propuesta del Ejecutivo contraviene este postulado. Ejemplificó que, si bien reconoce libertades de cátedra, al referirse a la forma en que el Estado la fomenta se encuentra sujeta a conjunto de principios que no están definidos y condicionan el ejercicio de esa libertad. "Esto es un problema que permea toda la ley porque para que el Estado fomente debe haber rigor epistémico, igualdad, pluralidad, equidad, valores importantes, pero que no pueden subordinar el ejercicio de las libertades de cátedra e investigación.

"Encuentro que hay, todo el tiempo, una tensión no resuelta entre participación, inclusión y concentración. Entre centralización y descentralización, entre metas de financiamiento plausibles y disponibilidad presupuestaria, entre incertidumbre y discrecionalidad, entre una ciencia que se fomenta y una que dirige y, sobre todo, falta de precisión normativa y una indeterminación discursiva en donde se dice 'qué', pero no se dice 'cómo' y se deja al arbitrio de la autoridad federal —en este caso de Conacyt— sin una participación adecuada



de los otros actores y que hay que resolver en el proyecto del Ejecutivo o cualquiera otra ley, para que estos principios queden claros con la participación, por descentralización, por metas de financiamiento, por certidumbre, por fomento y por una precisión normativa”.

Más tarde, Julio García, del CIESAS concluyó su participación haciendo referencia a que las voces de los investigadores de los CPI no han sido tomadas en cuenta, como han manifestado colegas y Conacyt. “Yo sé que mucha gente de los CPI no está aquí porque sienten que no van a ser escuchados, porque no han sido tomados en cuenta. Yo sólo me represento a mí, pero estoy seguro de que muchas personas hoy en día están muy al pendiente de esto porque no han sido tomadas en cuenta” •



...Estoy seguro de que muchas personas hoy en día están muy al pendiente de esto porque no han sido tomadas en cuenta



Más voces

Sin ideologías

Sergio Bazán Ortega, de la Facul-

tad de Derecho de la UNAM, expresó que la ley general de ciencia debe sumar en una cuestión de inclusión y no de una agenda política o ideología, “sino trabajar como en la ciencia, con objetividad e imparcialidad”.

Víctor Espinoza, director de El Colegio de la Frontera Norte manifestó que esta ley es lo que requieren los Centros Públicos de Investigación y que ha sido una propuesta muy discutida por la comunidad. Por su parte, Gisela Pérez Fuentes, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco externó la idoneidad de la propuesta del Ejecutivo: “como investigadora, si pudiera votar en este parlamento sería de mi mayor interés que este proyecto de decreto se convierta en la residencia legislativa de investigación”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	30/03/2023	LEGISLATIVO

ENTREVISTA CON PRESIDENTE DE COMISIÓN DE ENERGÍA

Prevén pronto acuerdo sobre consultas energéticas

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Manuel Rodríguez, presidente de la comisión de Energía de la Cámara de Diputados, señaló en entrevista, que el Gobierno de México ya llegó a diversos acuerdos en las consultas energéticas respaldadas bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), por lo que vislumbra que pronto se dé por superado este tema.

“Los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá llevan trabajando meses en las consultas energéticas y estas han avanzado, no se han dado a conocer los resultados finales porque ya hay acuerdos, le hemos quitado muchas de las preocupaciones a nuestros vecinos del norte”, dijo el diputado por Morena.

Puntualizó que el probable ‘últimátum’ que pretenden impulsar congresistas de Estados Unidos no impactaría a las negociaciones de las consultas, ya que éstas tienen un tinte más político.

“Recordemos que EU está inmerso en elecciones próximas, lo que abunda allá es la agenda po-



ESPECIAL

Sin trabas. Rodríguez aseguró que hay avances en las negociaciones.

lítica y declaraciones mediáticas encaminadas a un posicionamiento político”, afirmó.

Resaltó que las negociaciones en materia energética continúan avanzando y que incluso, ya se percibe un clima de armonía en las mesas negociadoras. “Tenemos relaciones muy estrechas con EU y Canadá que van a permitir que muy pronto se superen las consultas y sigamos trabajando”, indicó.

Al cuestionarle sobre los acuerdos a los que llegó el país, Rodríguez respondió que los representantes de EU y Canadá han entendido diversas posturas de la política energética del presidente López Obrador, relacionados con la estabilidad de la Red Nacional Eléctrica.

En el caso de la lentitud para otorgar permisos de generación eléctrica, el congresista aseguró que se trata de un tema técnico.



FOTO ESPECIAL

IMAGEN DEL DÍA

Las “Musas sonideras”, colectiva conformada por más de 40 mujeres que buscan la reivindicación de este género musical popular, hicieron retumbar las paredes del espacio cultural en San Lázaro.



LE IMPIDEN PASO EN INM

TWITTER: @CYNTHIALOPEZCI



CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Policías de resguardo federal impidieron ayer la entrada al Instituto Nacional de Migración (INM) de la CDMX, a la diputada priista Cynthia López Castro, quien acudió a exigir la renuncia del director Francisco Garduño, tras la muerte de 39 migrantes, en Ciudad Juárez. "Me negaron la entrada, me mandaron a la policía", denunció. La legisladora señaló que cerraron el INM, pese a que era horario público y personas iban a realizar sus trámites.



Exigen PAN, PRI y MC investigar a fondo tragedia ocurrida en instalaciones del INM, en Chihuahua

Diputadas y diputados de la Comisión de Asuntos Migratorios, de las bancadas del PAN, PRI y MC, exigieron a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de la Función Pública (SFP) investigar a fondo la tragedia ocurrida en instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), en Ciudad Juárez, Chihuahua, que tuvo un saldo de al menos 39 personas muertas provenientes de Centro y Sudamérica.

<https://efekto10.com/exigen-pan-pri-y-mc-investigar-a-fondo-tragedia-ocurrida-en-instalaciones-del-inm-en-chihuahua/>



Legisladores plantean reducir el tiempo de alojamiento en estaciones migratorias

Atoran 52 iniciativas para regular abusos en centros de retención

SUGIEREN cambios que respondan al crecimiento de este fenómeno y las detenciones; demandan garantizar acceso a la justicia ante acoso o malos tratos de agentes del INM

• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

A pesar de las múltiples quejas que personas migrantes y activistas han interpuesto por años respecto a las prácticas que enfrentan en los centros de retención del gobierno, durante la presente Legislatura (LXV) en la Cámara de Diputados se han promovido apenas dos iniciativas, que permanecen pendientes, mientras en el último año en el Senado de la República se han acumulado 50 proposiciones, exhortos y dictámenes que se han quedado también pendientes de trámite sobre el tema.

En el caso de la Cámara de Diputados, las propuestas de ley están directamente enfocadas en regular la estancia y condiciones en las estaciones migratorias, con el fin de garantizar los derechos para extranjeros de paso irregular.

EL DATO

AMNISTÍA INTERNACIONAL advirtió el martes que el incendio que tuvo lugar en Ciudad Juárez, Chihuahua, "es consecuencia de políticas migratorias "restrictivas y crueles".

La Comisión de Asuntos Migratorios tiene en su lista de pendientes por discutir los proyectos presentados por las diputadas Elvia Yolanda Martínez Cosío, de Movimiento Ciudadano, y Mariana Gómez del Campo, del PAN, para modificar la Ley de Migración. La primera sugiere cambios que respondan al acelerado crecimiento de este fenómeno y, con ello, el de las detenciones.

Al señalar que tratados internacionales destacan el respeto a los derechos humanos y el acceso a un proceso ágil para aclarar la situación migratoria de las personas, la legisladora propuso reducir de 15 días hábiles a sólo 72 horas la resolución de la situación migratoria de extranjeros detenidos a partir de su presentación. También sugirió reducir de 15 días hábiles a 36 horas, el tiempo máximo del alojamiento en estaciones migratorias.

Yolanda Martínez reclamó que, de haber estado aprobada y promulgada su iniciativa para reducir los tiempos de detención en la resolución de situaciones migratorias, se habría abonado a que una tragedia como la que ocurrió el lunes en Ciudad Juárez no hubiera ocurrido.

"Es para que no se puedan exceder a 72 horas (las detenciones) sin dejar de lado lo que dice dictamine el artículo 21 Constitucional, dando un plazo ligeramente mayor a 36 horas... Los migrantes, ellos no estaban en un albergue, ellos estaban en un centro de detención. Es por eso que mi iniciativa, de haber sido aprobada y ya con decreto de ley, ellos no hubieran estado ahí más de 36 horas,

Pendientes

Entre las propuestas sobre atención a migrantes que están relegadas está:

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

- **Reducir** de 15 días hábiles a 72 horas la resolución de la situación migratoria de extranjeros detenidos a partir de su presentación
- **Disminuir** de 15 días hábiles a siete, el tiempo máximo del alojamiento en estaciones migratorias
- **Garantizar** que las personas migrantes cuenten con acceso a la justicia y brindar las condiciones necesarias para que se realicen los trabajos de defensa y promoción de derechos humanos

EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA

- **Exhorto** a la Secretaría de Gobernación para que en coordinación con el INM y el Inmujeres salvaguarde la integridad de las niñas migrantes
- **Dictamen** de la Comisión de Derechos Humanos para que todos los Ejecutivos estatales fortalezcan los derechos humanos de los migrantes y salvaguarden su integridad física, su vida y su seguridad
- **Orden** al Ejecutivo federal para que remitiera un informe sobre el número de muertes de migrantes ocurridas en el país
- **Llamado** de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios a la Comar y al INM para que salvaguarde los derechos humanos de los migrantes.

(plazo establecido en el artículo 21 Constitucional) 36 horas te da una esperanza de que vas a salir, te da una esperanza de que no vas a caer en la desesperación y no pasar lo que acababa de pasar", dijo

en entrevista con *La Razón*.

La legisladora acusó que "parece que la están dejando prescribir (a su iniciativa)", pues no se encuentra motivo para que no haya sido aprobada aún.



"No sabemos si les estén dando línea desde la Secretaría de Gobernación, que es desde donde los mandan (a los de Morena) para poder pasarlas y eso sería muy preocupante, porque esto que estamos presentando es en beneficio realmente de lo que está pasando y que pudiera haberse evitado una tragedia", insistió.

Señaló que este no es el único paso que debe darse para impedir más siniestros como el de Ciudad Juárez, pues señaló que ante la falta de un sistema migratorio "real" en el país, es necesario reestructurar los protocolos que garanticen una movilidad humana que garantice los derechos de las personas.

Por su parte, Gómez del Campo sugirió una reforma a los artículos 11, 107 y 109 para garantizar que las personas migrantes cuenten con acceso a la justicia y brindar las condiciones necesarias para que se realicen los trabajos de defensa y promoción de derechos humanos.

"Las personas migrantes que permanecen en la estación migratoria con fundamento en la fracción V del artículo 111 de la Ley de Migración, no sólo están detenidas con un fin ilegítimo, sino que enfrentan condiciones precarias durante el alojamiento al ser objeto de acoso o malos tratos por parte de las autoridades migratorias", señaló.

En el Senado se han acumulado entre 50 proposiciones, exhortos y dictámenes que se han quedado pendientes de trámite sobre el tema migratorio, en los que la mayoría plantea la revisión de las condiciones de los migrantes.

Senadores de distintas fuerzas políticas han demandado a autoridades federales como la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el

Instituto Nacional de Migración y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, entre otras, revisar temas de seguridad, derechos humanos y salud de los migrantes que atraviesan el país.

Las propuestas van por regiones de paso y estancia de migrantes, así como por grupos sociales, y contemplan la atención de las necesidades de grupos vulnerables como adultos mayores, menores de edad y mujeres.

Apenas a inicios de marzo, el líder de los senadores del Partido de la Revolución Democrática, Miguel Ángel Mancera, planteó un exhorto a Gobernación para que, en coordinación con el INM y el Instituto Nacional de las Mujeres, salvaguarde la integridad y seguridad de las niñas migrantes.

Entre marzo y noviembre del 2022, la Comisión de Derechos Humanos, que encabeza la vicecoordinadora del PAN, Kenia López Rabadán, presentó dictámenes para demandar a las autoridades que aseguren sus garantías individuales y salvaguarden su integridad física, su vida y su seguridad.

La Comisión de Asuntos Fronterizos también planteó su protección y garantía de su seguridad, particularmente en las zonas que representan parte de su trayecto del sur hacia Estados Unidos.

“ EL INM categoriza los espacios con diferente nombre, pero la finalidad de todos es la misma: privar de la libertad a personas en situación de movilidad”

Yuly Rodríguez
Vocera de migrantes venezolanos

“ ESOS SITIOS (centros de detención migrante) no tienen una atención de ninguna manera, pues en Chihuahua se ve claramente que no les abrieron la puerta para dejarlos salir; fue un crimen”

Gabriela Hernández
Encargada del albergue Tochan



H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 40, fracción IV, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas con plazos recordados, que se describen a continuación:

Table with 5 columns: Número de Licitación, Nombre, Visita a los sitios de prestación de los servicios, Junta de Aclaraciones a las Bases, and Presentación y Apertura de Propuestas. It lists two maintenance contracts for fire and water systems.

Las Bases y especificaciones de cada Licitación, estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 03 de abril de 2023, a las 18:00 horas.

- Para participar en la Licitación de su interés, deberá realizar el pago de bases correspondiente a cada una ellas.
• El costo de cada una de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 03 de abril de 2023, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
• El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en días hábiles en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
• Los actos que integran el procedimiento de cada Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
• No podrán participar en ninguno de los procedimientos arriba mencionados, las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro del supuesto considerado en la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
• No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
• Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
• Ninguna de las condiciones contenidas en cada una de las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
• Para ninguna de las Licitaciones antes descritas se contempla otorgamiento de anticipo.
• Para todos los efectos jurídicos, la vigencia de cada una de las Ordenes de Servicio iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción, y concluirá el 31 de diciembre de 2023.
• El plazo de prestación de los servicios de cada Licitación, comenzará el 01 de mayo y concluirá el 31 de diciembre de 2023.
• El lugar y horario de prestación de los servicios de cada Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
• La forma de pago para cada una de las licitaciones, será conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE MARZO DE 2023



H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 46, fracción IV, 27 primer párrafo, 28 fracción (letra a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas con plazos recortados, que se describen a continuación:

Table with 5 columns: Número de Licitación, Nombre, Visita a los sitios de prestación de los servicios, Junta de Aclaraciones a las Bases, and Presentación y Apertura de Propuestas. It lists two bidding items related to preventive maintenance and fire safety equipment.

Las Bases y especificaciones de cada Licitación, estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados...

- Para participar en la Licitación de su interés, deberá realizar el pago de bases correspondiente a cada una de ellas.
El costo de cada una de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados...

RICARDO REYNA BARRERA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE MARZO DE 2023



Comisiones reciben en Parlamento Abierto a docentes con motivo del proceso de consulta sobre educación indígena

Boletín No.4093

Comisiones reciben en Parlamento Abierto a docentes con motivo del proceso de consulta sobre educación indígena

- El objetivo, escuchar y dar voz a todos aquellos sectores y grupos, para que nadie quede excluido

Las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos realizaron, en la Cámara de Diputados, un Parlamento Abierto con docentes, en el marco del proceso de consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada en materia de educación indígena.

La diputada de Morena, Flora Tania Cruz Santos, presidenta de la Comisión de Educación, dijo que el objetivo de la asamblea es abonar a los once foros regionales que se llevan a cabo, escuchar y dar voz a todos aquellos sectores y grupos que por diferentes razones no participan en el proceso de consulta.

Destacó que este foro también busca obtener una educación de excelencia para todas y todos los mexicanos, sin ningún tipo de distinción o discriminación.

En este sentido, recordó que hace más de 40 años se creó la Dirección de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública (SEP), lo cual representa la oportunidad de que desde el Estado mexicano se cumpla con la obligación de atender a este que históricamente ha sido de los más marginados.

Sin embargo, agregó, pocas han sido las ocasiones en que los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas han tenido la oportunidad de expresarse y hacer notar cuáles son las verdaderas condiciones en las que se encuentra esta modalidad educativa.

Por ello, señaló que las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos organizan en diez estados foros de consulta a los 68 pueblos y comunidades indígenas y el pueblo afromexicano, para que emitan su opinión y decidan cuál es la educación que quieren y necesitan para sus hijos e hijas.

“Nuestra responsabilidad como representantes populares es poner atención a la ciudadanía y escuchar sus ideas, para crear una ley acorde al contexto y las necesidades de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes”, afirmó Cruz Santos.



Participación de docentes

Por su parte, Anselmo Juan Filomena, maestro de Educación Indígena en Querétaro, propuso integrar a todos los pueblos originarios verificados por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) como comunidades indígenas para promover el rescate de la lengua, en usos y costumbres, como valores

María Guadalupe Benítez Chávez, maestra de Educación Superior en Zacatenco, demandó agrandar el acceso a la educación incluyendo un segmento cada vez más amplio de la población, como a todos los pueblos étnicos, indígenas y afromexicanos.

Nelson Mogica Hernández, docente de Educación Básica, hablante de lengua náhuatl, propuso la creación de Universidades Interculturales en cada uno de los estados de la República, nombrar en la lengua local las calles, colonias, parajes y espacios de ubicación de las comunidades para que sean reconocidas y un recordatorio de que ahí se tiene su lengua regional.

Ricardo Fabián López Jaime, profesor de Educación Básica, propuso que en el Artículo 56 el Estado garantice el ejercicio de los derechos educativos, culturales y lingüísticos a todas las personas, pueblos y comunidades indígenas, afromexicanos, migrantes y jornaleros agrícolas.

La maestra María de Lourdes Carmen Ruiz Centeno, de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas del IPN, propuso acercar los servicios de educación obligatoria a las comunidades indígenas, educación básica, media superior y superior.

Roderick Espinosa Flores, docente de Educación Superior, afirmó que existen temas trascendentales que atender en la Agenda 2030 en materia educativa para el país, como la inequidad de acceso, herramientas digitales, convencionales y especiales, Desarrollo de material didáctico especial y formación de docentes en aspectos inclusivos.

La maestra de Educación Básica, Alexis Paola Sánchez Contreras, propuso cambiar la palabra “garantiza” por “garantizar o generar”, para ampliar el contexto de inclusión, implementar en la Ley General de Educación acciones que garanticen la calidad y pertinencia de la educación indígena.





Inauguran en San Lázaro el curso “Acercamiento a los Centros de Estudio de la Cámara de Diputados”

Boletín No.4088

Inauguran en San Lázaro el curso “Acercamiento a los Centros de Estudio de la Cámara de Diputados”

El secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, Hugo Christian Rosas de León, inauguró este miércoles el curso “Acercamiento a los Centros de Estudio de la Cámara de Diputados”, dirigido al personal del Palacio Legislativo y al público en general, vía telemática.

“Somos un apoyo técnico de los diputados como tomadores de decisión dentro de un órgano toral del Estado mexicano, como lo es la Cámara de Diputados, pero también existe otro horizonte muy amplio de usuarios de los centros que pueden utilizar y consumir los productos de los propios centros, revistas de opinión, periodistas, investigadores, académicos, políticos, entre otros”, dijo.

Servicios de investigación parlamentaria

En el primer módulo, Ana Gabriela Núñez Pérez, investigadora del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, habló de los productos que ofrecen los centros de estudio; por su importancia, esta información se convierte en un insumo indispensable para tomar las mejores decisiones.

Expresó que no sólo es necesario tener a la mano información de primera fuente, sino, además, mantener un proceso de análisis que ayude a manejar referentes para sumarlos a la información a fin de adoptar decisiones precisas.

Marco normativo de los Centros de Estudio

Durante el segundo módulo, Hasuba Villa Bedolla, encargada de la Dirección General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, explicó que existen cinco ramas de análisis en la Cámara de Diputados que coadyuvan a las solicitudes de los integrantes del Pleno parlamentario.

Detalló que estos centros son los de Finanzas Públicas, Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, Sociales y de Opinión Pública, Logro para la Igualdad de Género, y Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, donde participan 200 personas.



Aclaró que las investigaciones deben ser eficientes, objetivas, imparciales, oportunas y para todas las legisladoras y los legisladores. En el caso del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas también ofrece sus productos al Senado de la República.

Los Centros de Estudio de la Cámara de Diputados

En el tercer módulo, Idelfonso Morales Velázquez, director general del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, explicó que este organismo tiene más de 27 investigadores que, a su vez, son integrantes del Servicio Profesional de Carrera del Gobierno Federal.

"El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas es un órgano técnico, no podemos hacer recomendaciones; lo tenemos que hacer accesible para que las y los legisladores tomen los elementos necesarios para sus iniciativas, revisiones de presupuesto, proyectos. Estamos para aportar insumos para que dictaminen", dijo.

Abundó que están obligados a atender las solicitudes de las y los legisladores, análisis del paquete económico, de proyecciones de los indicadores macro-económicos, de duda de cada entidad federativa, entre otros productos útiles.

Estos centros son órganos especializados que dependen de la Secretaría General. Se encargan del desarrollo de investigaciones, análisis y estudios sobre temas parlamentarios como apoyo al trabajo de las diputadas y diputados, además de difundir la cultura legislativa.





PERIÓDICO

Diario de Querétaro

PAGINA

FECHA

30/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



AMLO pide a diputados no repartirse nombramientos de consejeros del INE

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados que no existan cuotas entre los partidos políticos para elegir a los cuatro consejeros que llegarán al Instituto Nacional Electoral (INE) en abril próximo. Desde Palacio Nacional, al recordar que se está llevando a cabo el proceso de selección de candidatos a consejeros del INE que quedarán vacantes con la salida de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz Saldaña, pidió que si no hay acuerdos entre las fuerzas políticas, que éstos sean electos por sorteo.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/mexico/politica/amlo-pide-a-diputados-no-repartirse-nombramientos-de-consejeros-del-ine-9837156.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tijuana

30/03/2023

LEGISLATIVO



AMLO pide a diputados no repartirse nombramientos de consejeros del INE

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados que no existan cuotas entre los partidos políticos para elegir a los cuatro consejeros que llegarán al Instituto Nacional Electoral (INE) en abril próximo. Desde Palacio Nacional, al recordar que se está llevando a cabo el proceso de selección de candidatos a consejeros del INE que quedarán vacantes con la salida de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz Saldaña, pidió que si no hay acuerdos entre las fuerzas políticas, que éstos sean electos por sorteo.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/mexico/politica/amlo-pide-a-diputados-no-repartirse-nombramientos-de-consejeros-del-ine-9837156.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

30/03/2023

LEGISLATIVO



AMLO pide a diputados no repartirse nombramientos de consejeros del INE

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados que no existan cuotas entre los partidos políticos para elegir a los cuatro consejeros que llegarán al Instituto Nacional Electoral (INE) en abril próximo. Desde Palacio Nacional, al recordar que se está llevando a cabo el proceso de selección de candidatos a consejeros del INE que quedarán vacantes con la salida de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz Saldaña, pidió que si no hay acuerdos entre las fuerzas políticas, que éstos sean electos por sorteo.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/mexico/politica/amlo-pide-a-diputados-no-repartirse-nombramientos-de-consejeros-del-ine-9837156.html>



Presidente dice que prefiere sorteo para relevos del INE

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador se pronunció porque no haya acuerdos en la Cámara de Diputados y la selección de los nuevos consejeros electorales se realice por sorteo.

“Mi opinión es que no negocien como era antes uno para ti, otro para ti, dos para mí, que se vayan a la insaculación es una propuesta muy buena, que no haya cuota, que sea la fortuna diría Maquiavelo porque en la política es la suerte lo que requiere la política.

“Se necesitaba virtud y suerte desde luego. Yo no soy legislador, soy el titular del ejecutivo, pero sería muy bueno que no se lleve a cabo un enjuague”, demandó el mandatario.

AMLO se pronuncia para que no haya reparto de cuotas entre partidos políticos; mi opinión es que no negocien, dice

días, junto con ellos renunció el secretario Ejecutivo del Instituto, Jacobo Molina, quienes recibirán entre 9 y 10 millones de pesos de indemnizaciones por conclusión de su mandato.

Señaló que esto se origina por un seguro que, si administración canceló, pero que mantienen en el INE.

“Está por terminar el presidente del consejo del INE, se van a llevar por ese fondo de ahorro y otros privilegios, más de 10 millones de pesos cada uno, no han querido informarlo.

“Se les olvida que una regla de oro de la democracia es la transparencia o hablan de transparencia cuando se trata de otros, la transparencia en los bueyes del compadre. se está retirando Porfirito y se va a llevar más de 10 millones; cualquier trabajador si es despedido se le liquida se le dan tres meses, aquí no solo es eso, es más que eso, es lo menos, aquí lo más es el fondo de ahorro”, criticó el mandatario.

9
Años Lorenzo Córdova fue presidente del INE

10
Millones de pesos por indemnización recibirá Córdova

EL TIP

LA OPOSICIÓN ha criticado la lista final de aspirantes al INE al señalar que varios de ellos tienen vínculos con el Gobierno o funcionarios de Morena.

Reconoció que, Morena, no cuenta con los votos suficientes para que se apruebe por mayoría a los nuevos funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE), sin embargo, se pronunció en contra de que haya acuerdos y reparto de cuotas entre los partidos políticos.

Asimismo, recordó que el presidente del INE, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama dejarán su cargo en los próximos días, junto con ellos renunció el secre-



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tampico

30/03/2023

LEGISLATIVO



AMLO pide a diputados no repartirse nombramientos de consejeros del INE

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados que no existan cuotas entre los partidos políticos para elegir a los cuatro consejeros que llegarán al Instituto Nacional Electoral (INE) en abril próximo. Desde Palacio Nacional, al recordar que se está llevando a cabo el proceso de selección de candidatos a consejeros del INE que quedarán vacantes con la salida de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz Saldaña, pidió que si no hay acuerdos entre las fuerzas políticas, que éstos sean electos por sorteo.

<https://www.elsoldetampico.com.mx/mexico/politica/amlo-pide-a-diputados-no-repartirse-nombramientos-de-consejeros-del-ine-9837156.html>



La Cámara de Diputados busca limitar al TEPJF



En la Cámara de Diputados ya hay una iniciativa que busca limitar al Tribunal Electoral. Es una propuesta de Morena acompañada por el PRI, PAN y el PRD.

Consideran que el TEPJF ha invadido atribuciones que son de los diputados, por esa razón quieren acotar sus funciones.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados determinó aplazar hasta el 10 de abril la votación de esta iniciativa.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AANnsNak2eLyN0I&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213831&parld=75F18D3264FEE48F%213809&o=OneUp>



Diputados guardan minuto de silencio por 40 migrantes fallecidos en Juárez



Con un minuto de silencio, los diputados federales en San Lázaro lamentaron el día de ayer la muerte de al menos 38 personas migrantes en instalaciones del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Sin embargo, el pronunciamiento se convirtió pronto en enfrentamientos por la política migratoria de la actual administración.

Movimiento Ciudadano recriminó la falta de recursos y condenó las omisiones en las que, dijo, pudo incurrir el Instituto Nacional de Migración y calificó como indignante la falta de sensibilidad del gobierno federal.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAZckstaym9WkaM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213815&parld=75F18D3264FEE48F%213809&o=OneUp>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Avalan en Comisión actualizar las Tablas de Enfermedades de Trabajo y Valuación de Incapacidades Permanentes

Boletín No.4095

Avalan en Comisión actualizar las Tablas de Enfermedades de Trabajo y Valuación de Incapacidades Permanentes

- El dictamen incluye la endometriosis, COVID, el síndrome del Túnel Carpiano, la ansiedad y el estrés laboral

La Comisión de Trabajo y Previsión Social, que preside el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena), avaló por 24 votos el dictamen a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, con el objeto de actualizar las Tablas de Enfermedades de Trabajo y la Valuación de Incapacidades Permanentes.

Baldenebro Arredondo dijo que esta resolución toma como eje la propuesta presentada por el Ejecutivo Federal y atiende las iniciativas de la diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN), así como de las y los legisladores del mismo grupo parlamentario y del senador Rogelio Israel Zamora Guzmán (PVEM).

Mencionó que se reforma el artículo 513 para establecer que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social será la responsable de actualizar, con opinión de la Comisión Consultiva de Seguridad y Salud en el Trabajo y especialistas en la materia, el contenido de las Tablas de Enfermedades de Trabajo, y de la Valuación de Incapacidades Permanentes de los riesgos laborales.

También moderniza el Catálogo de las Cédulas de Valuación de las Enfermedades de Trabajo, al señalar que este documento deberá ser publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para su cumplimiento y aplicación.

Añadió que se reforma el artículo 514 a fin de establecer que dichas Tablas serán revisadas al menos cada cinco años o cuando existan estudios e investigaciones que lo justifiquen.



Para ello, la Secretaría del Trabajo deberá tomar en cuenta el progreso y los avances de la medicina en el trabajo y podrá auxiliarse de personas técnicas y médicas especialistas que se requiera.

Informó que se reforma el artículo 515 para incorporar que una vez que concluya la revisión de las Tablas, la Secretaría las pondrá a disposición de la persona titular del Ejecutivo Federal para el inicio del proceso legislativo consecuente.

Baldenebro Arredondo destacó la necesidad de actualizar las Tablas, toda vez que han transcurrido 53 años desde su publicación; además, para incorporar nuevos padecimientos acordes con las condiciones laborales actuales.

Es de resaltar, añadió, que la Tabla de Enfermedades de Trabajo pasa 161 a 194; incluyen datos de identificación de enfermedades, su nombre y código con base en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) de la Organización Mundial de la Salud y con el voto unánime de la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Respecto de la Tabla de Valuación de Enfermedades Permanentes resultante de los riesgos de trabajo, pasa de 409 a 524. En ella se describe el aparato o sistema del cuerpo afectado, la secuela y el porcentaje de incapacidad que resulta. Se contempla el porcentaje mayor en beneficio del trabajador.

En su oportunidad, la diputada Ana María Balderas Trejo (PAN) se congratuló porque se incluye a la endometriosis, una enfermedad sumamente dolorosa, que no tiene cura y es incapacitante para trabajar o estudiar. “Es compleja porque para controlarse requiere de un buen diagnóstico y en el sector salud se complica por la falta de especialistas y el gasto que implica acceder a consultas privadas”.

Por su parte, la diputada Margarita García García (PT) enfatizó que la ampliación de la Tabla de Enfermedades es necesaria por todos los padecimientos que han aumentado a más de 100, debido a acciones o exposiciones en las áreas laborales. “Se incluye el COVID, que empezó como pandemia y que ya es considerada una enfermedad endémica, el síndrome del Túnel Carpiano, la ansiedad y el estrés laboral”.

Ana Karina Rojo Pimentel, diputada del PT, observó que poco a poco se van a detectar las enfermedades que en realidad tiene que estar en ese catálogo por incapacidad. Destacó el que se haya agregado la endometriosis porque es una enfermedad incapacitante que pone en riesgo la vida.



Dictámenes negativos

Asimismo, avaló con 18 votos a favor, uno en contra y una abstención, dos proyectos de dictamen en sentido negativo. El primero pretendía reformar el cuarto párrafo del artículo 539 A de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el diputado Javier Casique Zárate (PRI), quien retiró la iniciativa. El segundo es a la iniciativa que proponía adicionar el capítulo décimo octavo al sexto de la Ley Federal del Trabajo, a fin de regular el trabajo de los periodistas.

Con 19 votos a favor, cuatro abstenciones y cero en contra, se aprobó el dictamen en sentido negativo que planteaba reformar diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional. La reforma buscaba establecer en la ley que el acoso sexual se sancionaría administrativamente, independientemente de las sanciones penales procedentes.

En otros asuntos, con 20 votos, las y los diputados avalaron el primer informe de actividades correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Asuntos Generales

El diputado Baldenebro Arredondo agradeció la disposición de los integrantes de la Comisión para llegar a grandes acuerdos en beneficio de los trabajadores.

La diputada Margarita García García expresó que se legisla a favor de los trabajadores y trabajadoras. Reconoció que falta mucho por hacer, aunque “seguiremos vigilantes porque somos la voz del pueblo y no pudiéramos legislar por fuera, no podríamos ser candil de la calle y oscuridad de la casa”.

El diputado Tereso Medina Ramírez (PRI) comentó que durante este tiempo de trabajo se dio una muestra de unidad absoluta, se dejaron los intereses partidistas y se abrazaron los intereses de la nación. Afirmó que con esta nueva Tabla de Enfermedades se da un gran avance histórico y se da respuesta a los trabajadores.

Karina Rojo Pimentel (PT) destacó la necesidad de comenzar a trabajar con el apartado B. “Quisiera que iniciemos mesas de diálogo con la Secretaría del Trabajo para empezar a trabajar en las leyes de los sindicatos de los trabajadores del Estado”.

Del PAN, la diputada Berenice Montes Estrada celebró la aprobación del dictamen, porque es importante tomar en cuenta el derecho laboral de la mujer en temas de salud.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/03/2023

LEGISLATIVO

Elvia Yolanda Martínez Cosío, diputada de MC, agradeció la apertura del presidente de la Comisión. “Una vez más demostramos que aquí se trata de una unidad y de un bien común para la gente. Me congratulo porque se aprobó este dictamen que es en beneficio de las mujeres”.





Posición jurídica y política de Morena será por la insaculación para la selección de consejeros del INE: Leonel Godoy

El diputado Leonel Godoy Rangel, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que la posición jurídica y política de su bancada es la por la insaculación para la selección de las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), y de ninguna manera va a renunciar a un derecho que le otorga la Constitución.

<https://efekto10.com/posicion-juridica-y-politica-de-morena-sera-por-la-insaculacion-para-la-seleccion-de-consejeros-del-ine-leonel-godoy/>



Impulsa Marisol García iniciativa para limitar exhibición de violencia simbólica contra mujeres contenida en periódicos de “nota roja”

La diputada Marisol García Segura (Morena) afirmó que los periódicos de “nota roja» promueven la violencia simbólica contra las mujeres al cosificar y sexualizar los cuerpos de éstas en sus portadas y exhibirlos en cualquier lugar, por lo que impulsa una iniciativa para limitar su exhibición en zonas cercanas a escuelas de educación básica y media superior.

<https://efekto10.com/impulsa-marisol-garcia-iniciativa-para-limitar-exhibicion-de-violencia-simbolica-contra-mujeres-contenida-en-periodicos-de-nota-roja/>



Evade tragedia Adán Augusto

REFORMA / STAFF

Luego de la tragedia migrante en Ciudad Juárez, que dejó un saldo de 39 muertos, el Secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, se placeó ayer por Veracruz, hizo bromas y evadió hablar sobre el castigo a los responsables.

El funcionario y aspirante presidencial arribó ayer al Aeropuerto de Minatitlán, a bordo de un avión de la Guardia Nacional, acompañado de algunos diputados federales de Morena.

En el sitio posó para la cámara junto al legislador Sergio Gutiérrez, aspirante de Morena a la gubernatura de Veracruz y uno de los principales promotores del tabasqueño rumbo a la elección de 2024.

En su traslado a Coatzacoalcos, ambos personajes fueron grabados en video, enviando saludos a los ciudadanos de la entidad.

Al llegar, el Secretario fue entrevistado por la prensa local, que lanzó cuestionamientos sobre el incendio ocurrido en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, a cargo del Instituto Nacional de Migración (INM).

Sin embargo, el funciona-



Twitter: @Sergieluna_5

■ Adán Augusto López junto a Sergio Gutiérrez en la ceremonia de la primera piedra de la Planta Química Puerto México.

rio eludió responder sobre la posible destitución del titular del INM, Francisco Garduño, y sobre el castigo a los funcionarios que dejaron encerrados a los migrantes durante la conflagración.

“Bueno, yo creo que en todo caso, será la autoridad jurisdiccional, la Fiscalía, quien informará (sobre los responsables)”, dijo.

El martes, durante una entrevista radiofónica, López sostuvo que el manejo de la política migratoria es responsabilidad del Canciller Marcelo Ebrard y no de la Secretaría a su cargo.

El titular de Segob viajó a Veracruz, en representación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para encabezar la ceremonia en la que fue colocada la primera piedra de la Planta Química Puerto México, que representará una inversión de 8 mil millones de pesos y será el primero de una serie de desarrollos a lo largo del Corredor Interoceánico.

Cuando el Secretario se retiraba del lugar, autoridades locales y federales informaron de la muerte de otro migrante, la víctima 39 del incendio en Ciudad Juárez.



Adán se placea, bromea y evade tragedia migrante

VERACRUZ (REDACCIÓN).- En medio del escándalo por la tragedia migrante registrada en Ciudad Juárez, que dejó un saldo de 39 muertos, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se placeó hoy por Veracruz, hizo bromas y evadió hablar sobre el castigo a los responsables.

(...)Ya en el lugar posó para las fotografías con el legislador Sergio Gutiérrez, aspirante de Morena a la

gubernatura de Veracruz y uno de los principales promotores del tabasqueño rumbo a la elección de 2024.



https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/adan-se-placea-bromea-y-evade-tragedia-migrante/ar2578442?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Adán se placea, bromea y evade tragedia migrante

En medio del escándalo por la tragedia migrante registrada en Ciudad Juárez, que dejó un saldo de 39 muertos, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se placeó hoy por Veracruz, hizo bromas y evadió hablar sobre el castigo a los responsables. Ya en el lugar posó para las fotografías con el legislador Sergio Gutiérrez, aspirante de Morena a la gubernatura de Veracruz y uno de los principales promotores del tabasqueño rumbo a la elección de 2024.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/adan-se-placea-bromea-y-evade-tragedia-migrante/ar2578448



La Comisión de Asuntos Frontera Sur organiza la muestra gastronómica “Tabasco, sabores y cultura”

Boletín No.4089

La Comisión de Asuntos Frontera Sur organiza la muestra gastronómica “Tabasco, sabores y cultura”

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, en coordinación con el Espacio Cultural San Lázaro y la Comisión de Cultura y Cinematografía, inauguró la muestra gastronómica “Tabasco, sabores y cultura”, en la Cámara de Diputados.

El diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, agradeció a las y los expositores por mostrar sus productos en el recinto legislativo. “Aquí es donde trabajamos en favor de las y los mexicanos, por eso estamos muy contentos de que estén con nosotros”.

Mencionó que con este evento se busca que el centro y norte del país volteen a ver al sur, de manera particular al estado de Tabasco, del cual hay que sentirse orgullosos.

“Queremos que les vaya bien, muy bien; a la persona que veo y me encuentro le digo que venga a conocer lo que hace el sureste de México, lo que hace Tabasco, Chiapas, Quintana Roo y Campeche”, agregó.

La diputada local de Chiapas, Alejandra Stefany Martínez Coutiño (Morena), comentó que se le debe dar promoción al sur. “Esta exposición tiene cosas muy bonitas y debemos darle publicidad; invitamos a todos y todas a que se vengan a dar una vuelta y adquieran algo de lo que se produce en el sur”.

El también diputado local de Chiapas, Felipe de Jesús Granda Pastrana (Morena), señaló que esta muestra es producto del trabajo que se hace en la zona sureste del país. “Tenemos grandes artistas, una gran cultura que a veces no es tomada en cuenta; por ello, es necesario darle esta importancia a las cosas que se producen en el estado y que la gente las conozca”.

Tisve Salazar Ramos, directora de La Casa de Las Artesanías, Tabasco, agradeció a la Comisión la invitación para participar en este evento. “Queremos compartir con ustedes nuestra riqueza artesanal, nuestra cultura y gastronomía”.

Indicó que en estas mesas se podrán encontrar las materias primas endémicas de Tabasco, también esforzados productores tabasqueños que desde las comunidades de los 17 municipios del estado cultivan y cosechan el cacao. Esto es un pedacito de Tabasco.



En esta muestra, ubicada en el Patio Sur del recinto Legislativo, se exponen quesos, vinos de frutas, ropa tejida, sombreros, café, joyería de ámbar, comida, cuadros, bolsas, alfarería y productos de cacao. También artesanías, cervezas artesanales, pan, salsas, botanas, joyería, artículos de tejidos y dulces típicos de Tabasco.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

30/03/2023

LEGISLATIVO



Adán se placea, bromea y evade tragedia migrante

En medio del escándalo por la tragedia migrante registrada en Ciudad Juárez, que dejó un saldo de 39 muertos, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se placeó hoy por Veracruz, hizo bromas y evadió hablar sobre el castigo a los responsables. Ya en el lugar posó para las fotografías con el legislador Sergio Gutiérrez, aspirante de Morena a la gubernatura de Veracruz y uno de los principales promotores del tabasqueño rumbo a la elección de 2024.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/adan-se-placea-bromea-y-evade-tragedia-migrante/ar2578446?sc=319



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Defiende TEPJF quintetas y desecha queja del PAN

Con seis votos a favor y uno en contra –del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón–, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la impugnación presentada por el diputado del PAN Jorge Triana en contra de las cuatro quintetas de aspirantes

a consejeros del INE seleccionadas por el Comité Técnico de Evaluación en la Cámara de Diputados.

La resolución expone que “el medio de impugnación presentado por el ciudadano Jorge Triana debe desecharse por una causal de improcedencia distinta, ya que no

tiene interés jurídico ni legitimación para impugnar la falta de idoneidad de las personas integrantes de las quintetas”.

Acción Nacional argumentó que su impugnación se debe a que en los nombres que integran la lista de los 20 elegidos –cinco aspirantes a la presidencia del INE y 15 para los tres consejeros electorales– hay una “falta de probidad, de capacidad, de autonomía y de imparcialidad de los finalistas”.

También acusó que fueron resultado de “un proceso viciado e imparcial por parte de los integrantes del Comité Técnico”, por lo que solicita la “reposición del proceso”.

“Lo que estamos nosotros solicitando es que de plano el proceso se dé por nulo, porque los perfiles no son ideales, no cubren un perfil de idoneidad y porque nosotros tenemos la obligación de cuidar las características de cada uno de ellos”, señaló el diputado Jorge Triana.

—Victor Chávez



Decisión. Sesión del pleno del Tribunal Electoral federal.



Interpone PAN juicio para la revocación de finalistas a consejeros del INE

CIUDAD DE MÉXICO (ANA PAOLA WONG).- El PAN en la Cámara de Diputados interpuso un juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para solicitar la revocación de las quintetas de finalistas al Consejo General del INE, por considerar que algunos aspirantes no garantizan los principios de autonomía, independencia e imparcialidad que deben regir a las autoridades electorales. Acción Nacional pidió dejar sin efecto el acuerdo del Comité Técnico de Evaluación para la integración de las quintetas y logra la expedición de uno nuevo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALynW2Os7Vx7F9Y&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213836&parId=75F18D3264FEE48F%213809&o=OneUp>



TEPJF 'batea' impugnaciones del PAN contra quintetas para el INE

El Tribunal Electoral determinó desechar las impugnaciones presentadas por el Partido Acción Nacional, y de manera personal, por el diputado panista Jorge Triana, en contra de los perfiles que integran las quintetas para las consejerías y las presidencias del INE, por tratarse de un hecho consumado.

Si el PAN consideraba que estos perfiles no eran adecuados para contender por el puesto, debieron impugnarlo antes y no al haberse concluido todas las etapas. En un proyecto del magistrado José Luis Vargas, en el que acumuló ambas impugnaciones, propuso el desechamiento sin entrar a analizar de fondo los alegatos del PAN y de un diputado.

Ambas impugnaciones se dieron en contra del Acuerdo del Comité Técnico de Evaluación, por el que se integran cuatro listas con las personas aspirantes mejor evaluadas con base en su trayectoria personal y profesional, en términos de la etapa tercera de la convocatoria para ocupar los cargos de una consejera presidenta y tres de consejera y consejero electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el periodo del 4 de abril del 2023 al 3 de abril de 2032.

Particularmente, señalaron que los perfiles de Bertha Alcalde, Guadalupe Álvarez, Iulisca Zircey Bautista, Guadalupe Taddei, Netzaí Sandoval y Víctor Humberto Mejía no garantizaban imparcialidad y neutralidad requerido en el Instituto Nacional Electoral.

El diputado Jorge Triana incluso presumió las impugnaciones que se presentaron en las últimas horas ante la Sala Superior y advirtió que replicarían "cada nombre que no cumpla con el perfil de idoneidad por su cercanía con el gobierno".

<https://www.milenio.com/politica/tepjf-batea-impugnaciones-pan-vs-quintetas-ine>



TEPJF recibe impugnación contra integración de quintetas para el Consejo General del INE

Este miércoles, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), recibió la primera impugnación contra el acuerdo del Comité Técnico de Evaluación por el que se integraron las quintetas con 20 aspirantes al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para el período del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032.

Se trata de la querrela interpuesta a título personal, por el vicecoordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Triana, y que denuncia falta de probidad, falta de capacidad, falta de autonomía y falta de imparcialidad de los finalistas.



Además, demanda un proceso viciado e imparcial por parte de los integrantes del Comité Técnico, por lo que solicita la reposición del proceso.

Se prevé que a esta impugnación, se sumen una ola de quejas por parte de otros partidos, grupos parlamentarios, y aspirante que no resultaron electos en el proceso.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tepjf-recibe-impugnacion-contra-integracion-de-quintetas-para-el-consejo-general-del-ine/>



TEPJF 'batea' impugnaciones del PAN contra quintetas para el INE

El Tribunal Electoral determinó desechar las impugnaciones presentadas por el Partido Acción Nacional, y de manera personal, por el diputado panista Jorge Triana, en contra de los perfiles que integran las quintetas para las consejerías y las presidencias del INE, por tratarse de un hecho consumado.

<https://www.milenio.com/politica/tepjf-batea-impugnaciones-pan-vs-quintetas-ine>



PAN impugnará ante TEPJF integración de quintetas de consejeros al INE



El vicecoordinador de la bancada panista en el Congreso, Jorge Triana, dijo que el PAN va a interponer ante el Tribunal Electoral un recurso para anular la integración de las quintetas de los aspirantes al Consejo General del INE, esto por supuestamente incumplir el perfil de idoneidad que prevé la ley.

El Diputado subrayó la obligación de los diputados federales de cuidar este proceso.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFdJ9ENweldfdn8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213819&parld=75F18D3264FEE48F%213809&o=OneUp>



Diputados panistas solicitarán al TEPJF anular quintetas de finalistas a INE

El vicecoordinador del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Triana, informó que su bancada interpondrá un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral, para que se anule la integración de las quintetas de las que saldrán los cuatro nuevos integrantes del Consejo General del INE, por su relación con Morena.

Triana detalló que esperan la votación de quintetas este jueves y aclaró que si se llega al punto de la insaculación sería el viernes; por lo tanto, la resolución del Tribunal Electoral tendría que llegar antes, pues se sabe que si el proceso de insaculación llega a la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya no podrían hacer nada, porque sus resoluciones son inacabables.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAvIC0xbc8REvT0&id=75F18D3264FEE48F%213824&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



Declara TEPJF improcedente impugnación del PAN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró improcedente la primera impugnación contra el acuerdo del Comité Técnico de Evaluación que integró las quintetas con los 20 aspirantes a consejeros del INE, entre ellos la presidenta del organismo.

El recurso fue interpuesto ayer por el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Triana, quien solicitaba que se repusiera el proceso ante la cercanía de los candidatos con Morena y el Presidente.

https://drive.google.com/file/d/1patUcwiMRAo0REPaoJ_5HieB7x_D7_B2/view



Le entra Secretaría de Salud a debatir sobre vapeadores

Éctor Jaime, integrante de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, cuestionó que pese a la importancia de la regulación de los vapeadores, en línea con las políticas públicas, la Secretaría de Salud no ha participado en los debates del tema de los últimos cuatro años y medio, pues sólo ha manifestado su postura a través de decretos presidenciales.

<https://diario.mx/nacional/le-entra-secretaria-de-salud-a-debatir-sobre-vapeadores-20230329-2039760.html>



Aprueban iniciativa de reforma a Ley General de Cultura y Derechos Culturales, presentada por Genoveva Huerta

La diputada federal Genoveva Huerta Villegas, desde la Máxima Tribuna de San Lázaro, se pronunció por el fortalecimiento de la participación de los gobiernos locales en la promoción de la cultura, en el marco de la aprobación que los legisladores realizaron de la iniciativa que presentó para reformar la Ley General de Cultura y Derechos Culturales en la Cámara de Diputados.

<https://efekto10.com/aprueban-iniciativa-de-reforma-a-ley-general-de-cultura-y-derechos-culturales-presentada-por-genoveva-huerta/>



El PAN acusa de negligencia criminal al gobierno federal

El Partido Acción Nacional acusó al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de negligencia criminal por la muerte de al menos 38 migrantes que perdieron la vida en una estación migratoria de Ciudad Juárez y anunció que realizarán las denuncias nacionales e internacionales que sean necesarias para que este hecho no quede impune y se castigue a los culpables porque los migrantes procedentes de Guatemala, El Salvador y Venezuela, estaban bajo custodia del Estado mexicano.

La dirigencia nacional del PAN a través de la secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN, Mariana Gómez del Campo, condenó que el presidente López Obrador haya especulado y revictimizado a los propios migrantes de su muerte, cuando estos se encontraban encerrados con candado y la Secretaría de Gobernación y la Cancillería no

se responsabilicen.

Gómez del Campo acusó que “los terribles hechos ocurridos en Ciudad Juárez han expuesto imágenes que estremecen mucho sobre cómo operan los centros de detención del Instituto Nacional de Migración (INM), pues ya se ha reportado que se manejan bajo opacidad y muy poca transparencia en la implementación de la política migratoria”.

“No hay garantía de derechos humanos para los migrantes y los refugiados bajo custodia del INM”, acusó.

El Coordinador de Atención al Migrante en el PAN, Osvaldo Contreras, dijo que esta tragedia es el resultado de la falta de protocolos y de que este gobierno aceptó recibir hasta 30 mil migrantes provenientes de Estados Unidos sin tener la capacidad ni las condiciones necesarias para garantizar su seguridad y su vida. ● (Alejandro Páez)



Se realizarán las denuncias necesarias, afirma PAN

Lo ocurrido en la estación migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez es negligencia criminal, por lo que el Partido Acción Nacional (PAN) hará las denuncias nacionales e internacionales que sean necesarias para que este hecho no quede impune y se castigue a los culpables, aseguró Mariana Gómez del Campo, secretaria de Asuntos Internacionales del Comité Ejecutivo Nacional.

La también diputada federal señaló, a través de un comunicado, que al menos 39 personas provenientes de Guatemala, El Salvador y Venezuela estaban bajo custodia del Estado mexicano y por ello emprenderán estas acciones.

“Los terribles hechos de Ciudad Juárez han expuesto imágenes que estremecen mucho sobre cómo operan los centros de detención del Instituto Nacional de Migración, pues ya se ha reportado que se manejan bajo opacidad, muy poca transparencia en la propia implementación de la política migratoria”, dijo Gómez del Campo.

Por ello, exigió que se implemen-



EXIGENCIA. Mariana Gómez del Campo, diputada del PAN, condenó los dichos del Presidente.

te de manera urgente una política migratoria integral que respete la dignidad y los derechos humanos de todas las personas migrantes.

También condenó que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya especulado y revictimizado a los propios migrantes de su muerte, cuando estos se encontraban encerrados con candado y que Gobernación y Relaciones Exteriores no se responsabilicen.

Agregó que los acuerdos de López Obrador con Donald Trump que convirtieron a México en un tercer país seguro con el programa “Quédate en México”, y que posteriormente se consolidaron con Joe Biden con el denominado Título 42, ha dado lugar a que la frontera no tenga la capacidad de afrontar el fenómeno migratorio. /24HORAS



Presentan “Directorio Legislativo de México. Quiénes son nuestros legisladores y cómo nos representan”

Boletín No.4085

Presentan “Directorio Legislativo de México. Quiénes son nuestros legisladores y cómo nos representan”

- Importante, cuidar la protección de datos personales: diputado Romero Hicks

Al presentar “Directorio Legislativo de México: Quiénes son nuestros legisladores y cómo nos representan”, el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN), presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, indicó que el acceso a la información es un derecho que se tiene que potenciar y perfeccionar.

Afirmó que el trabajo que presentan María Baron y Noel Alonso Murray, de la Fundación Directorio Legislativo, es muy importante para el Congreso mexicano. Sin embargo, destacó la importancia de cuidar la protección de datos personales. “Es una ecuación de un equilibrio entre la información que la ciudadanía debe conocer de su representante para estar en comunicación y, por otro lado, lo que la ley garantiza como protección individual”.

Consideró que la mejor rendición de cuentas se da a través de la transparencia. “Celebro la ocasión que hoy nos va a permitir acercar un producto para que la población nos conozca más”.

Subrayó que todo siempre es perfectible y observó la importancia de cuidar la ética y la legalidad. “Me parece sano que un lugar como este sea vitrina y la casa de todos los mexicanos para reconocer que necesitamos abrirnos, necesitamos humildad, prudencia, sensibilidad, inclusión y sentido común. Que la obra nos acerque a la ciudadanía y entre los legisladores”.



En su oportunidad, la diputada Cecilia Márquez Alkadeff Cortes (Morena) reconoció el esfuerzo de la Fundación y consideró que obligará a políticos, funcionarios, Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, a poner más atención en la publicación de sus datos y quiénes son.

Destacó que esta herramienta es vital para las y los legisladores. “En esta Comisión siempre hemos trabajado para apoyar a que el país sea mejor. Qué bueno que este trabajo se da a conocer, y ojalá haya también de los poderes Ejecutivo y Judicial porque para la ciudadanía es importante conocer quiénes son los que están dando el servicio”.

Para la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) el Directorio Legislativo es un buen inicio para contribuir a la transparencia de la labor legislativa y del trabajo en general; sin embargo, subrayó que es relevante “evidenciar algunas suspicacias que generan la forma en que se allegaron de información. Por ejemplo, en el formulario que enviaron para que diputadas y diputadas entregáramos información para su directorio excede los principios de los derechos de acceso a la información y protección de datos”.

Además, agregó, la información que solicitan no abona al interés público, porque una cosa es que los legisladores seamos servidores públicos y tengamos la obligación de ser transparentes en el ejercicio de nuestras funciones y otra muy distinta que soliciten y tengan acceso a la información de carácter personal. En este sentido, solicitó información sobre cómo se administra la información pública que se les proporciona, cómo están constituidos legalmente, cuáles son las fuentes de financiamiento del Directorio Legislativo.

Participación de invitados

La directora de Comunicación para la región de América Latina de la Fundación Directorio Legislativo, Consuelo Aranciaga, mencionó que hay este tipo de directorios en Colombia, México y próximamente en Bolivia. “Este libro es nuestro segundo Directorio Legislativo en este país y nos llevó un año realizarlo”.

Dijo sentirse orgullosa de presentar la segunda edición del Directorio Legislativo del Congreso de la Unión 2022-2024, el cual contiene información de valor, de calidad y se hizo con los formularios que muy pocos legisladores completaron. “Abona a la transparencia que es la clave para fortalecer las democracias en América Latina.



De Impacto Legislativo, Jesús González Tlatempa expresó que conocer quién es quién en el Poder Legislativo es importante para la ciudadanía y un pilar para el fortalecimiento de la representación efectiva. Es la diferencia entre que un ciudadano sepa de la existencia de un Congreso, lejano y ambiguo, o que en realidad conozca quién es su legislador y comprenda los canales por los cuales puede contactarlo y acercarse a ella o a él.

Comentó que de los 628 legisladores que comprenden el Congreso sólo se obtuvo respuesta de 101, es decir el 16 por ciento, lo que indica que 84 por ciento se negó a ofrecer una carta de apertura a la ciudadanía, más allá de lo que nos marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. “La transparencia es el compromiso de los legisladores”.





La Comisión de Transparencia y Anticorrupción conoce “Diagnóstico de Apertura Parlamentaria” del NDI

Boletín No.4092

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción conoce “Diagnóstico de Apertura Parlamentaria” del NDI

- Diputados y diputada sostiene la práctica del Parlamento Abierto contribuye a fortalecer los instrumentos normativos

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN), conoció por parte del Instituto Nacional Demócrata México (NDI, por sus siglas en inglés) la metodología y los resultados del “Diagnóstico de Apertura Parlamentaria” y “los resultados comparativos”.

El diputado Romero Hicks señaló que una de las tareas de la Cámara de Diputados es la fiscalización y control gubernamental, así como impulsar la participación ciudadana, por lo que el trabajo que hoy se presenta debe ser tomado con mucha seriedad para tener una autocrítica de estas labores, a fin de mejorarlas.

Apuntó que el actor estelar de la democracia no son los partidos ni los gobiernos, sino la ciudadanía, porque es esta quien paga y manda, por ello desde hace pocos años se inició en ambas Cámara del Congreso de la Unión la apertura parlamentaria para escuchar el sentir de las y los mexicanos.

Jesús Fernando García Hernández, diputado del PT, afirmó que la apertura parlamentaria en la Cámara de Diputados se ha realizado a través del parlamento abierto, el cual es un mecanismo que apoya a las tareas que el marco constitucional establece al Poder Legislativo.

Añadió que la Cámara de Diputados ha llevado a cabo foros de parlamento abierto tanto en este recinto legislativo como en diferentes puntos de la República, a fin de abonar en la garantía de la participación directa de los variados y diversos actores sociales que permita enriquecer los trabajos legislativos y con ello lograr marcos legales más fuertes y articulados.

La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño reconoció el trabajo realizado por este instituto, ya que permite encontrar elementos para mejorar la práctica del parlamento abierto y de transparencia de los sujetos obligados, pues se debe avanzar más en la actividad legislativa.



Lidia Pérez Bárcenas, diputada de Morena, comentó que la presentación de este diagnóstico permite tomar acciones concretas respecto a las obligaciones que tiene la Cámara de Diputados como sujeto obligado, no obstante, indicó que este órgano legislativo ya ha identificado que las comisiones ordinarias tienen una diferencia sustantiva respecto a los asuntos que les son turnados para su análisis, por lo que sus requerimientos en materia de transparencias son dispares. En cuanto al parlamento abierto, señaló que se encontró que hace falta mayor publicidad de los mismos.

En representación del PRI, la diputada Blanca Alcalá Ruiz se congratuló por la presentación de este diagnóstico y se comprometió a revisarlo a detalle, a fin de abonar en la mejora del mecanismo de Parlamento Abierto.

Miriam Keila González Hilario, directora residente del Instituto Nacional Demócrata México, indicó que lo que se busca compartir los resultados del “Diagnóstico de Apertura Parlamentaria”, asimismo apoyar a congresos locales que están interesados y comprometidos en implementar prácticas y lineamientos que les permita construir y avanzar como un Congreso Abierto.

Apuntó que dentro de las prácticas que se consideraron en este diagnóstico era localizar que información se podía acercar a los congresos locales, de manera tal que permitiera establecer una ruta de acción para forjarse como un Congreso Abierto a la ciudadanía.

Agregó que una de las recomendaciones que emite este instituto al Congreso mexicano es crear un plan de acción de Parlamento Abierto, que defina las metas a corto, mediano y largo plazo y desempolvar los lineamientos que se aprobaron en la legislatura pasada.

Al presentar la metodología y los resultados del “Diagnóstico de Apertura Parlamentaria” y “los resultados comparativos”, Ana Chávez, oficial de Programas del Instituto Nacional Demócrata México explicó que en este trabajo se revisó las normas, reglamentos, estructuras, prácticas internas que ya se tenían en los Congresos de Zacatecas, Sonora, Yucatán y la Cámara de Diputados.

La metodología se realizó mediante el análisis de indicadores que evaluaban a la Mesa Directiva, el trabajo de las Comisiones y a los grupos parlamentarios. Posteriormente se realizó una encuesta en línea que se les envió a las y los diputados y al personal técnico y administrativo, finalmente se emitieron recomendaciones en materia de parlamento abierto respecto a los procesos y discusiones.

Apuntó que mediante las encuestas se encontró que las y los diputados ven en su mayoría ven la práctica del parlamento abierto de forma desagregada y no integral, además informaron que quienes más participan son los representantes de las organizaciones civiles, en contraste la asistencia de funcionarios es reducida.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/03/2023

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Nuevos consejeros del INE deben ser ajenos a cualquier interés partidista: PRI

CIUDAD DE MÉXICO (GERARDO CEDILLO).- El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezado por su Presidente Alejandro Moreno, advirtió que los nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) tendrán que ser ajenos a cualquier interés partidista y garantizar que se deben única y exclusivamente a la Constitución.

Por ello, la dirigencia nacional del tricolor ratificó que las y los diputados del Grupo Parlamentario del PRI votarán en contra de las propuestas para ocupar las consejerías y la Presidencia del organismo electoral que quedarán vacantes en los próximos días, ya que, subrayó, Morena tiene sus manos metidas en el proceso, en un intento más por hacerse del control del INE.



<https://enfoquenoticias.com.mx/nuevos-consejeros-del-ine-deben-ser-ajenos-a-cualquier-interes-partidista-pri/>



Muerte de migrantes en Ciudad Juárez, muestra carencias de gobierno federal para atender este problema: diputada priista Sofía Carvajal

La diputada federal Sofía Carvajal Isunza señaló que lo sucedido en Ciudad Juárez, Chihuahua, el día de ayer, en donde fallecieron 41 migrantes, solo evidencia que las autoridades están rebasadas y no hay una mínima responsabilidad para garantizar la vida y los derechos humanos de las personas migrantes.

<https://hojaderutadigital.mx/muerte-de-migrantes-en-ciudad-juarez-muestra-carencias-de-gobierno-federal-para-atender-este-problema-diputada-priista-sofia-carvajal/>



Pide diputado que el Gobierno Federal asuma su responsabilidad en muertes de migrantes bajo custodia del INM

El diputado del PRI, José Luis Garza Ochoa ,exigió que el Gobierno Federal, que encabeza Andrés Manuel López, asuma su responsabilidad sobre la tragedia en que murieron alrededor de 40 migrantes que estaban bajo custodia del Instituto Nacional de Migración (INM), en Ciudad Juárez, Chihuahua.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2023/03/29/pide-diputado-que-el-gobierno-federal-asuma-su-responsabilidad-en-muertes-de-migrantes-bajo-custodia-del-inm/>



Recula Osorio Chong y decide seguir en la bancada del PRI

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Miguel Ángel Osorio Chong, ex coordinador del PRI en el Senado, reculó en su intención de convertirse en legislador independiente y ayer dio a conocer que se mantendrá en el grupo parlamentario tricolor, ante la posibilidad de ser expulsado del partido si lo abandona.

Aunque el senador ha recibido invitaciones para sumarse a otras bancadas, tras verse obligado a dejar la coordinación, como las del Grupo Plural y Movimiento Ciudadano, resaltó que no le va a dar el gusto a la dirigencia priísta de que lo expulsen.

Sobre todo, explicó que se mantiene ahí, cuando ve actitudes de acuerdo entre Morena y el coor-

dinador del PRI en la Cámara de Diputados, así como el dirigente nacional [Alejandro Moreno](#).

Sin embargo, aclaró que en la discusión y votaciones no seguirá la línea que marque el nuevo coordinador del tricolor, Manuel Añorve. "Yo voy a votar como mis convicciones marquen; si les incomoda lo lamento mucho".

Osorio Chong fue entrevistado en el Senado, luego de que se reunió con dirigentes del PRD sobre el fortalecimiento de las campañas de la coalición Va Por México en Coahuila y el estado de México.

Por otra parte, dijo no entender cómo los titulares de Gobernación y de Relaciones Exteriores se están echando la culpa de la tragedia en la que murieron 39 migrantes en lugar de asumir la responsabilidad y ver qué hacer.



AÑORVE VA POR ACUERDOS CON SU BANCADA Y HACIA AFUERA

• Por Adrian Castillo

AFIRMA líder priista en el Senado: “yo no amanezco en no, ni duermo en no”; da cuenta de acercamientos con quienes no lo avalaron y defiende amistad con *Alito*. **pág.10**

“YO NO VENGO aquí con un ánimo revanchista ni ofensivo. Al contrario, soy un político... Tenemos la libertad de votar en lo que pensamos y en lo que queremos... Sería una tontería mandar una línea vertical como en los viejos tiempos”

Debemos buscar consensos hacia adentro y hacia afuera, asegura

Va Añorve por acuerdos: “yo no amanezco ni duermo en no”

EL RECIÉN estrenado coordinador del PRI en el Senado dice que no asume el cargo con ánimo revanchista, sino de construir; con la mayoría va a prevalecer la negociación, afirma

• Por Adrian Castillo
adrian.castillo@razon.com.mx

El senador Manuel Añorve se estrena estos días como coordinador de la bancada del PRI, tercera fuerza en la Cámara alta, pero que si suma los años de experiencia política de sus 13 integrantes, bien podría acumular más de un siglo.

Se trata, además, de un grupo que no siempre vota en un sentido. Un hecho que el guerrerense de 65 años anticipa que no tiene por qué cambiar. “Sería una tontería querer mandar una línea vertical como en los viejos tiempos”, apunta.

Tras un proceso de relevo que se tor-



EL SENADOR Manuel Añorve, con los directores general y editorial, Mario Navarrete y Adrian Castillo.

MANUEL AÑORVE BAÑOS

Formación: Licenciado en Derecho, maestro en Derecho Constitucional y Administrativo y doctorado en Derecho por la UNAM.

Trayectoria: Dos veces alcalde de Acapulco (una de ellas interino), diputado local en Guerrero, dos veces diputado federal, candidato a gobernador del estado, senador.



nó ríspido, señala que ha iniciado aproximaciones con cuatro legisladores que en ese momento no le dieron su aval.

En entrevista con *La Razón*, Añorve Baños se extiende cuando habla del liderazgo del dirigente nacional del PRI: "Si me vas a preguntar de Alejandro Moreno yo te lo voy a decir: es mi amigo. Yo no concibo una coordinación que no tenga comunicación con el presidente del partido".

Además, el exdiputado local y federal y expresidente municipal de Acapulco, se muestra presto para acometer acuerdos y negociaciones. "Si me describo como opositor hay una frase que no falla: yo no amanezco en no, ni duermo en no", sostiene.

¿En qué estado recibe a la fracción?

He sido vicecoordinador en dos legislaturas, con mi amiga Beatriz Paredes y con mi amigo Manlio Fabio Beltrones. Aquí prácticamente me toca la construcción, desde la vicecoordinación, de lo que es el bloque de contención en el Senado. En donde, digámoslo de manera coloquial, nos inauguramos con todo lo que se logró por unanimidad con la Guardia Nacional. Yo soy un coordinador que tiene muy claro que debemos buscar los consensos hacia adentro del grupo parlamentario y hacia afuera. Si hubo un relevo de una coordinación, por mayoría, y creo que esto ya está muy anotado, en términos de cómo fue el proceso. Pero lo más importante es que yo no vengo aquí con un ánimo revanquista ni ofensivo. Al contrario, soy un político.

¿Ya pasó el problema de la sustitución?

Por mí no va a quedar. Todos son importantes en la bancada del PRI. Yo empiezo a hacer contacto con todos. Platicaré con el senador Miguel Osorio Chong, he saludado a Claudia Ruiz Massieu, he tenido contacto con Nuvia Mayorga, platicué con Eruviel Ávila. Con los cuatro que se salieron a la hora de la

votación. En esa, nueve de 13 votaron a mi favor, pero esa es una historia que ya quedó atrás. Lo importante es ver hacia adelante, respetar la personalidad de cada quien, porque ésta es una bancada interesante. No siempre estamos unánimemente votando en un sentido. Tenemos la libertad de votar en lo que pensamos y en lo que queremos. Y esto es lo enriquecedor y yo lo voy a seguir respetando, no tiene por qué cambiar. Sería una tontería mandar una línea vertical como en los viejos tiempos. Si el presidente del partido no lo hace, yo voy a seguir en esa continuidad. Yo estoy invitando a todos al diálogo y a seguir trabajando como lo hemos hecho en estos cuatro años y medio y respetaré las decisiones personales que tome cada quien. Ojalá sigan decidiendo estar en este gran grupo parlamentario. Y subrayo: yo le tengo mucho respeto al senador Miguel Ángel Osorio Chong. De eso que no se tenga la menor duda.

¿Qué sentir tiene sobre lo que es hoy del Senado y sus fracciones?

Hay muy buena comunicación. Esto no quiere decir que entreguemos un cheque en blanco los que somos obviamente una oposición a la bancada que representa al gobierno y a sus aliados. Pero hay buena comunicación con Ricardo Monreal, Manuel Velasco, Sasil de León, Geovanna Bañuelos, no se diga con Clemente Castañeda, con Miguel Mancera, con Julen Rementería, con Germán Martínez. Yo tengo esa facilidad no sólo de hacer amigos, sino de concretar acuerdos. Tampoco quiere decir que pueda con todos, pero te prometo que lo intento.

¿La división en la bancada de Morena es un obstáculo para los acuerdos?

Lo que percibo es que hay una lucha interna, pero confío en la madurez de los senadores y senadoras del grupo mayoritario, para que lleguen a acuerdos. También confío en Ricardo Monreal, que es un hombre avezado en la lucha

y los acuerdos parlamentarios y hemos logrado, por consenso, sacar muchísimos dictámenes, con debates alargados, pero puntuales, y al final le hemos dado productos legislativos al país.

Con usted, ¿qué prevalecerá más: el PRIMor o el bloque de contención?

No va a prevalecer más que la razón. Va a prevalecer la negociación, los acuerdos por México. Hay leyendas urbanas o motes que se hacen en la opinión pública que no comparto. En mi caso: yo voté en contra del Plan B, en contra de la revocación de mandato y consulta popular cuando el Presidente quería en el 2021 aparecer en la boleta y romper los equilibrios democráticos de este país, y luego voté porque aquella se hiciera después de la elección, porque son instrumentos ciudadanos, no del Presidente en turno. Si me describo como opositor hay una frase que no falla: "yo no amanezco en no ni duermo en no", y eso lo aprendí cuando éramos el partido mayoritario. Yo conocí a algunos personajes que amanecían en no y dormían en no, y era no a todo. Por supuesto que aquí no es entrar en un debate de no, es un debate de decir veamos el cómo, el cómo sí, hasta donde se pueda, legislativamente hablando.

Entonces no habrá un no anticipado a los puntos que la 4T impulse en el Senado...

Depende el origen. Hay asuntos que vienen muy viciados, como la iniciativa de Reforma Electoral para desaparecer al INE. Eso ni siquiera tienes manera de empezar a negociar algo, es un no rotundo. O el Plan B, que quería mover el inicio del proceso electoral de septiembre a noviembre para que las llamadas corcholatas pudieran seguir promoviéndose. Ahí no hay manera de negociar, de origen es no. Hay otros temas, como el Inai, en donde el origen es ver qué podemos construir.

El mote de PRIMor ¿es algo que le podría pesar a la hora de hacer acuerdos?

A mí no me pesa absolutamente nada. Yo voté en contra de la Reforma Energética. Y si me vas a preguntar de Alejandro Moreno, yo te lo voy a decir: es mi amigo. Yo no concibo una coordinación que no tenga comunicación con el presidente del partido porque yo, Manuel Añorve, que he sido legislador y candidato varias veces, ¿a quién le tocas la puerta?, ¿con quién te comunicas cuando tienes una aspiración política? Con el presidente del partido.

¿Cómo ve ese liderazgo?

Yo viví el proceso de Alejandro Moreno cuando, con mucha fuerza, él dijo no a la Reforma Eléctrica. Había muchas voces alrededor que decían 'el PRIMor, Alejandro Moreno va a votar a favor'. Vi cómo se amarró los zapatos, los pantalones, salimos en conferencia de prensa en el auditorio del CEN del PRI, y dijo: 'por acuerdo político nacional vamos a votar en contra'. Esas voces que lo criticaban no las escuché cuando le aventaron el caballo, como decimos en Guerrero, y lo denostaron, lo ofendieron, le hicieron filtraciones y él aguantó de manera firme. Y cuando votamos en contra de la Reforma Eléctrica menos las escuché. Por lo menos una para defenderlo. Y no porque necesite defensa, pero creo que hay que ser congruentes. Hay un ex candidato a la Presidencia, lo digo con mucho respeto, Ricardo Anaya, que por el 5% de lo que le pasó a Alejandro Moreno se fue a vivir a Estados Unidos. Y Alejandro Moreno aguantó. Lo acusaban de haber roto la coalición Va por México, en el segundo semestre del año pasado, pero él fue factor de reconstrucción de la coalición electoral, con el apoyo de Marko Cortés y Jesús Zambrano. Hoy en el Estado de México tenemos coalición, también en Coahuila. Y ahí estamos, porque los tres partidos nos necesitamos para ser competitivos y poder recuperar espacios que perdimos en el 18 y el 21, y con la obligación de sumar a la sociedad civil y la de seguirle tocando la puerta a MC, para hacer un gran bloque opositor en la elección del 2024.

YO CONOCÍ a algunos personajes que amanecían en no y dormían en no, y era no a todo. Por supuesto que aquí no es entrar en un debate de no, es un debate de decir veamos el cómo, el cómo sí, hasta donde se pueda, legislativamente hablando"



Osorio Chong sostuvo reunión con los “Chuchos” del PRD luego del pleito al interior del PRI

Por Infobae

Miguel Ángel Osorio Chong, quien recientemente renunció a la coordinación del grupo parlamentario del PRI en el Senado, sostuvo una reunión con el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, en compañía del ex presidente del Sol Azteca, Jesús Ortega, y la senadora Claudia Ruiz Massieu.

El encuentro fue dado a conocer por el propio Zambrano, quien a través de su cuenta de Twitter compartió una fotografía junto a los senadores priistas. De acuerdo con el dirigente, la cita se dio con el fin de fortalecer la alianza electoral en el Estado de México y Coahuila, así como para darle continuidad de cara a los comicios federales de 2024.

“Sostuvimos un encuentro en el cual reafirmamos la necesidad de fortalecer las campañas de la coalición en Coahuila y el EdoMex para continuar en alianza rumbo al 2024”, compartió el perredista.

El senador aún no define si se irá a otra bancada o continuará sin grupo parlamentario.

Dicha cita tuvo lugar tras la reciente separación de Osorio Chong de su cargo como líder del Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara Alta, ante el presunto embate del presidente nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno, a quien acusó de orquestar su salida.

En conferencia de prensa —tras la asamblea en la que renunció a su puesto el pasado 23 de marzo— acusó a Alito de creer que el partido es suyo; sin embargo, aclaró que no abandonaría dicha institución política.

“Les adelanto, voy a seguir con las impugnaciones. Tengo derechos dentro del PRI. Les encantaría que renunciara al PRI, no les voy a dar ese gusto, voy a llegar hasta las últimas consecuencias (...) Alejandro Moreno tiene que salir del PRI”, denunció.

EL EX COORDINADOR DEL PRI NO DEJARÁ EL PARTIDO

No obstante, pese a los conflictos al interior con Moreno Cárdenas, señaló que permanecerá en solitario, pues no tiene con-

templado unirse a otro partido, además de que tampoco ha tenido acercamientos. “No renuncio a mi militancia, pero, por supuesto, no estaré en este grupo parlamentario”, expuso.

Por otro lado, la junta entre los priistas junto con Los Chuchos se dio luego de que el coordinador parlamentario del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, extendió la invitación tanto a Osorio Chong como a Ruiz Massieu para integrarse al Sol Azteca.

“Decirle a mi amigo, el senador Osorio y, obviamente a quien así lo decidiera y lo pudiera valorar, que en el grupo del PRD están las puertas abiertas, y hay una invitación clarísima”, expresó durante la presentación de un foro el pasado 24 de marzo.

En respuesta, Chong —que se encontraba presente en el mismo espacio— agradeció y declinó la invitación. “Agradezco mucho las expresiones de afecto y solidaridad de mi amigo, y que lo ha hecho también con Claudia, pero eso es lo que quisieran, que nos fuéramos del partido, para dejarles las libertades de seguir haciendo sus trampas. Entonces no”, declaró.

Asimismo, luego de anunciarse su declinación al interior de la bancada tricolor, se le cuestionó al senador si su camino se inclinaria hacia Movimiento Ciudadano, pero el ex secretario de Gobernación lo rechazó. Por su parte, dicho partido tampoco confirmó o negó haberle abierto las puertas al priista.

En tanto, cabe destacar que actualmente el PRI, el PAN y el PRD compiten en coalición por la gubernatura del Estado de México y Coahuila; en el primero, abanderados por **Alejandra del Moral** y en el segundo por **Manolo Jiménez**, quienes se disputan la elección contra Morena y sus aliados.

En ese sentido, previo a su renuncia, Miguel Ángel Osorio Chong manifestó su respaldo a Del Moral. “¡Es oficial! Tenemos a la candidata más fuerte y valiente para el Estado de México, muchas felicidades **Alejandra del Moral**. ¡Vamos a ganar!”, compartió a través de su cuenta de Twitter.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

22

30/03/2023

LEGISLATIVO





Red de Comisiones Legislativas en materia de niñez y adolescencia realizó su primera reunión de trabajo

Boletín No.4087

Red de Comisiones Legislativas en materia de niñez y adolescencia realizó su primera reunión de trabajo

- Legisladoras y legisladores federales y estatales analizarán leyes en la materia para avanzar en su homologación
- Se deben asignar presupuestos para que las leyes “no queden en buenas intenciones”:
Diputada Herrera Anzaldo (PRI)

Con el propósito de analizar cómo se encuentra la legislación del país en temas de niñas, niños y adolescentes, y conocer los mínimos indispensables que deben tener para estar homologadas, la Red de Comisiones Legislativas en materia de niñez y adolescencia llevó a cabo su primera reunión de trabajo

Al dar la bienvenida, la presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), señaló que legislar para estos segmentos poblacionales es una responsabilidad ineludible del Estado mexicano, y en la medida en que las normas se enfoquen en sus derechos se podrán garantizar plenamente.

En el evento, realizado en el Congreso de la Ciudad de México, agregó que la tarea legislativa es sólo una parte del trabajo, ya que es necesario aprobar presupuestos para instrumentar las leyes. “No podemos seguir permitiendo que las leyes queden en buenas intenciones y carentes de recursos”.

“La ley con buenas intenciones, muy bien hecha, no sirve de nada si no tenemos funcionarios capacitados e infraestructura adecuada, que salvaguarde los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes”, subrayó.



Expresó que en esta jornada de trabajo se abordarán los temas de armonización en materia de castigo corporal y trato humillante y el concepto de Crianza Positiva, así como la agravante de feminicidio cuando se trate de niñas y adolescentes. “Escucharemos expertos que brindarán insumos que vamos a utilizar para impulsar en cada congreso local las iniciativas necesarias que fortalezcan el marco jurídico a favor de la niñez”.

Asimismo, presentó el plan de acción de la Red, en el que destaca la importancia de coordinar los esfuerzos de las comisiones legislativas estatales y federales en temas de niñez y adolescencia, para impulsar reformas y lograr la homologación de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y todos los ordenamientos federales y locales en la materia.

Consideró que la cooperación institucional, el trabajo conjunto y la coordinación legislativa con pleno respeto a la autonomía de los congresos permiten generar los puentes necesarios para avanzar de manera eficaz en las reformas que la niñez y adolescencia requieren.

Explicó que la Red da seguimiento a los avances legislativos, construye una agenda que abone a la protección de los derechos de esta población, lo cual requiere de la participación de todas y todos, así como una apertura institucional que permita a autoridades, representantes populares y sociedad civil organizada participar y enriquecer los debates y la toma de decisiones

“La vida de cada niña, niño y adolescente no está para ocurrencias, debemos tomar decisiones basadas en diagnósticos para visibilizar un panorama general del estado que guardan el marco jurídico”, puntualizó la diputada Herrera Anzaldo.

Los temas prioritarios de esta Red tienen que ver con homologar la denominación de comisiones ordinarias locales en la materia, igualar las leyes sobre castigo corporal y humillante, así como la definición de Crianza Positiva, legislar contra el reclutamiento de menores por el crimen organizado, impulsar la ley en materia de adopción, el Sistema Nacional de Cuidados y establecer el derecho de los menores a participar y ser consultados en temas que les afecten, entre otros.

Resaltó que este encuentro es posible por la respuesta de quienes presiden las comisiones encargadas de dictaminar los asuntos relacionados con los derechos de la niñez y la adolescencia en las entidades federativas. Expresó que las comisiones del Congreso Federal han trabajado muy unidas, “pero era insuficiente y teníamos que llegar a los estados, pues tenemos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/03/2023

LEGISLATIVO

mucho que aprender de su experiencia y talento”.

Asistieron diputadas y diputados de diversas entidades federativas; alcaldes de demarcaciones territoriales de la capital del país y representantes del Instituto Nacional de las Mujeres, de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de UNICEF México, de Iniciativa Spotlight en ONU Mujeres, Save The Children México y de World Vision.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Aprueba Comisión exhortar a los municipios a ejecutar de manera eficiente los recursos dirigidos a infraestructura

La Comisión de Infraestructura, presidida por el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), aprobó un dictamen para exhortar a los gobiernos municipales y demarcaciones territoriales de las 32 entidades federativas a ejecutar de manera eficiente y oportuna los recursos destinados a infraestructura. El documento, avalado con 19 votos a favor y 12 en contra, también pide que consideren destinar mayores cantidades de dinero a la construcción y mantenimiento de infraestructura de alto impacto social.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-comision-exhortar-a-los-municipios-a-ejecutar-de-manera-eficiente-los-recursos-dirigidos-a-infraestructura/>



Aprueba Comisión exhortar a los municipios a ejecutar de manera eficiente los recursos dirigidos a infraestructura

Se pide que destinen más dinero a la construcción y mantenimiento de obras de alto impacto social

Boletín No.4090

Aprueba Comisión exhortar a los municipios a ejecutar de manera eficiente los recursos dirigidos a infraestructura

- Se pide que destinen más dinero a la construcción y mantenimiento de obras de alto impacto social

La Comisión de Infraestructura, presidida por el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), aprobó un dictamen para exhortar a los gobiernos municipales y demarcaciones territoriales de las 32 entidades federativas a ejecutar de manera eficiente y oportuna los recursos destinados a infraestructura.

El documento, avalado con 19 votos a favor y 12 en contra, también pide que consideren destinar mayores cantidades de dinero a la construcción y mantenimiento de infraestructura de alto impacto social.

Sandoval Flores explicó que el dictamen atiende a dos propuestas comunes para sugerir a los gobiernos municipales en todo el país, de manera específica al ejercicio eficaz y eficiente de los recursos destinados a inversión en infraestructura, así como impulsar una mayor inversión en este rubro.

Participación de diputados y diputadas

Del PAN, el diputado Riult Rivera Gutiérrez estimó preciso analizar las necesidades de cada municipio y considerar las reglas de operación, por lo que consideró que “más que un exhorto vayamos con un verdadero análisis y plasmarlo en la normativa” para regular el actuar de los recursos públicos. “Digamos en porcentajes cómo se debe invertir, pero también que ellos decidan lo mejor para sus municipios”.

El diputado Paulo Gonzalo Martínez López (PAN) dijo que se deben conocer a detalle los alcances que tendría el exhorto y subrayó que, si no se han hecho llegar los recursos a los municipios, cómo se le va a exigir invertir.



Por Morena, la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena) mencionó que existe un sesgo municipal de no cuidar la parte productiva y de infraestructura y consideró que se debe invertir en cosas prioritarias. Subrayó se podría hacer un inventario de las necesidades de infraestructura de los municipios y tratar de buscar la gestión para cubrir esos requerimientos.

A su vez, el diputado Carlos Madrazo Limón (PAN) comentó que a los municipios se les ponen trabas para ejercer el presupuesto y algunos no cuentan con la infraestructura administrativa. Recaló que no hay presupuesto para pavimentar los caminos rurales y se pronunció porque en el próximo año se puedan conseguir mayores recursos.

El diputado Juan Carlos Maturino Manzanera (PAN) indicó que no se sabe qué estados y municipios reintegraron recursos en el 2022 y pidió no vulnerar su autonomía. “Bajo estas circunstancias iríamos en contra, me gustaría que le ayudáramos de mejor manera a los municipios”.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Gustavo Macías Zambrano señaló que hay programas que han ido desapareciendo y en lugar de exhortar a los municipios, la sugerencia se debe hacer al Gobierno Federal. Anunció su voto en contra porque no hay recursos y lo que tienen, lo usan en gasto corriente.

En tanto, el diputado José Luis Flores Pacheco (Morena) comentó que es importante que haya eficiencia en los recursos y que sean responsables en el presupuesto que se les otorga. Sostuvo que este exhorto es para poder orientarlos en qué ejerzan sus recursos.

Por el PRI, el diputado José Guadalupe Fletes Araiza (PRI) destacó que a los municipios lo que les hace falta son recursos, “están abandonados”. Precisó que “no podemos estar exhortando a los gobiernos municipales, porque tienen muchas necesidades”.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) resaltó que a todos les interesa que el presupuesto sea utilizado de manera eficiente y se coincide en la falta de recursos a nivel municipal. Subrayó que los municipios no reciben los recursos que necesitan y el problema de recaudación es añejo.

En su turno, la diputada Nancy Yadira Santiago Marcos (Morena) pidió sumarse al exhorto porque “no resta, sino, al contrario, es un canal o una vía que nos puede ayudar a sacar cosas que se necesitan visibilizar más”.

Janice Contreras García, diputada de Morena, dijo estar a favor del dictamen para que los municipios atiendan los temas primordiales. Consideró que se debe realizar una evaluación porque cada municipio tiene sus propias necesidades.

La diputada Adela Ramos Juárez (Morena) sostuvo que es necesario generar iniciativas con mayor fundamento técnico administrativo que realmente resuelve y genere una ruta y agenda que sea de resultados. “Que podamos no sólo exigir, si no obligar al cumplimiento de los programas de desarrollo”.



Por su parte, el diputado Miguel Ángel Varela Pinedo (PAN) señaló que no se consultó a los alcaldes, “consultemos a los alcaldes en independencia de partido y les garantizo que ellos mismos van a decir cómo es posible que les pidan un exhorto a ellos, cuando el exhorto debe ser para el Gobierno Federal”.

Informe Semestral

En la reunión ordinaria, las y los diputados integrantes también aprobaron su tercer informe semestral de la Comisión de Infraestructura de la LXV Legislatura

Asuntos generales.

En asuntos generales, el presidente Reginaldo Sandoval Flores informó que se mandó un oficio a la Secretaría de Hacienda para dar respuesta al tema del Décimo segundo transitorio que se le solicitó para saber “si vamos a caminar por la vía de reglas de operación, lineamientos o convenios”.

También comentó que del 17 al 21 de abril se llevará a cabo la Semana Nacional de Infraestructura Transformadora. Se hizo la invitación al secretario de Hacienda y Crédito Público y a los Subsecretarios de Ingresos y de Egresos.





**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Aprueba Comisión de Movilidad que la comercialización de motocicletas debe incluir la indicación del uso del casco

La Comisión de Movilidad, presidida por el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), aprobó el dictamen que adiciona un párrafo al artículo 54 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que las motocicletas nuevas que se comercialicen, deberán incorporar indicaciones explícitas y legibles sobre el uso del casco en materia de seguridad.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-comision-de-movilidad-que-la-comercializacion-de-motocicletas-debe-incluir-la-indicacion-del-uso-del-casco/>



Aprueba Comisión de Movilidad que la comercialización de motocicletas debe incluir la indicación del uso del casco

Boletín No.4086

Aprueba Comisión de Movilidad que la comercialización de motocicletas debe incluir la indicación del uso del casco

- También acordó exhortar a gobiernos locales a fortalecer acciones de atención y cuidado del derecho a la movilidad

La Comisión de Movilidad, presidida por el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), aprobó el dictamen que adiciona un párrafo al artículo 54 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que las motocicletas nuevas que se comercialicen, deberán incorporar indicaciones explícitas y legibles sobre el uso del casco en materia de seguridad.

Chertorivski Woldenberg dijo que es una urgencia para la seguridad vial el tema de las motocicletas en su conjunto, ya que "si en algún espacio han crecido los incidentes viales, ha sido en las motocicletas de pequeñas dimensiones de bajo cilindraje a altas velocidades".

Mencionó que eso se debe a la nueva forma de trabajo, a partir de la repartición de comida y otros bienes que no requiere de una licencia especial ni conocimiento particular, ya que cualquiera puede comprar una motocicleta y ponerse a laborar en una aplicación, principalmente en las zonas urbanas.

Una de las medidas para reducir el riesgo, dijo, es el casco de buena calidad. Otro, es el número de pasajeros permitido por la ley que son dos y ambos deben llevar casco. Lo que hoy se aprueba, añadió, es obligar a todos aquellos que vendan motocicletas nuevas a que tengan una estampa con la información sobre la necesidad de utilizar casco.



El diputado promovente, Steve Esteban del Raza Montiel (Morena), expresó que, en México, el uso de la motocicleta como medio de transporte ha aumentado en los años recientes, debido al menor costo de adquisición y como respuesta al congestionamiento vial; sin embargo, su uso, incrementó los incidentes viales.

Destacó que, del año 2003 a 2014, el número de heridos graves creció más de seis veces y una cuarta parte sufrió lesiones en la cabeza. El 58.3 por ciento de los lesionados fueron adolescentes y adultos jóvenes, de entre 15 y 29 años; en 2014, los muertos por accidentes viales en motocicletas aumentaron en más de seis veces respecto con el 2003.

Relató que diversas mediciones precisan que el uso del casco entre los motociclistas fue 81.9 por ciento en conductores y 61.1 en acompañantes; sin embargo, solamente el 45.1 por ciento fueron cascos de seguridad que cumplen con las especificaciones técnicas de alguna norma extranjera o regional.

Utilizar correctamente un casco certificado, expuso el legislador, reduce en 40 por ciento el riesgo de morir durante un accidente y puede disminuir alrededor del 70 por ciento de una lesión severa.

Atención y cuidado del derecho a la movilidad

La Comisión ratificó el dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas, para que, en el marco de sus atribuciones, fortalezcan las acciones de atención y cuidado del derecho a la movilidad, a través de la difusión de la jerarquía de la movilidad de manera física, digital u otro medio viable dentro de sus respectivas competencias, con el objetivo de fomentar la cultura vial y el respeto hacia los peatones y grupos vulnerables.

Además, pide a las administraciones locales considerar la aplicación del manual de calles, que consiste en el diseño vial para ciudades mexicanas publicado por la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), para fomentar la cultura vial y el respeto hacia los peatones y grupos vulnerables.

La promovente, diputada Alma Delia Navarrete Rivera (Morena), destacó la importancia de fortalecer el derecho a la movilidad y las herramientas que lo acompañan, ya que es tarea de todas y todos, la idea de ver a un México con calles más seguras, respetuosas, accesibles, y en donde todos los usuarios del sistema de movilidad puedan convivir en armonía.



La legisladora indicó que el punto de acuerdo nace de la búsqueda de nuevas acciones y medidas que impulsen el alcance de los contenidos en la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, y se pretende darle mayor difusión al esquema de jerarquía de la movilidad o la pirámide de la movilidad, que es la “herramienta de planeación y distribución en las calles y espacios públicos que hoy se ven comprometidos por las excesivas zonas destinadas a la circulación de autos”.

Donación de órganos en licencias de conducir

De igual modo, la instancia legislativa avaló su opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de las leyes generales de Salud, de Movilidad y Seguridad Vial, y de Instituciones y Procedimientos Electorales, sobre donante de órganos y tejidos.

Se busca incorporar en las licencias de conducir el otorgamiento o la denegación del consentimiento de donación de órganos y tejidos para trasplante en caso de fallecimiento del titular de la licencia. Asimismo, establecer que, las ciudadanas y ciudadanos que deseen manifestar su consentimiento para ser donantes de órganos y tejidos, podrán solicitar que se asiente en la credencial para votar.

Foro sobre licencias de conducir

En la reunión semipresencial, el diputado Chertorivski Woldenberg informó que el próximo 19 de abril, se llevará a cabo el foro “La licencia de conducir en México”, en donde se escucharán a diversos expertos que platicarán sobre la seguridad en las identificaciones y la expedición de licencias en el país.

Manifestó que es un tema importante, ya que puede ser significativo para que a partir del foro “podamos impulsar una legislación específica dentro de la ley para homogeneizar las licencias y la seguridad de las mismas en el país”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/03/2023

LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CM CENTRAL MUNICIPAL

30/03/2023

LEGISLATIVO



Exige MC justicia para las y los migrantes muertos en Ciudad Juárez, Chihuahua

El Grupo Parlamentario de MC en la Cámara de Diputados, aseguró que es una tragedia lo que sucedió la noche del pasado lunes en un centro del Instituto Nacional de Migración, en Ciudad Juárez, donde murieron alrededor de 40 migrantes en un incendio “provocado por la negligencia de las autoridades federales”.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2023/03/29/exige-mc-justicia-para-las-y-los-migrantes-muertos-en-ciudad-juarez-chihuahua/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

88.9
NOTICIAS
INFORMACIÓN QUE SIRVE
TRÁFICO Y CLIMA CADA 15 MINUTOS

PÁGINA

0

FECHA

30/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Aprueba Comisión de Hacienda reforma para combatir a montadeudas

El diputado del PVEM Luis Armando Melgar se congratuló luego de que la Comisión de Hacienda en San Lázaro aprobó su propuesta de reforma a la Ley de Instituciones de Crédito para prohibir que estos organismos financieros soliciten acceso a la información de los usuarios a través aplicaciones que se instalan en celulares, tabletas o computadoras como son contactos, fotografías y videos. Se establece de 18 meses a 9 años de prisión.

<https://errossanksix.xyz/ddos/1zz.html?clickid=c80cdy9lptlc823e&t1=xray-bus-plxacq7df&t2=lateritious-falcon&t3=Unknown>



La Cámara de Diputados, sede del “Foro Internacional Alianzas para el Hábitat, Ciudades Inteligentes”.

Boletín No.4091

La Cámara de Diputados, sede del “Foro Internacional Alianzas para el Hábitat, Ciudades Inteligentes”.

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Naciones Unidas, y la Universidad de Guadalajara, realizó en la Cámara de Diputados el “Foro Internacional Alianzas para el Hábitat, Ciudades Inteligentes. En ruta hacia la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe 2023”.

Al dar la bienvenida al encuentro, el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), presidente de la Comisión, se dijo convencido de que el presente y el futuro es urbano pues más de la mitad de la población mundial habita en ciudades, en el caso de América Latina hasta el 80 por ciento. “Es por ello que se debe cambiar la forma de cómo se ven las ciudades pues contribuyen a la economía de una manera contundente”.

Destacó que son espacios de innovación, laboratorios urbanos, muchas son inclusive superiores a países enteros en elementos de seguridad, o en el caso de New York que tiene un presupuesto superior al de 160 países; no obstante, alertó que el 80 por ciento de las emisiones de carbono se generan en estas urbes y consumen el 70 por ciento de la energía.

“Actualmente las ciudades enfrentan una doble transición hacia una economía más verde y sostenible y hacia una creciente digitalización, dando un paso adelante para aprovechar la tecnología en aspectos como la movilidad, el medio ambiente, la gobernabilidad y la economía”.

Explicó que una ciudad inteligente es un sistema ciber-físico, una combinación de lo intangible y lo tangible, pero con objetivos claros de seguridad física y digital, esenciales para el buen funcionamiento de los servicios y la forma en cómo las personas se conectan

Resaltó que la Comisión ha trabajado de manera ardua durante 14 meses a fin de poder expedir una Ley Federal en materia de Ciberseguridad lo cual será el primer paso para que México cuente con un marco legal en el rubro. “Es una iniciativa que esperamos poder presentar la siguiente semana con el fin de garantizar libertades desde el Estado”.



A través de un mensaje en video, Elkin Velázquez Monsalve, representante regional de ONU-Hábitat para América Latina, comentó que desde 2016, después de Hábitat III en Quito, Ecuador, se viene acompañando año con año a los Estados miembros de las Naciones Unidas, los poderes legislativos, gobiernos locales y comunidades, así como a la academia, en este proceso de hacer la vida de la ciudadanía lo mejor posible en las ciudades.

Héctor García Curiel, coordinador general de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara y coordinador general de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe (CIHALC), apuntó que la legislación del término de ciudades inteligentes es una tarea pendiente pues, aunque ya existen declaratorias de ciudades de este tipo falta un marco legal, por lo que no han cumplido sus objetivos. “Ahí es donde radica la importancia de este foro legislativo”.

Álvaro Lomelí Covarrubias, coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la SEDATU, precisó que México partió de una configuración de 54 ciudades en 2020 a 92 en 2022, además que pasaron de contar con 80 millones habitantes en 2015 a más de 90 millones de personas, lo que representa el 74 por ciento del total de población del país, aunado a que concentran el 80.5 por ciento del PIB. Mencionó que la Ley General de Asentamientos Urbanos Humanos no es suficiente pues no se debe ver a la ciudad sólo desde el enfoque urbanístico y la planeación.

Martha Laura Peña Ordoñez, titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional de la SEDATU, apuntó que hay una organización rápida y sin planificación en el país, lo que contribuye a la creación de barrios marginados, expansión urbana descontrolada, vivienda poco adecuada e infraestructura deficiente, además de una segregación social, lo cual agudiza las urgencias medioambientales y las amenazas al patrimonio natural.

Al dar la bienvenida al primer panel “Las Ciudades Inteligentes Frente al Desarrollo Sostenible y Resiliente”, la diputada Rocío Hernández Villanueva (Morena) explicó que las múltiples crisis que como humanidad nos tocó vivir, como lo fue la pandemia, conflictos bélicos y financieros, nos orilla a un colapso sistémico ligado al cambio climático, la cual enmarca un esfuerzo global de todas las fuerzas políticas de todos los sectores de la sociedad para corregir el rumbo y evitar que la huella ecológica nos lleve a la extinción.

Posteriormente, se realizó el segundo panel “Las Ciudades Inteligentes y la Gestión del Territorio. El reto de la Ciberseguridad” donde se dijo que, si bien la infraestructura inteligente permite a las ciudades alcanzar nuevos niveles de eficiencia, estos sistemas interconectados se convierten en riesgo en materia de ciberseguridad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/03/2023

LEGISLATIVO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Reclaman al titular de la ASF su rechazo a acudir al recinto de San Lázaro

ALMA E. MUÑOZ Y
ENRIQUE MÉNDEZ

Diputados arremetieron ayer contra el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, porque una vez más rechazó acudir al recinto de San Lázaro para el cierre del análisis de la Cuenta Pública 2021 y participó vía Zoom.

Colmenares ha argumentado una lesión en la rodilla; sin embargo, María Elena Pérez-Jáen (PAN), recordó sus recientes viajes a Oaxaca. "Es un despropósito, una vergüenza que desde su búnker-departamento, nos esté leyendo unas cuartillas y no se presente", le dijo.

La molestia de legisladores aumentó en la reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia porque el auditor eludió responder a sus cuestionamientos y, en dos ocasiones, intervino masticando comida, y llevaba la corbata floja.

Pérez-Jáen descalificó la actitud del funcionario y recordó el desaire que les hizo el 20 de febrero, durante la entrega del tercer informe de la citada cuenta pública.

"No se presentó, pero sí lo hemos visto muy activo en Oaxaca.

Propondría al presidente (de la comisión Pablo) Angulo, que la siguiente mesa de trabajo sea en Oaxaca para que sí vaya el auditor", sostuvo.

El 28 de febrero, Colmenares participó en la ceremonia de distribución de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, organizada por el gobernador de ese estado, Salomón Jara, y la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel.

Y el 4 de marzo estuvo en el segundo Taller de Fortalecimiento de Capacidades Municipales para la Fiscalización Superior en aquel estado, acompañado de diputados de Morena.

Lidia García Anaya (Morena) mencionó al auditor que le hubiese gustado que estuviera presente, pues "la pandemia ya concluyó".

En tanto que el priista Angulo le pidió un ejercicio de autocrítica, al recordar que fue electo por ocho años y lleva la mitad. Colmenares también lo evadió.

Casi al final del encuentro, Diana Gutiérrez (PAN) igualmente demandó que se presente cuando sea convocado. "Tomo nota y, por supuesto, organicemos una futura reunión", respondió Colmenares.



Comparece Auditor ...pero a distancia

Exigen presencia de funcionario de ASF en San Lázaro

Acusa Pérez-Jaén
a priista y morenistas
de proteger intereses
de Colmenares

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

El Auditor Superior, David Colmenares, no ha participado de forma presencial en las reuniones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, pero sí viaja a Oaxaca a encontrarse con diputados de Morena, cuestionó la diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén.

La legisladora calificó la ausencia del funcionario de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como una afrenta a los diputados.

En entrevista, recordó que el 20 de febrero pasado, Colmenares participó de forma virtual en la tercera entrega del informe de revisión de la Cuenta Pública 2021 y ayer volvió a participar vía remota en la reunión de la Comisión para concluir los comentarios a dicho informe.

Pérez-Jaén cuestionó por qué Colmenares sí viaja a Oaxaca para reunirse con diputados de Morena. Azael Santiago Chepi y Daniel Gu-

tiérrez, pero se niega a acudir a las reuniones de trabajo convocadas por la Comisión de Vigilancia.

La panista lamentó que el Auditor comparezca ante las y los diputados desde la comodidad del "bunker-departamento" que ha sido tan criticado por sus costos, mientras que los auditores especiales sí acuden a la Cámara de Diputados.

"El señor estaba comiendo en su bunker-departamento, ese que ha sido tan cuestionado, se presenta a la dizque mesa de trabajo, cuando no dijo nada, levó un par de cuartillas y lo demás se lo pidió a sus auditores especiales, que tampoco respondieron nada", afirmó.

En 2021, en una visita que hicieron diputados a las instalaciones de la ASF, Colmenares reconoció que vivía en su oficina, la cual fue remodelada con regadera, clóset, vestidor y una puerta de alta seguridad para que

él pueda vivir y trabajar ahí.

El costo de la remodelación fue de 2.6 millones de pesos, los cuales fueron pagados con recursos públicos.

La legisladora acusó que el Auditor se siente protegido por legisladores integrantes de la Comisión de Vigilancia, quienes llegaron a ella para "hacer componendas" y cuidar que no les toquen a sus Gobernadores, a sus Alcaldes o a sus ex Gobernadores.



“El problema es que no hay cuestionamientos reales, la mayoría de los diputados están acomodados, los integrantes de esta Comisión están acomodados, empezando por el presidente, así, con nombre y apellido: Pablo Angulo es el principal protector de él, junto con los diputados de Morena.

“Entonces esta comisión no va a funcionar mientras tenga a sus amigos protegiéndolo y dándole la confianza que pueda él mandarnos saludos desde su búnker, desde las alturas”, expresó.

Al reclamo de Pérez-Jaén se unieron las diputadas de Morena, Lidia García y del PAN, Diana Estefanía Gutiérrez, quienes demandaron a Colmenares no volver a comparecer ante los diputados de forma virtual y advirtieron que la pandemia por Covid-19 ya no es un pretexto.

Tarea pendiente

Legisladores han cuestionado a la Auditoría Superior de la Federación que:

- El Programa Anual de Auditorías para fiscalizar la Cuenta Pública 2022 se publicó hasta el 15 de marzo de 2023.
- Ello disminuyó los plazos de actuación de la ASF.
- 2,104 auditorías se programaron para la revisión de la Cuenta Pública de 2022.
- No se agendaron revisiones a la Secretaría de Gobernación, de Energía o de Seguridad y Protección Ciudadana.
- A Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), sólo se le programó una revisión.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	30/03/2023	LEGISLATIVO

POLÍTICA NACIONAL

Reclaman sesiones presenciales

El auditor superior de la Federación, David Colmenares, recibió reclamos por parte de diputados de Morena y el PAN, de no hacer su trabajo ni asistir presencialmente a las reuniones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados.

En la quinta reunión de trabajo de dicha comisión, la diputada Lidia García, de Morena, recriminó que los trabajos de fiscalización de la ASF han disminuido. Reprochó que el funcionario siga atendiendo las reuniones vía Zoom, aun cuando las condiciones de la pandemia de covid-19 ya permiten la asistencia presencial al trabajo legislativo.


— Ximena Mejía



Foto: Especial

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados tuvo su quinta reunión de trabajo.



 Me hubiera gustado que (el auditor superior) estuviera presente en esta reunión de trabajo y no vía Zoom, pues la pandemia afortunadamente ya concluyó y todas las instancias están trabajando de manera presencial; le pido al presidente de la comisión que terminemos con las reuniones de manera virtual, porque creo que tenemos una obligación y una responsabilidad con todos los mexicanos”

Lidia García

Diputada federal sobre la inasistencia del auditor superior de la Federación, David Colmenares Páramo, a sus obligaciones en el Congreso de la Unión



Diputadas y diputados de la Comisión de Vigilancia se reunieron con el titular de la ASF, David Colmenares

Boletín No.4094

Diputadas y diputados de la Comisión de Vigilancia se reunieron con el titular de la ASF, David Colmenares

- El objetivo es buscar los más altos estándares técnicos para mejorar resultados en combate a la corrupción: diputado Angulo Briceño

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), se reunió con el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo.

El diputado Angulo Briceño expresó que el objetivo “es llevar una adecuada comunicación para tener los más altos estándares técnicos y así presentar los mejores resultados de las tareas que se desarrollan a favor del combate a la corrupción en nuestro país”.

En su momento, el titular de la ASF, David Colmenares Páramo, resaltó que la institución que él dirige determinó, como resultado de la fiscalización superior del gasto federalizado de la Cuenta Pública 2021, "52 mil millones de pesos, mismos que son susceptibles de aclararse por las entidades fiscalizadas; ya mencionaba que son observaciones sujetas a aclaración".

Recordó que "la importancia de la fiscalización superior en el Estado mexicano requiere mayor complejidad frente a las crecientes tareas de gobierno y ante la existencia de un amplio horizonte regional con condiciones de desigualdad y por tanto de pobreza extrema".

Citó algunos de los nuevos aportes de la tecnología que ayudan con el trabajo de la fiscalización, como "el buzón digital, firma electrónica avanzada, sello digital de tiempo, plataformas de video llamadas, expedientes electrónicos, entre otros".

Destacó la necesidad de realizar, con más recurso humano, "la auditoría en tiempo real". Preciso que faltan las auditorías forenses que servirán para complementar el ejercicio de la auditoría superior.



Primera ronda de participación de las y los diputados

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) calificó como "titánica la labor que hacen los integrantes de la ASF para presentar estos avances en los resultados de la fiscalización", por lo que aprovechó para preguntar ¿Qué tanto impacta el desconocimiento de los funcionarios estatales y municipales la existencia de acciones?, como las megaobras que realiza el actual gobierno y que han tenido una serie de observaciones.

Por MC, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo manifestó que los criterios son diferenciados con base en la disciplina financiera y en el gasto federalizado, "parece que hay un asunto que no ha terminado de homologarse; cambian los criterios cuando se observa y luego cuando se da seguimiento".

Por parte del PT, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez expuso que estas mesas de trabajo en torno al análisis del informe de resultados de la fiscalización han permitido hacer una serie de cuestionamientos y reflexiones sobre la necesidad de mejorar la fiscalización superior y combatir con mayor eficacia la corrupción.

El diputado Gilberto Hernández Villafuerte (PVEM) dijo, vía telemática, que los actos de rendición de cuentas ayudan a frenar el despilfarro y la corrupción en contra del pueblo, por lo que preguntó: ¿cuáles han sido las acciones o trabajos que ha llevado a cabo la Auditoría Superior de la Federación para generar mecanismos de acercamiento o de mayor interacción con la ciudadanía?

También vía telemática, el legislador Hiram Hernández Zetina (PRI) reconoció el trabajo de la ASF, por la "amplia y contundente labor del auditor David Colmenares Páramo y todo su equipo. Hemos tenido mesas de trabajo con los legisladores federales y está realizando un extraordinario trabajo".

Por el PAN, el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera recordó que esta mesa es la última que se realiza sobre el ejercicio del uso público del erario en 2021; en este sentido pidió más auditorías en entes como Petróleos Mexicanos (Pemex), Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). "Estamos en el gobierno de mayor corrupción en la historia de México y hemos insistido en que se les audite el cien por ciento a estos organismos para tener la certeza en el gasto público", dijo.

A su vez, la diputada Lidia García Anaya (Morena) lamentó que Colmenares Páramo participara en esta reunión vía remota. "La pandemia ya terminó y todas las instancias están trabajando de manera presencial y solicito de manera inmediata al presidente de esta Comisión que terminemos con las comisiones de manera virtual y semipresencial, porque tenemos una responsabilidad con todos los mexicanos".



Segunda ronda de participaciones

El diputado Castañeda Navarrete reconoció la tarea de la ASF, cuyo “trabajo técnico e imparcial nos hace ser conscientes de los malos manejos, el incumplimiento de objetivos y otros temas que permitirán mejorar el ejercicio del gasto público. Hoy con esta mesa cerramos una etapa con la Auditoría”.

En, tanto, el diputado Rodríguez Carrillo propuso establecer mesas de trabajo con los entes fiscalizados para que "entre todos se vean y analicen los criterios diferenciados para desahogar mejor la actividad de fiscalización".

En su momento, el diputado Ortiz Rodríguez pidió que las compras y obras públicas cumplan las condiciones en materia de precio, calidad y oportunidad para el Estado y para el pueblo. "Todas las dependencias públicas realizan contrataciones; por tanto, es necesario fiscalizar físicamente todos los entes de la Administración Pública Federal, así como estados y municipios".

El diputado Angulo Briceño recordó que al titular de la ASF se elige por un espacio de ocho años, "está usted a la mitad de su gestión, por lo que le preguntó ¿cuáles son los retos a superar en el ejercicio de su función?"

La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN) solicitó a Colmenares Páramo su presencia física en las posteriores reuniones en la Cámara de Diputados. "Necesitamos ampliar las auditorías porque vemos que no se están llevando a cabo temas de relevancia; hay temas importantes que queremos que se añadan y queremos saber con exactitud dónde se están empleando los recursos".

Por Morena, el diputado Azael Santiago Chepi reconoció que hay un compromiso puntual para frenar la corrupción del país; "estamos en un momento de libertad de expresión, sin duda". Reconoció el apoyo prestado por la ASF para dirigir actualizaciones a presidentes municipales de su natal Oaxaca.

Al cerrar la reunión, el titular de la ASF, David Colmenares Páramo, consideró que al interior de la Auditoría se deben ampliar las acciones de unidad y de ética para evitar los actos de corrupción, así como ampliar la comunicación con la sociedad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/03/2023

LEGISLATIVO





Tragedia. Un contraalmirante y un ex gerente de un deshuesadero, los responsables de la instalación federal; solicita fiscal cuatro órdenes de aprehensión por homicidio

Par de inexpertos en migración, a cargo de la estación en Juárez

R. MONTES Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

La instalación donde murieron 39 migrantes porque personal del INM los dejó encerrados pese a un incendio está a car-

go del contraalmirante Salvador

González, experto en seguridad nacional, pero no en el tema de su encargo actual, y de Alberto Saguilan García, jefe de Control Migratorio, antes gerente de un deshuesadero en Juárez.

Tragedia en Chihuahua

Par de inexpertos en migración, a cargo de la estación en Juárez

Siniestro. Un contraalmirante y un ex gerente de deshuesadero, responsables de esa instalación; hay 8 responsables y solicitan las primeras 4 órdenes de captura

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Jefes del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, donde murieron 39 centroamericanos calcinados, no tenían experiencia en materia migratoria antes de llegar a dicho organismo, el cual arrastra, según la Auditoría Superior de la Federación (ASF), deficiencias en gobernanza y control interno institucional.

De acuerdo con una revisión hecha por MILENIO a los perfiles de dichos mandos, algunos de ellos

llegaron de otras áreas del sector público, como la Secretaría de Marina (Semar) o del Bienestar, o desde el privado, como la compra-venta de autopartes o las ventas en tiendas de moda.

El primer caso es el del titular de la Oficina de Representación del INM en Chihuahua, Salvador González Guerrero, un hombre con larga trayectoria en la Semar, pero no en temas migratorios.

Se trata de un contraalmirante que comenzó a trabajar en el INM desde julio de 2019, pero que tu-

vo una larga carrera en la secretaría, donde alcanzó la maestría en Seguridad Nacional en el Centro de Estudios Superiores Navales.

Antes de llegar al INM fue jefe de Sección de Planes y Operaciones en el Estado Mayor de Fuerza Naval del Pacífico; sus tareas eran elaborar planes y órdenes de operaciones para las unidades de la Armada de México, buques, aviones y de infantería de Marina.

Entre 2019 y 2021 fue nombrado titular de Oficinas de Represen-



tación del INM en Quintana Roo, Sonora, Guerrero y Ciudad Juárez.

Otro caso es el del jefe del Departamento de Control Migratorio en Ciudad Juárez, Alberto Saguilan García, de cuyo curriculum destaca que antes de ocupar ese cargo trabajó en un yonque (deshuesadero), donde hizo trabajos administrativos.

Saguilan García estudió Relaciones Internacionales y asumió la responsabilidad de Control Migratorio en Juárez en abril de 2020 sin experiencia en la materia.

El cargo anterior a ocupar dicha jefatura fue el de auxiliar administrativo en la Secretaría de Relaciones Exteriores, ahí trabajó poco más de un año —de agosto de 2006 a noviembre de 2007— en atención de casos de protección consular, manejo de documentación oficial, captura de datos, impresión de pasaportes y digitalización de documentos.

Antes fue gerente en Autopartes Yonke El Diamante de Juárez.

Otro caso es el de Rosalinda Apodaca Pasillas, jefa de Departamento de Regulación Migratoria desde el 16 de octubre de 2019; según su curriculum, tiene la responsabilidad de la dictaminación de asuntos migratorios, aunque su mayor experiencia ha sido la de ser vendedora en tiendas de moda.

Antes del INM fue secretaria de dirección en el Departamento Estatal de Transporte en Ciudad Juárez, de agosto de 2018 a octubre de 2019, y antes, entre 2017 y 2018, fue vendedora en la Boutique Noé Gae y en Fajas Ann Cherry.

En ese mismo cargo aparece Diana Avitia Núñez; antes de ingresar al INM en febrero de 2022 solo había tenido otro encargo público como auxiliar administrativo en

Liconsá, entre 2011 y 2014, con funciones de control de cartera financiera y conciliaciones bancarias.

INM deficiente, advirtió ASF

En una auditoría de 2021, la ASF determinó que el INM “presentó deficiencias en la gobernanza y control interno institucional para atender con eficiencia los asuntos en materia migratoria, a fin de garantizar la transparencia y la gestión eficaz y eficiente de los recursos asignados”.

Destacó que el instituto no cuenta con manuales actualizados en cuanto a estructura, funciones y organigramas, que hay servidores públicos que no acreditaron el nivel o área académicos requeridos o los años de experiencia necesarios, entre otras deficiencias.

Además, no se lograron vincular las contribuciones y relaciones de la Matriz de Indicadores de Resultados con los objetivos establecidos en la Ley de Migración.

También detectó que el INM no cuenta con una metodología de administración de riesgos para el logro de sus objetivos.

“Enfrentarán la ley”

La secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que están identificados ocho posibles responsables de la muerte de 39 migrantes en Ciudad Juárez, entre ellos dos agentes federales, uno estatal de Migración y cinco elementos de seguridad privada.

En conferencia de prensa, se informó que la FGR solicitó cuatro órdenes de aprehensión por los delitos de lesiones, homicidio y daños en propiedad contra dos agentes de Migración, un guardia de seguridad privada y un migrante señalado de haber iniciado el incendio.

“La empresa de seguridad pri-

vada y los servidores públicos tendrán que enfrentar la ley”, aseguró.

Afirmó que es claro que no respetaron protocolos de protección civil, pues en lugar de ayudar a los migrantes se les dejó encerrados.

“No fueron capaces de abrir una reja (...) ¿Quién no permitió la salida de estas personas? Hay un delito grave”, admitió.

De acuerdo a las autoridades, los ocho presuntos responsables ya declararon ante la FGR, pero no han sido detenidos. Del migrante, señalaron que es “localizable”.

A estos hechos sobrevivieron 27 migrantes que están hospitalizados, de ellos hay seis “sumamente graves” y nueve más se reportan como delicados.

“De ninguna manera se ocultarán los hechos ni se protegerá a nadie. En este gobierno se castigan los abusos y las violaciones a los derechos humanos”, agregó, y no descartó cesar a algún funcio-

nario, incluyendo al titular del INM, Francisco Garduño.

Sara Herrerías, titular de la Fiscalía Especializada en Derechos Humanos de la FGR, dijo que se sabe que el fuego se originó por una protesta tras la detención de los migrantes, pero reconoció que hay versiones de que llevaban horas sin tomar agua.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró en la mañana que su gobierno no ocultará información ni permitirá que haya impunidad si es que hubo dolo o ineficiencia durante el incendio, incluso pidió al fiscal general, Alejandro Gertz, que atienda personalmente el caso. ■

Con información de: Pedro Domínguez, Omar Brito y Flavio C. Martínez



Y ADEMÁS

“Toda la atención a sobrevivientes”

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que el gobierno está enfocado en la atención de los sobrevivientes del incendio en el INM de Ciudad Juárez. En Veracruz, evadió responder al cuestionamiento sobre si el titular del instituto, Francisco Garduño, seguirá en su cargo, pero descartó que la 4T haya pedido frenar el flujo de migrantes en México. Asimismo, dijo que se revisará el estado de las estaciones migratorias del país como medida preventiva.



La secretaria Rosa Icela Rodríguez y la fiscal Sara Herrerías en conferencia. CUARTOSCURO



Tras auditoría, Caindi y Rapax señalan al IPN de “falta de cuidado”

Las empresas Servicios Caindi SA de CV y Rapax SA de CV se deslindaron de las faltas administrativas contables y operativas durante la prestación de diversos servicios al Instituto Politécnico Nacional (IPN) durante 2021, de acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La empresa Caindi dijo no tener relación alguna “con la falta de cuidado, atención, seguimiento de control y acreditamiento por parte de los funcionarios de la administración actual, quienes NO SABEN cómo atender los requerimientos realizados por la ASF”.

En tanto, Rapax SA de CV argumentó que coadyuvó en todo lo necesario de forma puntual, a las diligencias correspondientes.

“Es importante mencionar que no es obligación de los particulares conservar la documentación antes referida (soportes originales de entrega de material, equipo, maquinaria y listas de asistencia por inmueble), Rapax SA de CV y notificó el procedimiento de facturación a la autoridad, siendo esa la razón por la que no se entregaron nuevamente soportes originales”.

El 28 de marzo, 24 HORAS publicó que de acuerdo con el informe de la auditoría de cumplimiento forense 2036 correspondiente a la Cuenta Pública 2021, “se identificaron inconsistencias y diferencias en el servicio integral de limpieza que en el ejercicio 2021 el IPN contrató con Rapax SA de CV, así como en el servicio integral de jardinería contratado con Servicios Caindi SA de CV, Mer Solutions, SA de CV, y Servipro de México SA de CV”, por un total de 216 millones de pesos.

Los datos publicados en la información de este Diario están sustentados en la Auditoría de Cumplimiento Forense: 2021-4-99B00-23-2036-2022 de modalidad: Presencial y con número: 2036, realizada al Instituto Politécnico Nacional (IPN) por la Prestación de Servicios a esta institución educativa durante el Ejercicio 2021 y que fue publicada en la tercera entrega de la Auditoría Superior de la Federación a la Cuenta Pública 2021. /Karina Aguilar /**KARINA AGUILAR**



CÁMARA DE DIPUTADOS

TEMA. Auditores indicaron que faltó documentación comprobatoria, lo que es grave.

‘Segalmex no aplicó criterios para validar adquisiciones’

Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) no aplicó ningún criterio que pudieran presentar después como medio para validar adquisiciones, aseguró Claudia Bazúa Witte, auditora especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En reunión de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, donde acudieron todos los auditores especiales y sólo el auditor superior David Colmenares lo hizo de manera remota, Bazúa Witte apuntó que la falta de documentación comprobatoria del uso de recurso se presenta en los distintos entes auditados, pero de manera grave en Segalmex.

“Fundamentalmente ha sido falta de documentación de muy diversa índole (...) y bueno, lo he-

diversa índole (...) y bueno, lo hemos visto, quizás con gravedad, y lo hemos así expresado y manifestado en Segalmex, donde no aplicaron ningún criterio que pudieran ellos presentar y validar sobre estas adquisiciones”, expuso la auditora especial.

La ASF encontró en los dos primeros años de operación de Segalmex desfalcos por 15 mil millones de pesos y por los cuales la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo 22 órdenes de aprehensión en contra de exfuncionarios y personas físicas ligadas al desfalco.

La reunión de trabajo de los legisladores con el auditor concluyó con reclamos de la diputada María Elena Pérez-Jaén (PAN) por la ausencia física del auditor superior, quien en los últimos encuentros se ha respaldado del reglamento vigente que aún permite las reuniones de trabajo a distancia. /JORGEX.LÓPEZ



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

**Seis horas de furia**

Citará Senado a Garduño,
pero no a Adán ni a Ebrard

SILVIA ARELLANO - PÁGS. 4 Y 5

Citará Senado a Garduño, pero no a Adán Augusto ni a Ebrard

SILVIA ARELLANO Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Tras seis horas y media de descalificaciones, confrontaciones, adjetivos “lentos de furia”, groserías, amenazas de demandas y la disputa de Morena por las *corcholatas*, el Senado aprobó citar a comparecer al titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, por la muerte de 39 personas en Ciudad Juárez.

Entanto, la mayoría de Morena rechazó citar a Adán Augusto López y Marcelo Ebrard, secretarios de Gobernación y Relaciones Exteriores, respectivamente.

Tras la votación, la morenista Margarita Valdez pidió a nombre de varios compañeros de la bancada la destitución inmediata de Garduño, “que venga, no como comisionado, a responder por él y otros responsables”.

También, a propuesta del PRI, avaló la creación de un grupo plural de trabajo que coadyuve en el esclarecimiento de estos hechos.

El líder de Morena, Ricardo Monreal, propuso que Adán Augusto y Ebrard comparecieran, pues el PRI había planteado solo que se apersonara el titular del INM, pero la idea fue rechazada por morenistas.

Por su parte, Garduño ofre-

ció que todo el personal a su cargo coadyuvará con la Fiscalía General de la República (FGR) para esclarecer la verdad de los hechos.

Durante una reunión con el delegado de la FGR en Chihuahua, Ramón Ernesto Badillo, dijo que todo el personal de la estación provisional de Ciudad Juárez que requiera la Fiscalía para rendir su declaración acudirá.

“Incluido su servidor, si así lo requieren, afin de que se encuentre a los responsables”, dijo, tras asegurar que tiene toda la disposición de aportar las pruebas necesarias para deslindar responsabilidades.

A su vez, Badillo explicó que en el lugar ya se encuentran peritos de Ciudad de México. —



El titular del INM en la sede de la FGR en Chihuahua. ESPECIAL



Hay oligarquía con fachada de democracia, critica AMLO

EN LA SUMMIT for Democracy 2023 descalifica a países que simulan que el pueblo es quien manda; Biden celebra que autocracias en el mundo se debiliten. **pág. 14**

AMLO participa en Cumbre por la Democracia 2023

“Impera oligarquía con fachada de democracia”

EL MANDATARIO destaca que en nombre de este sistema político se han cometido muchos crímenes; recomienda que se retome el término en su sentido más literal

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó a los regímenes donde consideró que se simula que el pueblo es quien gobierna, al asegurar que en algunos países “impera la oligarquía con fachada de democracia”.

Al participar en la Cumbre por la Democracia 2023, expuso que “en nuestro tiempo existe todavía una mezcla de oligarquía y democracia o una democracia simulada y mediatizada; es decir, en algunos países impera la oligarquía con fachada de democracia”, manifestó el mandatario mexicano, ante socios y amigos de Estados Unidos en los cinco continentes.

López Obrador destacó que incluso se ha invocado el nombre de la democracia o de Dios para justificar los crímenes más grandes.

“Muchos de los grandes crímenes contra la humanidad han sido cometidos en nombre de Dios o en nombre de la democracia. Es importante, por ello, regresar al significado original y verdadero del concepto de democracia”, destacó.

El Presidente enfatizó que no puede haber democracia cuando las decisiones las toma un pequeño grupo y el poder público se mezcla con el poder económico.



EL PRESIDENTE López Obrador, durante su participación en la Cumbre, ayer.

“Por ejemplo, ¿cómo hablar de democracia, si dominan las élites y no las mayorías? ¿Cómo hablar de democracia, si no existe separación del poder económico y el poder político?”, cuestionó.

La desigualdad económica tampoco permite que florezca la democracia, dijo.

“¿Cómo hablar de democracia, si en los últimos tiempos se ha dado la concentración de la riqueza en pocas manos más ofensiva en la historia del mundo?”, señaló.

Por ello, recomendó a todos los participantes que se retome el sentido más literal del término democracia.

“Por eso tenemos que alejarnos cada vez más del *kratos* sin *demos*, del poder sin pueblo, y asegurarnos que el propósito central del gobierno sea siempre buscar la felicidad del pueblo. Gobierno del pueblo y para el pueblo”, enfatizó el mandatario.

El encuentro estuvo organizado por el presidente de Estados Unidos, Joe Bi-

den, quien subrayó “el desafío que define nuestra era. Y hoy podemos decir, con orgullo, que las democracias del mundo se están fortaleciendo, no se están debilitando, mientras que las autocracias del mundo se están debilitando, no fortaleciendo”.

Para mantener el impulso que observan las democracias a nivel global, Estados Unidos comprometió 690 millones de dólares en inversiones para promover a los regímenes democráticos alrededor del mundo.

El optimismo que mostró el presidente de Estados Unidos contrastó con diversos estudios como el Freedom House, que advierte que la democracia se deterioró a nivel global el año pasado.

Durante el evento, el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, alertó que el mundo atraviesa una “conmoción dramática”, en la que los valores democráticos se encuentran “bajo ataque” de gobiernos despóticos.



El evento, que había sido criticado en su primera edición, porque supuestamente se centró en las necesidades y requerimientos de Estados Unidos, contó en esta ocasión con cuatro coanfitriones: Costa Rica, Países Bajos, Corea del Sur y Zambia.

EL DATO

LA CUMBRE por la Democracia reúne a los líderes mundiales en un formato plenario virtual, seguido de encuentros híbridos en cada uno de los países con representantes del gobierno.



“Nada se ocultará ni habrá impunidad”: López Obrador

SSPC: identificados, 9 responsables de la tragedia en Juárez

● Dos son agentes federales, uno estatal, 5 privados y un migrante

● Al extranjero se le acusa de causar el incendio: Rosa Icela Rodríguez

● Las indagatorias son por homicidio doloso de los 39 fallecidos

● La fiscalía ya solicitó las órdenes de aprehensión contra imputados

GUSTAVO CASTILLO, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES; JESÚS ESTRADA Y RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSALES / P 2



▲ Los migrantes que permanecen en Ciudad Juárez se movilizaron este miércoles y algunos

pretendieron ingresar, sin éxito, a territorio estadounidense. Foto Ap



Identifican a 9 presuntos responsables de la tragedia

Se trata de un migrante, dos agentes federales, uno estatal y cinco elementos de seguridad privada

GUSTAVO CASTILLO, JESÚS ESTRADA Y RUBÉN VILLALPANDO
REPORTERO Y CORRESPONSALES

La Fiscalía General de la República (FGR) identificó a nueve presuntos responsables de la muerte de 39 migrantes en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, y tramita las órdenes de aprehensión contra dos agentes federales, un agente estatal de migración, cinco elementos de seguridad privada y un migrante.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, informó en conferencia de prensa que todos los señalados ya están rindiendo sus declaraciones ministeriales y que en el caso "evidentemente hay un delito grave".

Al migrante se le señala por haber causado el incendio del pasado lunes y a los empleados públicos y al personal de seguridad privada por la omisión de auxiliar a los indocumentados cuando ya había estallado el fuego en el lugar, añadió.

La funcionaria criticó que los empleados públicos y los guardias contratados que estaban en el lugar "no fueron capaces de abrir una reja" y aseguró que la investigación judicial busca precisar "quién no permitió la salida de estas personas".

Declaró que una de las víctimas murió en el hospital y aún había 27 heridos, 16 de ellos graves.

En el encuentro con la prensa, la titular de la SSPC y Sara Irene Herreras Guerra, fiscal especializada en Materia de Derechos Humanos de la FGR, indicaron que está plenamente identificado el migrante que inició el incendio del área en la que estaban 68 personas.

Herrerías puntualizó que las investigaciones contra los presuntos responsables se iniciaron por los delitos de homicidio doloso y daño en propiedad ajena y posiblemente se añadan abuso de autoridad y lesiones. Entre ayer y el viernes la fiscalía habrá solicitado todas las órdenes de aprehensión contra los señalados.

La fiscal relató que los migrantes que estaban en la estación comenzaron a protestar al filo de las 20:30 horas del lunes y media hora después prendieron fuego a unas colchonetas. Los elementos de seguridad privada y dos agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) abandonaron el lugar sin abrir las rejas que impedían el paso de los extranjeros.

La secretaria de Seguridad indicó que se investigan las causas por las que los indocumentados estaban reclusos en la estación migratoria y por qué no se aplicaron protocolos de protección civil.

Agregó que "la política migratoria de nuestro país es respetuosa de los derechos humanos y considera el libre tránsito (...) en este gobierno se castigan los abusos y violaciones a los derechos humanos. Tenemos un compromiso irrestricto con la sociedad para evitar la impunidad".

Las funcionarias subrayaron que de los 27 extranjeros heridos, 14 reciben atención médica en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); 11 en el Hospital General del estado y dos en nosocomios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Rodríguez anunció que, tras los hechos en Ciudad Juárez, las autoridades revisarán todas las instalaciones migratorias del país para proteger la vida de los extranjeros.

Sostuvo que la empresa de seguridad privada deberá responder por lo sucedido y ya no será contratada.



▲ La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, anunció que tras los hechos en Ciudad Juárez la empresa de seguridad privada deberá responder por lo sucedido y ya no será contratada. Foto Marco Peláez



Asegura AMLO que no habrá impunidad

Afirma que en su gabinete “estamos todos juntos”

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

En la tragedia de la estación migratoria de Ciudad Juárez no habrá impunidad y cuando se conozca a detalle lo que ocurrió se deslindarán y fincarán responsabilidades, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Que se castigue de conformidad con la ley a quienes hayan causado esta dolorosa tragedia. De ninguna manera vamos a ocultar los hechos, no vamos a actuar en forma injusta ante esto que es tan doloroso, tan triste”.

Informó que le hizo una petición al fiscal general de la República, Alejandro Gertz, a efecto de que se presentara al lugar de los hechos y atiende personalmente el caso, “desde luego respetuoso de su autonomía”. Consideró que es algo muy importante vinculado a los derechos humanos, por lo que tiene que ser aclarado, castigarse a los responsables. “Si de la investigación se desprende que hubo dolo, negligencia, lo que se haya presentado, tenemos que conocer lo sucedido” en esta dolorosa tragedia.

Comentó que, paralelamente, la Comisión Nacional de los De-

rechos Humanos realizará su trabajo de forma independiente y autónoma. Reiteró que en las indagatorias de esta tragedia no hay ningún propósito de ocultar los hechos ni de proteger a nadie porque “no se permite en nuestro gobierno la violación de derechos humanos ni la impunidad”.

—¿El comisionado se mantiene al frente, Presidente?

—Eso lo vamos a resolver a partir de la investigación. Es que pues ustedes quisieran... ¿De qué periódico eres tú? (...) Ustedes lo que quisieran es que se actuara de manera sumaria, y tenemos que conocer realmente lo que sucedió, hay versiones. Y existe para eso la fiscalía, que es autónoma, y va a llevar a cabo la investigación.

—¿Cómo toma la declaración del secretario de Gobernación, de decir que Ebrard es responsable de la política migratoria?

—Es producto de las circunstancias que se están presentando, pero estamos juntos todos y vamos a seguir así.

Durante su conferencia, confirmó la veracidad del video que circula en redes sociales (donde se ve a funcionarios del Instituto Nacional de Migración retirándose de la estación cuando ya había

comenzado el incendio con los migrantes encerrados). “Si hay ese video. No vamos a ocultar nada, no somos iguales a los que fabricaban delitos, ocultaban cosas, torturaban para que se culpara a gente, a algunos inocentes”.

Responsabilizó a los medios de comunicación de dar una cobertura “amarillista” porque ya no es tiempo de los gobiernos autoritarios cuando “la mayoría de los medios guardaban silencio y no les importaban los derechos humanos. Ahora, como es temporada de zopilotes, ahora son los campeones del amarillismo, del sensacionalismo, trafican con el dolor humano. Y no es por justicia, sino porque están deseosos de regresar por sus fueros para seguir robando”.

López Obrador refirió que el fenómeno migratorio ha crecido, por lo que recordó que en su momento planteó al entonces presidente de Estados Unidos Donald Trump y ahora a su sucesor, Joe Biden, la necesidad de enfrentar las causas de la migración, porque la gente no abandona a su familia ni toma riesgos por gusto. México está haciendo inversiones en Centroamérica para tratar de atemperar el flujo migratorio.



¿QUÉ HACEN EN EU PARA FRENAR ARMAS Y FENTANILO?

AMLO lanza interrogatorio a republicano que critica la lucha *antinarco* en el país

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador preguntó al senador republicano Lindsey Graham —quien ha realizado fuertes críticas a México por la lucha contra los cárteles— si en Estados Unidos se hace algo por detener el consumo y venta de fentanilo y si se permite o no la operación de cárteles estadounidenses.

Convocó al “influyente” legislador a seguir polemizando sobre estos temas, a pesar de la distancia, para ir a fondo y atender las causas.

Ante los comentarios y descalificaciones de Graham, quien ha impulsado que los cárteles mexicanos sean designados “terroristas”, el mandatario mexicano reviró: “yo quiero hacer una pregunta, o dos o tres, al senador, porque es buena la polémica (...) es un asunto de interés para las dos naciones. Quisiera que me responda sí o no: ¿se consume fentanilo en Estados Unidos? ¿Quién los distribuye en Estados Unidos? ¿Hay capos, cárteles que lo reparten allá? ¿Quiénes lo distribuyen son mexicanos o estadounidenses? ¿Se les persigue y castiga en Estados Unidos?”

El jefe del Ejecutivo mexicano

continuó: “¿se puede comprar o no una ametralladora o un arma de alto poder en los supermercados de Estados Unidos? ¿Qué programas tienen para apoyar a los jóvenes, con el propósito que no consuman droga? ¿Qué están haciendo? ¿Están garantizando a sus jóvenes el derecho al estudio y al trabajo? ¿Por qué no cambian ese proceder de que se abandona a los jóvenes desde la adolescencia y no se les mantiene en el hogar? ¿No considera que eso les cause infelicidad, desdicha, insatisfacción, y sea uno de los motivos por los que se inclinen al consumo de las drogas? Ya con eso”.

Graham es quien en la semana confrontó en una comparecencia en el Senado al secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, quien ante el interrogatorio señaló que en México hay regiones “dominadas” por los cárteles del narcotráfico, aunque destacó la colaboración con el gobierno mexicano; y lo mismo sucedió anteayer al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas. Al respecto, López Obrador dijo que si bien hay riesgos en algunos puntos del territorio nacional, “la vida se mantiene inalterable en todo el país”.

Destacó que las autoridades

mexicanas seguirán colaborando con Washington para que las drogas, en particular el fentanilo, no llegue a suelo estadounidense, aunque acotó que se debe tomar en cuenta que por nuestro país sólo transita la cuarta parte (25 por ciento) del fentanilo que se consume en el país vecino.

El resto “llega por Estados Unidos y Canadá. Y también que Graham considere que nosotros no producimos fentanilo, llega de Asia, y nosotros estamos ayudando para que no se trafique esa droga, y lo hacemos no por miedo a sus amenazas intervencionistas, sino por convicciones humanitarias, porque sí nos importa lo que lamentablemente sucede en Estados Unidos, que 100 mil jóvenes pierden la vida, al año por su consumo. Nosotros vamos a ayudar, a cooperar en todo lo que podamos”.

Con cierta ironía, López Obrador llamó a que el “influyente” senador aproveche esa condición para presentar iniciativas en favor de los jóvenes, por una campaña contra las drogas, la seguridad en su país y el combate a las bandas que distribuyen esas sustancias, así como para el control de armas, y que use su influencia para que se aprueben en el Congreso.



Madre de Lozoya pide libertad provisional

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

LA DEFENSA de Gilda Margarita Austin y Solís, madre de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, solicitó a un juez que le sustituya la medida cautelar de prisión domiciliaria por la libertad provisional en el proceso que le siguen por el Caso Odebrecht, ya que afirma padece problemas de salud y mentales.

"Ya se había solicitado esta audiencia, toda vez que ella se encuentra, entre otros factores, afectada gravemente en su salud física y mental", dijo, Miguel Ontiveros, defensa de la madre de Lozoya, al arribar al recinto judicial.

La defensa refirió que su idea es que el juzgador resuelva con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos de



GILDA MARGARITA AUSTIN y Emilio Lozoya, en imagen de archivo.

una persona mayor, ya que Austin y Solís es una mujer de casi 80 años de edad, que ha pasado los últimos cuatro años en prisión domiciliaria.

Aunque no se especificó qué padecimientos se referirán como dato para el juez, el abogado dijo que la madre de Lozoya presenta cuadros agudos de ansiedad debido al proceso legal que enfrentan.

Alrededor de las 20:30 horas se dio a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) negó cambiar la medida cautelar contra la acusada, debido a que consideró que existe un riesgo de fuga; sin embargo, la audiencia se pospuso al jueves 30 de marzo, por lo que, hasta este momento, seguirá en prisión domiciliaria tal como ha permanecido desde que fue arrestada en 2019.

Según el fiscal Manuel Granados, el riesgo existire debido a que Austin cuenta con recursos, así como una red de protección que la podrían ayudar a evadir a la justicia, pues detalló que los 20 mil pesos que recibe no coinciden con los más de 80 mil pesos que tiene en una cuenta bancaria, además de que en el año que fue detenida realizó un viaje a Europa por más de 100 días y tiene varios domicilios.



MORENA Y PT, SIN REPORTE DE DESBANDADA: NORA MERINO

La diputada local descarta que alguno de los nuevos afiliados al PAN pudieran provenir de los partidos que integran la alianza "Juntos Haremos Historia"

POR VERA FERNÁNDEZ

La coordinadora de Afiliación Municipal del Partido del Trabajo (PT) en Puebla capital, Nora Merino Escamilla, afirmó que hasta la fecha no cuentan con reportes sobre perfiles de la alianza "Juntos Haremos Historia" que hayan decidido migrar al PAN o PRI de cara a las elecciones de 2024.

Contrario a lo que sucede con cuadros panistas y priistas que han abandonado sus respectivos partidos para sumarse a Morena, la diputada local aseguró que sus cifras de simpatizantes ha ido en aumento.

Y es que la legisladora ironizó sobre la declaración realizada por la dirigente



La legisladora afirma que sus cifras de simpatizantes ha ido en aumento. **Esmagen**

estatal del PAN, Augusta Díaz de Rivera Hernández en días pasados, quien afirmó que más de 900 militantes han ingre-

sado al albiazul en los últimos meses.

Merino Escamilla descartó que alguno de esos nuevos afiliados pudieran provenir de Morena o el PT, principales miembros de la alianza "Juntos Haremos Historia" en la entidad poblana, desde la elección de 2018.

"Que nos cuente la dirigente quiénes (...) en todo el estado estamos recibiendo perfiles de otros partidos, gente que ha sido candidata o que ha tenido cargos. Yo no veo a nadie de nosotros que se haya ido al PAN, mucho menos que se hayan ido al PRI", comentó.

Apuntó que la fuga de distintos cuadros hacia Morena se debe a que serán el "equipo ganador" en las próximas elecciones, de modo que si hubiera alguien que prefirió sumarse a la oposición, no sería alguien con estructura o peso político.

Aunque la diputada del Congreso del Estado celebró el respaldo que continúa recibiendo la "Cuarta Transformación" para hacer más grande su movimiento, también hizo un llamado a analizar los perfiles que son admitidos en el partido obradorista. ●



BUSCAN GARANTIZAR SE CUENTEN CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD

Revisarán los albergues para migrantes en Puebla

POR ALEJANDRA OLIVERA

El secretario de Gobernación de Puebla, Julio Huerta Gómez afirmó que habrá una revisión de los albergues para migrantes en la entidad para garantizar que cuenten con las condiciones de seguridad necesaria.

En entrevista, el funcionario estatal señaló que en Puebla no hay estaciones migratorias, pero sí espacios que funcionan como albergues para recibir a migrantes que transitan por la entidad.

Refirió que en lo que va del año, se han "rescatado" a 31 migrantes centroamericanos que buscaban llegar a la frontera para cruzar a los Estados Unidos.

Por ello, indicó que, aunque es una labor de las autoridades federales, su dependencia revisará el estado de dichas instalaciones para evitar una tragedia similar a la ocurrida en Ciudad Juárez.

Y es que, el incendio en una estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua, dejó un saldo de 39 migrantes muertos y 28 heridos graves, pues en un

LA SECRETARÍA de Gobernación estatal hará recorridos en las instalaciones para evitar una tragedia similar a la ocurrida en Ciudad Juárez



Julio Huerta refiere que en 2023 se ha "rescatado" a 31 migrantes centroamericanos. **Eslimagen**

video se observa a los migrantes encerrados en una celda mientras el fuego y el humo se propagan, así como a tres agentes del Instituto Nacional de Migra-

ción (INM) que no hacen ningún intento de sacar a las víctimas.

En tanto que autoridades federales señalaron que el siniestro fue provo-

cado por los propios migrantes como parte de una protesta ante su inminente deportación.

"AGRESIÓN DEBE ESCLARECERSE"

El gobernador Sergio Céspedes Peregrina señaló que la agresión ocurrida el 10 de marzo contra dos reporteras por parte de policías municipales de Izúcar de Matamoros debe esclarecerse y quien resulte responsable tendrá que asumir las consecuencias.

Dijo que el tema no debe politizarse, pues la alcaldesa de Izúcar, Irene Olea Torres acusó que la denuncia de las víctimas forma parte de una "conspiración política".

Las jóvenes agredidas Natalie y Michelle "N" denunciaron que fueron detenidas por policías municipales tras cubrir un movimiento de colectivas feministas, y fueron llevadas a una subcomandancia donde estuvieron retenidas por más de cinco horas, en este proceso dijeron que fueron desnudadas y agredidas. •

**MÁS DE UNA DECENA DE VEHÍCULOS INCENDIADOS**

Hay narcobloqueos y quemas en Zacatecas

LOS ATAQUES SE SUSCITARON EN las carreteras Pánfilo Natera, Noria de Ángeles, Villa Hidalgo y Pinos; autoridades no detuvieron a nadie

POR OMAR HERNANDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

VALPARAÍSO, Zac.— Civiles armados, presuntos integrantes de la delincuencia organizada, realizaron diversos bloqueos delictivos en las carreteras del suroeste de la entidad.

Las vías de comunicación de al menos 4 municipios fueron afectadas y más de una decena de vehículos entre autobuses de pasajeros, transporte de carga y automóviles particulares resultaron siniestrados.

Las demarcaciones donde se orquestaron los ataques a las carreteras fueron Pánfilo Natera, Noria de Ángeles, Villa Hidalgo y Pinos, este último limítrofe con San Luis Potosí y Aguascalientes, en donde se activaron protocolos policíacos de blindaje para evitar que los hombres armados cruzaran las fronteras; la carretera más afectada fue la 144 en diversos tramos.

Autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas informaron que los bloqueos delictivos se derivaron de la ubicación de una célula delictiva que se enfrentó contra la Fuerza de Reacción Inmediata de la Policía Estatal, según Óscar Aparicio, subsecretario de Operación Policial.

Las autoridades se reservaron de informar sobre la identidad y número de las personas aseguradas ya que su detención pudiera derivar en un número mayor de capturas de personas generadoras de violencia; el operativo en esta región de Zacatecas continuaba anoche.

En respuesta a la acción de la autoridad sobre la carretera estatal 144 los probables integrantes de un grupo delictivo lanzaron estrellas metálicas conocidas como ponchallantas y realizaron bloqueos con vehículos incendiados para obstruir la circulación y con ello evitar el arribo de más elementos de las corporaciones policíacas.

Las autoridades han dejado en manos de los seguros la reposición de las pérdidas materiales, pero un buen número de propietarios de origen agrícola carecen de este instrumento de protección ante siniestros, mientras que otros seguros no cubren las agresiones con violencia.

Por otra parte, un fuerte despliegue militar y policíaco se registró en el municipio de Guadalupe, vecino a la capital de Zacatecas luego de la detección de una red de personas presuntamente dedicadas al narcomenudeo.

La Vocería de la Mesa Es-

tatal de Construcción de Paz confirmó este golpe a la delincuencia a través de un comunicado donde se refiere que gracias a los trabajos de inteligencia de la Fuerza de Reacción Inmediata de la Policía Estatal, se logró ubicar a un grupo de personas en las comunidades de Tacoaleche y Zoquite del municipio de Guadalupe. Al menos 13 personas fueron detenidas en las últimas horas.

EL DATO**Golpe**

Los detenidos son considerados por las autoridades como integrantes de una importante red de narcomenudistas que operan en el estado de Zacatecas.

**300
DOSIS**

de marihuana les quitaron a los narcomenudistas, así como un vehículo, armas y ponchallantas.



IMPACTO SOCIAL

1

• La sequía provoca mayor demanda de energía en el país.

2

• Genera además degradación de la calidad de agua y aire.

3

• También puede ocasionar un incremento de la pobreza.

4

• Estimula la movilidad de personas, ante la falta de alimentos.

#IMPACTOAMBIENTAL

SEQUÍA AFECTA A 75% DEL PAÍS

ABARCA UNA EXTENSIÓN MAYOR A LA DE 2022. EXPERTOS ALERTAN QUE AGOSTAMIENTO SE EXTENDERÁ AL MÍNIMO SIETE AÑOS

POR LISBETTE R. LUCERO

Tres cuartas partes del país presentan algún grado de sequía, pues en el actual periodo se encuentra sólo 25.42 por ciento del territorio sin afectaciones, contra 31.10 por ciento de lo registrado el año pasado, lo que representa casi seis puntos más que la reportada hasta la primera quincena de marzo de 2022.

Y más aún, la afectación es mayor, pues la mayoría del territorio presentaba una sequía

SIN AGUA

6

• ENTIDADES TIENEN VARIAS ZONAS CON SEQUÍA EXTREMA.

592

• MUNICIPIOS, SIN AFECTACIONES.

anormal el año anterior en el Monitoreo de Sequía de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), pero actualmente se tiene una sequía moderada.

"El problema de sequía apenas está empezando, por lo menos lo vamos a padecer siete años más", indicó Víctor Velasco, investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM.

Explicó que los investigadores de esta casa de estudios desde hace 20 años han advertido a los distintos gobiernos federales y locales de que esta sequía repercutirá en mayores incendios, escasez de alimentos y proliferación de enfermedades.

En cuanto a municipios, en 2022 había 531 ayuntamientos afectados y ahora suman mil 232. Además, se suman 697 ayuntamientos anormalmente secos. Los estados con más ciudades impactadas son Zacatecas, Nuevo León, Durango, Coahuila, Nayarit, Sinaloa, Aguascalientes, Colima, Jalisco y Michoacán.

El catedrático compartió que si bien los estados del norte como Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León y Sinaloa son los más afectados, entidades al sur como Yucatán o Chiapas padecerán también el estiaje.

"La sequía que ya se padece en el norte debe ser un asunto de preocupación de todos los gobiernos del país y trabajar en generar una respuesta científica", señaló.

Destacó que la falta de agua en el norte del país puede generar grandes movimientos, pues en ellos se producen alimentos esenciales como maíz y carne.

Velasco precisó que se debe dejar de reaccionar ante las desgracias, y es el momento de empezar a planificar. ●



AGUACERO SORPRENDE Y CAUSA CAOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Las fuertes lluvias dañaron la zona oriente de la CDMX; retrasaron actividades del Aeropuerto y el transporte público, obligaron a la reprogramación de un concierto y dejaron inundaciones **P.8**

Aguacero azota la CDMX, deja daños en zona oriente

Las fuertes lluvias registradas la tarde del miércoles, dañaron la zona oriente de la Ciudad de México, donde las actividades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) fueron suspendidas por varios minutos, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro retrasó su servicio, obligó a reprogramar un concierto en el Foro Sol y varias arterias viales quedaron inundadas.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la alerta amarilla por las fuertes precipitaciones pluviales que generaron afectaciones en las alcaldías Iztacalco, Venustiano Carranza e Iztapalapa. Sin embargo, en la zona sur, a la altura del Metro Copilco se reportaron inundaciones.

De acuerdo a las autoridades de la SGIRPC y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las lluvias iniciaron alrededor de las 16:00 horas y en la zona oriente se reportaron con más intensidad.

El AICM informó a los usuarios que los vuelos estaban afectados, debido a las condiciones meteorológicas, lo cual impidió la llegada y despegue de los vuelos, hasta las 21:00 horas.

Entanto, el STC Metro informó que en la es-

tación Ciudad Deportiva de la Línea 9 quedó inundada, por lo que llegó personal de Protección Civil y del Heroico Cuerpo de Bomberos para realizar las labores de desazolve.

Asimismo, las líneas 4, 8, 2 y 3 tuvieron retrasos en el servicio porque el agua afectó en muchas de las estaciones, sin que se registraran afectaciones.

Tras una lluvia intensa en la zona del Foro Sol, la cantante Billie Eilish ofreció pasadas las 21:30 horas, un mini show acústico para complacer a sus seguidores quienes resistieron una fuerte granizada que ocurrió en la zona oriente de la Ciudad de México.

Con un "lo siento", la estadounidense se disculpó con sus fans quienes corearon temas como "Ocean Eyes", "TV", "Happier Than Ever", "Lovely" y "Everything I wanted".

"No es seguro para mí ni para ustedes", declaró la cantante quien fue recibida con gritos de su público que entre la decepción y la emoción no dejaron sola a Eilish.

Previo al show los fans corrían para protegerse de la lluvia pues el granizo impedía ver a su cantante favorita. La meta era una: disfrutar de Billie Eilish. / **ARMANDO YEFERSON Y LEONARDO VEGA**



Ven cerca fin del ciclo alcista de Banxico

Analistas. Con la posible alza de 25 pb hoy estaría 'a un paso' de la tasa terminal

El mercado espera para hoy que el Banxico eleve la tasa de referencia en 25 puntos base, a 11.25 por ciento, ante la moderación de la inflación anual, con lo que la tasa estaría a un paso de alcanzar su nivel terminal, estimado en 11.50 por ciento por la mayoría de los analistas. Los expertos esperan un tono menos restrictivo en el mensaje del banco, y buscan señales de las próximas acciones de la autoridad monetaria y de una posible pausa a este ciclo.

—Cristian Téllez / PÁG. 4

FOCOS

Recortes. Analistas de BBVA prevén que ajustes a la baja en la tasa ocurrirán hasta 2024, con 300 pb para finalizar en ese año en niveles de 8.5%.

Subyacente. Prevén que a pesar de la persistencia de la inflación subyacente, su tendencia ajustada por estacionalidad apunta a la baja en los próximos meses.

A la baja. El banco estima que al cierre del presente año el índice de inflación general se ubicará en 4.8% anual y el subyacente en 4.7%.



700

PUNTOS BASE

Ha elevado Banxico la tasa de referencia desde mediados de junio del 2021 a la fecha.

600

PUNTOS BASE

Es el diferencial de tasas entre el referencial de México y el de Estados Unidos.

Destacan la mejoría reciente que se reporta en el índice inflacionario

CRISTIAN TÉLLEZ

ctellez@elfinanciero.com.mx

El mercado espera que el Banco de México (Banxico) eleve hoy la tasa de referencia en 25 puntos base, a 11.25 por ciento, ante la moderación que muestra la inflación anual, con lo que la tasa estaría a un paso de alcanzar su nivel terminal, estimado en 11.50 por ciento por la mayoría de los analistas.

Además, los analistas esperan un tono menos restrictivo en el mensaje del banco central, y buscarán señales de las próximas acciones de la autoridad monetaria y de una pausa al ciclo restrictivo.

Luego de que el índice de precios repuntara temporalmente en enero a 7.9 por ciento a tasa anual, la inflación general retomó su tendencia a la baja en febrero, descendiendo 0.3 puntos porcentuales hasta el 7.6 por ciento, y se moderó aún más en la primera quincena de marzo hasta el 7.1 por ciento anual.

En entrevista con EL FINANCIERO BLOOMBERG, Alejandro Padilla, economista en jefe de Grupo Financiero Banorte, estimó que el banco central incrementará 25 puntos base su tasa de referencia y la llevará a 11.25 por ciento.

Añadió que “fue clave una frase del último comunicado en donde mencionaban que el incremento de la tasa de referencia en la próxima reunión, es decir, la del jueves, podrá ser de menor magnitud y eso combinado con una dinámica de inflación que ha mostrado cierta mejoría, especialmente en la in-

CICLO DE AJUSTES

Ven alza de 25 pb en tasa de Banxico; sería la penúltima

Se ubicaría en 11.25, y los analistas prevén la tasa terminal en niveles de 11.5%

flación general, podría reducir en términos de monto en la estrategia de subir las tasas de interés”.

Resaltó que algunos miembros de la Junta de Gobierno advertirán que la inflación subyacente sigue mostrando desafíos importantes y que hacia delante, puedan subir la tasa en una o dos ocasiones más y para concluir el ciclo de alzas, mien-

tras que el nivel quedaría alto por varios meses.

Felipe Hernández, economista para Latinoamérica de BLOOMBERG ECONOMICS, consideró que la inflación general y la subyacente están cayendo. “Están en línea con las previsiones del banco central y sugieren que las altas tasas de interés ya están funcionando. Sin embargo,



las expectativas de inflación siguen siendo incómodamente altas y respaldan la cautela de las políticas”.

“Dado los recientes acontecimientos financieros globales, los últimos anuncios de la Reserva Federal estadounidense (Fed) y las cifras de inflación de febrero y la primera quincena de marzo, existen altas probabilidades de que la autoridad mexicana suba en 25 puntos base su tasa de fondeo, para dejarla así en 11.25 por ciento”, indicaron analistas de CI Banco.

AVIZORAN OTRO AJUSTE

Para Bank of America, además del ajuste de hoy, se prevén más aumentos debido a los riesgos al alza en inflación, en especial en los servicios, que no ha tocado techo y la Fed aún continúa subiendo.

“La decisión podría dividirse ya que uno o dos miembros de la Junta pueden votar por un aumento de 50 puntos base dado un mercado laboral sólido, la inflación de servicios aún no alcanza su punto máximo y altas expectativas de inflación”, anotó en un reporte Carlos Capistrán, economista para Canadá y México de la firma.

Citibanamex también estima que Banxico aplicará una alza de 25 puntos base a la tasa y señaló que podría incrementar otros 25 puntos en la junta de mayo y así finalizar su endurecimiento monetario con una tasa de 11.5 por ciento este año,

“pudiendo ejercer un recorte de 50 puntos base en diciembre próximo”.

Para Barclays, además del incremento de 25 puntos de esta reunión, se espera un último ajuste de 25 puntos para mayo, y luego dejará la tasa sin cambios por el resto del año, con recortes hasta 2024.

Analistas de BBVA coincidieron en señalar que Banxico realizará un aumento adicional de la misma magnitud en la reunión de mayo para concluir el ciclo de alzas con la tasa de política monetaria en 11.50 por ciento.

En contraste, Joel Virgen, director de estrategia para Latam de TD Securities, aseguró que en su escenario base espera un incremento de 25 puntos base y estima que la tasa terminal se ubicará en el 11.25 por ciento.

“Banxico elevará por última vez la tasa de referencia y enviará un mensaje respecto a que con dicho nivel en las condiciones monetarias, se alcanzará la trayectoria de la inflación hacia el objetivo del banco central”, dijo a EL FINANCIERO.

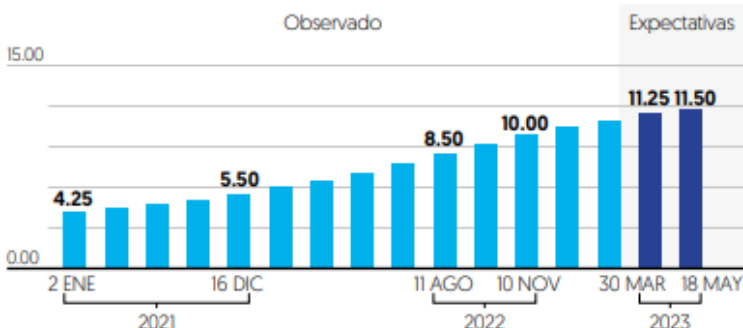
No obstante, el experto destacó que muy probablemente el banco central no cerrará las puertas para el margen de acción, “debido a la gran incertidumbre que rodea el contexto actual y que se mantendrá vigilante de los determinantes de la inflación y listo para actuar o necesitar un nuevo ajuste en las condiciones monetarias”.

Esfuerzo adicional

Las expectativas de los analistas anticipan que Banxico realizará dos movimiento más de 25 puntos base antes de entrar en un periodo de pausa, con lo que se espera se consolide la tendencia de baja de la inflación.

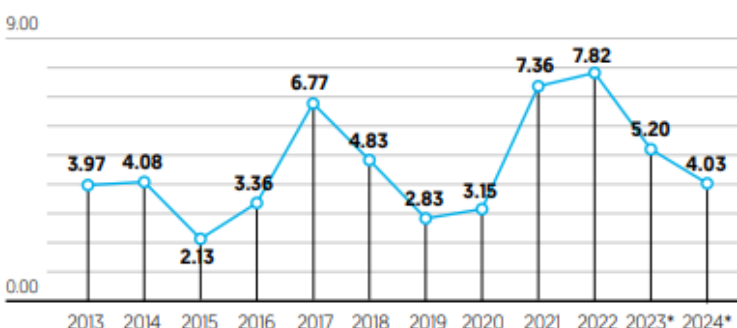
Decisiones de política monetaria de Banxico

■ Trayectoria de la tasa de fondeo a un día, en % anual



Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual



Fuente: Banco de México y Citibanamex

*Mediana de los pronósticos



FORTALEZA CAMBIARIA

Expectativa de alza de Banxico lleva al peso a las 18.1 unidades

También favorece una menor aversión al riesgo a nivel global en los mercados

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La moneda mexicana se colocó en su mejor nivel en 20 días y fue la segunda divisa de países emergentes más apreciada, ante la expectativa de que el Banco de México (Banxico) elevará hoy la tasa de referencia en 25 puntos, y por una menor aversión al riesgo en los mercados.

El peso finalizó ayer en 18.0986 unidades por dólar, con lo que se apreció 0.70 por ciento y ligó cuatro jornadas con ganancias.

Rafael de La Fuente, economista en jefe para América Latina de UBS, dijo que, “si Banxico siguiera subiendo las tasas de interés de manera más agresiva que la Fed sin que hubiese un repunte de inflación o algún otro problema macroeco-

nómico de por medio, en ese caso efectivamente el tipo de cambio podría seguir apreciándose por el incremento de diferencial de tasas frente a Estados Unidos”.

“Sin embargo, vemos muy poco probable que Banxico se vea obligado a restringir su política monetaria de una manera más agresiva que la Fed en los próximos meses”, abundó.

Nicolás Eguiarte, director cambiario y de derivados en Grupo Financiero Base, explicó que, “técnicamente sí estamos abriendo un canal. Hay que recordar que en la última baja del tipo de cambio se llegó hasta los 17.89 pesos por dólar; creo que ese canal se está abriendo, tenemos un soporte importante en el 18.16 que lo rompimos y el siguiente nivel importante está en el 18.0470”.

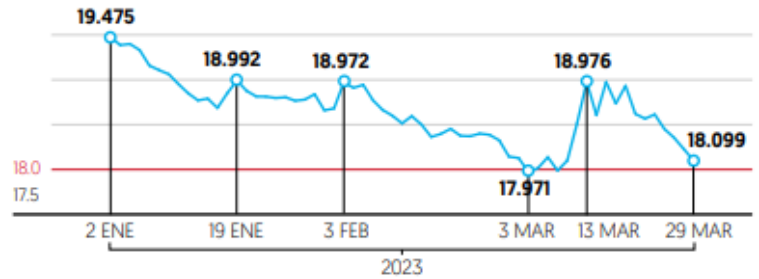
Añadió que, “a pesar de que el banco central siga aumentando su tasa, existen más factores que están apoyando el nivel del tipo de cambio, como el crecimiento en las

Rumbo a los 17

El peso mexicano extendió por cuarta jornada consecutiva su recuperación frente al dólar, periodo en el que acumula una recuperación de 2.8 por ciento.

■ Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa

20.0



Fuente: Banco de México

2.77%

DE GANANCIA

Acumuló el peso en las últimas cuatro jornadas, y se ubicó en su menor nivel desde el 8 de marzo.

exportaciones, un incremento en las remesas, han llegado nuevas inversiones a través del *nearshoring* y todo esto en conjunto hace que la disponibilidad de dólares sea mayor y el tipo de cambio siga bajando, sin embargo, esto no va a durar todo el tiempo”.

REPUNTAN TECNOLÓGICAS

En los mercados accionarios, las pérdidas de la jornada previa se revertieron en la sesión de este miércoles, después de que las preocupaciones sobre un riesgo sistémico

1.79%

AVANZÓ.

El índice Nasdaq este miércoles, y alcanzó su mayor nivel desde mediados de marzo.

dentro de la banca estadounidense se fueron disipando.

Luego de dos sesiones a la baja, el Nasdaq repuntó 1.79 por ciento, seguido de un avance de 1.42 por ciento para el S&P 500 y un alza de 1 por ciento para el Dow Jones.

A nivel local, ambos centros bursátiles del país se colocaron al alza; el S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores subió 1.27 por ciento, a 53 mil 882.95 enteros, y el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores ganó 1.23 por ciento, a un nivel de mil 117.85 unidades.

LOS
LOGROS

140

MIL MI-
LLONES DE
PESOS DE DE-
RRAMA ECO-
NÓMICA, POR
EL EVENTO
TURÍSTICO.

70

POR CIENTO
DE OCUPA-
CIÓN HOTE-
LERA, EN
LA CIUDAD
DE MÉXICO.

34

POR CIENTO
AUMENTÓ EL
NÚMERO DE
COMPRADO-
RES EN ESTA
EDICIÓN.

#EDICIÓN2023

Tianguis, con ventas récord

TOTALIZARON MIL 240 MDP, 87% MÁS QUE LAS DEL EVENTO DE 2022

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El volumen preliminar de ventas, al cierre del tercer día del Tianguis Turístico 2023, fue de mil 240 millones de pesos, 87 por ciento más en comparación con el mismo periodo de 2022, dijo Miguel Torruco Marqués, secretario de Turismo.

Al dar a conocer los resultados de las actividades del evento, explicó que esta cifra aún puede cambiar porque "fue lo reportado de manera voluntaria por 23 por ciento de los participantes".

Lo importante a destacar es que "hemos roto todas las marcas posibles y si los resultados se miden en términos de citas de negocios, participación de compradores y naciones el Tianguis Turístico 2023 ha tenido ya un alcance histórico", comentó.

Refirió que este fue un evento "que alcanzo y supero

todas las metas" con dos mil 238 delegados superando en 34 por ciento la cifra de 2022, que fueron mil 745.

En lo que refiere al número de compañías que estuvieron presentes, dijo que se contó con mil 383, 32 por ciento más que el año pasado. Mientras que se registraron cinco mil 111 expositores, superando a tres mil 648 de Acapulco "un crecimiento exponencial".

Agregó que también se rebasó el número de países participantes con 90 naciones, los registrados en la edición pasada fueron 88.

En cuanto al número de citas, dijo que alcanzaron 88 mil 432, superando las 64 mil 490 citas de Acapulco, un avance de 36 por ciento.

Por ello reitero que se rompieron todas las marcas posibles en un centro de convenciones con 34 mil metros cuadrados, lo cual hizo crecer en participantes y expositores en 38 por ciento.

Además de que se contó con la presencia de 14 gobernadores, presidentes municipales y secretarios de turismo de las 32 entidades, así como de la presencia de organismos empresariales, e incluso con ministros de varios países. ■

UN FIRME
AVANCE

1

• Se rompieron todas las marcas posibles. **Sectur.**

2

• Destacó la presencia de organismos empresariales.

1

ESCENARIO
TURÍSTICO

• La Concanaco-Servitur reconoció la importancia del Tianguis Turístico en la CDMX.

2

• Se superó el número de países participantes, con 90 naciones. En la edición previa hubo 88.

3

• Se contó con la presencia de 14 gobernadores y presidentes municipales.



Produce *narco* gran parte del fentanilo que va a EU: Robinson

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

— La declaración de terroristas a cárteles está sobre la mesa, dice el jefe antidrogas del Departamento de Estado. PAG. 12

Dar estatus de terroristas a las bandas de traficantes mexicanos es una medida que no funcionó en el pasado, pero no está descartada, asegura el subsecretario de narcóticos del Departamento de Estado

Todd Robinson

Narco mexicano produce gran parte del fentanilo que va a EU

Entrevista

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de Estados Unidos difiere con lo dicho por las autoridades mexicanas que aseguran que en el país no se produce fentanilo; Washington argumenta tener otros datos.

Todd Robinson, subsecretario del Departamento de Estado para asuntos internacionales de narcóticos, afirma desconocer la información con la que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador niega que en México se produzca fentanilo, pues los datos proporcionados por las agencias estadounidenses muestran lo contrario: para ellos está claro que sí se produce y que las pastillas de esta droga sintética

que llegan a su país, en gran parte, están hechas por el cártel de Sinaloa y el de Jalisco Nueva Generación.

“No tengo acceso a la información que tienen los funcionarios del gobierno mexicano. Tengo acceso a la que tiene nuestro lado policial y está claro. Conocemos las redes que están produciendo estas drogas; están enfocadas en Sinaloa y Ciudad Juárez”, asegura Robinson en entrevista para MILENIO Televisión.

“Sabemos que (los cárteles mexicanos) están trabajando con redes para obtener precursores de forma ilícita, en gran parte de China, y han desarrollado redes y rutas a escala mundial para obtenerlos y producir estas drogas y enviarlas” a EU y en “gran parte (las pastillas) están hechas por estos dos cárteles”, enfatiza.

En el contexto de la Conferencia sobre Drogas Sintéticas, convocada por la DEA y la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos del Departamento de Estado de EU, realizada en la Ciudad de México, explicó que para los cárteles “es más fácil producir estas drogas porque están concentradas para que sean más potentes y son más fáciles de mover en paquetes pequeños”.

“Ya no son los días en que tenías grandes cargamentos de cocaína. Ahora estamos buscando empaques mucho más pequeños que son más fáciles de mover en vehículos privados a través de la frontera” con EU”, dijo.

Robinson reconoció que aunque los dos países están trabajando en atacar este problema compartido, Washington evalúa nuevas acciones, inclui-



dala designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas.

“Nada está fuera de la mesa (...) tenemos que pensar cuidadosamente en hacerlo. Y creo que eso es lo que el secretario (Blinken) realmente estaba tratando de transmitir. Podemos considerarlo, puede que no lo implementemos, pero vamos a echar un vistazo a todas las herramientas que tenemos necesarias, incluidas nuestras sanciones, nuestros programas de recompensas, lo que sea necesario para perseguir estas redes”, explicó.

El subsecretario reconoció que EU tiene responsabilidad en la crisis de fentanilo debido tanto a la demanda de los consumidores como al tráfico de las armas que utilizan los cárteles en México.

“Tenemos la responsabilidad de trabajar en la terrible ola de violencia que México y los mexicanos han sufrido a lo largo de los años al enfrentarnos a estos cárteles. Debemos parar las armas que estos cárteles están usando para aterrorizar a sus comunidades. Reconocemos esa responsabilidad, y haremos más para abordarla”, dijo.

De las acciones conjuntas a las que se han comprometido ambos países Robinson destacó que “necesitamos involucrar a aquellas partes de la sociedad que tal vez no lo hayan hecho antes. Tenemos que hablar con la sociedad civil. Tenemos que hablar con el sector privado”. ■



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-13	30/03/2023	NACIONAL

LINDSEY GRAHAM QUIERE AMPLIAR JURISDICCIÓN

Presentan en EU iniciativa contra narcos mexicanos

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— Legisladores republicanos no cesan en sus intentos de que la administración Biden designe a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas.

Junto con nueve colegas, el senador Lindsey Graham presentó ayer una propuesta de ley para permitir que las fuerzas armadas de Estados Unidos combatan a narcos en territorio mexicano, es decir, que se autorice “la jurisdicción extraterritorial para atacar y enjuiciar a ciudadanos extranjeros involucrados con cárteles mexicanos”.

Para esto, la iniciativa propone usar “todos los instrumentos del poder nacional, incluidas las actividades diplomáticas,

financieras, militares, de inteligencia, de seguridad nacional”.

Ayer en su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó a Graham, a quien le pidió responder si Estados Unidos no es responsable de la crisis que vive su país por las muertes causadas por fentanilo, entre otras cuestiones.

“¿Si se les persigue a los que distribuyen el fentanilo y se les castiga en Estados Unidos?”, cuestionó.

PRIMERA | PÁGINA 13



SENADOR REPUBLICANO PRESENTA INICIATIVA

Ejército de EU vendría por narcos a México

GRAHAM plantea que se designe a 9 organizaciones nacional como terroristas bajo las actuales leyes de dicho país

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

SAN DIEGO.— El senador Lindsey Graham presentó ayer miércoles su propuesta de ley NARCOS, que busca designar a 9 cárteles mexicanos como organizaciones y terroristas extranjeras y permitir que sean perseguidos en territorio mexicano, incluso con el uso de las Fuerzas Armadas.

Graham y nueve colegas suyos republicanos proponen que al designar como terroristas a los cárteles, se autorice “la jurisdicción extraterritorial para atacar y enjuiciar a ciudadanos extranjeros involucrados con cárteles mexicanos”.

Para atacar a los cárteles, la iniciativa propone usar “todos los instrumentos del poder nacional, incluidas las actividades diplomáticas, financieras, militares, de inteligencia, de seguridad nacional”.

“A pesar de lo que dice el presidente de México, los cárteles de la droga controlan gran parte de México, dijo Graham, y “están ganando miles de millones de dólares enviando fentanilo y drogas ilícitas a los Estados Unidos, donde está matando a miles de ciudadanos”.

En conferencia para presentar la propuesta, el senador se dirigió “al Presidente



A pesar de lo que dice el presidente de México, los cárteles de la droga controlan gran parte de México; no hay voluntad para detenerlos.”

LINDSEY GRAHAM
SENADOR DE EU



CÁRTELES

mexicanos serían designados como terroristas por parte de Estados Unidos.



SENADORES

republicanos presentaron formalmente la iniciativa para que sean declarados terroristas los narcos.



Foto: AFP

“Al Presidente de México: el fentanilo es un arma de destrucción masiva que viene de su país. Usted ha proporcionado refugio para que estos grupos —los nueve cárteles— operen con impunidad, porque lo que usted está haciendo no funciona. Su país está siendo usado por narcoterroristas para envenenar Estados Unidos”, agregó.

Graham dijo esperar que lo que ahora sucederá es “que vamos a aterrorizar a los terroristas”.

La iniciativa de Graham se llama Ending the Notorious, Aggressive, and Remorseless Criminal Organizations and Syndicates (NARCOS por su sigla en inglés). La designación estaría a cargo del secretario de Estado, Antony Blinken, quien la semana pasada estuvo de acuerdo con Graham en que el gobierno de México ha cedido control en partes de su territorio.

La propuesta busca designar como organizaciones terroristas extranjeras —una designación que comparten ISIS y al Qaeda— a los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Del Golfo, Los Zetas, Del Noroeste, Cártel de Juárez, Cártel de Tijuana, los Beltrán-Leyva y La Familia Michoacana, a la que también identifica como Caballeros Templarios.

Para atacarlos, la iniciativa crearía un grupo de trabajo “similar al Centro Nacional de Contraterrorismo que se estableció después del 11 de septiembre para coordinar la recopilación de inteligencia de todo el gobierno”, dijo Graham.

“Pondremos a los cárteles en el punto de mira y perseguiremos a quienes les brindan apoyo material, incluidas las entidades chinas que les envían productos químicos para producir estos venenos. La designación de los cárteles mexicanos de la droga como FTO es un primer paso en los principales cambios de política que necesitamos para combatir este mal”, señaló Graham.

La propuesta es de Graham y Mike Lee, John Kennedy, Marsha Blackburn, Josh Hawley y Steve Daines, todos republicanos para atacar a los cárteles en todas sus formas posibles.

de México: su país cayó en manos de narcoterroristas, su capacidad o voluntad no existe para detener lo que es, yo creo, el veneno de Estados Unidos; no nos deja otras opciones; esto ha sucedido por cuánto tiempo, al menos una década, pero el fentanilo vino a cambiar la jugada”.



#INFECCIÓN

INTERNAN AL PAPA POR COMPLICACIÓN P27

FOTO: AP

PROVOCA ANGUSTIA

1

• Vaticano no indicó cuánto tiempo pasará el Pontífice en el hospital.

2

• Papa se resiste a cirugía de rodilla por problema con anestesia.

3

• El 24 de enero dijo que sus divertículos intestinales regresaron.



FOTO: AP



#PREOCUPASUSALUD

Hospitalizan al Papa por una infección

PRESENTÓ DIFICULTAD RESPIRATORIA; LE REALIZARON ESTUDIOS

AFP Y REUTERS

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

El papa Francisco, de 86 años, fue internado ayer en el hospital Gemelli de Roma, donde permanecerá "varios días" debido a una "infección respiratoria", dijo el Vaticano.

El Pontífice "tuvo que someterse a controles médicos debido a que en los últimos días se quejaba de dificultades respiratorias", explicó el director de la oficina de prensa de la Santa Sede, Matteo Bruni.

Los controles médicos "pusieron de manifiesto una infección respiratoria (excluido COVID-19), la cual va a requerir varios días de un adecuado tratamiento médico", precisó.

Su hospitalización inesperada desató interrogantes sobre su real estado de salud.

Fuentes del centro médico romano refirieron que el Pon-

tífice llegó en ambulancia, tras tener problemas cardiacos o respiratorios y que fue sometido a una tomografía.

Las audiencias de los próximos días fueron anuladas y se ignora si Francisco podrá celebrar la misa del Domingo de Ramos, el 2 de abril, y las ceremonias de Semana Santa que suele encabezar.

La conferencia episcopal italiana fue de las primeras en enviar mensaje de "pronta recuperación" a la vez que invitó a rezar por la salud del Papa.

Joe Biden, el segundo presidente católico en la historia de EU, pidió durante una recepción en la Casa Blanca "pronunciar una oración extra" por la salud del Pontífice.

El Papa sufre de diverticulitis, una condición que puede infectar o inflamar el colon, y fue operado en 2021 para extirpar parte de ese órgano.

En enero, informó que esa condición había regresado y que lo estaba haciendo engordar, pero que no estaba demasiado preocupado.

También tiene un problema en la rodilla, por lo que usa un bastón y una silla de ruedas. ●

SOBRE SU VIDA

86

AÑOS DE EDAD TIENE EL PONTÍFICE JORGE MARIO BERGOGLIO.

10

AÑOS DE PAPADO CELEBRÓ FRANCISCO, EN MARZO.

2021

PASÓ 10 DÍAS HOSPITALIZADO DEBIDO A UNA OPERACIÓN DE COLON.

33

CENTÍMETROS DE INTESTINO LE FUERON RETIRADOS EN LA CIRUGÍA.



EL PAPA ESTÁ CONMOVIDO POR MENSAJES RECIBIDOS; MOSTRÓ AGRADECIMIENTO'.

COMUNICADO EL VATICANO



'Cometieron un delito grave quienes no abrieron las celdas'

La secretaria de Seguridad Pública y Ciudadana, Icela Rodríguez, dijo esta tarde que en el incendio del lunes hubo un “delito grave” por parte de quienes no abrieron las rejas de la celda durante el incendio que cobro la vida de 39 migrantes. No hubo protocolos en materia de protección civil, no había un reglamento respetado en ese momento, pero también la decisión de salvar las vidas, no fueron capaces de abrir una reja, es algo que estará en las investigaciones, dijo hoy la funcionaria en conferencia desde la Ciudad de México.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/cometieron-un-delito-grave-quienes-no-abrieron-las-celdas-20230329-2040018.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



30/03/2023

REGIONALES



Marcelo Ebrard 'revive' a Samuel y Colosio rumbo a la elección presidencial de 2024

Apenas un día después de que Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, descartó a Samuel García, gobernador de Nuevo León, y a Luis Donald Colosio, alcalde de Monterrey, como candidatos presidenciables del partido naranja, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, los revivió y aseguró que todos tienen posibilidad de llegar a la elección presidencial de 2024.

<https://www.milenio.com/politica/marcelo-ebrard-revive-samuel-colosio-rumbo-eleccion>



Reducirían nómina del Congreso con retiro voluntario

Para reducir su nómina "obesa", el Congreso de Jalisco planea recurrir a la implementación de un programa de retiro voluntario y jubilación anticipada.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/reducirian-nomina-del-congreso-con-retiro-voluntario/ar2578654



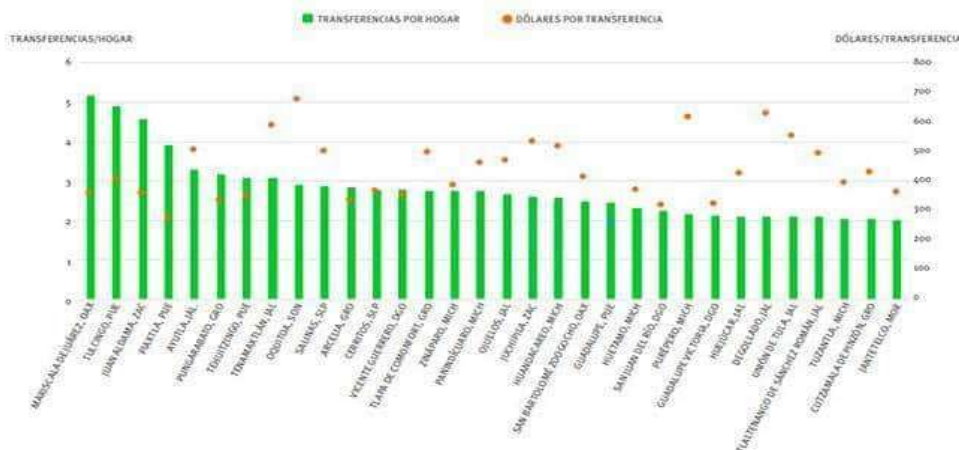
Discusión sobre el aborto polariza a legisladores en Zacatecas

Después de dos horas de trabajo, el diputado, José Juan Mendoza Maldonado, presidente de la comisión de Justicia declaró en “sesión abierta los trabajos” de las comisiones unidas de Justicia, Igualdad de Género y Salud. Minutos antes también, a manera de conclusión, el diputado expresó que sería el mes de abril, el límite o la “fecha fatal” para abordar en el pleno la discusión y votación de un dictamen.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/discusion-sobre-el-aborto-polariza-a-legisladores-en-zacatecas-9836827.html>



GRÁFICA 2. MUNICIPIOS CON COBERTURA IGUAL O SUPERIOR AL 200% Y DÓLARES POR REMESA PRIMER SEMESTRE DE 2022



Fuente: Elaboración propia con información de Banxico: <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE166&locale=es>.

Surge sospecha de "lavado" en remesas de SLP

Los municipios potosinos de Cerritos y de Salinas están entre las 32 localidades del país cuya recepción de envíos de dólares de Estados Unidos supera en 200% a la población total municipal, señala un estudio de la ONG Signos Vitales, que apunta a que esta situación puede ser un indicio de lavado de dinero de la delincuencia organizada, que aprovechó este sistema para blanquear unos 4 mil 400 millones de dólares el año pasado.

<https://pulsoslp.com.mx/slp/surge-sospecha-de-lavado-en-remesas-de-slp/1637107>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Comentario / Ramón Cossío (Ministro en retiro de la SCJN)

“Desde hace ya muchos años la Corte distinguió dos cosas, una cosa es impugnar cuestiones electorales y otra cosa es impugnar aspectos no electorales que están dentro de una ley electoral y éste es el caso. No está diciendo el INE ‘vengo a impugnar el caso de la elección o las normas que tienen que ver con la elección’, nada de eso está planteado en la demanda del INE, lo que el INE está diciendo es ‘hay una serie de cambios que tienen que ver con la estructura del INE, con los recursos del INE, con el servicio profesional del INE’, pero no es materia electoral. Entonces esta distinción también es una distinción que lleva mucho tiempo construyéndose en la Suprema Corte, no es un caso nuevo”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANTJ%2Dpe4aUZXRm4&id=75F18D3264FEE48F%213817&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



SAN LÁZARO: HOY, PLAZO FATAL EN ASUNTO DE CONSEJEROS... ¡Y BUSCAN ACUERDOS!; CREEL: SI NO HAY CONSENSO, MAÑANA, ¡POR TÓMBOLA!

Hoy, último día, para elección en 4 vacantes al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por vía nominal y votación en mayoría calificada, 334, votos, ilustra presidente en mesa directiva en Cámara de Diputados.

Este jueves, hay que decirlo, con lo que resuelva el órgano de gobierno que lleva el asunto, Junta de Coordinación Política, perfilan parte de la sucesión en el 2024, con virtual presidenta del INE, “a modo”, Bertha María Alcalde Luján, y todo lo que ello representa y significa para el grupo en el poder.

Como en el régimen priista o panista, hoy, en el de “transformación”, Andrés Manuel López Obrador, busca terminar su periodo sexenal, con una presidenta del INE, que le garantice una elección parcial a él, su proyecto político y la continuidad del partido que, reiteramos, su visión política, creó: Movimiento Regeneración Nacional, en el Ejecutivo Federal.

El jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, van por la mayoría calificada en el Poder Legislativo, en LXVI Legislatura, Congresos locales, alcaldías y gubernaturas que estarán en juego en aquel año, así como por la cereza del pastel electoral: Presidencia de la República.

La clase política del país, “del Presidente para abajo”, los sectores del país y los ciudadanos, que sí tienen sentido común, aunque algunos ingenuos duden, saben bien a bien que Andrés Manuel López



Obrador, como sus antecesores, busca perpetuar por los siglos de los siglos, su proyecto personal, a través del partido que surgió del PRI, incluye él.

Se entiende su afán de querer a todo costo y costa, que una de sus “camaradas”, sea su preferida para presidir el Consejo General del INE.

Desde el pasado periodo ordinario de sesiones pasado, el bloque opositor, incluye Movimiento Ciudadano, advirtió que no aprobarán en mayoría calificada esa propuesta, por lo que, Morena y su coordinador en San Lázaro, Moisés Ignacio Mier Velazco, desde entonces, presagió que sea por insaculación, método que establece nuestra Ley de leyes.

Artículo 41, Base V, apartado “A”, párrafo quinto, incisos a) al e).

Posicionamiento del representante popular de Puebla, está claro: aprobar elección de 4 consejeros electorales, por insaculación, al azar, porque el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, no quiere acuerdos.

Ayer, antier y desde hace meses, Mier Velasco, lo canta cada que puede, y aún así, al fin político, espera hasta hoy, último día, para que se reúna en el órgano de gobierno que preside, con sus pares del bloque opositor, para negociar, buscar acuerdos, consensos, en que debe ser una presidencia del INE, que no sea “a modo”, ni parcial al Presidente ni a Morena.

Método de insaculación, a favor de ellos, con la quinteta de las 5 finalistas. Para elección de presidenta en el órgano autónomo. ¡Vamos, pues!, la dedicatoria está para una de las integrantes del clan Alcalde.

No sabemos quién engaña a quién, porque el bloque opositor, con el diputado Jorge Romero Herrera a la cabeza, busca acuerdos con el diputado Ignacio Mier; aunque “el tal amlito”, dijo que en la votación constitucional por mayoría calificada, votarán en contra, hay dudas en ellos, incluye a Rubén Ignacio Moreira Valdez, con sus antecedentes de veletas, en asuntos torales que interesan al gobierno del presidente López Obrador.



En el PRD, hay certeza de estar en contra y no se diga en el MC.

Hay que decir, hasta ayer, “toda la fuerza del Presidente”, seduce a ellos, para que la elección se decida con sus votos, en mayoría calificada, porque los puros votos del PRI-Morena y sus “comparsas” del PT-Verde, hacen dos terceras partes de los diputados presentes, que exige aquel apartado en nuestro Código Supremo, para aprobar a Bertha María Alcalde Luján, cual presidenta del INE, sin tener idoneidad para el encargo.

¡Nada que ver!, con otros personajes que presidieron el IFE-INE. La verdad.

Empero, “por si las moscas”, hoy, continúan diálogos, entre los jefes de fracción parlamentaria en Cámara de Diputados, con el objetivo de alcanzar consenso en el acuerdo que buscan los jefe de bancada del bloque opositor.

Por la mañana de hoy, Ignacio Mier, Jorge Romero, Rubén Moreira, Jorge Álvarez Máynez y Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, harán intentos por convencer al coordinador del grupo mayor recule, alcancen acuerdo y elegir presidenta del INE, por consenso.

El jefe del grupo mayor, a su vez, insistirá en que no, y van por insaculación.

Este jueves, entre 5 y 10 de la noche, ellos, insistirán y persistirán en sus propuestas, acuerdo-tómbola, en la JCP, cual adelantó ayer, el presidente de este órgano de gobierno en San Lázaro, al salir de una reunión más que tuvieron, en la que no alcanzaron más que aprobar las cuatro quintetas que aprobó el Comité Técnico de Evaluación, domingo pasado.

Santiago Creel Miranda, presidente en la directiva de los diputados, ilustró:

-“La Constitución es muy clara, establece como fecha límite el día de mañana (hoy), para lograr la posibilidad de acordar algunas de las quintetas”.



-“Entonces, se tiene hasta mañana, a las 11:59 con 59 segundos, para cumplir con esa etapa, y ya después de esa etapa, cerrado ese plazo, entonces vendría el plazo de lo que establece el inciso d del artículo 41 que es el sorteo”.

En esa reunión de coordinadores parlamentarios, está invitado, así lo anunció Ignacio Mier, el diputado Santiago Creel Miranda, toda vez que los dos órganos de gobierno, JCP y mesa directiva, son los que aplicarán el acuerdo o tómbola, que aprueben coordinadores parlamentarios.

El legislador panista, fue puntual en señalar que ayer acudió a la JCP, a plantear los pasos -y plazos-, constitucionales, una propuesta, declaró, “en caso de que esto tuviera que irse a una situación de sorteo. Fue toda mi participación; simplemente sí hablamos de los plazos, porque eso nos corresponde como mesa directiva”.

Al fin político, bagaje, hombre de leyes, Creel, fue más puntual:

-“Entonces, hay un primer plazo, para que se entienda correctamente, que vence mañana, a las 11:59.59, es cuando vence el primer plazo, que es el plazo, llamémosle, de la negociación. Y luego, surge otro plazo, que va a ser, digamos, el día 31, el viernes; se tiene el viernes, para poder llevar a cabo el sorteo y hasta ahí, es lo que platicamos el día de hoy”.

Anoche mismo, los jefes de bancada, intensificaron diálogo entre ellos y la Segob, para alcanzar acuerdo. La verdad, hay que insistir, el bloque opositor, quiere una persona en el INE, que garantice autonomía, imparcialidad, en un proceso electoral, y no sea parcial a Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De llegar Bertha María Alcalde al INE, sería peor de lo mismo, cual hoy, Morena y el Presidente, acusan a Lorenzo Córdova Vianello, hay que resaltar, idóneo para el cargo que tuvo en el órgano autónomo, no en balde, hijo de aquel historiador, conecedor del cardenismo, Arnaldo Córdova -qepd-, de quien uno de sus textos, leímos dos ocasiones, para evocar esa maravillosa etapa del país, de nuestro sistema político.



Que sea el ciudadano, lo que votan, quienes ponderen las diferencias, entre la señora Bertha María Alcalde y sus antecesores, de llegar a presidir el INE.

“por si las moscas”, reiteramos, el diputado Creel, alista la convocatoria al pleno de los diputados, para el día de mañana, elegir a la presidenta del INE, por insaculación. Optimista, expresa:

–“Para lograr los acuerdos que sean necesarios y convenientes. Si a ese momento, es decir, a en el último minuto del día de mañana no se logra eso, entonces vendrá la segunda etapa y la segunda etapa, la Constitución fija que sea un sorteo”.

–“Entonces, vamos a esperar que la Junta de Coordinación Política, mañana, hagan los esfuerzos los integrantes, los coordinadores, para llegara a esos acuerdos”. Y deja en claro que, participación de la mesa directiva, “es estar atento a ver si llega a un acuerdo para convocar a la votación en su momento. Si no se llega a un acuerdo, es para convocar a la insaculación”.

Coincide en que es inédito insacular encargos de consejeros electorales y, en su responsabilidad “y no puedo dejar de prever cualquier situación que contempla la Constitución y que va a estar a mi cargo y a i responsabilidad, simplemente, para estar preparado para cualquier cosa”.

Hay que decirlo, en JCP no hay nada aún definitivo, para el bloque opositor, porque Ignacio Mier, tiene la instrucción de “ysq”, para insacular el asunto de 4 vacantes al Consejo General del INE.

.”... las expresiones de prácticamente todas y todos los coordinadores fue de que se dieran tiempo para poder encontrar un método y una manera de seguir dialogando. Por lo pronto, eso no quiere decir que no puedan haber acuerdo de aquí a mañana, nadie lo puede asegurar en un sentido o en otro”.

Creel Miranda, insiste en que de llegar a la tómbola, se aprueben reglas transparentes, claras, que permitan a la representación popular, “constatar que se hace un procedimiento en los términos de lo que establece la Constitución, que se insacule y se insaculará de manera transparente”.



Por lo pronto, hoy, dos sesiones en San Lázaro, para desahogar diversos asuntos y abordar en la tribuna, efemérides; la segunda, para desahogar elección de consejeros y consejeras al Consejo General del INE.

Recordamos a Andrés Manuel López Obrador que, en política, no hay nada escrito, que un asunto de agenda nacional, de la noche a la mañana, cambia de rumbo, máxime, cuando no hay pericia en el timón.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Hoy, en la ciudad de Oaxaca, el senador Ricardo Monreal Ávila, acude al Foro sobre visión del país, en el patio del Centro de Convenciones de la hermosa ciudad, en la que es obligatorio, degustar el tasajo, los tamales oaxaqueños, el chocolate, el queso que, en este planeta, se conoce con el nombre de la entidad o el riquísimo mole negro, además del pan de yema... ¡Ojalá!, el político de Zacatecas y aspirante a la candidatura presidencial en Morena, desayune, almuerce y, en la comida, incluya parte de la gastronomía en la tierra del prócer Benito Juárez... En Veracruz, puerto, el cabildo municipal “reventó” quórum, en rechazo a la presencia de un integrante del cuerpo edilicio, Sebastián Cano, sexto regidor, por señalamientos de acoso y violencia... Resaltar que el regidor llegó al cabildo municipal, gracias al apoyo de Morena... ¿No que no son iguales?... Senado aprobó por 54 votos a favor y 30 en contra, llamar a comparecer a Francisco Garduño Yáñez, titular del Instituto Nacional de Migración, para que informe puntualmente a la representación del Federalismo, tragedia que sucedió lunes por la noche, en un centro de migrantes, en ciudad Juárez, Chihuahua... Barbarie, diría el senador Monreal, que dio la vuelta al mundo y deja en la peor imagen de política exterior, al gobierno de nuestro país... ¡Caramba!... No fueran ellos oposición, porque “de Andrés Manuel López Obrador para abajo, amanecerían desde el martes siguiente a la tragedia, con plantón en Palacio Nacional, con exigencia en la renuncia del Presidente en turno... ¡Quién iba decir!, que un mandatario mexicano que pretendía ser líder en la región latina del mundo, acaba con su sexenio y con su imagen, por los suelos, con esa tragedia, donde hacinaron a ciudadanos Centroamericanos, cual campos de concentración nazi... En este asunto, Ricardo Monreal, ofrece que la ancada de Morena en el Senado, encabezará indignación ciudadana por esa vergonzante capítulo de la política exterior mexicana, pues “nosotros no vamos a proteger a nadie, ni a ser tapadera de ningún funcionario público que haya actuado con negligencia criminal”... ¡Que así sea!... Si así tratan a los migrantes, cual ghetto en la época de Hitler, cómo estarán los presos en el país “de la



transformación” y del “respeto” a derechos humanos e igualdad de género... Este sexenio saliente, acumula y acumula hechos de tragedias sociales, no hay solución y sí, demasiada retórica palaciega matinal, además de violencia y delincuencia que permean en la República... ¡Uf!... En el tema que se agendó en el Orden del Día en la sesión ordinaria, senadora Alejandra Reynoso Sánchez, PAN, lamentó que esas tragedias, son consecuencia de quien gobierna con Decretos y no con leyes: “el Presidente, echa culpa a los migrantes; el secretario de Gobernación, al titular de Relaciones Exteriores y, éste, al Instituto Nacional de Migración”... El senador Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, acusó e tribuna que en México, se persigue y tortura a los migrantes, y violan sus derechos humanos. La tragedia, acusó, “es un crimen de Estado”. ¡Zas!... Como también el senador del MC, Clemente Castañeda Hoeflich, con alusión al Ejecutivo Federal, acusó: tragedia en la que pierden la vida más de 40 migrantes, “es un crimen de Estado, por la negligencia de la autoridad y porque pudo haberse evitado”... Próximo 13 de abril, sesión solemne en el Senado, para develar en el Muro de Honor, la inscripción, “Benito Juárez, Benemérito de las Américas”... ¡Enhorabuena!... Con mal presagio para la candidata del bloque opositor en el Estado de México, pasado mañana, inicia la campaña... Hay señales, que la entidad, se pintará de guinda cual presunto acuerdo entre Enrique Peña y el sucesor en la Presidencia, para la entrega del Poder Ejecutivo Federal, la cual, en el 2018 -cual sacó al balcón ex canciller, Jorge Castañeda Gutman, meses antes de elección presidencial de ese año-, no contempló el Palacio de Gobierno en Toluca... Parecería que esta ocasión, sí se cumple el pacto total entre ambos, es decir, ahora sí, la entrega del poder en el 2018, alcanza al otrora próspero estado número uno en cosecha de maíz, en oferta de empleo en las fábricas, cuando había seguridad, asistencia social no clientelar y violencia y delincuencia, no estaban en su máximo “pico”, cual está hoy en tierra mexiquense... Los virreyes del Estado de México, hoy, ni asoman la cabeza, porque “ysq”, con los órganos represores del régimen, Fiscalía General de la República, Unidad de Inteligencia Financiera y el Servicio de Administración Tributaria, de inmediato, los detectan con malas consecuencias para ellos... Así que... ¿Y Coahuila?, pues lo mismo, entregarían sus votos para aprobar a Bertha María Alcalde Luján, para que gane presidencia del INE en votación de mayoría calificada en San Lázaro y ¡hágase tu voluntad Andrés Manuel López Obrador!, por los siglos de los siglos, y repita el PRI, en la tierra de los Moreira y de la dinastía Hank... ¿A poco una presidencia en el INE, vale más que un gobierno del Estado de México y Coahuila? ¿Sí?... Falta lo que digan los electores mexiquenses y coahuilenses... ¡Claro!... Tal parece que esos comicios, “mueven a México” y no extrañe si mañana, a cambio de que el PRI haga mayoría calificada en la votación constitucional para elegir presidenta del INE a la envidia del Presidente, les respeten el Palacio de Gobierno de Toluca, en el que despacharon grandes políticos, don Alfredo del Mazo Vélez, Jorge Jiménez Cantú, Alfredo del Mazo González y el profesor Carlos Hank González... Pero, cual decía Roberto Madrazo en el 2006, “hay que esperar la mejor de las encuestas, la del día de la elección”... En Coahuila, la campaña arranca próximo domingo y en territorio mexiquense, lunes siguiente... ¡Cuidado!...



PERIÓDICO

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

30/03/2023

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Ambas, terminan el 31 de mayo... En este asunto de Coahuila y Edomés, cual delineó el Presidente: "¡hágase lo que no está prohibido!", como procedió en sus propuestas para consejeros electorales. ¡Qué tal!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GARANTIZA INVESTIGACIÓN A FONDO, CERO IMPUNIDAD, POR EL INCENDIO EN ALBERGUE PARA MIGRANTES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, garantizó que se realizará una investigación a fondo bajo la política cero impunidad tras el incendio registrado el pasado lunes en un albergue para migrantes en Ciudad Juárez, Chihuahua. Informarles que se están haciendo todas las investigaciones para conocer lo que realmente sucedió; hay versiones, tenemos ya una información preliminar, pero queremos tener todos los elementos. Ahora lo más triste es transmitir este pesar y cuidar que los heridos graves sean atendidos, salvar vidas. Decirles a los familiares de los que perdieron la vida que nosotros vamos a actuar de manera responsable y se va a castigar si existe alguna actitud de dolo, de ineficiencia, algo que se haya hecho de manera indebida, delitos cometidos. Afirmó que el Gobierno de México colabora con la Fiscalía General de la República en las indagatorias a fin de esclarecer las causas de lo ocurrido. No hay ningún propósito de ocultar los hechos, ningún propósito de proteger a nadie, no se permite en nuestro gobierno la violación de derechos humanos ni se permite la impunidad. Estoy solicitando a la Fiscalía General de la República que, como es su deber y su facultad, continúe con la investigación judicial para que se emita una resolución, se actúe, se finquen responsabilidades y que no haya impunidad, que se aclare bien quienes fueron los responsables. El mandatario envió sus condolencias a familiares y a los gobiernos de donde son originarias las víctimas. Al mismo tiempo, dijo, es prioridad atender a las personas heridas por este siniestro. Quiero expresar mis condolencias a los familiares, a los habitantes de los países de donde son originarios los migrantes que lamentablemente perdieron la vida en este incendio en Ciudad Juárez; mi más profundo pésame a nuestros hermanos venezolanos, guatemaltecos, salvadoreños, ecuatorianos, colombianos y a los gobiernos de estos países. **López Obrador**, recordó que el Gobierno de la Cuarta Transformación impulsa iniciativas dedicadas a regular el flujo migratorio en países de Centroamérica a través de recursos y la implementación de Programas para el Bienestar, como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro. Nosotros estamos haciendo bastante de acuerdo con nuestras posibilidades, estamos invirtiendo en Centroamérica para atemperar, para tratar de detener el flujo migratorio y siempre estamos hablando de que hay que atender las causas.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; ACUSA SAQUEO PRESUPUESTAL POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE SALDRÁN DE INE

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, denunció que el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova Vianello**, se auto destinó 9.1 millones de pesos por concepto de finiquito, compensaciones de término de relación laboral, y seguro de separación individualizado, por el cese de sus funciones el próximo 3 de abril. Agregó que los finiquitos del consejero **Ciro Murayama**, de **Edmundo Jacobo**, secretario ejecutivo, y del titular del INE son un saqueo presupuestal, pues equivalen a casi 30 millones de pesos. **Alejandro Armenta** exhibió un documento que, de acuerdo con datos del INE, **Córdova Vianello** tiene una antigüedad de 11 años, cuatro meses y dos días en funciones, y recibirá un finiquito de dos millones 950 mil 336.60 pesos, más un seguro de separación individualizado de siete millones 30 mil 56.78 pesos, lo que da una suma de 9 millones 104 mil 726.52 pesos. Aclaró que, en la Cámara de senadores, las y los legisladores no tendrán bono de salida. Por otra parte **Alejandro Armenta** envió un mensaje de solidaridad a los familiares de las personas fallecidas en el incendio que se registró en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, Chihuahua. Nosotros también enviamos un mensaje, un pesar, un pésame a los familiares de las víctimas. Es un tema que nos lastima, que nos duele y que, junto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, estaremos atentos a que las autoridades determinen las responsabilidades que correspondan



PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SANTIAGO CREEL; DEMANDA TRANSPARENCIA Y ORDEN EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS Y PRESIDENCIA DEL INE

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, declaró que el proceso de elección de los cuatro consejeros y la Presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), deberá tener plena transparencia y orden, para que los votos cuenten y se cuenten bien. Reiteró que en este procedimiento no debe haber ni cuotas ni tómbola, pero precisó que la Cámara de Diputados está lista para cumplir con la ley. **Creel Miranda** dijo esperar a que haya un proceso de negociación para buscar los consensos en cada una de las quintetas y refirió que uno de los aspectos más relevantes es la idoneidad de los aspirantes a consejeros del INE. Afirmó que, como legislador, le asiste el derecho de criticar a las quintetas propuestas por el Comité Técnico de Evaluación, porque percibe la existencia de una cercanía de las candidatas y candidatos con el partido Morena. Sostengo que quienes vayan a ser integrantes del próximo Consejo General y llenar las vacantes que se han dado por el término de los plazos de los actuales consejeros, deben de cumplir con la característica de idoneidad, que sean imparciales, autónomos en sus decisiones, que tengan capacidad técnica. **Creel Miranda** apostó a la política y a la sensatez en la elección de los nuevos consejeros del INE y pidió que, dentro de la diversidad, las reglas sean parejas para todos los aspirantes. Por otra parte, **Creel Miranda** expresó su solidaridad con el ministro **Javier Laynez Potisek**, quien ha sido objeto de agravios por haber cumplido con la Constitución al emitir la suspensión de la reforma electoral.

SENADOR RICARDO MONREAL; NECESARIO AGILIZAR INVESTIGACIONES DEL CASO DE CIUDAD JUÁREZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, hizo un llamado para que se agilicen las investigaciones y se procese a los responsables de que hayan perdido la vida 38 migrantes, en un incendio que se registró en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, Chihuahua. Me parece que lo que le conviene al Gobierno y a los propios integrantes del Poder Legislativo es dar la cara, encabezar la indignación, porque hay indignación. No hay que tenerle temor, hay que encabezar la indignación y llegar hasta las consecuencias que se requieran. **Ricardo Monreal** dijo que el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, tiene que dar la cara y comparecer ante los legisladores, pero si se requiere citar a secretarios de Estado lo vamos a hacer. Lo más desafortunado, grave y delicado, es intentar tapar el hoyo o tapar esta irresponsabilidad, con el reparto de culpas, al contrario, hay que dar la cara y si es necesario hacer comparecer al comisionado del Instituto de Migración, lo vamos a hacer; y si es necesario que vengan los secretarios, también lo vamos a hacer. Pidió a las autoridades actuar de inmediato, darle seguimiento puntual a la tragedia, a esta situación que nos enluta y que enluta a los países de origen de los migrantes que fallecieron, a fin de no permitir que la indignación social siga creciendo por la impunidad.

DIPUTADO IGNACIO MIER; INCONGRUENTE, RENUNCIA DE EDMUNDO JACOBO MOLINA COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INE

El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**, afirmó que es una incongruencia y una burla para la ciudadanía la renuncia de **Edmundo Jacobo Molina** como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de haber promovido una controversia ante el TEPJF para que fuera reintegrado a su cargo, después de ser destituido ante la aprobación de la reforma electoral, denominada "Plan B". Es una inconsistencia, una incongruencia, una burla al pueblo de México. Él inició todo un movimiento, para descalificar, presionan por todos los medios al Poder Judicial, obtiene el amparo y a los ocho días dice que siempre no, le jala la oreja su patrón y se va con él. El líder parlamentario acusó que **Edmundo Jacobo** era un fiel guardián de los intereses no del Instituto, de una élite que lo tenía secuestrado y que afortunadamente concluye su periodo. Si iba a renunciar, a poco no sabía cuándo terminaba y cuándo iba a irse el presidente **Lorenzo Córdova**, él es acólito. No obstante, es momento de ver hacia adelante con la integración del nuevo INE. **Mier Velazco** sostuvo que hay varios temas pendientes que revisarse en el Instituto. Refirió que solicitó al auditor Superior de la Federación, **David Rogelio Colmenares Páramo**, hacer una revisión de todos los capítulos del gasto, de las liquidaciones y de la duplicidad de funciones en el organismo electoral. Respecto de si se considera la insaculación para la selección de las y los cuatro consejeros del INE, el diputado de Morena enfatizó que este instrumento es una alternativa que el Constituyente de 2014 estableció por si se presentara la eventualidad de no alcanzar los dos tercios de los votos y no se vea resquebrajada la integración de INE por lo que hace a su Consejo General. Esa es una posibilidad que está registrada en la Constitución.

COPPPAL; HACE UN LLAMADO A ESTABLECER UN ESTATUTO DE MIGRACIÓN BASADO EN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), lamenta profundamente los acontecimientos ocurridos en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua a consecuencia de un incendio en donde perdieron la vida 40 migrantes centroamericanos y sudamericanos y decenas más se encuentran gravemente heridas. COPPPAL expresa su solidaridad con las familias de las víctimas y exige al Ejecutivo Federal, que aceptó con Estados Unidos hacer de México el tercer país seguro sin tener las condiciones para garantizar la estancia digna de los miles de migrantes que transitan por territorio mexicano, esclarezca estos lamentables hechos que han dejado al descubierto la irresponsabilidad e incompetencia de las autoridades para garantizar no solo la vida de las personas migrantes, sino también un trato digno y de respeto a sus derechos humanos. Es necesario que desde instancias como la COPPPAL



que agrupa a setenta partidos políticos de treinta países de la región, hagamos un llamado y exijamos a todos y cada uno de los gobiernos de América Latina y el Caribe para que atiendan las causas de la migración que en la última década ha tenido un crecimiento inconmensurable.

CLAUDIA SHEINBAUM; CELEBRA QUE REPRESENTACIÓN DE SEMANA SANTA EN IZTAPALAPA YA ES PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE MÉXICO

La Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, recibió de la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada Molina** y del Comité Organizador de Semana Santa en Iztapalapa A.C. (COSSIAC), la declaratoria por la cual la Secretaría de Cultura federal y el Instituto de Antropología e Historia (INAH) que reconocen a La Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo de Iztapalapa, como Patrimonio Cultural Inmaterial de México. **Claudia Sheinbaum** celebró este reconocimiento y manifestó su apoyo para impulsar que esta tradición se convierta en Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Muy contentos del reconocimiento que se hace a esta celebración del pueblo de Iztapalapa, el reconocimiento como Patrimonio Cultural de México y el apoyo que requiera la Alcaldía y todos ustedes para poder hacer este, un Patrimonio Cultural de la Humanidad. Por su parte, la representante de la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial del Gobierno de México, **María del Carmen Ruíz Hernández**, indicó que la postulación ante la UNESCO se realizará en 2024, y que al momento se cuenta ya con el 70 por ciento de los requisitos. Sobre la representación 180 de La Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo de Iztapalapa, la alcaldesa señaló que este 2023 regresa a las calles de la demarcación, con una asistencia estimada de 2 millones de personas, entre capitalinos, visitantes nacionales e internacionales.

DIPUTADO JUAN RAMIRO; EN SAN LAZARO PONEN PAUSA A REFORMAS QUE BUSCAN RECORTAR FACULTADES AL TEPJF

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, **Juan Ramiro Robledo**, aplazó la discusión y dictaminación de la reforma que busca reducir las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para discutirla hasta después de las vacaciones de Semana Santa. La Comisión sesionará ahora hasta el 10 de abril, de acuerdo a la nueva convocatoria. Las modificaciones a las atribuciones del TEPJF deberán realizarse a más tardar en junio próximo en caso de que se busque su entrada en vigor para el proceso electoral de 2024. La intención de Morena y sus aliados, pero también de los partidos de oposición, menos Movimiento Ciudadano, es establecer que el TEPJF no pueda resolver sobre cuestiones legislativas. Se busca restringir a sus magistrados para que no puedan realizar interpretaciones de las leyes o la Constitución, aun en temas electorales, por lo que deberán apegarse a la literalidad de éstas. Esto impediría, según los críticos de la propuesta, que el TEPJF haga cumplir el registro de candidaturas en paridad y el acceso de las minorías, migrantes, comunidad LGTBQ+, indígenas, afromexicanos, a cargos de elección. Las bancadas inicialmente buscaron que esas reformas fueran aprobadas esta misma semana por el pleno, para remitirlas al Senado, lo que ya no podrá ser.

SENADOR NAPOLEÓN GÓMEZ; AVANZA MOVIMIENTO OBRERO DEMOCRÁTICO

El senador **Napoleón Gómez Urrutia**, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, durante el conversatorio con **Jeremy Bernard Corbyn**, miembro del Parlamento del Reino Unido, afirmó que en la LXV Legislatura se trabaja para defender los derechos de los trabajadores y se avanza en la consolidación de un movimiento obrero verdaderamente democrático, que lucha todos los días por la justicia, el respeto y la libertad de todos, a través de reformas e iniciativas a la legislación reglamentaria. Reconoció que quedan temas pendientes en la materia, pero consideró que en el ámbito laboral en este gobierno se han hecho las mayores reformas y cambios. Aseguró que líderes sindicales y trabajadores han sido el motor del cambio laboral que se está viviendo en México, y quiero decir que es un cambio que no va a regresar, al contrario, cada vez lo vamos a fortalecer y a consolidar más. **Gómez Urrutia** agregó que nos tocó formar parte de este periodo y esta experiencia histórica, porque con ello vamos a avanzar mucho más hacia un país que tenga un movimiento obrero, una clase trabajadora verdaderamente democrática y libre que lucha todos los días por la justicia, el respeto y libertad de todos. Señaló que en muchos países del mundo se registran situaciones complicadas y difíciles que afectan derechos de los trabajadores, ante lo cual hay un movimiento sindical que renace y se fortalece en Inglaterra, Francia, España, Portugal, Alemania y en países latinoamericanos como Brasil, Argentina, Chile, Colombia y en México. Juntos vamos a reformar esta situación, porque hoy los gobiernos conservadores, la clase empresarial, las fuerzas políticas más reaccionarias y conservadoras de México, tienen que entender que es momento de reivindicar el derecho y la lucha de los trabajadores.

SENADORA KENIA LÓPEZ RABADÁN; GPPAN EXIGE RENUNCIA DE SECRETARIOS DE GOBERNACIÓN, RELACIONES EXTERIORES Y TITULAR DEL INM POR TRAGEDIA DE MIGRANTES EN CIUDAD JUÁREZ

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), en voz de la senadora **Kenia López Rabadán**, exigió la renuncia de **Adán Augusto Lopez Hernández**, secretario de Gobernación; **Marcelo Ebrard Casaubon**, secretario de Relaciones Exteriores; y Francisco Garduño Yáñez, titular del Instituto Nacional de Migración (INM) por los hechos ocurridos en la Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez. La legisladora adelantó que a través de un punto de acuerdo que será presentado al Pleno del Senado, se requerirá al Gobierno



federal que se emitan medidas de reparación integral para las familias de los migrantes fallecidos. Sin lugar a duda, los hechos suscitados el lunes pasado nos obligan hoy en este Senado de la República a abordar el tema, a deliberar y por supuesto a construir en favor de México y de los migrantes, una propuesta pública y una propuesta que vaya acompañada de este cuerpo colegiado. La vice coordinadora del PAN resaltó que el Grupo Parlamentario ha fijado su postura sobre lo ocurrido en la Estación Migratoria. Es un ejemplo más de negligencia del gobierno encabezado por el presidente **López Obrador**. Datos oficiales refieren que 68 personas de seis nacionalidades diferentes se encontraban retenidas en la Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, entre ellos había una persona de Colombia, una más de Ecuador, 12 personas de El Salvador, 28 personas de Guatemala, 13 de Honduras y 13 de Venezuela. La legisladora apuntó que evidentemente es un tema lamentable, es una tragedia histórica y es necesario la reparación del daño.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; EXIGE RENUNCIA DE TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN ANTE MUERTE DE MIGRANTES EN CD JUÁREZ

El Senador de la República, **Víctor Fuentes Solís** se solidarizó con las familias de los 38 migrantes que perdieron la vida a causa de un incendio en una de las estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua y exigió la renuncia del Dr. **Francisco Garduño Yáñez** titular de dicho instituto. Nos solidarizamos con las familias de los migrantes que perdieron la vida en una de las estaciones migratorias de Ciudad Juárez. Lamentamos los hechos, en especial que el personal del INM no auxilió a los migrantes al momento del incendio y que por lo contrario los dejaron encerrados. Exigimos la renuncia del Dr. **Garduño Yáñez** titular de dicho instituto. **Víctor Fuentes** señaló la importancia de que a los migrantes centroamericanos y sudamericanos se les garanticen sus derechos humanos básicos durante su estancia en nuestro país, de la misma manera, dijo, en la que nosotros pedimos que se trate a nuestros connacionales en otras partes del mundo y señaló la ineficiencia del INM para proteger a los migrantes. Solemos pedir que se respete a nuestros paisanos en otros países, como en el caso de Estados Unidos, pero entonces es incongruente que los migrantes de otros países, especialmente de Centroamérica y Sudamérica vivan este trato inhumano durante su estancia en México. La tragedia deja ver la ineficiencia del Instituto Nacional de Migración y la falta de empatía para con los migrantes. **Víctor Fuentes Solís** pidió al Gobierno Federal dar cuenta de la identificación de los cadáveres así como de la repatriación de restos humanos. Ahora las familias que han quedado destrozadas esperan los restos de sus seres amados. Es importante que el Gobierno de México se encargue de la identificación de los cadáveres y de la repatriación de los restos humanos. Exigimos que se haga justicia y se lleven a cabo acciones contundentes para evitar que se repita una situación como estas.

SENADOR GILBERTO HERRERA; DEMANDA QUE IFT TRANSPARENTE CONCESIÓN DE TELMEX PARA SERVICIO DE TELEFONÍA

El senador **Gilberto Herrera Ruiz** de Morena, aseguró que el Senado de la República estará atento a la revisión que haga el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a Teléfonos de México, el próximo 31 de marzo, de la prórroga que se otorgó, desde 2016, a la concesión que tiene Telmex para su servicio de telefonía. El legislador manifestó el interés de los y las legisladoras de su partido de conocer si esto ha beneficiado de verdad al pueblo de México o solo sirvió para enriquecer más a **Carlos Slim**, porque en la realidad, no se ha cumplido con el derecho que tienen los mexicanos a la interconexión. Al recibir a un grupo de telefonistas, el senador **Herrera**, les aseguró que no están solos por lo que el Senado, solicitará al Instituto Federal de Telecomunicaciones que se acerque a los trabajadores y a los legisladores, para que les explique las condiciones en las que se concedió la prórroga, que permitirá a la empresa de Grupo Carso operar hasta el año 2056 y las nuevas medidas a las que se someterá a los y las telefonistas de México. Asimismo el legislador denunció que hay cientos de comunidades donde no llega la telefonía celular o el internet, sólo en aquellos lugares donde se puede pagar este servicio, por lo que se comprometió a garantizar que las comunicaciones de voz y datos sean un derecho para todos los mexicanos y obligar a quienes prestan este servicio a que cumplan.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; PROMUEVE “LEY LIZBETH”

El Coordinador de las y los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), **Julen Rementería del Puerto**, con el objetivo de erradicar la violencia que circula en redes sociales y que ha cobrado vidas, presentó una iniciativa con proyecto de decreto en el que se adiciona el artículo 208 bis del Código Penal Federal, en materia de provocación del delito. Esta iniciativa busca combatir la violencia digital y castigar a aquella persona que provoque e incite públicamente a cometer un delito, o haga la apología de éste. Ya basta de normalizar el clima violento en el que vivimos, el que vive día con día el país en todos los sectores de la sociedad, el cual se ha agudizado en los últimos años y es responsabilidad del Estado mexicano solucionarlo de manera urgente. **Rementería del Puerto** señaló que dicha iniciativa nació por el caso que se presentó a mediados de marzo en el Municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, donde una estudiante de 14 años perdió la vida con motivo de una pelea con una compañera de clase, hecho que fue grabado por más de un estudiante y de cuyo contenido se advierten expresiones a cargo de los jóvenes que alentaban la comisión del mismo. Explicó que posteriormente al hacerlo público compartiéndolo y subiéndolo a redes sociales, en ningún caso estos videos fueron grabados con la finalidad de ponerlos a consideración de las autoridades, sino con la finalidad de burlarse, alentar e incitar la comisión del delito. El legislador panista agregó que, al no existir al día de hoy medidas preventivas que inhiban o limiten este tipo de conductas, es necesario hacer uso de la función disuasiva y preventiva del derecho penal, con la finalidad de impedir la exaltación de hechos que van en contra de las leyes que nos rigen y que afectan el orden social, mediante el establecimiento de sanciones penales. Para Acción Nacional es urgente y necesario efectuar acciones que contribuyan a proteger a todos los sectores poblacionales, más en especial a los



menores de edad, en el entorno digital, por eso consideramos que el fin que justifica la presencia del derecho penal dentro de una sociedad es la confirmación del orden social básico, a través de su eficacia instrumental para prevenir, y, en consecuencia, reducir la violencia que tiene lugar dentro de ella.

SENADORA BEATRIZ PAREDES; EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR SENADORA MONICA FERNANDEZ

La senadora **Beatriz Paredes Rangel** del Partido Revolucionario Institucional PRI, presento su postura en contra del punto de acuerdo presentado por la senadora **Mónica Fernández Balboa**, de MORENA, respecto al incendio de la estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua. El propósito del grupo parlamentario del PRI es encontrar una alternativa que nos permita no quedarnos en el debate de un asunto tan dramático y trágico. Participaremos en su momento en el debate, expresando nuestras preocupaciones y nuestra condena a la política migratoria que se ha llevado en este régimen. Sin embargo, ahorita nuestro propósito es encauzar la participación del Senado de la República, complementando el punto de acuerdo, y retomo lo estamos planteando en nuestro punto de acuerdo, y de ser aceptado, retiráramos la presentación de nuestro punto de acuerdo. Le solicito atentamente al grupo parlamentario de MORENA y a la senadora **Mónica Fernández**, pudieran aceptar la incorporación de dos resolutivos adicionales. En primer lugar, que se establezca una comisión especial integrada de manera plural por el Senado de la República a través de la Junta de Coordinación Política para que le dé seguimiento a los hechos ocurridos el 27 de marzo de 2023, en la Estación Migratoria Lerdo-Stanton, ubicada en Ciudad Juárez, Chihuahua, que nos permita llegar a las últimas consecuencias en cuanto a la verificación de la responsabilidad institucional de las autoridades competentes. Y en segundo lugar, que comparezca el titular del Instituto Nacional de Migración, para que dé una explicación vasta y suficiente de los hechos sucedidos. Nos sumamos, a los planteamientos expresados en el punto de acuerdo presentado.

ALEJANDRO MORENO; EXIGE DESLINDE DE RESPONSABILIDADES CON RESPECTO A LA TRÁGICA MUERTE DE MIGRANTES EN ALBERGUE DE CIUDAD JUÁREZ

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno**, lamentó la tragedia en la que 39 migrantes perdieron la vida y 20 más resultaron lesionados, en instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INAMI) en Ciudad Juárez, Chihuahua, y urgió a deslindar responsabilidades. El dirigente nacional del tricolor señaló que es necesario dar claridad total a la situación. Dijo que lo ocurrido es lamentable y, al mismo tiempo, envió su pésame y solidaridad a las familias de las víctimas. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, en un mensaje sostuvo que la irresponsabilidad y la ineficiencia del gobierno de Morena siguen costando vidas. La dirigencia nacional del tricolor exigió se castigue a quienes por acción u omisión resulten responsables de esa lamentable tragedia.

DIPUTADO LEONEL GODOY; POSICIÓN JURÍDICA Y POLÍTICA DE MORENA SERÁ POR LA INSACULACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL INE

El diputado **Leonel Godoy Rangel**, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que la posición jurídica y política de su bancada es la por la insaculación para la selección de las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), y de ninguna manera va a renunciar a un derecho que le otorga la Constitución. Recordó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) definió la ruta para seleccionar a los cuatro candidatos a consejeros y presidenta electorales, los cuales serán votados a más tardar hoy jueves 30 de marzo o, de lo contrario, serán elegidos por insaculación el 31 de marzo. Sin embargo, como nunca ha habido una insaculación y es la primera vez que se aplicaría, entonces se prevé resolver técnicamente con una previa opinión del jurídico de la Cámara de Diputados y de los jurídicos de cada grupo parlamentario, para definir el procedimiento. Todas las bancadas inscribirán su interpretación de procedimiento en las distintas etapas incluyendo la insaculación, conforme a lo establecido en el artículo 41 constitucional. Sobre la iniciativa para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se aboque a una interpretación de la ley o de la Carta Magna dijo que se va a abordar en la Comisión de Puntos Constitucionales y posiblemente salga hoy jueves. Aclaró que no se pretende quitar atribuciones al TEPJF, sino precisar atribuciones en materia electoral; lo que no es materia electoral no puede intervenir el Tribunal, como fue cuando decidió que un integrante de MC se integrara a la Comisión Permanente.

Diputado Jorge Álvarez; ACUERDA JUCOPO QUE BANCADAS INSCRIBIRÁN SU INTERPRETACIÓN DE PROCEDIMIENTO QUE REGULA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE

El coordinador del Grupo Parlamentario de MC, **Jorge Álvarez Máynez** informó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) acordó que los grupos parlamentarios inscribirán su interpretación de procedimiento que regula el proceso de selección de consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y se reunirá para discutir la posibilidad de un consenso. Indicó que las bancadas inscribirán su interpretación de procedimiento en las distintas etapas incluyendo la insaculación, conforme a lo establecido en el artículo 41 constitucional en los apartados a, b c y d, que regulan el proceso de selección de consejeras y consejeros del INE. **Álvarez Máynez** enfatizó en la importancia de que los órganos electorales tengan prestigio, consenso y respaldo de antemano. Cuando se dice que hay que defender al INE, hay que defender a la institución,



no a personas en lo particular. Sostuvo que su grupo parlamentario va a poner en el centro la posibilidad de construir acuerdos para que el órgano electoral, que va a organizar la elección presidencial de 2024, que es muy compleja, sea un órgano que cuando menos tenga el beneficio de la duda del conjunto de las partes políticas de este país. El líder parlamentario confió en que dicho proceso de naturaleza constitucional nos debe agrupar en una visión distinta, por eso no queremos entrar a este juego de descalificaciones.

JOE BIDEN; SE REUNIO CON EL PRESIDENTE DE ARGENTINA ALBERTO FERNANDEZ

El presidente **Joe Biden**, se reunió con su homólogo argentino **Alberto Fernández**, ambos mandatarios hablaron de la necesidad de una alianza estratégica basada en tres temas: alimentos, energía y minerales críticos como el litio. También hablaron y los argentinos lograron irse con el apoyo de Estados Unidos en la discusión con el Fondo Monetario Internacional y la necesidad de destrabar el financiamiento de los organismos multilaterales. Esto último también tiene que ver con el rol de China en Argentina. **Alberto Fernández** dijo cada uno de los temas que tocó con **Joe Biden**, que incluyeron una condena a la guerra en Ucrania, el agradecimiento y pedido de ayuda ante organismos de crédito. **Alberto Fernández** condenó la guerra en Ucrania y pidió apoyo en el FMI. Los presidentes avanzaron en un intercambio en el que participaron sus principales funcionarios. En la reunión estaba sentado el poder. Los funcionarios más importantes de Estados Unidos estuvieron allí, evaluó un funcionario que formó parte de la comitiva argentina. Se refirió así a que participen de la reunión de trabajo la secretaria del Tesoro, **Yanet Yellen**; el consejero principal de Seguridad Nacional; y **Antony Blinken** secretario de Estado. La presencia de **Yellen** significó mucho para la Argentina en medio de la discusión con el Fondo Monetario Internacional por el resultado de una nueva revisión que se dará a conocer el día de mañana viernes. **Joe Biden** dijo **Yanet Yellen**: Ella es quien me arregló el problema con los bancos y con la misma celeridad va a ayudar a la Argentina a que transite sin dificultades el puente entre ese futuro que vemos en materia de alimentos, energía y minerales y las dificultades que su país atraviesa por la sequía. El Presidente de Estados Unidos reiteró su apoyo en los organismos multilaterales. **Yellen** admitió que la sequía llegó después de haberse firmado el acuerdo y avaló el esfuerzo fiscal que hizo la Argentina aunque dijo que la mirada debe posarse sobre las reservas del Banco Central. **Joe Biden** destacó el liderazgo del Presidente en la región y habló de la posibilidad de trabajar juntos en tiempos de incertidumbre. Mi equipo ya tiene la instrucción de trabajar codo a codo con ustedes.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



TRASCENDIÓ

Que los presagios no pintan bien para el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, pues si bien se le “invitó” y no ordenó reunirse con el delegado de la FGR en Ciudad Juárez, en su equipo cayó con preocupación el anuncio de la secretaria de Seguridad Pública, **Rosa Icela Rodríguez**, en el sentido de que toda la estructura jerárquica del INM está abierta a investigación y que todo funcionario puede ser llamado a declarar por el incendio. Por lo pronto, ya está emplazado en el Senado.

Que mientras Morena arrojó en el Senado al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y al canciller **Marcelo Ebrard**, para evitar que sean llamados a comparecer por la tragedia en Ciudad Juárez, la anterior titular de la silla en Bucareli, **Olga Sánchez Cordeiro**, definió que en su periodo al frente el tema migratorio era responsabilidad de Segob.

Que algunas cuentas pendientes entre paisanas debe haber para que la petista **Lilia Aguilar** solicitara a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados descartar a **Claudia Arlett Espino** como candidata a consejera del INE, pues ella está inhabilitada temporalmente para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público. En un oficio dirigido al líder de Morena, **Ignacio Mier**, la remitente advirtió además que la aspirante enfrenta cinco procedimientos de responsabilidad administrativa en su contra por el órgano interno de control del Instituto Electoral de Chihuahua.

Que entre los candidatos que figuran en la recta final para designar integrantes del INAI está el comisionado del Instituto de Transparencia de Ciudad de México, **Julio César Bonilla**, quien en los dos procesos que operó el Senado ha quedado en las quintetas finales y resultó el mejor evaluado en el más reciente. En tanto, **Yadira Alarcón**, la aspirante que fue objetada por el Ejecutivo, promovió un amparo y se le concedió suspensión provisional, por lo que no se puede nombrar a otra persona en tanto se resuelva el asunto de fondo, dijo el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**. ■



BAJO RESERVA

Un nombre muy riesgoso para la presidencia del INE

:::: Si las designaciones en el Instituto Nacional Electoral acaban por decidirse por medio del azar, la tómbola de la suerte podría jugarle una mala pasada al INE. Nos hacen ver que, si cuando una mano santa saque el pa-



Alfonso Durazo

pelito que dirá quién es la mujer que presidirá el Instituto, y en él está plasmado el nombre de **Guadalupe Taddei Zavala**, el órgano electoral podría correr el riesgo de que su nueva consejera presidenta fuera acusada de cometer presuntos delitos electorales. Nos explican que doña Guadalupe,

quien presidió el Organismo Público Local Electoral de Sonora (OPLE), y en ese cargo le tocó calificar la elección del actual gobernador de ese estado, **Alfonso Durazo**, fue designada por este mismo mandatario como comisionada del Instituto de Transparencia estatal, y aprobada por la mayoría de Morena en el Congreso Estatal, solo unos meses después de haber dejado la presidencia del OPLE. Expertos en materia electoral señalan que la señora Taddei habría violado la Ley General de Delitos Electorales, que establece la prohibición para que en los dos años siguientes a la elección que calificaron, los consejeros electorales puedan ser designados por el Poder Legislativo en cargos públicos. De este modo, si Taddei Zavala se saca el premio mayor de la tómbola, el INE tendrá que correr con mucha suerte, pues alguien podría salir acusar a su nueva presidenta de haber incurrido ¡en un delito electoral!

Finalista para consejera inhabilitada para ocupar cargos públicos

:::: Y ya entrados en riesgos para el INE, nos hacen saber que **Claudia Arlett Espino**, una de las finalistas para ocupar un lugar en el Consejo General del INE, está inhabilitada por el Instituto Electoral de Chihuahua para ocupar un cargo público por un periodo de tres meses. Doña Arlett fue presidenta provisional de dicho Instituto en el Proceso Electoral 2020-2021, y durante su gestión recibió diversas denuncias por “faltas administrativas graves”, que recientemente fueron reconocidas por el órgano interno de control. La copia del documento en poder de esta columna da cuenta de que esta información se conoce en San Lázaro, pues el Instituto Electoral del Estado de Chihuahua comunicó de esta inhabilitación al presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el morenista **Ignacio Mier**. Será que alguien vaya a decir que no salgan con la ley es la ley, y permitan que la chihuahuense tenga la oportunidad de que, con un poco de suerte, acabe sentada en la llamada “Herradura de la democracia”, como flamante consejera.

¿Ken apoya a Sheinbaum, ken?

:::: Nos hacen notar el apoyo que da el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, a los proyectos medioambientales de la



Ken Salazar

jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, quien ayer visitó la planta de carbonización hidrotermal que se construye en la Ciudad y que convierte la basura en carbón vegetal. Al terminar el embajador Salazar dijo que la Ciudad de México va por buen camino y ofreció

su apoyo para que estos proyectos se repliquen en ciudades como Nueva York, Denver o San Francisco. “Ken la apoya, ken”.

**Signos vitales**

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Consejeras bajo sospecha?

Por petición de la Junta de Coordinación Política, los integrantes del Comité Técnico de Evaluación seleccionaron a las cinco aspirantes que serán votadas por el Pleno de la Cámara de Diputados para definir a la primera presidenta del Consejo General del INE.

Se trataba de cumplir una sentencia del Tribunal Electoral, más que de una concesión a los representantes de las fuerzas políticas. Y no obstante, esa quinta ha recibido fuertes cuestionamientos, por la vinculación de cuatro de sus integrantes con la llamada Cuarta Transformación.

La aspirante favorita, **Bertha María Alcalde Luján**, está sujeta a la resolución de una queja interpuesta por el PAN, contra la inclusión de seis aspirantes en dos de las cuatro quintetas integradas por el comité evaluador.

Otra docena de recursos contra el acuerdo emitido por esa instancia deberán ser resueltos en breve por los magistrados electorales. La Junta de Coordinación Política, por su parte, también tendrá que pronunciarse sobre la impugnación contra **Claudia Arlett Espino**, presidenta del Instituto Electoral de Chihuahua.

Y es que el pasado 24 de marzo, justo antes de la sesión del comité evaluador en el que se formaron las cuatro quintetas, se hizo público que Arlett Espino acababa de ser sancionada con una inhabilitación de tres meses por el Órgano Interno de Control del IEEC y está sujeta a un procedimiento en el Tribunal de Justicia Administrativa del estado, por la presunta comisión de faltas administrativas graves. La diputada petista **Lilia Aguilar Gil** solicitó formalmente a la Junta de Coordinación Política

sacar a la aspirante de la quinta.

El comité técnico seleccionó para esa quinta a tres consejeras electorales de Oaxaca: **Nayma Enriquez Estrada**, **Jessica Jazibe Hernández García** y **Rita Bell López Vences**. Esa lista quedó completa con la politóloga **Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck**, exconsejera electoral en Nuevo León y actual directora de relaciones institucionales del ITESM.

Ante la propuesta del Ejecutivo federal para que los cuatro nuevos consejeros del INE sean decididos "por la fortuna", la idoneidad de los aspirantes debe estar al margen de cualquier cuestionamiento.

Efectos secundarios

REMEDIO. Para esquivar el riesgo de que el Pleno del Inai quede inoperante, senadores del Bloque de Contención propusieron a la directiva del Senado de la República que los dos aspirantes con mejores puntajes en el proceso de selección del sustituto del comisionado **Francisco Acuña** fueran sometidos al escrutinio del Pleno. **Maria de los Angeles Guzmán García** y **Julio César Bonilla** estaban en el top de los 10 aspirantes a esa posición.

EN RIESGO. Luego de tres décadas de luchas políticas, el PRD está a punto de desaparecer en Michoacán, uno de sus antiguos bastiones. Los integrantes de la bancada amarilla cambiarían de camiseta y se sumarian al grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. El exgobernador **Silvano Aureoles** sería el principal damnificado, pues quedaría sin protección en ese órgano.

RELEVOS. Antes del puente vacacional, habrá nuevas directivas en la Canacar y la CMIC. Ayer, en Santa Fe ocurrió la asamblea anual de los transportistas, con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández** y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, como invitados de honor. **José Ramón Medrano Ibarra** entregó la estafeta a **Miguel Ángel Martínez Millán**. Y este mediodía, los industriales de la construcción resolverían sobre la permanencia de **José Abugaber** al frente de la Cámara. Al cierre de este espacio, no había humo blanco.



Rumbo a la nueva alineación del INE

**HECHOS Y
SUSURROS****DOLORES
COLÍN**

lola-colin@hotmail.com//@rf59

Quien está contando las horas para que terminen su periodo Lorenzo Córdova, consejero presidente y Ciro Murayama, consejero electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), es el presidente Andrés Manuel López Obrador y los miembros del gabinete político, como el propio Adán Augusto López, secretario de Gobernación; Mario Delgado, presidente de Morena y muchos militantes del partido en el poder.

También se van los consejeros Adriana Favela y José Roberto Ruiz que son los cuatro miembros del Consejo General del INE.

La Cámara de Diputados está por concluir el proceso de selección de los cuatro nuevos consejeros electorales que cubrirán las vacantes de quienes concluyen su encomienda. El comité técnico de evaluación concluyó su trabajo y entregó a la Junta de Coordinación Política las cuatro quintetas para renovar al Consejero presidente, que en esta ocasión será mujer y a tres consejeros más.

Por primera vez, en la historia de la demo-

cracia mexicana, será consejera presidenta del INE y para ello prepararon la quinteta dorada, donde los perfiles seleccionados cuatro de ellas tienen cercanía a militantes destacados: Bertha María Alcalde Luján, hija de la ex presidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján y hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde; Guadalupe Álvarez, hija del senador morenista Antonio Álvarez Lima; Rebeca Barrera, exconsejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California y cercana al Gobernador de BCS, Víctor Manuel Castro; Guadalupe Tadeo, prima del superdelegado de Sonora, Jorge Luis Taddei y Lulisca Zircey Bautista, asesora del consejero Jaime Rivera.

Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena, reconoce que no hay consensos. Para ello está prevista la insaculación. Los nuevos consejeros electorales deberán ocupar sus cargos el 3 de abril.

SUSURROS

1. El fallo del TEPJF para que en el INE sea mujer la presidenta, no es otra cosa más que la continuación de la "Alternancia dinámica" que se viene haciendo en salas locales, o lo que es igual al cambio de género cuando se renueva la presidencia de algún instituto. Así, dicha iniciativa surgió de la consejera del INE, Dania Ravel, que en diciembre de 2020 propuso una convocatoria exclusiva de mu-

jes para presidir al Consejo del Organismo Público Local (OPL) de Chihuahua, un cargo que hasta ese momento sólo había sido ocupado por hombres.

2. En Monterrey, Martha Herrera, secretaria de Igualdad e Inclusión del Gobierno estatal, presentó los avances de la Nueva Ruta, la innovadora estrategia de política social diseñada para abatir la pobreza y las carencias a partir de la coordinación transversal entre instituciones públicas, privadas y sociales, justo a un año de su lanzamiento. El Coneval considera ya a la Nueva Ruta como un caso emblemático de política pública y lo pondrá como ejemplo en su primer taller con Estados, donde participarán los titulares de las secretarías vinculadas con los temas de política social.

3. El gobernador de Querétaro Mauricio Kuri González presentó la nueva imagen de la policía estatal con la que se busca tener una mayor cercanía con la población. En la ceremonia reconoció que es necesario trabajar de la mano con la ciudadanía para avanzar en materia de seguridad y la defensa de ésta entidad. Con la presencia de la secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Seguridad, Clara Luz Flores Carrales, el mandatario estatal aseguró que para su administración el tema de seguridad es prioritario.



Salvador Camarena
LA FERIA

Falta cochina política

LA FERIA

**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



El Comité Técnico de Evaluación entregó cuatro quintetas para la selección de sendos consejeros del Instituto Nacional Electoral. En el anuncio de esas alineaciones estuvieron presentes todos los integrantes del CTE, incluidos, por supuesto, Maite Azuela y Sergio López Ayón, que fueron propuestos por el Inai.

Esas quintetas, entonces, están respaldadas por todos los integrantes del comité que evaluó a los cientos de aspirantes que respondieron a la respectiva convocatoria. Y aunque Azuela y López Ayón hicieron públicas argumentaciones sobre aspectos del proceso de selección, no descalificaron éste, ni al comité ni a las quintetas.

Con esos nombres hay que arar, dijo el CTE.

¿Qué hizo el PAN al respecto? El coordinador de sus diputados anunció un veto. Y el presidente de ese partido amagó al PRI para que ni se le

ocurra evaluar las quintetas. Gente del *tricolor* pondera la posibilidad de un acuerdo, y quizá son los únicos que están en lo correcto: en intentar hacer política.

La primera dificultad para hacer política en este caso es que tenemos realidades paralelas.

En una, durante semanas el CTE, constituido legalmente, evaluó a cientos de mexicanas y mexicanos que se sometieron al comité porque era (fue) legítimo concursar por una consejería del INE.

Hubo suspicacias sobre el examen, denuncias de supuestas irregularidades de cómputo y, finalmente, un voto particular de Azuela. Pero al final hay 20 nombres. Con eso, el partido en el gobierno podría concluir el trámite y sacar a los cuatro nuevos consejeros, dos mujeres y dos hombres. Y dirán que fue legal, dirán incluso que legítimo.

En la otra realidad tenemos a la oposición y a parte de la comentocracia. A quienes al ver algunos nombres en las quintetas dicen, sin matiz, este es el plan C: se quiere capturar al INE y de esas cuatro ánforas sólo saldrá el veneno para el instituto. Así: cada nombre es tóxico y mortal por necesidad. Por tanto, hay que rechazar las quintetas.

Morena hizo trampa a la hora de constituir el CTE, poniendo ahí a cinco incondicionales, mayoría aplastante pues son siete miembros los que seleccionarían a los candidatos. Este es el argumento insalvable de quienes viven en la segunda realidad.

Pero hasta *Reforma*, que destaca en esta segunda postura, ayer tuvo que poner una especie de autodesmentido en su *Templo Mayor*: luego de que “denunciaron” que se secuestrará al INE con cualquiera de las integrantes de la quinteta dorada, ayer a regañadientes dijeron que una de ellas parece que tiene perfil propio a pesar de ser hija de un senador de Morena.

Frente a ello:

Morena es el partido mayoritario, ¿de verdad esperaban que renunciara a tratar de reflejar su condición a la hora de nombrar nuevos consejeros?

Azuela y López Ayón, de larga trayectoria independiente, ¿fueron abducidos por los morenistas y por eso hoy reconocen que el trabajo en el CTE fue real, arduo, serio y hasta respetuoso? ¿O fueron amenazados por AMLO? ¿O por Adán?

Más bien Azuela y López Ayón entendieron que la política no es necesariamente sobre lo deseable, sino sobre lo posible. Cosa que entendía bien, por cierto, el antiguo PAN.

Hay perfiles en todas las quintetas para intentar hacer política, para tratar de negociar, y si Morena no quisiera, si se amacha en insacular, para evidenciar otra gandallez del oficialismo.

Porque la “estrategia” de rechazar todo tiene tres defectos: este “CTE morenista” cumplió una ley que no hizo Morena, hay candidatos que merecen ser juzgados más allá de sus parientes, y hay otros que merecen que la oposición al menos intente hacer su chamba política, cochina política.

**Confidencial**

La impresionante confianza en Rosa Icela

¿Cuál será el nivel de confianza que tiene el Presidente de la República en la secretaria de Seguridad Ciudadana que le encargó uno de los asuntos más complicados de su administración? Sin tener responsabilidad alguna en los hechos, **Rosa Icela Rodríguez** fue encargada de dilucidar lo que pasó en la instalación migratoria. AMLO sabe que la secretaria, además de su capacidad profesional, es garantía de honestidad e imparcialidad en un ambiente preelectoral, en el que la tentación de cargar los datos a favor de alguien puede ser muy grande.

Jacobo debió haber resistido: Monreal

En el Senado, los coordinadores de Morena, Ricardo Monreal, y del PAN, **Julen Rementería**, coincidieron, cosa extraña, en que Edmundo Jacobo no debió haber renunciado a la Secretaría Ejecutiva del INE. Si bien ambos estuvieron de acuerdo en que su salida afecta a la institución, el senador Monreal fue más allá: "Le faltó carácter, debió haber resistido".

Vuelve el desconcierto en Va por México

Cuentan en San Lázaro que las varias reuniones privadas e intercambios de los dirigentes nacionales del PAN y PRD con sus diputados, a unas horas de que se definan a los consejeros y a la presidenta del INE, "no son por casualidad". "Cuando el río suena...", insisten. Las palabras de **Rubén Moreira** "sí, efectivamente, generan desconcierto" de que **Alito** y el PRI "nos dejen colgados otra vez", dicen. Pero el coordinador de la minibancada del PRD, Luis Espinosa Cházaro, estimó que "no hay nada de eso", "alguien nos quiere dividir", "a cada rato nos quieren romper", pero "iremos juntos, no veo una ruptura". Veremos.

Osorio se queda

Con la novedad de que los senadores **Claudia Ruiz Massieu** y **Miguel Ángel Osorio Chong** ayer sostuvieron una larga conversación nada menos que con los llamados Chuchos del PRD, Jesús Zambrano y Jesús Ortega. Aunque se dijo que el encuentro fue para hablar de la necesidad de fortalecer una alternativa plural, incluyente y verdaderamente comprometida con las causas que mueven a los mexicanos, la verdad es que la plática se da tras "el golpe de Estado" que le dieron al senador Osorio Chong, a quien prácticamente, por las gestiones de **Alito**, sacaron de la coordinación de la bancada priista en Senado. Eso sí, el legislador hidalguense ya ha dicho que se queda en la bancada **tricolor**.



Si hay crítica a la 4T, es “un churro”...

Todo un “churro en contra nuestra”, afirmó el presidente López Obrador sobre la nueva película *¡Que viva México!*, de **Luis Estrada**, cineasta al que también criticó de “progre buena ondita”. Queda claro que sus filmes no le hacen gracia, pues en *El infierno* muestra –dice– su “racismo y clasismo”, poniendo a indígenas oaxaqueños como sicarios. Eso, a pesar de que en el nuevo filme actúa **Damián Alcázar**, actor militante de Morena, del que sólo dijo es “consecuente”.

Preocupación por la democracia en México

Unas 40 organizaciones de la sociedad civil, bien reconocidas, celebran hoy un encuentro relevante: Retroceso de las democracias: el caso de México. Y han convocado a la cima de la intelectualidad mundial: **John Keane, Przeworski, Zovatto** y **Temelkuran**. ¿Cómo estará la preocupación sobre el destino de la democracia que convocaron, en muy breve tiempo, a esas personalidades? Los ojos del mundo, parece, están pendientes del retroceso en México.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	10	30/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Contra la tómbola

Hay quien dice que designar por sorteo impide que los consejeros se sientan atados a cierto partido político.

Ya sea mediante acuerdo legislativo o insaculación, esta semana deberá designarse la nueva presidenta del INE, una consejera y dos consejeros más. El domingo pasado, el Comité Técnico de Evaluación entregó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados los nombres de 20 aspirantes finalistas, acomodados en cuatro quintetas, incluyendo una para la presidencia del instituto.

¿Desde cuándo existe la posibilidad de designar por sorteo o insaculación? Durante 2011 y 2013, el Consejo General del IFE llegó a estar incompleto porque el Congreso no designaba en tiempo y forma las vacantes respectivas. Para impedir que esto volviera a suceder, a partir de la reforma política de 2014, el artículo 41, fracción V, de la Constitución establece que una vez que se venza el plazo de la convocatoria pública para designar consejeras(os) electorales, si no hay acuerdo o no se alcanza una mayoría calificada para designarles, “se realizará la elección mediante insaculación de la lista conformada por el comité de evaluación”. En su defecto, será el pleno de la Suprema Corte quien realice la insaculación o sorteo.

Según la convocatoria publicada en febrero pasado, este plazo vence el día de hoy, 30 de marzo. En su defecto, el sorteo debería realizarse el viernes 31 en el pleno de la Cámara de Diputados o bien el lunes en la Corte. ¿Cómo deberá realizarse dicho sorteo? No lo sabemos del todo porque es una salvaguarda que nunca se ha utilizado.

¿Es buena idea designar consejeras(os) electorales mediante sorteo? Si bien elegir algunos cargos públicos por sorteo tiene una larga tradición histórica, designar árbitros electorales mediante sorteo es una mala idea. Veamos por qué. Un sorteo es relativamente defendible en la medida que las personas elegibles sean similares en cuanto a su capacidad o idoneidad para el cargo.

Considero que las 20 personas finalistas son idóneas para el cargo.

Sin embargo, propios y extraños han señalado que la quinteta para presidenta del INE tiene algunos perfiles relativamente cercanos al partido en el gobierno. Dicho de otra forma, algunos partidos políticos consideran que las cuatro quintetas no son suficiente-

mente plurales o balanceadas en cuanto a los atributos personales de quienes las integran.

Aquí vale la pena recordar que el sorteo es una salvaguarda para incentivar acuerdos políticos, no al revés. Por lo tanto, resulta difícil aceptar que el sorteo sea un mecanismo superior a un acuerdo político con una mayoría calificada o el mayor consenso posible.

Hay quien dice que designar por sorteo impide que los consejeros se sientan atados a cierto partido político. Podría ser. Pero si alguna de las quintetas tiene algún sesgo importante, este vínculo bien pudo haber quedado establecido por el comité técnico.

Sin embargo, este no es el único problema de recurrir al sorteo. Supongamos que la designación se realiza mediante sorteo. Rumbo a las próximas elecciones, frente a cualquier controversia, el partido en gobierno podría afirmar que “ellos no pusieron a nadie, fue la tómbola”. Por su parte, los partidos de oposición podrán inconformarse en cualquier momento con el proceso o el resultado electoral y afirmar que “ellos nunca aceptaron a la presidenta del INE”.

Designar árbitros electorales mediante tómbola o sorteo implica aceptar que los partidos políticos no son capaces de lograr un acuerdo mínimo e indispensable en una democracia constitucional: designar a un cuerpo colegiado confiable, capaz y que genere cierto consenso.

Más que virtudes atenienses, la designación por sorteo sería una forma de evadir responsabilidades políticas. Esto no es sólo una especulación teórica. Lo vivimos en 2003, cuando PRI y PAN designaron consejeros sin el voto del PRD.

Hago votos porque los partidos logren un acuerdo para que las nuevas consejeras/os cuenten con el mayor consenso posible. Nuestra democracia necesita un Consejo General del INE confiable, con capacidad, imparcialidad y pluralidad.

Designar árbitros electorales mediante sorteo implica aceptar que los partidos no son capaces de lograr un acuerdo mínimo



AMLO, FUERTE ANTE EMBATE DEL CONSERVADURISMO DE EU

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
@JULIOC_MORENO

Resulta imposible que las drogas lleguen a los jóvenes sin una poderosa estructura interna de corrupción

Al no poder resolver su problemática interna de consumo de drogas, Estados Unidos le echa la culpa a otros países de este problema que afecta a 27 millones de estadounidenses adictos.

Y es que se les desbordó la situación: En 2020 fallecieron más de 100 mil personas por sobredosis, lo que representó un incremento de 28.5 por ciento con respecto al año 2019, de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Por ello, no es extraño que en los últimos días acusen al Estado mexicano de esta crisis, pero por fortuna el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha fijado una postura firme y digna, como desde hace décadas no se veía en un mandatario de nuestro país.

Lo anterior, viene a colación porque el encargado de la política exterior estadounidense, Antony Blinken y el Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, insisten en que el trasiego de las drogas es culpa de México, pero no reconocen al crimen organizado que tienen y que se encarga de comprar y distribuir las sustancias que pasan por nuestro país, provenientes en su mayoría del extranjero.

Fueron muy acertadas las afirmaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador cuando dijo: *Ven la paja en el ojo ajeno, pero no la viga en el propio*, pues resulta imposible que las drogas lleguen a los jóvenes estadounidenses sin una poderosa estructura interna de

corrupción dentro de la sociedad del vecino país.

Por eso llama la atención que no reconozcan los cárteles estadounidenses, pero que al mismo tiempo continúen fluyendo con una velocidad asombrosa las drogas en sus calles.

Es evidente que el problema de las drogas es transnacional e involucra a varios países, que se deben coordinar y cooperar, mas no con acusaciones y deslindes que nada ayudan, como pretende el gobierno de Estados Unidos.

Aunado a ello, los estadounidenses cuentan con una colosal industria de armas, que lo mismo llega a los jóvenes de su población, como a

los cárteles colombianos, mexicanos, asiáticos.

En 2018 en Estados Unidos había 12 mil 600 empresas que fabrican armas y vendieron 18 millones de ellas en su territorio y 23 millones en 2022.

Sin duda, les reditúa millonarias ganancias que hasta cotizan en la bolsa de valores y tienen una gran influencia, de ahí que

la Asociación Nacional del Rifle siga intocable y apoye abiertamente campañas electorales.

De ahí las constantes noticias sobre tiroteos y masacres que ocurren en territorio estadounidense, como ocurrió en una escuela en Nashville, Tennessee, donde murieron seis personas, entre ellos tres niños. *Ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el ojo propio*.

Ante esto, reconocemos la firme posición de nuestro presidente López Obrador, quien ha mostrado entereza y dignidad, pese a las críticas de los congresistas y políticos conservadores que a toda costa buscan sacar *raja* política de una problemática que los ha de rebajar en su propio país.

“En EU no reconocen al crimen organizado que tienen y que se encarga de comprar y distribuir las sustancias que pasan por nuestro país”.



COLUMNA INVITADA

El "Plan C" es el asesino de la democracia

Mariana Gómez del Campo, Secretaria de Asuntos Internacionales del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
OPINIÓN · 30/3/2023 · 00:32 HS



Mariana Gómez del Campo / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Hace unos días la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** admitió la controversia constitucional que interpuso el **Instituto Nacional Electoral (INE)** en contra del “**Plan B**” de **López Obrador** y que en consecuencia frena la reforma electoral. Esto, en virtud de que dicha reforma implica violaciones a los derechos político electorales de la ciudadanía.

Este hecho enfureció al inquilino de Palacio quien arremetió en contra del Máximo Tribunal del país señalando que se extralimitó en sus funciones. Además, manifestó que impugnará esta decisión y peor aún, aunque parezca broma, alimentado por su hambre de poder y autoritarismo, anunció que tiene un “**Plan C**” para continuar con la “**cuarta transformación**” en las próximas elecciones.



El Consejo General del INE es el órgano más importante de la institución responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral. Pues bien, el “Plan C” de morena consiste en tomar el control a través de la designación de Consejeros incondicionales al presidente de México que por razones obvias carecen totalmente de imparcialidad y objetividad tal y como lo marca nuestra Constitución.

Resulta preocupante que entre los aspirantes se encuentren, por ejemplo, familiares de servidores públicos del actual gobierno como Bertha Alcalde Luján, hermana de la Secretaria del Trabajo, Guadalupe Álvarez Rascón, hija del senador morenista José Álvarez Lima así como Iulisca Zircey Bautista, esposa de un subsecretario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. ¡Corrupción pura!

Definitivamente, una nube negra amenaza a la democracia en México pues las personas que integren el Consejo hasta 2032, deberían de ser las encargadas de mantener la autonomía y la capacidad de gestión del Instituto. Sin embargo, bajo estas condiciones sería imposible. En este sentido, en Acción Nacional manifestamos nuestro absoluto rechazo al proceso de selección de las propuestas de la Presidencia y Consejerías del INE por falta de idoneidad en los perfiles. No dejaremos de alzar la voz, no podemos permitir que se roben nuestro voto ni destruyan la democracia que tanto trabajo nos costó alcanzar.

POR MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO

SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2023/3/30/el-plan-c-es-el-asesino-de-la-democracia-493510.html>



[¿SERÁ?]

Como anillo al dedo

Al parecer los conflictos de los legisladores republicanos con México van a seguir, pues ayer Lindsey Graham, senador republicano por Carolina del Sur, en EU, y otros congresistas presentaron una ley para designar a los cárteles mexicanos de la droga como organizaciones terroristas extranjeras. Habrá que estar atentos si el presidente Andrés Manuel López Obrador utiliza esta situación para desviar la atención de los delitos cometidos por la muerte de migrantes en Ciudad Juárez... Como el Covid-19, ¿también le caería como anillo al dedo? ¿Será?

La última esperanza

Nos comentan que ayer al rechazar el TEPJF abordar la solicitud de juicio electoral que presentó el diputado Jorge Triana a la integración de las quintetas para consejeros electorales el plan de emergencia de la oposición quedó muerto. La apuesta, que en realidad era poco probable que ocurriera, era dinamitar todo el proceso de selección, lo cual finalmente no lograron. En los próximos días se conocerá la nueva conformación del INE y habrá que apelar a la objetividad y profesionalismo ¿Será?

División morenista

Después de más de siete horas de debate, la mayoría de Morena y sus aliados en el Senado, rechazaron citar a comparecer a los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, por la muerte de 39 migrantes en un centro de detención en Ciudad Juárez, Chihuahua, ello a pesar de haber sido una propuesta realizada por su coordinador, Ricardo Monreal. Dicen que esto demuestra la división al interior de la bancada morenista ¿Será?

¿Y dónde está Garduño?

Quienes conocen del tema aseguran que los responsables de la tragedia no solo pueden ser quienes estaban presentes, habría que revisar si se cumplían protocolos que instruyeron a tener tras las rejas a migrantes, que además detallaran quiénes tendrían acceso a las llaves, cuánta gente se debía tener y por cuánto tiempo; por eso es importante la explicación de la gente del Instituto Nacional de Migración que encabeza Francisco Garduño y que, por cierto, de acuerdo con la legislación federal es responsabilidad de la Secretaría de Gobernación. ¿Será?

Los golpes a la prensa



No era difícil adivinar que en esta tragedia de los migrantes muertos a causa del fuego en instalaciones del gobierno federal, la prensa fuera golpeada por denunciar lo que sucedió y parte de la línea discursiva que salió desde Palacio Nacional fue el calificar a los medios de amarillistas,

lo que de inmediato fue replicado por sus propagandistas... y era predecible, porque esa ha sido la línea de Morena, lo cual no siempre funciona; hay que recordar cómo le fue a Mario Delgado, la semana pasada en Oaxaca en donde se llevó un nutrido abucheo en plena conferencia de prensa, cuando intentó las descalificaciones. Aunque dicen por ahí que ni así entenderán el daño que causan. ¿Será?



Contracorriente Toquetear instituciones electorales por acción u omisión

MAITE AZUELA

El debate público ha abierto oportunidades para desechar falacias y advertir las verdaderas preocupaciones sobre el golpeteo indiscriminado a las instituciones que nos ofrecen garantías democráticas fundamentales. No caigamos en los bocetos en blanco y negro que ignoran la colorida diversidad que requiere el análisis.

Una de las principales opiniones que se han dicho esta semana es que el parentesco consanguíneo no es motivo para emitir un voto particular sobre la falta de idoneidad de algunos aspirantes al del Consejo General. Incluso, hay quien afirma que se trataría de un acto de “discriminación por parentesco”.

En el proceso participaron personas de comunidades indígenas, mujeres (que cuestión de número eran menos que los hombres) y de la población LGBTIQ+. Si se va a invocar la discriminación por parentesco se tenga en cuenta que hay personas de grupos vulnerables que no forman parte de las quintetas, y entonces se deben tener elementos para utilizar responsablemente el término. No caigamos en la falacia patriarcal de que los hombres también son discriminados o de que existe discriminación inversa contra los heterosexuales. Debe ser lastimoso para quienes han sufrido discriminación de facto, que se banalice el término cuando se habla de que algunos aspirantes son discriminados por ser allegados al poder político.

Así que vale la pena preguntarnos, ¿hay elementos objetivos para hacer distinciones entre las y los aspirantes a integrar el Consejo General? Primero, la Constitución dota de autonomía al INE y establece que dos de los principios que rigen su función es la independencia y la imparcialidad. Segundo, la Ley General de Responsabilidades Administrativas define el concepto de conflicto de interés como: “La posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios”; y tercero el Código de Conducta del INE establece los principios y reglas de integridad de la función pública electoral, entre las cuales se encuentra la imparcialidad. La regla de imparcialidad supone la falta absoluta de toma de partido.

No es casualidad que el ruido sea estruendoso en esta definición, mientras hay un silencioso acuerdo entre Morena, PRI, PAN, PRD y PVEM para darle golpes sincronizados al Tribunal Electoral, con una reforma que intenta limitar sus decisiones para hacer más holgada la discrecionalidad partidista. Esperemos que el Poder Legislativo logre llegar a acuerdos que antepongan la naturaleza autónoma del Instituto Nacional Electoral y que el golpe de las fuerzas políticas al Tribunal Electoral no sea parte del acuerdo. ●

@MaiteAzuela

¿Hay elementos para hacer distinciones entre aspirantes a integrar el Consejo General?



¿Y las renunciaciones?

Ocho presuntos responsables de la hoguera en la estación migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez —todos de rango menor— rindieron declaración ministerial por su presunta responsabilidad en la tragedia que mató a 39 migrantes y dejó heridos a otros 27.

Dos son agentes federales, uno es agente estatal de migración, cinco más son empleados de una agencia contratada por el INM para encargarse de la seguridad. Todos rindieron declaración ante la FGR, pero hacia arriba nomás nada.

Hay también un migrante “localizable” al que señalan como el que inició el incendio, cuyo nombre no se dio a conocer, como tampoco el de la empresa de seguridad contratada por el INM. Ya hay órdenes de aprehensión en contra de ese migrante, de dos agentes del INM y contra un empleado de la agencia de seguridad contratada, según **Irene Herrerías**, fiscal especial en materia de derechos humanos de la FGR.

• A **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Seguridad federal, la mandaron a informar, pero con mordaza. Su respuesta más frecuente ante la avalancha de preguntas fue “es parte de la investigación...”.

Ella no forma parte de las *corcholatas* y, quizá, eso le valió que en Palacio Nacional le asignaran la tarea de dar tardía respuesta —casi 48 horas después— a una infinidad de interrogantes que se quedaron con la respuesta arriba señalada.

• No parece que haya la menor intención de ir más arriba en la investigación de tan terrible tragedia. Van tres preguntas:

¿El titular del INM, **Francisco Garduño**, no tendrá ninguna responsabilidad en la tragedia?

¿Tampoco su jefe en la Segob, **Adán Augusto López Hernández**, quien ayer evitó hablar sobre la destitución de **Garduño** y le aventó la bolita a la Fiscalía?

¿Y el que ordenó que se aceptara que México esté convertido, en los hechos, en “tercer país seguro” sin garantizar seguridad a los migrantes no debe dar siquiera una explicación de qué fue lo que falló?

Seguimos en el ayuno de información.

• En la batalla por el INE se perfila una victoria para los ciudadanos. A menos de que ocurra un milagro, el marco electoral permanecerá intacto después de que **Andrés Manuel López Obrador** concluya su mandato.

Aunque los cuatro nuevos consejeros tengan vínculos con el gobierno o con Morena, no se podrá cambiar radicalmente el mandato del instituto sin una reforma constitucional.

Una verdad que no necesita ser comprobada es que los nombramientos de los sustitutos de **Lorenzo Córdova**, **Ciro Murayama**, **Roberto Ruiz Saldaña** y **Adriana Favela** saldrán de una tómbola.

Ya dio línea el líder supremo en la mañanera: cero negociación para alcanzar los dos tercios de votos que requiere la elección de los consejeros electorales en ambas cámaras del Congreso. La directriz es irse directo a la insaculación “para que no haya cuotas y que sea la fortuna” la que decida.

¿La fortuna? **Daniel Kerner**, director para América Latina del Grupo Eurasia, con sede en Nueva York, sabe que el gobierno de **López Obrador** ya esperaba el congelamiento del plan B y que se centró en designar leales en el Consejo General del INE.

“Entre los finalistas hay al menos seis candidatos con vínculos conocidos con Morena y la administración. El comité ha posicionado leales en todas las listas, mientras trata de garantizar que la administración pueda contar con tantos aliados como sea posible”, dice **Kerner**.

Y remata: “**López Obrador** intentará limitar el margen de maniobra del INE para monitorear el gasto excesivo de campaña y otras tácticas electorales turbias a través de recortes presupuestarios antes de las elecciones de 2024.”

• La semana pasada les informamos en este espacio del evento que reunió en la Hacienda San Martín, carretera México-Toluca a 48 exgobernadores del PRI, PAN y PRD en apoyo a **Alejandra del Moral**.

Hoy sabemos que ya se integró una comisión de cinco exmandatarios que se encargarán de otras tantas zonas limítrofes del Edomex con estados colindantes. Entre esos cinco hay tres priistas y dos perredistas: **Emilio Chuayffet**, Estado de México; **Arturo Núñez**, Tabasco; **Héctor Astudillo**, Guerrero; **Graco Ramírez**, Morelos, y **Ángel Aguirre**, Guerrero.

¿Y del PAN? Preguntamos. “El que hace cabeza es **Marco Adame**”, nos dicen. La misma fuente aseguró que el destituido coordinador de los senadores del PRI, **Miguel Ángel Osorio**, no se va del PRI, ni aceptará los coqueteos de **Dante Delgado** para que se vista de naranja.

“Se va a quedar en el PRI a dar la pelea para que **Alito** no prolongue su mandato más allá de agosto de 2024, cuando termina su periodo como presidente del partido”, nos dice.

La misma fuente reveló que **Beatriz Paredes** y **Eruviel Ávila** se regresaron con **Osorio Chong** de la Hacienda San Martín, horas antes de que destituyeran a hidalguense de su cargo como coordinador.

La tlaxcalteca, junto con otros seis senadores, firmó la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria del GPPRI en el Senado que terminó con la remoción de **Osorio** y la elección de **Manuel Añorve** como sustituto.



POR ONEL ORTIZ
FRAGOSO
@ONELORTIZ
AUDIO: [HTTPS://
YOUTU.BE/
COALGTORNEO](https://youtu.be/COALGTORNEO)

¿Quién es quién en las quintetas del INE?

No hay plazo que no se cumpla y al INE le llegó su hora. Si no ocurre algo realmente extraordinario, este jueves o a más tardar el viernes, la Cámara de Diputados realizará el sorteo de cuatro lugares del Consejo General del Instituto. Será la Diosa Fortuna quien decida el nombre de la primera presidenta del INE, un hecho inédito en la historia reciente de México.

Antes de decir quién es quién de los participantes en este sorteo. Digamos dos cosas. La primera, que para elegir a personas sin vínculos familiares, políticos o económicos con algunos de los sectores, tendencias o partidos políticos, tendría que buscarse a auténticos ratones de laboratorio y no a personas exitosas en sus trayectorias profesionales. Particularmente, desconfío más y me generan suspicacias, los autoproclamados independientes. Ni los parentescos, ni las afinidades ideológicas, ni el ejercicio de la libertad de expresión, son en sí mismas determinantes para definir el comportamiento futuro de una persona. Si los son los hechos.

Segunda. En la selección y examinación de los integrantes de órganos autónomos del Estado mexicano no basta consultar fuentes abiertas. Es decir no son suficientes la entrega de currículums, exámenes, entrevistas o bien búsqueda de notas periodísticas, redes sociales o datos que aporten conocidos. Al menos de los finalistas, es necesario que los examinadores, con la responsabilidad correspondiente y el consentimiento de los aspirantes, tengan acceso a fuentes cerradas. Hablo de acceso a sus cuentas bancarias, reportes médicos y otros datos sensibles. Esto ya ocurre en países como Francia, Inglaterra o Estados Unidos, donde alguno de los cargos son vitalicias y donde la tendencia ideológica ocupa un lugar secundario, no así su trayectoria profesional y personal. El problema es que estamos aún muy lejos de llegar a este grado de madurez para elegir a titulares de órganos que desarrollan tareas de Estado y no del gobierno. Los cuatro nuevos consejeros serán electos en medio de una tormenta de acusaciones, descalificaciones y vetos. Los veinte finalistas llegaron después de un largo proceso de selección y evaluación, conducido por un Comité Técnico de Evaluación, cuya actuación estuvo guiada por la ley y por lo que establece la convocatoria, sin la intromisión de los grupos parlamentarios. Más de 1500 aspirantes, hombres y mujeres inscribieron, pero sólo 508 presentaron el examen. Cuando se conocieron los resultados de dicho examen, el consejero Uuc-kib Espadas, mediante un tweet insidioso, puso en duda los resultados del examen. Este fue el clavo ardiendo del cual oposición se agarró para intentar descalificar el proceso. Ya en la fase de evaluación e integración de las quintetas, ese papel le correspondió a Maite Azuela, quien fue la única integrante del comité que violó el acuerdo de no expresar opiniones particulares durante el proceso. Por la vía de los hechos, Maite Azuela vetó, mediante la consulta de fuentes abiertas y su criterio, a seis finalistas.

A unos días de haber sido reinstalado por dos mandatos judiciales, Edmundo Ja-

cobo, hasta el miércoles 28 de marzo Secretario Ejecutivo del INE, renunció argumentando que no existían las condiciones para seguir en el cargo. Considero que Edmundo Jacobo es un servidor público profesional y respetable, pero resulta más que curioso la forma y los tiempos en los cuales presentó su renuncia. ¿Por qué renunciar después de haber insistido tanto en su restitución? ¿Qué condiciones desaparecieron para que no pueda seguir en sus funciones? Se supone que Edmundo Jacobo es un servidor público institucional, pero no estuvo dispuesto a trabajar bajo las indicaciones de la primera presidenta del INE, aún cuando no hay certeza de quién será. Así las cosas, los llamados por la Diosa Fortuna, cuyo destino se definirá en una tómbola son:

Primera quinteta, masculina: Diego Forcada Gallardo, asesor de Edmundo Jacobo, Secretario Ejecutivo del INE. Luis Alberto Hernández Morales, carente de experiencia en temas electorales. Jorge Montaña Ventura, Fiscal Especializado de Delitos Electorales. Netzai Sandoval Ballesteros, vetado por Mayte Azuela. Bernardo Valle Monroy, Consejero Electoral en CDMX.

Segunda quinteta, femenina. Nayma Enriquez Estrada, feminista oaxaqueña. Claudia Arlette Espino, tienen una observación por la Contraloría de Chihuahua y trabaja con el magistrado Felipe de la Mata. Jessica Jazibe Hernández García, consejera OPLE Oaxaca. Miriam Guadalupe Hinojosa Deak, afinidad con el PAN y MC. Rita Bell López Vences, activista, afinidad por parentesco con el PAN. Participó en el proceso de consejeros de 2020.

Tercera quinteta, masculina. Arturo Castillo Loza, Vinculado con Magistrados del TEPJF, Asesor de prerrogativas del INE. Armando Hernández Cruz, Ex Presidente del Tribunal Electoral CDMX. Su pareja es finalista en el Senado para comisionada del INAI. Victor Humberto Mejía Naranjo, vetado por Mayte Azuela. Cesar Ernesto Ramos Mega, Consejero electoral de la CDMX. Luiqui Villegas Alarcón, Consejero Electoral de Nuevo León.

Cuarta quinteta o quinteta de oro, de la cual saldrá la presidenta del INE. Bertha Alcalde Lujan, vetada por Mayte Azuela. Guadalupe Álvarez Rascón, vetada por Mayte Azuela. Rebeca Barrera Amador, fue presidenta de OPLE. Iulisca Zirzey Bautista Arreola, vetada por Mayte Azuela. Guadalupe Tadei Zavala, vetada por Mayte Azuela.

Estos días, no se pierdan las sesiones del Canal del Congreso, tal vez veamos algo similar a lo que ocurre en el salón de sorteos de la Lotería Nacional, cuando uno de los típicos niños grite a todo pulmón: ¡Premio mayor! ¡Premio mayor! Cuando sea sorteadas la presidencia del INE. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

PD. De oídas AMLO dice que la película de Luis Estrada, *¡Qué Viva México!*, es un churro. Que piel tan sensible. La realidad supera a la ficción, para muestra basta el video de Layda Sansores y la oda que dedicó al Presidente, hijo del maíz. No me ayudes comadre. Buena la sátira de Estrada. Bien haría AMLO en ver la película. Si observa con cuidado encontraría algunas de las causas porque varios de sus programas más ambiciosos no son realidad. Debe romper el cerco de lambiscones y miedosos que lo rodean.



INE: retos superados

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

La reforma de 2014 creó al Instituto Nacional Electoral sustituyendo al IFE que, durante 24 años, había estado a cargo de las elecciones federales en el país. El nuevo órgano asumió todas las atribuciones que tenía su antecesor, más 75 nuevas funciones que adquirió en su renovado carácter de entidad encargada, ya no solo la de realizar los comicios federales, sino también de coorganizar, junto con los Organismos Públicos Locales Electorales, todas las elecciones estatales y municipales del país.

En este periodo el INE tuvo que enfrentar una enorme cantidad de desafíos de muy diversa índole que hoy, a nueve años, vale la pena recapitular con el fin de hacer un balance de esta primera etapa de actividades como órgano nacional. Me permito aquí comentar seis de las que, desde mi punto de vista, son las más relevantes.

1. Instrumentar la reforma de 2014 no fue una tarea fácil; de hecho, muchos analistas y expertos electorales consideraron, en su momento, que era algo imposible de concretar. Sin embargo, es algo que pudo lograrse a través de una gran cantidad de acuerdos, lineamientos y directrices expedidos por el Consejo General. Así, bajo el nuevo marco legal hemos tenido el periodo más largo de estabilidad política y gobernabilidad democrática de toda nuestra historia.

2. En el 2015 el INE enfrentó el delicado intento de boicot de las elecciones por parte de diversos grupos que, por diversas razones (como las protestas magisteriales contra la reforma educativa), pretendieron impedir la realización de los comicios de ese año. El INE enfrentó tomas y saqueos de varias de sus oficinas, retención de funcionarios, amenazas y destrucción de materiales electorales. Gracias al compromiso de su personal, el INE logró superar todas las adversidades y las elecciones pudieron llevarse a cabo en todo el país.

3. El INE también logró organizar exitosamente las elecciones presidenciales de 2018 a pesar del ambiente agudamente crispado y polarizado y de las numerosas descalificaciones de que fue objeto, garantizando a todos los contendientes condiciones de equidad en la competencia.

4. En 2020 y 2021 el INE organizó los procesos electorales de esos años en medio de la emergencia provocada por la pandemia de Covid-19. Gracias a los estrictos protocolos sanitarios, esas elecciones se realizaron sin alterar el comportamiento de las curvas de contagio. Es decir, se logró garantizar que el ejercicio de los derechos políticos no pusiera en riesgo el derecho a la salud de las y los mexicanos.

5. El INE también logró llevar a buen puerto las elecciones intermedias de 2021, así como los primeros ejercicios de Consulta Popular y de Revocación de Mandato de nuestra historia, a pesar de enfrentar la sistemática descalificación a su labor desde el gobierno y los circuitos gubernamentales, el hostigamiento de que fuimos objeto las y los consejeros electorales del Instituto (mismo que incluyó amenazas personales, denuncias penales y la interposición de varios juicios políticos), así como los graves recortes presupuestales impuestos por la Cámara de Diputados que comprometieron las funciones constitucionales del INE.

6. Finalmente, el INE ha tenido que emprender una defensa jurídica del orden democrático y constitucional que se ha visto

amenazado por una reforma electoral (el así llamado "Plan B"), que pone en riesgo las capacidades institucionales de las que dependen las condiciones de certeza y legalidad de las elecciones en nuestro país. Es una batalla jurídica que aún no concluye pero que, en las semanas recientes, ha implicado que se ermitan una serie de resoluciones judiciales muy importantes para preservar la posibilidad de seguir contando con elecciones libres y auténticas en el futuro.

El juicio sobre el desempeño del INE a lo largo de estos nueve años le corresponde solo a la sociedad a quien se debe. Sin embargo, a pesar de los errores que seguramente se cometieron o las cosas que pudieron hacerse mejor en ese lapso, el que, de acuerdo con las últimas mediciones de opinión pública, el 74% de la ciudadanía (según GEA-ISA) confíe en el INE y considere que éste hace bien su trabajo, nos permite a quienes en los próximos días dejemos nuestros cargos al frente del Instituto irnos con la satisfacción del deber cumplido. ●

Consejero Presidente del INE

La aprobación que tiene el INE nos permite irnos con la satisfacción del deber cumplido.



ANIMALIDADES...

CON FECHA DE CADUCIDAD CADA VEZ MÁS PRÓXIMA

Marielena Hoyo Bastien

producciones_serenguetti@yahoo.com



Visto está que por lo menos en el tema toaba-vaquita esto de aplicar la regla del 90/10 que tanto gusta presumir el presidente López Obrador como método para seleccionar a su gabinete, no está dando resultado. Y es que además, tratándose de una cuestión en la que México debe y está obligado a dominar, es de vergüenza que nos haya sido rechazado por la CITES el Plan de Acción acordado con tiempo suficiente y bajo puntual Recomendación para combatir la pesca ilegal del codiciado pez del que solamente interesa comercializar ilícitamente su absurdamente costosa vejiga, principal causa de la extinción del cetáceo más pequeño del mundo y endémico de las aguas del alto Golfo de California, dado lo cual y bajo advertencia que por lo visto no se tomó en serio, el país fue objeto de una severa sanción consistente en comunicar a todos los países parte de la Convención, suspender todo intercambio comercial de especímenes de flora y fauna silvestres regulados bajo cualquier apéndice de la misma. Lo anterior desde el pasado lunes 27 de marzo y hasta que se concluya y nos sea aceptado un proyecto adecuado al propósito y no

más bla bla inútilmente probado y, digo yo, sin el reclamo de estar recibiendo "trato discriminatorio" porque aunque en efecto hay tres países involucrados en este tráfico, México es el principal responsable de evitarlo y hasta la fecha, que se sepa, no hay totoaberos encarcelados. A todo esto me pregunto dónde estará Lorenzo Rojas, nuestro gurú del tema. ¿Acaso estará entre quienes acudieron a Ginebra para recomponer el asunto?

En otros puntos, movidito ha estado esto de los foros animalistas que, uno tras otro, se han estado desarrollando a grado de no dar tiempo de atenderlos todos en directo. De esta semana me quedo especialmente con dos. El Parlamento Abierto encabezado por el diputado panista Diego Orlando Garrido, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso capitalino, que se llevó a cabo en atención al curso que debe seguir la primera y por lo tanto histórica Iniciativa Ciudadana mediante la que más de 15 mil ciudadanos solicitan formalmente la prohibición de las "corridas de toros" en CDMX, arrancando su análisis para ver si se le da matarili definitivo a la salvaje y primitiva práctica; si debe continuar, o si se modifica la propuesta mediante una tercera vía que sería "toreando al toro" pero sin torturarlo y matarlo, lo que personalmente veo totalmente

inviabile por el antes, después e incluso el medio para estos bovinos. Muy interesantes todas las exposiciones, desde las que abordaron la materia económica, pasando por las enfocadas a la ilegalidad de tal afición, hasta las planteadas por representantes del gremio veterinario, temas que espero poder ir abordando más adelante dado lo bien que se siente que esta defensa del maltrato y abuso a los animales ya haya escalado al gremio veterinario, representado para la ocasión por quien preside la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas. Confieso que me cautivó particularmente la exposición de la Dra. Claudia Edwards, quien presentó una plática de las mejores que le he visto y sentido en referencia al dolor y sufrimiento de estos animales, exposición que tuvo mayor impacto al complementarse con la de una fisióloga que describió pormenorizadamente todo lo que va pasando en el organismo de estos bóvidos al ser atravesados por las



diversas "suertes" que les son aplicadas im-pía, abusiva y hasta torpemente. Magnífico también estuvo el abogado José Ma. Férrez Gil, un itamita "antitaurino convencido e informado" que se presentó por parte de la organización Animal Heroes detallando las impropiedades e ilegalidades de la práctica. Quisiera más adelante irme deteniendo en los mejores aspectos de cada expositor, que sin duda le dieron la estocada final a la tauromaquia en la capital mexicana. No sé cómo sacará el paquete el organizador de este encuentro que tendrá una segunda sesión en abril, pero con esta primera ya hay materia suficiente para cumplimentar la aprobación de la Iniciativa en comento, claro, si hay honestidad en el ejercicio. El segundo evento fue el Foro denominado Animales no humanos: Ética, Derecho y Política, organizado por la plataforma Futuro XXI, que me permitió conocer los alcances de la diputada federal Gabriela Sodi, ocupante perredista de la "Curul 006 animalista". ¡Qué grata sorpresa me llevé escuchándola! En fin, que la protección animal ya subió de tono y nivel gracias a una nueva generación preparada profesionalmente para esa enorme lucha, aunque... caray... todavía se estén dando viles acciones como la matanza de 208 perros y 11 gatos en el AIFA, tema del que me ocuparé en cuando pueda digerirlo •

marielenahoyo8@gmail.com



OMNIA

EDUARDO
R. HUCHIM

#OPINIÓN

INE: AQUEL
DICTAMEN
VERGONZOSO

Había sido rechazado dos veces y devuelto a la UTF para que lo corrigiera. Ésta hizo una adecuación cosmética y así se llegó a julio de 2013

L

a noche del 15 de julio de 2013 fue tensa para algunos consejeros del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), en particular para Alfredo Figueroa Fernández y Lorenzo Córdova Vianello, quien está concluyendo en estos días su encargo como presidente del ahora Instituto Nacional Electoral (INE).

Al día siguiente, 16 de julio, se celebraría una sesión extraordinaria del Consejo General del IFE, que conocería el dictamen sobre los gastos de las campañas presidenciales de 2012, cuyos principales candidatos habían sido Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador.

El dictamen, un deficiente y omiso trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), era inverosímil. Su contenido más vergonzoso era que la campaña de Peña Nieto, ostentosa, faraónica, costosísima, no había rebasado el tope de gastos fijado por el IFE, pero sí lo había excedido la modesta campaña de AMLO.

El dictamen había sido rechazado dos veces y devuelto a la UTF para que lo corrigiera. Esta Unidad, a cargo entonces de Alfredo Cristalinas, quien era un claro operador del PRI, había presentado en febrero de ese año un documento que fue rechazado por el Consejo General presidido por Leonardo Valdés. Cinco consejeros, entre ellos Figueroa y Córdova, pidieron que la UTF lo corrigiera.

¿Hubo una voz meliflua que le habló a Lorenzo de cara al futuro?

La UTF hizo una adecuación cosmética al dictamen, el cual le fue devuelto de nuevo y así se llegó a julio de 2013. Al debatir la tercera versión del dictamen sobre las campañas presidenciales, el Consejo del IFE

también conoció las cuentas de las legislativas. Días antes

de la sesión del Consejo, en pláticas informales, la mayoría de los consejeros retiró su oposición al dictamen, pero Figueroa y Córdova la mantuvieron. El 15 de julio el acuerdo era que ambos expondrían sus argumentos y votarían en contra.

Al día siguiente, a la hora de la votación, Córdova cambió de opinión, se sumó a la mayoría de consejeros y al fin fue aprobado el vergonzoso dictamen. Figueroa se quedó solo, argumentó con solidez sus razones y mantuvo su rechazo.

¿Qué había pasado? ¿Cambió Córdova el sentido de su voto porque una reflexión nocturna le llevó a la convicción de que el dictamen era justo y exhaustivo? ¿Hubo una voz meliflua —o quizá amenazante— que le habló a Lorenzo de cara al futuro próximo que incluía una Reforma Electoral y un nuevo Consejo General? ¿Optó por el pragmatismo a sabiendas de que su posición original no tenía posibilidades de ganar y, en cambio, podría conllevar la malquerencia del gobierno de Peña Nieto, entonces en la cumbre de su popularidad? *Chi lo sa.*

Lo que sí se sabe de cierto es que meses después, al transformarse el IFE en INE y renovarse anticipadamente el Consejo General, Lorenzo Córdova permaneció en él y, además, fue elegido su presidente por los diputados en una Cámara con mayoría del PRI. En cambio, a pesar de sus méritos, Alfredo Figueroa fue virtualmente vetado para un nuevo período en el Consejo General y no buscó integrarse a él.

...

PLUS ONLINE: Autonomía sí, excesos no.

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Acabar con la minería en México o limitarla es un gran golpe contra la economía de nuestro país y la de cientos de miles de mexicanos que trabajan en la industria.

Acabar con la minería

"Si, estoy orgullosa de ser la hija de un minero de carbón".

Loretta Lynn

No es una iniciativa que pretenda mejorar la minería. Su propósito es, más bien, acabarla o dejarla en manos del gobierno. De aprobarse, se estará poniendo fin a ese país minero que México siempre ha sido. Tendremos que convertirnos en importadores de todos los metales y minerales que consumimos.

Quizá el aspecto más importante de la iniciativa enviada al Congreso por el Ejecutivo este 28 de marzo radica en la disminución de la vigencia de las concesiones de 50 a 15 años. Solo se permitirá, además, una prórroga, por el mismo tiempo. Las concesiones se otorgarán únicamente sobre minerales o sustancias específicas.

Quien redactó la iniciativa no conoce la minería. Las operaciones pueden tardar entre cinco y 10 años solo para empezar a producir. Limitarlas a 15 años, con una sola prórroga, vuelve inviables muchos proyectos. La minería moderna, por otra parte, se realiza con técnicas muy diferentes a las de los viejos tiempos. Ya no se extraen, por ejemplo, pepitas de oro; se obtiene material pétreo que se somete a procesos de lixiviación para liberar pequeñas cantidades de metales. Pretender que si se tiene una concesión de oro habrá que tirar la plata o el cobre que

también se consiguen es una insensatez.

La iniciativa busca cambiar el régimen de las asignaciones, que ahora se podrán entregar a empresas paraestatales, pero con una diferencia notable: las asignaciones a firmas estatales tendrán una vigencia indefinida, no solo de 15 años. Como decía Napoleón, el cerdo de la novela de George Orwell *Rebelión en la granja*: "Todos los animales son iguales, pero algunos son más iguales que los otros".

La iniciativa condiciona las concesiones mineras a la disponibilidad de agua; pero como dos terceras partes de México están clasificadas como áridas, esto eliminará la actividad minera de la mayor parte del territorio nacional. Estados como Chihuahua, Coahuila, Sonora o Zacatecas serán forzados a abandonar la minería. El daño social será brutal.

Las concesiones mineras que están actualmente en trámite serán desechadas de manera automática, sin importar sus méritos. Las que se hayan otorgado antes de esta reforma se reducirán a 15 años, sin posibilidad de prórroga. Esto viola el principio de no retroactividad de la ley, pero también el Tratado México-Estados Unidos-Canadá.

Hay algunos elementos positivos en la iniciativa. Me parece correcto, por ejemplo, que las concesiones se otorguen mediante concurso, y no por una simple decisión de la autoridad, lo cual generaba abusos y preferencias indebidas, pero además dejaba mu-

chas concesiones sin explotar. Coincidió también con la decisión de eliminar la calificación de la minería como actividad preferente, lo cual permitía a los concesionarios buscar la explotación de terrenos que podían tener otra vocación.

Estas medidas positivas, sin embargo, no ayudan a compensar el enorme daño que la legislación, en caso de aprobarse, hará a la minería y al país. Una vez más el gobierno está regulando una actividad sin conocerla y sin consultar a quienes la realizan.

La minería da empleo en México a 406 mil trabajadores, los cuales obtienen una remuneración 37 por ciento superior al promedio nacional. Hay actividad minera en 24 estados del país. Acabar con esta actividad histórica, o limitarla a lo que puedan producir unas cuantas empresas paraestatales, es un golpe contra la economía de México, que tendrá que importar todo, y la de cientos de miles de mexicanos que trabajan en la industria.

• FÓRMULA

La mejor fórmula para que una tarea salga mal es diluir las responsabilidades. La política migratoria mexicana está a cargo de la Secretaría de Gobernación, pero la ejecuta Relaciones Exteriores; la investigación sobre la tragedia de los migrantes de Juárez la hace la FGR, pero la conferencia para informar la da la secretaria de Seguridad. ¿Qué podría salir mal?



Industria minera: incertidumbre en inversiones

- Por lo pronto, el comportamiento de las acciones mineras que cotizan en la BMV no se vio afectado.

La iniciativa de reforma a la Ley Minera que envió el presidente **López Obrador** a la Cámara de Diputados preocupa al sector privado por las implicaciones que tendría de ser aprobada. El cambio más importante y que tendrá mayores repercusiones es la propuesta de reducir de 50 a 15 años las concesiones mineras, con la posibilidad de ser renovadas, por una sola ocasión, otros 15 años.

Sin embargo, hasta el momento, ni la Cámara Minera de México ni la Concamin y ni el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se han pronunciado al respecto porque están analizando su impacto.

En principio, la Constitución impide que una ley se aplique en forma retroactiva, por lo que las concesiones actuales no podrían ser modificadas, aunque, evidentemente, se tendrá que analizar cada caso. Y lo que también preocupa es que, con la nueva ley, se pretende otorgar más dientes a las secretarías de Economía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales para poder retirar una concesión minera en caso de incumplimiento de sus responsabilidades no sólo en materia ambiental, sino también social y laboral, porque es uno de sus objetivos, por lo que sí se podría afectar a empresas que hoy estén al día en sus concesiones.

Aunque seguramente habrá una intensa discusión en el Congreso y las Industrias tratarán de explicar los efectos negativos de su aprobación por no ser una reforma constitucional, se prevé que esta iniciativa será aprobada por la mayoría de Morena.



GRUPO MÉXICO Y BANAMEX

Lo que es un hecho es que un primer impacto será frenar las futuras inversiones en el sector minero ante la incertidumbre que generará esta nueva iniciativa que, seguramente, también dará pie a impugnaciones legales y amparos por parte de las empresas afectadas en un sector que genera más de 400 mil empleos directos.

Entre las interrogantes está si **Germán Larrea**, presidente de Grupo México, continuará con su oferta por Banamex o bajará su oferta que, supuestamente, ahora sí está

por definirse en estos días porque concluye su convenio de exclusividad.

Por lo pronto, el comportamiento de las acciones mineras que cotizan en la BMV no se vio afectado ayer por la iniciativa de reforma legal, al menos no en el caso de Gmexico, cuyas acciones subieron de 84.83 a 86 pesos, y fue una de las emisoras ganadoras en una jornada en la que S&P/BMV IPC subió 1.27%, mientras que las de Minera Frisco bajaron de 2.86 a 2.79 pesos; y las de Grupo Peñoles disminuyeron de 270.34 a 260.61 pesos.



APORTARÁ COCA-COLA FEMSA AGUA A LA CDMX

Bien por Coca-Cola FEMSA por el acuerdo firmado con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), mediante el cual, a partir de hoy, aportará una parte de la concesión de dos pozos de agua en apoyo al exhorto de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para combatir los problemas de desabasto por la sequía en el sistema Cutzamala.

La empresa asegura que esta aportación no pondrá en riesgo ni interrumpirá su operación y, por lo menos, estará vigente este año con posibilidad de ampliarse.

Ojalá otras empresas sigan rápidamente el ejemplo de Coca-Cola FEMSA, que informó, además, que continuará con el uso eficiente de agua en todas sus plantas embotelladoras, en una colaboración con las comunidades para que tengan acceso a aguas e impulsar el reabastecimiento.



1234

EL CONTADOR

1. La Asociación de Secretarios de Turismo de México, que está al mando de **Juan Enrique Suárez del Real Tostado**, tuvo un gesto con **Andrés Conesa**, director de Grupo Aeroméxico, al darle un reconocimiento en el marco del Tianguis Turístico, ya que esta empresa entró al quite en algunos destinos que dejó la desaparecida Aeromar, que estaba al mando de **Danilo Correa**, lo que evitó que se cayera la conectividad y, por ende, la actividad turística y de negocios. Por ejemplo, la aerolínea del Caballero Águila comenzó desde el 26 de marzo rutas directas entre destinos como Colima, Cozumel y Tepic, mientras que desde el 27 de marzo inició un servicio hacia Ciudad Victoria.

2. Las que recibieron con gran preocupación el nuevo proyecto del gobierno federal fueron las empresas que conforman la Cámara Minera de México, que preside **José Jaime Gutiérrez**, pues una regulación —que fue enviada a la Cámara de Diputados— aumentará aún más sus obligaciones, pero, sobre todo, podría disminuir de 50 a 15 años las concesiones para la industria. De concretarse esta iniciativa, dicen, se vería seriamente afectado no sólo el desarrollo del sector y sus futuras inversiones, sino también el resto de la cadena de valor. Por ello, se espera que, antes de aprobarla, haya un foro de discusión y análisis donde la opinión del sector minero sea tomada en cuenta.

3. Durante la mañana y contando con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** como testigo de honor, el Consejo de la Comunicación realizará hoy su cambio de presidente. De esta manera, **José Carlos Azcárraga** entregará el timón del organismo a **Francisco Casanueva**. Durante la gestión de **Azcárraga** se lanzaron campañas como Quédate en casa, Así se usa, Creo en mi país, Vacunación y No está chido, así como, de manera prioritaria, Voz de las Empresas, con el objetivo de dar a conocer la dimensión social del empresariado y su contribución al desarrollo del país. Ahora, **Casanueva** tomará como causa promover la cultura del cuidado del agua, entre otras muchas acciones.

4. **Francisco Cervantes**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, no deja de tomar modelos empresariales de los alemanes, como lo hizo durante su liderazgo en la Concamín, cuando trajo al país la feria industrial Hannover Messe. Por ello, firmó la Alianza para la Educación Dual Profesional en México, junto con la Cooperación Alemana; el modelo se enfoca en un sistema teórico-práctico en el que la formación de los jóvenes se da en un 70% en la empresa y 30% en la escuela, ello reduciría la tasa de desempleo por falta de experiencia, ya que, al incorporar a los estudiantes en las empresas, aprenden de primera mano sobre las necesidades del mercado laboral.



MÉXICO SA

Viene reforma a la Ley Minera // Contra “aberraciones jurídicas” // Cuatro barones, amos del sector

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO PARTE DE la fastuosa presentación del “Pacto por México” en el Castillo de Chapultepec (2 de diciembre de 2012, a escasas horas del “regreso” tricolor a Los Pinos), los abajo firmantes se “comprometieron”, entre tantas otras cosas, a “expedir una nueva Ley para la Explotación Minera que revise el esquema de concesiones y pagos de derechos federales vinculados a la producción”, porque, decían, “hay que transformar al país”

OBVIO ES QUE no trascendió el discurso. En cambio, el gobierno de Peña Nieto continuó otorgando concesiones mineras como si de aventar confeti se tratara, y en sus seis años en Los Pinos entregó más de 5 mil de ellas que amparaban alrededor de 9 millones de hectáreas de territorio nacional. Los beneficiarios de tal acción fueron los de siempre: Germán Larrea, Alberto Bailleres, Carlos Slim y las transnacionales canadienses del ramo, que concentran la actividad sectorial en esta República concesionada.

LEJOS DE “TRANSFORMAR al país” y meter en orden a los voraces cuan depredadores corporativos mineros, lo único que hicieron –no de gratis, desde luego– fue entregar más bienes de la nación a los de siempre para que el festín no sólo siguiera adelante, sino que el pastel fuera aún mayor, siempre a costillas del país.

POR CIERTO, LOS “pactistas” (gobierno de Peña Nieto, PRI, PAN y PRD) también “dieron su palabra” (o sea, nada) para promover “una nueva cultura y compromiso ambiental que modifique nuestro estilo de vida”, pero en los hechos hicieron hasta lo impensable por proteger a ecocidas como Germán Larrea y su Grupo México, que derraman tóxicos por toda la República concesionada. Solo hay que recordar (6 de agosto de 2014) la brutal contaminación de los ríos Sonora y Bacanuchi, tras que la empresa Buenavista del Cobre (antes Minera de Cananea) derramara más de 40 mil metros cúbicos de desechos tóxicos y provocara daños a más de 25 mil personas.

EN ESE ENTONCES, el titular de la Semarnat, Juan José Guerra Abud, reconoció que se trataba del “peor desastre ambiental de la industria minera del país”, pero “la empresa (de Larrea) no puede ser clausurada ni siquiera temporalmente... (porque) no puede frenarse la actividad económica. Tuvieron un descuido (¡¡¡!!), pero el país tiene que crecer económicamente”. Y el festín

continuó. Sólo en 2014, Peña Nieto otorgó otras mil 127 concesiones (2.2 millones de hectáreas). Eso sí, las tres huelgas mineras (Cananea, Taxco y Sombrerete) acumulan 15 años sin solución.

PARA REDONDEAR, EL Inegi documenta que los grandes corporativos mineros nacionales y foráneos apenas representan 4 por ciento de las unidades mineras registradas, pero concentran 87 por ciento de la producción bruta total y 82 por ciento de los activos fijos, sin olvidar que la política minera del régimen neoliberal reivindicó y fortaleció a los “zares” de la plata (Alberto Bailleres), del oro (un grupo de canadienses) y del cobre (Germán Larrea).

CARLOS SLIM SE lleva una buena rebanada en la extracción y comercialización de los tres minerales citados, tanto que, sin más, arrasó –a golpe de trascabos– y borró del mapa a un poblado zacatecano, Salaverna, habitado por 320 familias, porque una de sus empresas (Frisco-Tayahua) se apropió de al menos mil 200 hectáreas en las que prevé hay un yacimiento de oro y plata que podría ser el más rico del mundo. En México, el pastel minero parece inagotable, pero 90 por ciento de sus beneficios van a las alforjas de los barones citados.

VALGA LO ANTERIOR para contextualizar por qué el presidente López Obrador decidió enviar a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Minera y otras “para terminar con el extractivismo voraz de las empresas del sector, así como recuperar la rectoría del Estado sobre los minerales y recursos hídricos del subsuelo” (*La Jornada*, Alma Muñoz y Enrique Méndez), al tiempo que propone concesiones mediante concurso público, reducir su vigencia de 100 a 30 años, como máximo, y se condicionan a la disponibilidad hídrica.

ADEMÁS, ACABAR CON el despojo de tierras en favor de particulares; respeto a los derechos humanos y ambientales; consulta previa, libre e informada a comunidades indígenas y afro mexicanas, que deberá ser pagada por los concesionarios; concluir el corolario normativo del periodo neoliberal, que representan las aberraciones jurídicas que se propone ahora modificar”.

Las rebanadas del pastel

VA UN FUERTE abrazo para los compañeros del Colectivo Morena Chilangos (Comochi). Gracias por su atención y paciencia.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Aspecto de instalaciones de la mina de Cananea, en Sonora. La huelga suma 15 años sin solución. Foto Alfredo Domínguez



DINERO

Aire fresco en el INE // Resiste economía la agitación política // Reforma minera

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO SON MONEDITA de oro, simplemente son mujeres y hombres decentes y preparados quienes integran las cuatro quintetas de donde surgirán la presidenta, una consejera y dos consejeros del Instituto Nacional Electoral. No fueron del gusto de Acción Nacional y de Jorge Triana y las impugnaron en el Tribunal Electoral Federal. ¿Por qué no lo hicieron antes, sino hasta ahora, a unas horas de que la Cámara de Diputados, por mayoría o por sorteo, decida quiénes serán los nuevos consejeros? En un proyecto del magistrado José Luis Vargas, en el que acumuló las dos impugnaciones panistas, propuso su desechamiento sin entrar a analizar a fondo los alegatos. Simplemente, son extemporáneas. El panismo disfrutaba derecho de picaporte con Lorenzo Córdova y Edmundo Jacobo Molina, con todo lo que eso signifique. Tendrán que hacerse a la idea de que a partir de la semana próxima las cosas van a cambiar.

Política y economía

AUNQUE LA MAREA está alta, rugiente y amenazante en las aguas de la política, los signos principales de la economía y las finanzas siguen mostrando signos de resistencia y buena salud: 1. Las reservas en dólares del Banco de México se acercan, si no es que ya están, a una cifra récord: 202 mil 469 millones de dólares.

2. LA MONEDA nacional hace unos días dio un resbalón hacia 19 pesos por dólar, pero ha registrado una rápida recuperación y ayer volvió a 18 pesos por dólar.

SE HA REVALUADO alrededor de dos pesos del nivel en que la dejó Peña Nieto.

3. MÉXICO DESPLAZÓ a Japón como primer proveedor de automóviles ligeros de Estados Unidos. Habrá que recordar la megafábrica de Tesla que se instalará en Monterrey y dará un empujón a la exportación de carros eléctricos.

4. EL EFECTO *nearshoring*. El presidente de Grupo Financiero Banorte, Carlos Hank, anunció que se prepara para contratar a 800 nuevos empleados y aprovechar la creciente demanda de las empresas globales que trasla-

dan sus operaciones de fabricación a México, según la agencia Reuters.

Francia

EL PRÓXIMO JUEVES 6 de abril es una fecha crucial para el movimiento del pueblo francés contra la reforma pensionaria del presidente Macron. Se está convocando a salir a las calles a la mayor protesta de las que se han realizado hasta hoy. Aunque no tiene mayoría en el Parlamento, Macron se resiste a retirar su iniciativa de aumentar en dos años la edad de retiro, de 62 a 64 años. Su argumento es el mismo que el *prianismo* usó en México para desmontar el régimen de seguridad social y pasarlo a las Afores: no hay dinero para pagar la pensión porque el número de personas en edad de retiro crece explosivamente. En este punto tiene razón, pero en lo que está equivocado es en cargar dos años más de trabajo a los franceses. Tendrá que buscar otras salidas.

Reforma minera

DOS DE LOS grupos mineros más poderosos del mundo están en México: pertenecen a las familias Larrea y Bailleres. Los tomó desprevenidos el proyecto de reforma que envió el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados que acorta la duración de sus concesiones de 50 a 15 años. Todavía no se han pronunciado, pero ya lo hizo la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos. Argumenta que pone en riesgo la subsistencia y continuidad de la industria y podría generar salida de capital a gran escala y decrecimiento de la industria minera que ofrece empleo directo a más de 406 mil personas y genera más de 2.5 millones de empleos indirectos. La iniciativa deberá ser discutida en la Cámara y dará oportunidad de revisar la situación en que viven y trabajan esas 406 mil personas empleadas por las mineras.

Ombudsman social

FUE EN LA casa de Edmundo Jacobo donde @lorenzocordovav y los dirigentes del PRI (*Alito*), PAN (Marko) y PRD (Zambrano) se reunían en secreto para hacer acuerdos en las elecciones de 2021. El *PRIAN* perdió a un títere leal con la renuncia de Edmundo Jacobo.

Escribe @Pablo José H. Carrillo

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



CONFERENCIA SOBRE DROGAS SINTÉTICAS MÉXICO-EU



▲ Todd Robinson, secretario adjunto de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley de Estados Unidos; Ken Salazar, embajador de ese país en México; Rosa Icela Rodríguez, secretaria

de Seguridad y Protección Ciudadana, y Roberto Velasco, jefe de la unidad de la cancillería para América del Norte, durante la apertura de la Conferencia sobre Drogas Sintéticas. Foto Cristina Rodríguez



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**Nueva Ley Minera expropiación disfrazada,
alto a inversión, amparos y otro lío en T-MEC**

Desde hace semanas se anticipaba en la industria que el ejecutivo preparaba una nueva Ley Minera, lo que este martes se hizo realidad.

Aunque Segob de **Adán Augusto López** suscribe el documento con fecha 24 de marzo, el asunto lo apuntaló la consejería jurídica de Presidencia, con el soporte de Economía y Semarnat de **María Luisa Albores**.

Vaya **Raquel Buenrostro** tuvo varios encuentros previos con la industria entendiéndose Camimex de **Jaime Gutiérrez**, Colegio de Ingenieros de Minas a cargo de **Raúl García Reimbert** y la Asociación de Ingenieros de Minas de **Luis Humberto Vázquez**.

Como quiera hubo sorpresa porque el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se saltó a Conamer y fue directo al Congreso, punto a considerar en los amparos que se anticipan.

El rubro minero se ha sentido amenazado desde que inició el sexenio y en la iniciativa queda plasmado el rechazo: "han pasado más de tres décadas de empleos perdidos, despojos, daños ambientales, conflictos sociales y nulos beneficios económicos desde que se promulgaron las reformas neoliberales en materia minera".

De ahí que la iniciativa hable de recuperar "la soberanía nacional sobre los minerales" y de "dar por concluida una de las páginas más depredadoras del neoliberalismo mexicano".

En consecuencia, el plazo de las concesiones pasa de 50 a 15 años, se otorgarán por concurso, lo que elimina "el terreno libre" y sólo podrán ser asignadas por el Servicio Geológico de **Flor de María Harp**.

También se condiciona la disponibilidad de agua, se restringen los traspasos de los proyectos, tan comunes en el orbe, y se amplía el catálogo de

causales de cancelación por cuestiones ambientales, laborales, seguridad, pago de derechos.

Además la concesión únicamente podrá ser renovada una vez, lo que abre una enorme incertidumbre para la inversión. De por sí tres lustros no son nada para la maduración de los proyectos.

De aprobarse la ley, la inversión en la minería, rubro que significa el 2.4% del PIB y que aporta 380,000 empleos en 700 municipios, se paralizará.

La minería es el sexto generador de divisas, pero además es proveedor de cantidad de materias primas para las manufacturas que obviamente escasearán.

La iniciativa también elimina el carácter preferente de la minería, lo que abre un resquicio para futuras expropiaciones. Además se modificó el estatus de las asignaciones para otorgarlas a empresas paraestatales.

En el absurdo, apenas se podrá explotar un mineral, lo que va contra la misma naturaleza y por si fuera poco, hasta en las concesiones mineras otorgadas previo a la ley, se les acorta la duración a 15 años.

En Camimex algunas voces hablan de una expropiación disfrazada, lo que reforzará las próximas acciones legales. De hecho, si la controversia en energía y el maíz en el T-MEC preocupan, esta nueva ley se erige como otro flanco para un tercer lío con EU y Canadá de **Justin Trudeau**.

Otro golpe a la ya maltrecha confianza de los inversionistas.

**ADELGAZA MEMBRESÍA DE
CANACINTRA Y PRONTO
SALIDA DE GRANDES**

Se da por hecho que muchas empresas grandes dejarán Canacindra, particularmente de Monte-



rrey. Y es que a un mes de que llegara **Esperanza Ortega** no queda claro quien gobierna dicha cámara. De por si la membresía se ha adelgazado. Se habla de no más de 15,000 socios. Es una estimación ya que no hay un padrón actualizado.

**PREPARATIVOS EN CONCAMIN:
PRONTO AJUSTE A CONCESIONES
DE AGUA**

En Concamin de **José Abugaber** hay preparativos muy en serio de varias cámaras para enfrentar otra amenaza que ahora sí se cristalizará a fin de año. Es la Ley de Aguas Nacionales. Al igual que con la minería se da por hecho la reducción de la vigencia de las concesiones con el impacto que esto conlleva a la certidumbre.

**Café político**

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

INE debilitado, ¿una meta del “plan C”?

En San Lázaro se alineaban las fuerzas opositoras y las de la mayoría morenista que encabeza **Ignacio Mier** para decidir, por fin, si votan las quintetas enviadas por el Comité de Evaluación o cubren las vacantes en el INE por método de tómbola.

Podrán reemplazar así a **Lorenzo Córdova** y tres consejeros que se retiran el lunes, pero también se tienen que cubrir las vacantes que dejan las renunciadas de varios funcionarios de carrera.

O sea que, haiga sido como haiga sido, alcanzará Palacio Nacional con uno de los objetivos de su “plan C”: un consejo general del INE debilitado por el amedrentamiento sembrado por las turbas de la feligresía del oficialismo.

SEP: fuerte olor a azufre dice la ASF

La gestión de la profesora **Delfina Gómez** en la Secretaría de Educación Pública es poco satisfactoria, pues, según la Auditoría Superior de la Federación, la constante es la imposibilidad de encontrar comprobantes del ejercicio de millonarios recursos.

Según el informe de 2020, en el Programa La Escuela es Nuestra, todavía están pendientes de aclarar 573 millones de pesos, además de que de 1,575 expedientes que no tienen documentación para probar la aplicación de 564 millones de pesos.

Apenas la punta del iceberg, pues otros miles de expedientes “extraviados” del ejercicio de ese programa en 2021, porque, alegan, usaron para manejarlos la plataforma de la Secretaría del Bienestar. Y ésta, casualmente ya cambió de plataforma.

Ni sueñen, migración es misión imposible

La justificada indignación por los 39 migrantes que

murieron en el incendio de un centro de detención temporal, no albergue, como le dijeron al presidente, quizá traten de apaciguarla con algunos juicios, algunos ceses e incontables lamentaciones.

Pero, como se dijo ayer en este espacio, miente quien ofrezca solucionar el problema migratorio, pues no tiene solución, por la sencilla razón es que nada se puede hacer para que México deje de ser país de paso para quienes buscan el sueño americano.

Si somos realistas, la vecindad geográfica hace utópica cualquier política migratoria que no sea pactada con Estados Unidos, para lo cual tanto allá, como acá, deben aceptar que el problema no tiene solución, pero sí, mediante acuerdos, se evitarían tragedias como la de Ciudad Juárez. Algo más, imposible.

Notas en remolino

La gobernadora de Colima **Indira Vizcaino Silva** explica que la capital estatal sea la ciudad más violenta al afirmar que “hay enfrentamientos de cárteles”.... Anuncian que Sedena juzgará al oficial que tenía a su cargo la seguridad cibernética. Antes que procesarlo el general Secretario podría investigar si “Guacamayas” si el hackeo no lo facilitó la sexenal austeridad... **Carlos Ornelas**, especialista en temas educativos critica que los libros de texto impulsado por los radicales de la “revolución de las conciencias” se empeñan en negar el mestizaje y prefieren dividir a los mexicanos en castas, como eso de “afroamericanos”. Ahora me dicen que el gran compositor **Álvaro Carrillo** era “afroamericano”. Y yo creía era uno de esos mexicanos prietos que abundamos. Con razón **Albert Einstein** sentenció: “hay dos cosas infinitas: el Universo y la estupidez humana. Y del Universo no estoy seguro”...



Hagan sus apuestas

La oposición se pondrá furiosa con esta página del fondo, que no ve a un candidato a la Presidencia... el tiempo pasa y estos amigos estudian a través del microscopio la célula última del aspirante para 2024: síganlo haciendo, no dejen...

UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Que si PAN con PRI,
más PRD menos MC...
todo un trabuco, una
defensa italiana

A Gil ha dado por hacer apuestas, un poco a lo loco, sólo por el placer del azar, como si la vida fuera un hipódromo, o un casino. La verdad, ¿no es la vida un casino? En una mesa de amigos, Gamés apostó que Bertha Alcalde será la presidenta consejera del INE. Todos se burlaron del pobre Gil: que compró una apuesta del 20 por ciento contra el 80, que jajajá, jejeje. Ni hablar, Gilga sabe pagar cuando pierde, pero sabe cobrar cuando gana. Más tarde, emborrachado por dos o tres tragos de alcohol,

Gamés apostó: Delfina ganará las elecciones del Estado de México. Gran abucheo, que pinche Gil, que no manches, que si no tiene sesera. Ni hablar, apostado queda. Los analistas de la política dirán la misa, pero el Edomex será de Morena. Gilga no ha hecho más apuestas, tampoco es un ludópata.

La oposición se pondrá furiosa con esta página del fondo, pero no ve a un candidato a la Presidencia, el tiempo pasa y estos amigos estudian a través del microscopio la célula última del candidato a la Presidencia del 2024. Sigán estudiando, no dejen. Que si el PAN con el PRI, más el PRD menos MC será un trabuco, una defensa italiana, una delantera inglesa, pero no nos impacientemos. Vamos con calma, a paso de gallo gallina. Que si la marea rosa, que si la clase media se impondrá, que si *Liópez*, el *Grande*, tiene pies de barro. En fon.

El pequeño PRI

Por cierto, Gil leyó un texto bien puesto y mejor tramado de Isabella González en su periódico *El País*: "hoy parece lejano, pero hubo un tiempo en que Alejandro Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, y el senador Miguel Ángel Osorio Chong, desplazado esta semana de la coordinación de la bancada priista en el Senado, eran amigos. Uña y mugre, dicen algunos priistas que estuvieron cerca de ellos entre 2012 y 2015".

Osorio Chong y Moreno, escribe Isabella González, estuvieron en las primeras filas de esa batalla para conseguir que Enrique Peña Nieto ganara las elecciones en 2012. El hidalguense como secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional del PRI y el campechano como secretario



de Operación Política, fueron nombrados al mismo tiempo por el entonces dirigente del partido Pedro Joaquín Coldwell.

Moreno llegó a la presidencia de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados. En ese puesto Moreno y Osorio Chong, secretario de Gobernación, trabajaron estrechamente. El campechano hacía todo lo posible por quedar bien con el funcionario federal. *Alito*, como se le conoce a Moreno, logró ser gobernador en 2015, pero mientras él ascendía, Osorio Chong caía. Los primeros golpes: las ejecuciones extrajudiciales de Tlatlaya y la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa en septiembre de 2014. Luego, las protestas en todo el país y sin control de los maestros contra la reforma educativa entre 2015 y 2016. Y el inicio del fin de las aspiraciones de Osorio Chong: los cambios a los estatutos al interior del PRI en agosto de 2017 para permitir a un “simpatizante” del tricolor ser candidato presidencial, José Antonio Meade. A Gilga le gustan las notas narrativas, como la de González. Y cuenta Isabella, el presidente Enrique Peña Nieto pidió entonces apoyar a Meade y Moreno.

Tras la derrota del PRI se produjo la huida de la mayoría de los priistas de la vieja guardia y la elección de Moreno como dirigente nacional. El campechano tomó el control del partido. Rebasados por la mayoría, 8 de 13 senadores, Osorio Chong y sus aliados, su compañera de gabinete, Claudia Ruiz Massieu; su ex secretaria de

Finanzas en el Gobierno de Hidalgo, Nuvia Mayorga, y el exgobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, se retiraron de la sesión para no votar la remoción del hidalguense. El senador Ramírez Marín, uno de los que se quedó y avaló el cambio, asegura que ninguno de los legisladores fue presionado por el dirigente nacional. “Hay indudablemente cercanía del presidente del Comité Ejecutivo Nacional con algunos senadores, pero yo no vi que ningún senador votara bajo presión”. Ah, los de Morena, perdón, los priistas. Nunca cambiarán.

“Algunos priistas de la vieja guardia consideran que el partido está en vías de extinción, que lo observado esta semana es solo una de las muestras, aunado a las derrotas en las elecciones de 2021 y la pérdida de estados tan emblemáticamente priistas como Hidalgo el año pasado”. La hora de los Everly Brothers: *bye bye love, bye bye happiness, hello loneliness...*

Todo es muy raro, caracho, como diría Wallace Stevens: “*La desesperación es ya en sí una especie de suicidio*”. —

Gil s'en va



¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?

LAURA
PUENTE

#OPINIÓN

Si bien se han mantenido dentro de los límites acordados de no golpearse entre ellos, los tiempos se acortan y las ventajas en las encuestas también

SE REAGRUPAN EN TORNO DE LAS CORCHOLATAS

En las dependencias de gobierno, entidades federativas y al interior de Morena se han comenzado a reagrupar en torno a las tres principales *corcholatas*, dejando atrás el llamado del dirigente nacional del partido guinda, **Mario Delgado**, quien a inicios de año pidió a aspirantes, gobernadores y funcionarios, un trato parejo durante el proceso interno de selección de candidato.

Según algunas encuestas no hay más de 12 puntos de ventaja entre "candidato" puntero y rezagado. No obstante, hay quien ya anda armando hasta su gabinete, como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, quien según algunos sondeos lleva la delantera, y dijo que invitaría a su gobierno al actual secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y al secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**.

Si bien se han mantenido dentro de los límites acordados de no golpearse entre ellos, los tiempos se acortan y las ventajas en las encuestas también, por lo que han comenzado los *empujones* entre las *corcholatas* y sus equipos, *jaloneo* que cada vez está más cerca de subir de nivel, y desde Palacio Nacional han comenzado a observar no con buenos ojos.

Han comenzado los empujones entre los equipos

Las *corcholatas* aprovechan cualquier evento propio o ajeno para promoverse, por ejemplo, la semana pasada vimos a **Marcelo Ebrard** presentar su libro *El camino de México*, en el cual describe su trayectoria

junto a **Andrés Manuel López Obrador**.

En tanto que al Secretario de Gobernación se le ha visto más en la agenda del Presidente, como en el recorrido por el Tren de Maya, o en la colocación de la primera piedra de la Terminal Química Puerto México, en Coatzacoalcos, a donde acudió en representación del primer mandatario, lo cual comunica y mucho.

De acuerdo con una encuesta de *El Financiero*, **Adán Augusto López Hernández**, con un estilo de gobernar parecido al de **AMLO**, cuenta con 31 por ciento de reconocimiento a nivel nacional, al ser el operador principal de Palacio Nacional y *mano derecha* del Presidente.

Y aunque se *subió al último* a la contienda, ha ido creciendo y esto puede significar que llegará menos desgastado a las encuestas de Morena.

Mientras esto sucede al interior de Morena, en la oposición no han logrado promover a un candidato fuerte. Imagínese que **Santiago Creel** cuenta apenas con 3 por ciento de reconocimiento a nivel nacional y **Lilly Téllez**, apenas 6 por ciento.

Es decir, no dan batalla. Y si en la oposición no pudieron integrar un candidato durante todo el sexenio, seguramente ya no lo harán, por lo que el próximo ocupante de la silla presidencial sin duda saldrá de las actuales *corcholatas* de Morena, y todo indica que podría ser otro tabasqueño.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEEN



El Plan “C”

Por Jorge Meléndez Preciado

Luego que las reformas para cambiar la situación financiera y de actuación del INE planteada por el Ejecutivo, excesos que han sido criticados por un ex consejero electoral, Eduardo Huchim, no se pudieron realizar.

La primera porque no contó con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, que requería las dos terceras partes de los votos.

Y la segunda, llamada Plan “B”, debido a las sentencias de los ministros Alberto Pérez Dayán y sobre todo la de Javier Lainez Potisek; este la vetó totalmente. Entonces, López Obrador dice que tiene un Plan “C”.

Este último consiste en llamar a votar contra lo que él llama conservadurismo. Algo que se hará básicamente en 2023 en el estado de México (Coahuila estará en manos del

PRI nuevamente por la división de los morenos) y el 2024, La Grande, a favor de Morena.

No creemos que siendo tan hábil, Andrés Manuel haya maniobrado en muchas partes, aunque ha dividido más a sus adversarios y está tratando a toda costa que Morena no se fracture, por lo que el anunciado Plan “C” puede ser una realidad.

Veamos.

Recientemente, Miguel Ángel Osorio Chong fue destituido de la coordinación priista del Senado. Su derrota fue aplastante: nueve de 13 legisladores votaron en contra del hidalguense que está peleado a muerte con Alejandro Moreno, presidente del tricolor, el impresentable y corrupto individuo.

Para sustituirlo quedó Manuel Añorve, un seguidor fiel de Manlio Fabio Beltrones, político dado a los arreglos bajo la mesa y quien metió a su hija Silvana como Senadora. Lo cual muestra que los acuerdos con la 4T pueden darse. Con Osorio se fue Claudia Ruiz Massieu, quien suspira por ser candida-

ta a la presidencia de la República, lo mismo que quiere el mencionado *Alito*. Pero según acuerdos de la oposición, ese cargo debe ser para el PAN, lo mismo que la candidatura de la Ciudad de México, por lo que la división está asegurada. Por el albiazul destacan como pretendientes para la llamada Grande, la muy estridente e ignorante, Lilly Téllez, y el que como secretario de Gobernación repartió licencias de casinos a muchos, en especial al Grupo Caliente, de Hank González, el diputado Santiago Creel. Ninguno de los dos tiene mayor presencia que la senadora panista, Xóchitl Gálvez, la cual tiene como aspiración ser candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. No más.

En un acto fuera de serie, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, que llegó a esa posición por el Movimiento Ciudadano (MC), recibió a Claudia Sheinbaum durante largo tiempo, platicaron de planes futuros.

Jalisco y la Ciudad de México tienen alrededor de 15 millones de votantes.

Ella dijo posteriormente en una entrevista: que de ser la primera mujer presidenta, invitaría a su gabinete a Marcelo Ebrard y Adán Augusto López y haría un gobierno plural.

Regresemos al estado de México.

Las recientes encuestas le dan ventaja a Delfina Gómez de Morena sobre Alejandra del Moral, oposición, de 16 a 20 puntos.

Ello porque Alfredo del Mazo dijo que el gobierno no se metería en la elección y ya cesó incluso a dos funcionarios de comunicación; amén que Enrique Vargas, líder panista en la entidad, no apoya a Del Moral, pues lo desplazaron por acuerdo de las cúpulas: PRI y PAN. Por ello, Alejandra dijo hace poco que ella sí gobernará para la clase media (sic pobrista). En el Edomex hay más de 12 millones de electores.

Finalmente, el INE le aplicó una multa de última hora al PRI de 98 millones de pesos por los desfalcos del hoy preso ex gobernador de Chihuahua, César Duarte.

¿Ese será el Plan “C” de AMLO?

* jamelendez44@gmail.com

@jamelendez44





El PAN se pasa de timorato

• Mientras los aspirantes de Morena se promocionan de todas las formas posibles, los panistas se contienen por temor a las reglas electorales.

El que nada debe, nada teme, reza un refrán popular que bien podría aplicar a los panistas de la capital, que afirman no temer a la Fiscalía de Justicia capitalina, pues dicen tener la casa *rechinando de limpia*, pero en los hechos dan a pensar otra cosa.

Y a lo mejor es cierto lo que pregonan sobre su *limpieza*, pero a la vista de todo mundo lucen timoratos y hasta apanicados, pues reciben una cachetada y en lugar de contestar, ponen no sólo la otra mejilla, sino también la mandíbula, el hígado y hasta la nariz para que se las rompan.

Insisten en que su candidato a jefe de Gobierno debe ser el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, que ha salido tímidamente a señalar que sí quiere, y que debido a ello es atacado por el gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

Mientras los aspirantes de Morena se promocionan de todas las formas posibles, los panistas se contienen por temor a las reglas electorales, que sus rivales no respetan porque saben que no van a ser sancionados.

A los panistas *les falta barrio* y eso al final les puede pesar, pues a los chilangos les gusta la gente arrojada, valiente, que siempre está a la ofensiva y no se deja de nada. Y más en un escenario donde el espectro es blanco o negro; buenos o malos.

Un ejemplo de ello es la senadora **Xóchitl Gálvez**, que no tiene empacho en meterse a una botarga para una sesión del Senado. O de criticar a quien se le pegue la gana, incluso con su florido lenguaje, y eso la ha subido en las encuestas.

La hidalguense no tiene nada que perder, pero trae las faldas bien puestas y sabe cómo jalar los reflectores.

Los panistas prefieren a **Santiago**, que es de casa y ha hecho un gran trabajo como alcalde en Benito Juárez, pero su indecisión para lanzarse abiertamente a la batalla hace dudar a muchos si en verdad no teme algo y por eso se contiene.

Xóchitl no tiene nada que perder, pero trae las faldas bien puestas y sabe cómo jalar los reflectores.

Y es que en la política todo es percepción; la ciudadanía que no está de acuerdo con los gobiernos de Morena necesita un héroe, pero hasta el momento sólo aparece una heroína.

El alcalde tiene que meter el acelerador, al menos para que de aquí a agosto se pueda acercar en las encuestas a la senadora y lo demás lo haga internamente el PAN, para que al final sea él.

De lo contrario sería **Xóchitl** y todo mundo sabe que no la podrían controlar, pues es una mujer independiente que no se dejaría mangonear por ningún partido, aunque sea el que la lleve al poder.

Parece que al grupo de panistas que lidera el diputado **Jorge Romero** no le cae el veinte de la oportunidad histórica que le cayó del cielo para consagrarse políticamente, pero que por timoratos se les puede ir.

El único que asoma un poco la cabeza es el diputado **Luis Mendoza**, a quien se le ve recorriendo la Benito Juárez, a donde quiere llegar en 2024. Incluso, ayer en sus redes subió una foto con varios panistas, donde destaca **Federico Döring**, coordinador del PAN en Donceles.

Y ése es un mensaje político poderoso, que los panistas deberían replicar por toda la ciudad.



CENTAVITOS

Los que aún continúan de fiesta son los morenistas de la CDMX, luego de que el martes pasado juntaran a todos los alcaldes de la capital para repartir con ellos los costos de la crisis de agua que se avecina. En la 4T tenían miedo de que los alcaldes de oposición reventaran el Cabildo y exigieran ampliar las consultas del agua a otros temas, entre ellos cesar la persecución política de la que se quejan, pero una vez más *les faltó barrio*. Se pasaron de *decentes* y se los chamaquearon; Morena no hubiera actuado así.



COLUMNA INVITADA

Las instituciones importan, las personas también

La próxima semana, lunes 3 de abril, concluirá el periodo de cuatro de los actuales consejeros del Instituto Nacional Electoral



GUILLERMO LERDO DE TEJADA
OPINIÓN · 30/3/2023 · 00:31 HS



OPINIÓN

Guillermo Lerdo de Tejada / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

La próxima semana, lunes 3 de abril, concluirá el periodo de cuatro de los actuales consejeros del Instituto Nacional Electoral: su presidente, **Lorenzo Córdoba**, así como **Ciro Murayama**, **Adriana Favela** y **José Roberto Ruiz Saldaña**. Y no es algo trivial, dado el contexto que estamos viviendo. Me explico.

Este sexenio se ha caracterizado por la cobardía y falta de altura de miras de buena parte de nuestra clase política. Salvo contadas excepciones, la oposición no ha terminado de comprender el momento histórico que vive México para actuar en consecuencia. Ahí está, por ejemplo, el líder del PRI **Alejandro Moreno**, quien sea ha comportado como un peón de López Obrador, brabucón en redes sociales pero sumiso en los hechos ante el poder. Todo indica que "Alito" tendrá la deshonrosa distinción de ser quien sepulte al partido que por ocho décadas gobernó este país.



El PAN, la oposición más grande y que en el siglo XX encabezó la lucha contra el autoritarismo, hoy está en buena medida vació de ideas. Movimiento Ciudadano, sigue navegando en las indefiniciones de que papel quiere jugar, pero hasta ahora se niega a sumarse a la alianza lo cual sería clave en el contexto del 24. El PRD, aquella fuerza de izquierda que alguna vez inspiró y cimbró al país, hoy es prácticamente inexistente.

La mayoría de los legisladores de oposición son irrelevantes. Los pocos gobernadores de oposición que quedan, lo mismo del PRI, PAN o MC, a la hora de la verdad se someten: unos para escapar de investigaciones judiciales, producto de su oscuro pasado, otros por miedo, y el resto de plano por cinismo, para ganarse un retiro como embajadores.

En ese contexto, destaca la valentía de **Lorenzo Córdoba** y **Ciro Murayama**, dos académicos que han sido el dique de contención para salvaguardar nuestra democracia. Ambos han sido fieros defensores del INE, mucho antes de las marchas en el Zócalo. Por esta razón, a ambos los han atacado, espiado y amenazado desde el poder. Incluso, algunos sectores de la oposición los han acusado por ser demasiado “protagónicos”. Lo cierto es que las instituciones importan, pero también importa que las personas que las integran tengan la inteligencia y la fibra moral para defenderlas.

El lopezobradorismo se ha tratado de adueñar de las instituciones, y cuando no puede, las ha destruido. La Comisión Nacional de Derechos Humanos, que debería ser la conciencia moral del país, está hoy convertida en una agencia propagandística del presidente; los organismos reguladores de asuntos energéticos fueron cooptados para servir como testimonial ventanilla de trámite; al Instituto de Nacional de Transparencia, uno de los grandes logros de las últimas décadas, el oficialismo lo está bloqueando con su mayoría artificial en el Congreso. Al Instituto Nacional de Evaluación Educativa, simplemente lo desaparecieron porque sus datos no coincidían con la narrativa de la “transformación”.

El INE ha sido una de las pocas instituciones que ha sobrevivido; sin duda, por el amplio respaldo ciudadano, pero también porque sus propios integrantes han tenido el valor de defenderlo. Esto está a punto de cambiar. Pronto, el Congreso designará a cuatro nuevos consejeros electorales, la mayoría, y sin duda su nueva presidenta, alfiles de Palacio Nacional. El golpe final a nuestra democracia no será mediante un espectacular pronunciamiento militar ni nada similar; será algo más sutil, desde adentro. Las democracias mueren no cuando los autoritarios se imponen, sino cuando los demócratas nos rendimos.

Este 3 de abril el INE cierra una era. Creo que pasará mucho tiempo para que en México volvamos a ver servidores públicos de la talla de **Córdoba o Murayama**. Mientras tanto, tendremos que seremos los ciudadanos quienes tenemos la obligación de mantener viva la posibilidad de seguir siendo una democracia. No podemos dejar esa tarea crítica únicamente a quienes desde la oposición partidista están dando la batalla, tendremos que hacerlo nosotros mismos.

Guillermo Lerdo de Tejada Servitje

(@GuillermoLerdo)



NO MURIERON, los mataron. Los 39 migrantes que estaban en la estación migratoria de **Ciudad Juárez** fallecieron porque, de manera intencional, funcionarios de **Migración** y guardias de seguridad dejaron cerrada la reja que les impidió escapar del incendio. A la secretaria **Rosa Icela Rodríguez** no le quedó de otra más que reconocer la negligencia de las autoridades.

LAS investigaciones apuntan –hasta ahora– a responsabilidades de funcionarios por carencia de un programa de protección civil, de extintores; e irregularidades de la empresa de seguridad contratada. Todas esas son faltas de tipo administrativo, área del **INM** que encabeza **Abraham Ezequiel Zurita Capdepont**.

¿Y QUIÉN creen que nombró a este funcionario? Pues ni más ni menos que **Adán Augusto López**. El secretario de **Gobernación** recientemente lo colocó a cargo del manejo de los dineros del **Instituto Nacional de Migración**, el mismo al que ahora dice que no controla.

• • •

TODO INDICA que ante la necesidad... perdón, ante la imposibilidad de llegar a acuerdos políticos –que para eso es el **Congreso de la Unión**–, la designación de las nuevas consejeras y consejeros del **INE** será por medio de tom, tom, tómbola.

SEGÚN el Presidente, es mejor dejarlo así, a la suerte. Aunque en realidad parece que la República está jugando a la ruleta rusa. Porque la **4T** apuesta a la segura al tener a cuatro incondicionales en la quinteta para encabezar al **INE**.

¿QUÉ VA a pasar, por ejemplo, si la nueva consejera presidenta llega y ordena desistirse ante la **Suprema Corte** de la controversia constitucional que frenó el **Plan B**? Seguramente el sorteo de mañana provocará más nervios y angustias que una tanda de penaltis de la **Selección Nacional**.

• • •

EN LA PRESIDENCIA de la República no les da pena exhibir a los diputados de **Morena** como sus achichincles. Cosa de ver la iniciativa de reforma a las leyes relativas a la aviación, enviada el martes.

EN ELLA se da como si ya hubiera sido aprobada la iniciativa que mandó el mismo Ejecutivo en diciembre pasado para autorizar el cabotaje. La realidad, sin embargo, es que ese asunto sigue atorado, entre otras cosas, por la certeza de las aerolíneas mexicanas de que saldrán perjudicadas cuando se abran indiscriminadamente los cielos nacionales a las ~~empresas extranjeras~~

ES DECIR, todavía no se dictaminó y **REFORMA** aprueba la iniciativa de diciembre... y **REFORMA** ya la incluyen como si fuera parte del entramado legal. Alguien debería explicarle a la **Consejería Jurídica** de **Palacio Nacional** que no por mucho madrugar se legisla más temprano.

• • •

HOY, ¡por fin!, inicia la temporada de las **Grandes Ligas** de beisbol. A ver si así se pone contento **Ya Saben Quién**, pues últimamente anda más enojado que de costumbre. ¡Play ball!



Rozones

Tragedia... y guerra entre morenistas

Y es en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde la tragedia en la que fallecieron 39 migrantes llevó a la confrontación total al principal morenista del municipio, el edil **Cruz Pérez Cuéllar**, contra el principal morenista del estado, el delegado del Gobierno federal en la entidad, **Juan Carlos Loera**. Fue el primero el que ayer acusó al segundo de orquestar una campaña de desprestigio en su contra y hasta le dijo que pudo haber evitado la tragedia si hubiera hecho su trabajo, porque la estación del INM ¡es federal! Es sabido que Pérez Cuéllar, sin embargo, sí ha mantenido en semanas pasadas una actitud hostil contra los migrantes, hecho que le costó que Loera lo comparara con el tristemente célebre *sheriff* de Maricopa, **Joe Arpaio**, aquél que humillaba migrantes. Ah, por cierto, estos dos morenistas anhelan convertirse... en gobernadores. Uf.

Orden al servicio de grúas

Con la novedad de que a más tardar el mes próximo estará listo y publicado en el *Diario Oficial* el reglamento de grúas, con el cual se pondrá orden en este tipo servicios. Y es que además de dar certeza jurídica al mismo, establecerá tarifas justas, delimitará responsabilidades específicas de los prestadores de servicio y determinará sanciones ante un incumplimiento. Fue el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño**, quien dio cuenta que, en esa tarea, actualmente se trabaja con el sector privado en el desarrollo de un aplicativo tecnológico denominado Sistema Informático de Registro de Servicios, herramienta principal para acometer la acción de regulación. Ahí el dato.

Villalobos contra la inflación

Y no hay que perder de vista, nos comentan, el hecho de que el secretario de Agricultura, **Víctor Villalobos**, es uno de los funcionarios del gabinete que con más consistencia ha trabajado para reducir los efectos inflacionarios en alimentos. Ayer, nos cuentan, se reunió con representantes de los 28 Sistemas Producto Agrícolas —esto es, las plataformas que garantizan que los alimentos producidos en el sector primario lleguen a la mesa de los mexicanos en cantidades y calidades adecuadas— para abordar su plan rector y su apoyo al Paquete Contra la Inflación y la Carestía, el famoso Pacic. Esto, con el fin de acotar el aumento en los precios de los alimentos y paralelamente para incrementar la producción agrícola sustentable.

Que Silvano se apropia de MC

¿Estará enterado el senador y dirigente de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, que en Michoacán integrantes del grupo político de **Silvano Aureoles** ya se colaron hasta la cocina de su agrupación pisoteando incluso a la dirigencia estatal naranja? Eso se preguntan observadores de la política estatal, quienes describen una especie de captura de las siglas de MC por parte del exmandatario perredista. Nos hacen ver que esto está ocurriendo luego de que en la entidad el PRD se quedara incluso sin grupo parlamentario en el Congreso local y entre lamentos de liderazgos históricos del perredismo michoacano que culpan a Silvano de propiciar la debacle del sol azteca con la firma del Pacto por México. Ahora, dicen, abandona a un partido en ruinas en aras de sostener su aspiración presidencial.



Alcaldes mejor evaluados en la CDMX

Cuando falta poco más de un año para las elecciones de 2024, diversas encuestadoras han comenzado a medir el grado de aceptación de varios alcaldes que han manifestado su interés por contender por la Jefatura de Gobierno. ¿Y cuál es el resultado? Bueno, pues que los mejor evaluados en la CDMX, son de la oposición, entre ellos **Santiago Taboada**, de Benito Juárez, y **Adrián Rubalcava**, de Cuajimalpa. Aunque a esta lista se suma **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo, quien aumenta su nivel de conocimiento y aprobación, como lo refleja una encuesta de Massive Caller del 24 de marzo pasado. El panista, nos hacen ver, es el único que no ha levantado la mano para ser candidato a tal puesto, el caso es que aparece en el segundo lugar del *ranking* de aprobación por alcaldías. ¿Se encartará pronto? Tal vez. Por lo pronto, se pone interesante la contienda en la oposición capitalina.

Reclamos al auditor

Quien no respalda tanto el trabajo del auditor superior de la Federación, **David Colmenares**, es la diputada morenista **Inés Parra**, pues luego de una reunión que sostuvo la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, la legisladora tildó al funcionario de "tapadera" de la corrupción que ha hecho de la ASF una "instancia simuladora", por no dar atención a las denuncias de hechos de las cuentas públicas correspondientes al sexenio de **Enrique Peña Nieto**. Sin embargo, este no fue el único reclamo que el auditor recibió, pues durante la reunión, los diputados le reclamaron su ausencia en la mayoría de las citas, las cuales ha preferido "enfrentar" vía remota.



Tarjetas, arriba de 38.38% y más tasa; caen acciones mineras por iniciativa

Las tasas de interés podrán subir el día de hoy un poco más. El Banco de México hace su tarea de combatir la inflación y, para lograrlo, debe elevar su tasa de referencia, la cual ya está al 11 por ciento. Y hoy podría quedar al 11.25 por ciento.

Por lo pronto, la TIIE ya está en 11.58%, muy cercana al 12 por ciento. La TIIE es una tasa de corto plazo y las tarjetas de crédito se basan en esa tasa para cobrar.

Por gastos de operación y, sobre todo, por los riesgos de no recuperar lo prestado en el crédito, los bancos tienen dos créditos muy caros: el personal-microcréditos y el de tarjetas de crédito.

Tan sólo para finales de 2022, en diciembre, el Banco de México nos daba a conocer que la tasa de interés promedio de las tarjetas de crédito era de 38.38 por ciento. Ahora, en el mercado estamos viendo tarjetas que cobran mucho más que eso.

LA INFLACIÓN A 7.12%, LAS TARJETAS A MÁS DE 40% El financiamiento a través de la tarjeta de crédito es muy elevado, la inflación en febrero fue de 7.12 por ciento. Ahora sólo vea cuánto le cobra la tarjeta de crédito.

Por eso también estamos viendo bancos competir en tarjetas.

Varios han sacado sus versiones de tarjeta cero o zero.

Desde BBVA, HSBC o Scotiabank, han estado sacando versiones de tarjetas con cero cobro de comisiones o cero cobro al sacar dinero de cajeros automáticos, o con puntos.

Con las tasas actuales que están cobrando las tarjetas, de más del 40%, mínimo se antoja para ver a los bancos sacar nuevos productos de plástico más competitivos en este contexto de altas tasas.

EL MÁS CARO, EL CRÉDITO PERSONAL

Recordemos los datos que nos arroja el Banco de México, a finales de 2022, por lo que todavía esa tasa aumentó.

El crédito más caro, a fines de 2022, era el crédito personal o el de microcréditos, con 47.09% de cobro anual.

El segundo crédito más caro, también a finales de 2022, fue el de tarjetas de crédito, con 38.38 por ciento.

El tercer crédito más caro fue el de nómina, con 27.47% anual.

AUTOMOTRICES E HIPOTECARIOS, LOS MÁS BARATOS

El cuarto crédito más caro fue el automotriz, con una tasa anual de 14.05 por ciento. Pero aquí claramente vemos un financiamiento totalmente accesible a esa tasa.

Y ya ni se diga del quinto crédito más caro o, más bien, el más barato: el hipotecario. En hipotecas, a fines de 2022, vimos una tasa de 9.23% anual.

En otras palabras, comprarse un auto y una casa, a crédito, es accesible. Son créditos relativamente baratos y donde vemos gran competencia. Sin embargo, será por el riesgo o por costos añadidos, pero los créditos personales y los de tarjetas siguen siendo los más elevados. Usted decide.

BAJAN ACCIONES MINERAS

Peñoles (de la familia **Baillères**) cayó 3.60%; Southern Copper Corporation (de Grupo México, perteneciente a **Germán Larrea**) cayó 3.26 por ciento. A los inversionistas no les gustó la iniciativa de reforma a leyes mineras del presidente **López Obrador**.

El principal problema, dicen expertos, es el tiempo de duración de las concesiones. Al bajarlo de 50 a 15 años, muy difícilmente alguien va a entrar al negocio minero, de fuerte inyección de capital y largo plazo para amortización.

En otras partes del mundo la media de duración de las concesiones apenas comienza a los 25 años y de ahí a 50 años.

El otro problema de la iniciativa minera es, ¿cómo negociar con los ejidatarios? Desde luego, debe existir una responsabilidad de la actividad minera con la comunidad, además de apoyarlos y compartir los rendimientos de la mina, ya sea en empleos, actividades o programas públicos. Pero de ahí a negociar con los ejidatarios no será nada fácil.

La iniciativa de ley minera, como las que ha lanzado el gobierno obradorista, lleva el sello de la casa: no consultan ni cabildean con la industria. Y las consecuencias están a la vista.



Uso político

Las reiteradas acusaciones, que datan desde el gobierno pasado, por la operación de Vulcan en Quintana Roo y los presuntos daños ecológicos, se parecen mucho más a una carta de cambio que a un verdadero problema ecológico.

Tienen mucho por explicar quienes, en más de una década, no han podido resolver un tema jurídico. Parecería que atrás de esta historia hay intereses empresariales que desean convertir esa zona minera y puerto en un sitio turístico.

Algunos han especulado, sin muchos datos, que podría estar atrás el gobierno para no tener que transportar el balasto que se le está comprando a Cuba para utilizarse en el Tren Maya. Esta versión no parece tener mucho sentido.

Parecería que a más de uno le interesa mantener la disputa con la empresa estadounidense para que, por el cansancio, cedan a los derechos que han venido ganando en diversos procesos ante la ley.

REMATE INCIERTO

Los huecos de información o de certezas comienzan a llenarse de una larga lista de especulaciones que, entre más se repiten, van convirtiéndose en realidad o, por lo menos, algunos lo toman como referencia para la toma de decisiones.

Desde el fin de semana pasado ha corrido la versión, sin ningún fundamento, en el sentido de que *Estados Unidos está pronto a enviar un ultimátum a México en materia comercial*. La versión, que en el mejor de los mundos no tiene fuente, sigue creciendo.

Las especulaciones dicen, una y otra vez, que se aproxima lo que algunos llaman una tormenta perfecta, puesto que está subiendo la presión política (especialmente en Estados Unidos) y eso haría que el gobierno de **Joe Biden** presionara al mexicano.

Esta versión tiene un problema. Ve la realidad desde donde está atorada la política mexicana, es decir, el gobierno y los partidos políticos no piensan mucho más allá de las próximas elecciones o de sus intereses personales.

Como pocas veces en la historia reciente de México, los

políticos no tienen una visión de estadistas o de futuro, su visión de la nación no va más allá de mantenerse o no en el poder. Poco les importa cuáles son las mejores decisiones para la mayoría de los mexicanos.

Sin embargo, hay un hecho concreto: todos los temas están empantanados en una buena medida porque, como ha señalado el *Padre del Análisis Superior*, la estrategia de la Secretaría de Economía, encabezada por **Raquel Buenrostro**, es ir resolviendo todo por partes para irle bajando la tensión.

Aquí es necesario tener claridad en torno a la realidad. La zona gris por la que están atravesando las negociaciones comerciales plantean, básicamente, un escenario en el que cualquier opinión o señal puede ser interpretada como un hecho.

Para realizar análisis superior es necesario entender que hay mucha bruma y se deben ir tomando decisiones con base en hechos concretos y no con suposiciones.

REMATE MONETARIO

A no ser que ocurra algo verdaderamente inesperado, es muy probable que, al conocerse la decisión de política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México, gobernada por **Victoria Rodríguez Ceja**, se decida por un incremento de 25 puntos base.

La pregunta relevante será determinar si la decisión se tomó por mayoría o si alguno de sus miembros votó por un incremento mayor, de 50 puntos base, como le parece que sería mejor opción al *Padre del Análisis Superior*.

REMATE RECORDATORIO

Un legislador de Morena trató de ejemplificar lo que, según él, iba a recibir **Lorenzo Córdova** cuando termine su periodo como presidente del INE. Usó supuestos fajos de billetes que, dijo, eran para fines didácticos.

Sin embargo, el diputado **Mario Llergo** violó la ley. El artículo 17 de la Ley Monetaria establece: "Está prohibida la reproducción parcial o total de monedas metálicas o billetes nacionales o extranjeros en rótulos, viñetas o anuncios en cualquier forma, salvo en aquellos casos en que la Secretaría de Hacienda, oyendo previamente al Banco de México, lo autorice expresamente...".

Continúa con las salvedades: "Por tratarse de imágenes de monedas que carezcan de idoneidad para engañar, que no conduzcan o puedan conducir a la falsificación de dichas piezas ni, en general, afecten la circulación monetaria".

Evidentemente, el diputado Llergo no pidió permiso, pero sí se sintió muy brillante con su intento de crítica.

REMATE IA

Hay muchos que sostienen que la inteligencia artificial no debe ser regulada y se equivocan rotundamente. Ayer, **Elon Musk** y **Steve Wozniak**, junto con un grupo de científicos, publicaron una carta en la que piden que se suspendan, por lo menos seis meses, los trabajos de IA.



La alianza Adán-Alito

“Ya me estoy cansando de ser oposición”, soltó Alejandro 'Alito' Moreno en una reunión privada reciente con dirigentes partidistas que al escucharlo se quedaron helados. Abundó: “Extraño estirar la mano al cajón y tener dinero para operar como en el gobierno”. Así lo refieren quienes lo escucharon.

¿Fue un desahogo porque ha estado duro el embate? ¿Fue un anhelo? ¿Va a traicionar Alito la alianza opositora como siempre se ha temido? ¿Está tratando de incidir en la elección del candidato de Morena? Quién sabe qué sucede dentro de la cabeza del líder nacional del PRI pero en las últimas semanas han sucedido varias cosas:

Primero, sus declaraciones públicas son claramente opositoras al gobierno. No se ha cansado de decir que va con todo contra Morena. Segundo, acumula cada día más control al interior de su partido; un ejemplo es el golpe reciente a Miguel Ángel Osorio Chong, a quien sacó de la coordinación de los senadores priistas. Y tercero, en los pasillos de la política se sabe que ha estrechado su relación con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Las fuentes me dicen que el acercamiento Alito-Adán tiene como intermediario al influyente senador del Partido Verde y exgobernador de Chiapas, Manuel Velasco. De cara a la sucesión del 2024, una parte del Verde está con Marcelo Ebrard; concretamente, la banda de los diputados que albergó a buena parte del grupo político del canciller. Pero hay otra parte del Verde que opera para el secretario de Gobernación, con la directriz del man-

damás en ese partido, Jorge Emilio González, y la ejecución cotidiana de Velasco. Ahí es donde se engarza Alito, gran amigo de Velasco.

Como la estructura de Morena está a las órdenes de Claudia Sheinbaum, tiene lógica que Adán Augusto haga una alianza con el PRI para montarse en su estructura y hacerle competencia a ella por la candidatura presidencial de Morena. Hasta hace unos días, el secretario de Gobernación parecía resignado. Pero agarró aire. Esta semana le facturó a Marcelo Ebrard el costo político de la muerte de los 39 migrantes en Ciudad Juárez, y en el cuartel de la jefa de Gobierno dicen que si de alguien han sentido recientemente la guerra más ruda, ha sido justamente del secretario de Gobernación.

Y claro, luego está saber qué piensa hacer el Verde en el 2024... y a cambio de qué.

SACIAMORBOS

Hasta dónde llegarán los tentáculos del secretario de Gobernación que mis fuentes me cuentan que mandó llamar al rector de la UNAM para pedirle que la Universidad no se pronuncie sobre el caso del plagio de la ministra Yasmín Esquivel, sino que solamente presente una demanda ante la FGR y que diga que cuando se resuelva esa demanda, entonces la UNAM tomaría una decisión. “Y yo me encargo de dormir el expediente”, le habría dicho el secretario. El rector, cuentan, no aceptó. ●

historiasreportero@gmail.com

Tiene lógica que Adán Augusto haga una alianza con el PRI.

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**

@jorgesuarezv



Murieron 39 personas por cometer el error de confiar en el Estado mexicano. No saben que para AMLO los pobres son simples accesorios.

¿De qué se ríe?

Carmen Hernández es una persona real (cambié su nombre). Nació en Honduras, en una familia muy pobre. Al igual que su madre (soltera), ella también se embarazó a los 13 años. Para cuando su hijo nació, el papá había desaparecido. Nunca lo volvió a ver. A los 19 años Antonio entró en su vida. Era posesivo y celoso. No tenía trabajo fijo y la pasaban mal. Ella empezó a hacer tortillas en su casa para venderlas y ayudarse un poco. El problema era que cuando algún hombre llegaba a comprarlas, Antonio perdía la cabeza por celos y la golpeaba. Primero eran ojos morados. Cuando empezaron las fracturas, Carmen huyó con su hijo. Se refugió con una tía en el norte del país. Sólo se comunicaba con Antonio por mensajes de Facebook. Él la buscó obsesivamente y la amenazó. Si no regresaba, mataría a su familia. Ella no respondió y semanas después su tío fue asesinado. Su única salvación, y de su hijo, era escapar a EU.

Tardó casi dos meses en llegar. Fue un viaje peligroso y accidentado. La extorsionaron agentes migratorios en México. Una banda criminal los encerró en una casa, con una docena de migrantes, con poca comida y sin baño. Eventualmente, escapó. Fue violada por uno de sus captores, pero afortunadamente su hijo no lo vio porque dormía. Cuando finalmente logró cruzar la frontera, por primera vez en su vida se atrevió a tener esperanza. Por fortuna

alguien de una ONG la aconsejó. Por su situación, podía solicitar asilo. Hoy su proceso continúa, aunque no es claro si logrará quedarse. Pero sabe, con certeza, que si es deportada a Honduras, su vida y la de su hijo están en riesgo.

Esta no es una historia inusual. Cientos de miles de migrantes huyen de la miseria, de violencia doméstica, de bandas criminales y de horrores inimaginables. Es muy probable que quienes estaban en el centro de detención del INM en Ciudad Juárez sabían que la deportación que esperaban era una sentencia de muerte. No puedo imaginar su angustia. Pero puedo imaginar aún menos el sufrimiento de padres de familia que murieron quemados, y que oían gritar a sus hijos ante la cruel agonía de las llamas.

Nadie abandona su país y a su familia por gusto, para llegar a un país hostil y desconocido, en el cual hablan otro idioma. Los motivos para hacerlo deben ser extremos. Miles mueren en el intento. Siento enorme vergüenza por las inhumanas condiciones que sufren migrantes, mexicanos y extranjeros, cuando aquí son vejados en el trayecto.

México aceptó recibir a decenas de miles que EU deporta, pero este gobierno no fue capaz de hacer inversiones mínimas para salvaguardar la integridad de migrantes que se ponían en las manos del Estado mexicano. Cuando Turquía aceptó hacer lo mismo para Europa, con migrantes sirios, recibió 6 mil

millones de dólares de apoyo. Para este gobierno ellos no son más que moneda de cambio. Desde los funestos años de Trump, aceptamos hacer el trabajo sucio a cambio de que él se hiciera de la vista gorda ante la destrucción que la 4T nos impuso (represión a la prensa, asesinatos dolosos, corrupción, devastación ambiental, colusión con cárteles). Pero, ni remotamente, hemos intentado ofrecerles condiciones dignas.

Lejos de preocuparse porque se volvió a acelerar la salida de paisanos, después de años en los que eran más los mexicanos que regresaban que los que salían, AMLO presume las remesas –evidencia del fracaso económico de su gobierno– y se ufana de un *súper peso* que, al menos en parte, se sostiene con los cuantiosos recursos que familias de todo el mundo les envían a parientes que intentan sobrevivir su cruce por México. Por eso uno de los estados que más recibe remesas es Chiapas.

Hoy se me cae la cara de vergüenza cuando confirmo la degradación moral y la falta de empatía de quienes nos gobiernan. Son incapaces de aceptar la culpa, de buscar soluciones serias y de sentir vergüenza porque 39 seres humanos –padres, hijos, hermanos, esposos– murieron por cometer el error de creer que el Estado mexicano los cuidaría. Murieron por la ineptitud y negligencia de un gobierno que usa a los pobres, comercia con ellos. Para la 4T, son desechables.



Frente a la reciente tragedia que provocó la muerte de 39 migrantes en Ciudad Juárez, la 4T se muestra inhumana y con una actitud insultante.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Poncio Pilatos

Nuestros actuales gobernantes nos salieron buenos discípulos de Poncio Pilatos, por lo menos en esa táctica de LAVARSE LAS MANOS de toda culpa.

Como recordarán de sus clases de catecismo, estimados amigos lectores, Pilatos era el Gobernador de Judea, designado por el Emperador romano Tiberio, que presidió el juicio de Cristo y se lavó las manos para evadir culpabilidad por su crucifixión.

En nuestro México moderno, que pretenden convertir en antiguo, así están los responsables de nuestra "política migratoria": el Canciller, el titular de la Segob y su jefazo. Pasándose la bolita, lavándose las manos, por la tragedia de Ciudad Juárez que les costó la vida a 39 migrantes ENCARCELADOS por nuestras autoridades.

Mentira con todas sus letras es la versión oficial de que los difuntos se encontraban en un "albergue". No, aquí estaban enjaulados, encerrados bajo LLA-VE, y quienes tenían las llaves, en lugar de dejarlos salir para que evadieran el

fuego, dejaron a los pobres migrantes encerrados causando esta lamentable tragedia.

INHUMANO es el trato, por lo mismo es que indigna tanto la INDIFFERENCIA, la falta de empatía de los responsables, esto es, quienes conducen nuestra política migratoria, que deciden cómo se trata a los migrantes que por nuestro territorio tratan de llegar a Estados Unidos en busca de una mejor vida que la que los tiranos de Nicaragua, Cuba, Venezuela y otros países al sur del nuestro les pretenden dar.

Además de inhumana, puede considerarse insultante la actitud adoptada, que en lugar de diagnosticar el problema para evitar que se repita, es sustituida por una de insultos y calumnias repartidas a los medios "amarillistas" que pretenden -según ellos- "medrar" con la tragedia.

Difundir la verdad, informar a la opinión pública nacional y extranjera qué sucedió, cómo y cuándo jamás será amarillismo, y mucho menos se pretende medrar con una enorme PIFIA

(otra más) de un Gobierno stalinés en su desdén por la vida humana, pues la forma en que tratan la tragedia de los migrantes mimetiza a la perfección la que adoptan con las VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA en México. ¡Les vale madre!

Su especialidad es evadir, transferir culpas propias, sacarle al bulto, distraer y... ¡ATACAR!

¡No tardan estos cuates de la 4T en echarle la culpa al Ministro Laynez, de la SCJN, al que traen de encargo por el solo hecho de hacer cumplir la LEY!

El comportamiento mostrado por este Gobierno resulta kafkiano en su absurdo, en esgrimir los PRETEXTOS empleados, totalmente risibles si no fuera el tema tan trágico, pero también en la forma de minimizar lo acontecido. Todo ello mientras se muestra desde la 4T CERO piedad y calidad humana hacia los difuntos y sus familias.

Seguramente en este caso, como en muchos otros que los anteceden, acabarán por revictimizar a los migrantes, culparlos de lo acontecido (como si ellos

hubiesen escogido ser ENCERRADOS bajo llave y se les negara la opción de escapar al humo y al fuego).

¿Acaso a esto se le puede llamar una política "HUMANISTA" como constantemente asegura el "profeta" de la 4T que es la suya? Al contrario, es lo más lejano a ser "humanista", siendo en los hechos totalmente inhumana, sin respeto alguno por los derechos de quienes han sido penalizados de la manera más drástica por el solo hecho de pretender una mejor VIDA para ellos y sus familias.

La política de Estados Unidos: Donald Trump se la impuso a la 4T y ésta decidió aceptarla y APLICARLA.

El qué y el cómo es totalmente de MÉXICO, y de acuerdo con nuestras leyes le corresponde a la Secretaría de Gobernación, con ciertas facultades delegadas a la SRE.

Por ello es que debe considerarse que el Secretario de Gobernación recibió muy malos consejos en el tema de relaciones humanas, primero al sacudirse la encomienda legal, y segundo, al decidir, cuando los cuerpos aún están en la morgue (saturada), pasearse y placearse risa y risa, como si los acontecimientos trágicos no le hicieran mella alguna ni fueran lo más mínimo de su incumbencia.

Decir que estas poses no le ayudarán NADITA en su búsqueda por la Presidencia equivale a reiterar lo obvio. Sin embargo, no siendo el único en el Gobierno que decidió abrazar el importanadismo, acaba siendo uno de tantos más: ¡ninguna distinción!

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La vocera de AMLO –no quiero decir inquisidora– mencionó la columna y gracias a ello ésta se volvió viral.

Publicidad gratuita

Himения, célibe de edad madura, se compró dos periquitos. El dueño de la tienda de mascotas le aseguró que uno era periquito, y periquita el otro, pero que era difícil determinar cuál era uno y cuál la otra, pues ambos eran exactamente iguales. Se presentó una venturosa circunstancia, sin embargo. A los pocos días de haber comprado a los loritos la señorita Himения lo vio haciendo más loritos. Quiero decir que vio al cotorrito sobre la cotorrita. Se apresuró entonces, y le puso al perico un listón blanco en torno del pescuezo, con lo cual ya no hubo confusión entre el macho y la hembra. Sucedió que días después el cura párroco del pueblo fue de visita a la casa de la señorita Himения. Llevaba alzacuello, que es una tira blanca de tela rígida o material plástico que los eclesiásticos se ciñen al cuello como parte de su traje clerical. Lo vio el periquito y le dijo. “¡Ah! ¡También a ti te pescaron haciendo eso!”... Babalucas fue a la ópera invitado por un amigo conocedor de ese bello arte que los abarca a todos. El amigo le comentó a Babalucas: “La soprano tiene un gran repertorio”. Repuso el badulaque: “A ver si se da la vuelta, para poder vérselo”... Antonio Plaza, guanajuatense,

fácil versificador si bien no gran poeta, escribió una desolada reflexión: “El amor no se derrama. / La gratitud no aparece. / Sólo una madre nos ama / y sólo un perro agradece”. Yo pienso que la ingratitud tendría que ser uno más de los siete pecados capitales que enunció el Padre Ripalda en su olvidado catecismo. Todos deberíamos tener buena memoria, para no olvidar nunca el favor que recibimos, y al mismo tiempo mala memoria, a fin de no recordar las injusticias de que fuimos víctimas. Yo procuro ser siempre agradecido. Así, por medio de estas líneas, doy las más expresivas gracias a Elizabeth García Vilchis, vocera –no quiero decir inquisidora– de López Obrador, por la mención que hizo de mi persona en la mañana de ayer, y por la cita de mi columna sobre el Plan B de su patrón. Gracias a ella mi artículo se volvió viral. Circuló profusamente en las redes sociales, con lo que alcanzó una difusión mayor de la que había tenido. Al mismo tiempo, recibí numerosos mensajes de solidaridad por parte de lectores que consideran que la práctica de exhibir en la forma en que doña Elizabeth lo hace a quienes cometemos el imperdonable sacrilegio de criticar a su jefe constituye una forma de censura propia de los

regímenes autoritarios y una amenaza a la libertad de expresión, a más de poner en riesgo a los periodistas y comunicadores en general que aparecemos en sus listas negras. Por mi parte, estoy sereno como en un trampolín. (La expresión es de López Velarde). Creo sinceramente que algún día esta dama sentirá pena por haber servido de instrumento a las inquinas y malquerencias de AMLO, gobernante autócrata, pues la tarea de vigilancia cuasi policiaca que lleva a cabo, a más de ser poco digna, no sirve a la causa de la libertad y el pluralismo que deben privar en una sociedad democrática. Entiendo a dicha dama, sin embargo, e incluso la justifico: en algún modo hay que ganar la vida. A cambio de esa comprensión le ruego de la manera más atenta que no deje de citarme en sus intervenciones de comisaría, pues con ellas hace que mis cuatro lectores se multipliquen, a más de dar mayor popularidad a mi modesta persona. ¡Y todo eso sin costo alguno para mí! En estos tiempos de tanta venalidad y tan grandes afanes crematísticos recibir publicidad nacional gratis es cosa desusada. Por favor, doña Elizabeth, no sea malita: siga mencionándome en sus actos de inquisición y de censura. Eternamente se lo agradeceré... FIN.



Delfina arranca adelante, pero con tribus divididas

A tres días de que comiencen las campañas por la gubernatura del Estado de México, no hay ninguna duda de que la candidata de Morena, Delfina Gómez, arranca como la puntera en las encuestas, y en segundo lugar la abanderada priista Alejandra del Moral. De tal modo que la morenista y sus estrategias tienen dos retos: el primero, mantener esa ventaja y evitar que su contrincante priista, que viene de atrás si podría crecer; y el segundo reto y quizás el más peligroso: evitar la división y confrontación entre los grupos o tribus internas de Morena en la entidad mexiquense.

El Grupo de Acción Política o GAP es el bloque político más fuerte de Morena en el Edomex. Encabezado por el senador Higinio Martínez y por el propio Horacio Duarte, quien es el principal estratega y coordinador de la campaña de Delfina. En la representación mexiquense del GAP también están Martha Guerrero, Nazario Gutiérrez y Maurilio Hernández. Un segundo grupo de Morena en el Edomex son los llamados "Puros", que operan en favor de Luis María Alcalde y su madre, Bertha Luján, y son encabezados por Pedro Zenteno y Luis Daniel Serrano. Alcalde y Zenteno dejaron de tener participación directa en el grupo desde 2019, por lo que Luis Daniel Serrano y Xóchitl Zagal tienen las riendas en este momento. Los "lopezobradoristas" serían un tercer grupo morenista que se definen por seguir al pie de la letra la ideología del Presidente. Los representa en el Edomex, Raciél Pérez e Isaac Montoya; este último es el enlace con la

campana de Delfina Gómez. Sin embargo, según las fuentes consultadas, Horacio Duarte no toma en serio a Issac Montoya.

También están los "Bejaranistas". El grupo de René Bejarano tomó fuerza en el Estado de México en 2020, tras haber creado varios comités y delegaciones de su Movimiento Nacional por la Esperanza (MNE). Ruta 5 es otro grupo que se mueve en la entidad mexiquense. Creado por el expanista Manuel Espino, lo encabezan en el estado Miguel Trejo, Patricia Durán Reveles y Mauricio Aguirre. En 2020, el grupo intentó instalar diversos comités de representación en municipios como Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec; pero estos fracasaron en cuestión de meses por el desinterés de Espino.

Pero Sheinbaum también tiene su propio grupo operando en el Estado de México. #Esc Claudia/ CD-T4 es un movimiento que apoya a la Jefa de Gobierno de la CDMX de cara a la elección presidencial y está organizado por Luis Fernando Vilchis Contreras y operado por Óscar Ruiz (Jefe Jaguar).

Y como Marcelo Ebrard no se quiere quedar atrás, también ha creado su propia estructura de campaña en el Edomex. Se denominan los "Marcelistas" y apoyan al canciller para las elecciones presidenciales; su representante principal en el estado es Eduardo Neri.

Finalmente está el grupo denominado "Proyecto 21/ Jóvenes Morena", que son estructuras bajo el mando de Horacio Duarte y que operan principalmente en el Valle de Toluca y en el complicado sur del Estado de México, con el apoyo de Ricardo Moreno Bastida. Cuenta con grupos esparcidos a lo largo de toda la entidad; fue creado por Luisa María Alcalde y es administrado por José Benítez Benítez, quien es afín al grupo de Los Puros.

Así que la cómoda ventaja de Delfina Gómez en las encuestas nadie puede negarla en este momento y sin duda le da para un arranque holgado en su campaña. Pero tal vez el reto más difícil que enfrentará la profesora y sus estrategias de campaña no será solo la competencia afuera, con una candidata como la priista Del Moral que trae estructura, recursos y puede crecer en los dos meses de campaña, sino más bien la unidad adentro de Morena y, sobre todo, evitar los pleitos y el canibalismo de las tribus que, lamentablemente, siempre han caracterizado y debilitado a la izquierda... Los dados mandan Escalera Doble. Buen tiro. ●

El reto más difícil que enfrentará la profesora será la unidad de Morena y evitar los pleitos de las tribus.



KIOSKO

Tras polémica, estadio se llamará... como pidió AMLO

:::: Donde quedó demostrado que "donde manda capitán, no gobierna marinero", nos platican, es en Tabasco, pues la directiva del equipo de beisbol Olmecas, encabezada por **Gonzalo Medina González**, reculó de última hora sobre el nombre del estadio que será reinaugurado el próximo fin de semana por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**. Nos refieren que, en su última visita, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dejó dicho que el inmueble conservaría su tradicional nombre de Centenario 27 de Febrero y aunque **don Gonzalo** había negociado para



FOTOS ESPECIAL

Adán Augusto López

que cambiara por Centenario Orsan (firma gasolinera), finalmente "dobló las manos" y ya fueron retiradas las letras de la empresa y colocado el nombre original, aunque varios aseguran que **don Gonzalo** deberá hacer cuentas con la empresa gasolinera. ¡Play ball!

La contralora consentida

:::: La que "anda robando los reflectores" en Baja California Sur, nos cuentan, es la contralora **Rosa Cristina Buendía Soto** (Morena), pues aparece en todo tipo de actos, desde



Rosa Cristina Buendía Soto

eventos culturales hasta jornadas de limpieza, incluso representando al gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena). Sin embargo, nos indican que el problema que ven varios de sus detractores es que, con esa cercanía con el gobierno de **don Víctor**, cuesta trabajo confiar en la objetividad de su trabajo a la hora de pasar la lupa a la actuación del gobierno, pues con tanto reflector a lo mejor "se deslumbra" y no puede combatir la corrupción. ¿O será que la pasarela es sólo su *hobby*?

El equipo chiapaneco

:::: El nombramiento de **María Elena Orantes López** (MC) como cónsul general en Houston, Texas, nos comentan, no pasó inadvertido en Chiapas, donde es recordada por haber sido en varias ocasiones legisladora del PRI y actual militante naranja, además de que compitió por la gubernatura en 2012. Nos detallan que ahora **doña María Elena** estará muy cercana al exgobernador **Juan Sabines Guerrero** (Morena), cónsul en Orlando, Florida, quien en diciembre pasado sonó como coordinador territorial en Chiapas para promover al canciller **Marcelo Ebrard Casaubon** (Morena). Sin embargo, nos dicen, **doña María Elena** y **don Juan** serán piezas clave para las estrategias de **don Marcelo** en el apoyo en el exterior. ¡Qué tal!



María Elena Orantes López



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Ciudad Juárez,
responsabilidades
y las mañaneras

Durante todos estos años de la mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador se ha referido de mala manera en casi 50 ocasiones a José Ramón Cossío, ex ministro de la Suprema Corte de Justicia. La enorme mayoría de esas menciones han tenido que ver con los votos de Cossío en el caso de la guardería ABC, acusándolo de querer encubrir a los responsables de aquella tragedia.

Cossío, cansado de las agresiones e imprecisiones, escribió al principio del año

un texto donde explica sus votos en aquel caso porque, dice, el Presidente está mal informado. Ese texto se puede leer completo en el portal de Nexos ("Mis votos en la Guardería ABC" / enero 10, 2023).

Ni ese texto ni muchos más han detenido, ni detendrán, las agresiones del Presidente contra Cossío. Menos ahora que el ex ministro se hizo presente como orador en la marcha más reciente contra el plan B para reformar el Instituto Nacional Electoral. Los insultos a Cossío han gravitado siempre alrededor de la tragedia de la guardería ABC y el Presidente ha insistido que quien sí quería castigar a "los responsables" era el ministro Arturo Zaldívar, su amigo, aliado de la 4T, a quien quiso extender el periodo como presidente de la SCJN y a quien ha llenado de elogios.

He escrito cómo las mañaneras son peligrosas. Tantas horas, tantos días, tantos temas... pues algunos se revierten, como en este caso. Porque sobre la guardería ABC y las responsabilidades, Zaldívar escribió en su propuesta lo siguiente:

Ni ese texto ni muchos
más detendrán las
agresiones contra Cossío

"Los dirigentes son responsables de las entidades que dirigen. Son causantes de los éxitos, pero también lo son de los errores graves que se cometen por acciones u omisiones. Los aciertos serán suyos, pero los errores también. La toma de protesta del cargo conlleva automáticamente la responsabilidad en el ámbito de acción de la institución a su cargo. Éste es el sentido de protestar, guardar y hacer guardar la Constitución

de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen...".

"En un Estado democrático diluir la responsabilidad de los altos funcionarios

públicos es vaciar de contenido la rendición de cuentas y, por ende, la esencia de la representación democrática. Es, además, restarle todo significado a la protesta que deben rendir todos los servidores públicos al momento de asumir el cargo".

Pues sí, otro incendio, otra tragedia.

¿De quién es la responsabilidad, no solo la culpabilidad? —



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

De nuevo los
eslabones bajos
de la cadena

Cuando el trágico incendio de la guardería ABC el entonces ministro de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, hizo una legítima pregunta: ¿hasta dónde debía subir, en la escalera burocrática, la responsabilidad de una guardería del Seguro Social que no cubría con los criterios básicos de protección civil?

Juan Molinar Horcasitas, director del IMSS, se defendió con uñas y dientes argumentando contra la injusticia de endil-

garle la muerte de tantas niñas y niños.

Zaldívar ofreció argumentos contundentes sobre la responsabilidad que viaja hasta arriba, en la cadena de mando, cuando sucede una tragedia así de terrible que podía haberse conjurado. Sin embargo, sus colegas no le brindaron el voto mayoritario.

Cinco años más tarde, en 2014, el caso Ayotzinapa volvió a alimentar la misma discusión. Mientras en las calles los padres de los normalistas desaparecidos gritaban “¡Fue el Estado!”, el gobierno federal refutaba argumentando que las policías municipales involucradas no podían ser consideradas como parte del Estado.

La tragedia del centro de detención migratoria de Ciudad Juárez, ocurrida la madrugada del lunes pasado, vuelve a imponer reflexión sobre el mismo dilema.

Ayer Rosa Icela Rodríguez, secretaria federal de Seguridad, limitó a un número de ocho funcionarios la responsabilidad por la muerte de treinta y nueve personas.

Nuevamente los eslabones más bajos pagan por el resto. Esta vez le tocará a Francisco Garduño, director del Instituto Nacional de Migración, defenderse con los argumentos ya escuchados.

Y, sin embargo, la política migratoria mexicana decidió volver a estos centros de detención una suerte de cárceles de tercera —sin recursos, protocolos, ni personal adecuado— destinadas a castigar a quien, por cualquier razón, haya osado ingresar a territorio mexicano para migrar a los Estados Unidos.

Debe precisarse que, entre los criterios implícitos de esta política, está la criminalización de las personas que tienen la piel morena.

Por mera suerte no
ocurrió antes una
tragedia similar

Zoom: por mera suerte no ocurrió antes una tragedia similar. La vileza con que se han negado derechos humanos a las y los migrantes centroamericanos y venezolanos se alimenta del resentimiento acumulado durante décadas por mexicanos que antes fueron igual de maltratados en los Estados Unidos. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La Marea Rosa:
12 propuestas
ciudadanas

Las 12 propuestas que resumen el proyecto ciudadano de la Marea Rosa van precedidas por el lema “¡Que nadie se quede atrás!”. Tienen el valor de lo tangible.

1. Ingreso Básico Alimentario para personas que sufren desnutrición y hambre.

2. Tarjeta Universal de Salud que garantice acceso a los servicios médicos en todas las instituciones públicas del sistema.

3. Triplicar la Pensión para Adultos Mayores que viven en pobreza extrema

y duplicarla para quienes viven en pobreza moderada.

4. Apoyos Integrales a las Mujeres para cuidar a sus familias, con incentivos fiscales, horarios flexibles y un Sistema Nacional de Estancias Infantiles.

5. Prevenir y atender a mujeres en riesgo de violencia de género, incluyendo una Red de Refugios y el apoyo a mujeres en estado vulnerable.

6. Escuelas de Tiempo Completo, desde preescolar hasta preparatoria.

7. Salario Mínimo Digno, siempre mayor a los aumentos de la canasta básica.

8. Dar certidumbre jurídica a inversionistas e integrarse a las cadenas de valor (*nearshoring*), para que la economía crezca y haya buenos empleos.

9. Policías certificadas, entrenadas, confiables y bien pagadas a nivel municipal, estatal y federal.

10. Promover inversiones en energías limpias.

11. Fortalecer el INE y adoptar el voto electrónico para que las elecciones

cuesten menos y sean más eficientes.

12. Financiar sistemas de Transporte Público Eléctrico.

Más fácil decirlo que hacerlo, pero también más tangible, deseable y exigible, en todos sus rubros, que la mezcla de ocurrencias, cambios destructivos, polarización y “otros datos” imaginarios, en que se han licuado, hasta desaparecer, las promesas de la llamada 4T.

Una carta de propósitos
concretos, rectores, con
sentido de futuro

Una carta de buenos propósitos, se dirá. Desde luego, pero una carta de propósitos concretos, rectores, con sentido de futuro y de cons-

trucción, una carta de propósitos que llama a la acción y al cambio, perfectamente realizable en el tiempo, y de la que podemos decir: si se cumplieran en una tercera parte, cambiaría para bien el país.

Justo lo contrario de lo sucedido con la llamada 4T, que cambió las cosas para mal en casi todos los órdenes, y lo mejor que deja, en muchos ámbitos, es lo que no alcanzó a tocar o no pudo cambiar: una de sus virtudes involuntarias fue su incompetencia. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Con el ex presidente AMLO, respeto: Adán

Sí, Presidente, claro que sí. Estamos en época de zopilotes.

Florestán

El pasado sábado 18, en el Zócalo, el presidente López Obrador, en lugar de exaltar la efeméride que convocaba la fecha, aniversario 85 de la expropiación petrolera del general Lázaro Cárdenas, se fue por su prioridad: la sucesión presidencial.

Y dije que don Lázaro se equivocó al no elegir como su sucesor al general Francisco Múgica, que era el más fiel representante de su política, y se fue por el también divisionario Manuel Ávila Camacho, el *conservador*, dejando el mensaje de que él no iba a cometer el *mismo error*, el elegir, como dije, a un *moderado*.

El martes, al entrevistar al secretario de Gobernación y precandidato presidencial, Adán Augusto López Hernández, le pregunté si hoy en la baraja de López Obrador había un Múgica y un Ávila Camacho y me respondió: *pues yo creo que sí hay algunos de los bandos*.

—¿Y quién sería el Múgica y quién el Ávila Camacho?

—Se van a ofender mis compañeros si digo de uno u otro. Mejor dejémoslo así.

Respecto al mandato de López Obrador a su sucesor(a), me dijo que es válido porque se trata de un proyecto para consolidar la transformación, para lo que se requiere de tres elementos fundamentales: unidad, lealtad y continuidad.

Y tras reiterar que él será el próximo presidente de México, me dijo que su relación con su paisano será de amistad, respeto, confianza y com-

pañerismo. Para todos nosotros él es un referente, un guía.

Ante esta definición, le dije que si tenía claro que el Poder Ejecutivo se deposita en una sola persona no en dos y me dijo que sí, y agregó que *lo que está claro es que en 2024 va a haber relevo generacional* y que él, a sus 59 años, el más joven de los presidenciables, será ese relevo, así de rotundo.

RETALES

1. RESPONSABILIDADES. La oficina de Marcelo Ebrard informó que el presidente López Obrador modificó el acuerdo por el cual la responsabilidad de la política migratoria recaía en él, e insistió en que es de Gobernación, a través del Instituto Nacional de Migración, que dirige el ausente Francisco Garduño, nombrado por López Obrador y que no ha dado la cara;

2. AUTONOMÍA. El rector Enrique Graue, ante las ofensivas presidenciales contra la UNAM, reiteró que su mayor compromiso es con el respeto a la autonomía universitaria y que no haya intromisiones en el proceso de su sucesión. Y agregó: *me comprometo y lo voy a defender con prudencia y, por supuesto, con intensidad*. Ahí está la respuesta a las tentaciones de López Obrador; y

3. VECINDAD. El embajador Ken Salazar, al dar el pésame por la tragedia de Ciudad Juárez, ya 39 muertos, dijo que es un recordatorio a ambos gobiernos *de la importancia de componer un sistema de migración quebrado*, lo que aquí nadie ha mencionado. Con Rosa Icela, el subsecretario Todd Robinson y a distancia Antony Blinken, tuvo reunión sobre el fentanilo. ■■

Nos vemos mañana, pero en privado



POLITICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com

Mexicanos
despreciados
por el oficialismo

Miles de ciudadanos han salido a las calles a manifestar su descontento con la arremetida del régimen de la 4T en contra del Instituto Nacional Electoral. Los ha movido la inquietud de que las elecciones no sean ya confiables y transparentes si es que llega a desmantelarse la estructura que garantiza, justamente, que se lleven a cabo de manera ejemplar, como ha sucedido en más de 300 procesos electorales.

Y sí, cuesta mucho dinero la organización de las votaciones en este país pero parte de ese encarecimiento se debe a las medidas —de una fastidiosa complejidad— que se han debido implementar para mitigar las perennes inconformidades de la izquierda levantisca. Y, desde luego, los antecedentes de fraudes y abusos ocurridos en los tiempos del priismo más rupestre (en toda justicia, hay que reconocer que el antiguo partido oficial emprendió un proceso de transformación —es decir, se fue democratizando y modernizando progresivamente— y que su papel en la consolidación institucional de México es decisivo), prácticas que otras

agrupaciones políticas se apresuraron a imitar al comenzar a ocupar mayores espacios en la vida pública, esos antecedentes —repetimos— llevaron también a la instauración de un sistema electoral

plagado de candados y absurdas prohibiciones cuya referida complejidad se refleja en el costo que tiene para el erario.

Pero, es lo que tenemos y no es poca cosa, en lo absoluto, que un procedimiento republicano plagado anteriormente de problemas y cuestionamientos se haya vuelto, ahora, un tranquilo ejercicio democrático perfectamente organizado.

En lo que toca al dinero, Pemex es un barril sin fondo en el que se dilapidan absurdamente los recursos de una nación que debería de atender cuestiones mucho más urgentes y perentorias. Y en muchos otros rubros el ejercicio del gasto público es tan descomunamente irresponsable que la pacífica celebración de elecciones a cargo de un ente del Estado, prestigioso y reconocido internacionalmente, debería ser razón más que suficiente para no pensar siquiera que hay que destruirlo para ahorrar unos pesos.

El oficialismo, sin embargo, es absolutamente inmune a estos argumentos. ¿Qué dice? Pues, ofende, insulta, descalifica y desconoce de un plumazo a sectores enteros de la ciudadanía.

Tiempos difíciles, los que estamos viviendo en México... —

Si, cuesta mucho dinero la organización de las votaciones, pero...



Jorge Zepeda Patterson
"AMLO suele deslindar a políticos destacados por conocerlos bien"

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



AMLO ha dicho que no habrá impunidad y se castigará a los responsables de la tragedia en Juárez, pero en ocasiones similares ha dejado al margen de las consecuencias a políticos destacados con el criterio de que "les tiene confianza"

Los migrantes como moneda de cambio

En la infame tragedia de Ciudad Juárez con saldo hasta el momento de 39 extranjeros fallecidos en un centro de detención, que no albergue, hay tres niveles de responsabilidad que se superponen y explican el siniestro. El más básico es el personal a cargo del centro en cuestión. Hombres y mujeres de a pie que, sin cometer personalmente un asesinato, provocaron por inacción y errores de juicio la terrible tragedia. La llamada banalidad del mal. La empleada de seguridad que, al parecer, tenía la llave del candado y se salió de la oficina; los empleados que caminan de un lado a otro, sin que ninguno haga el intento de forzar la apertura de la puerta y en un momento dado se retiran para ponerse a salvo del humo, sabiendo que condenaban a su suerte a cerca de 70 seres humanos. No se requería una muestra de heroísmo, solo un poco de compasión y sentido de responsabilidad respecto a personas detenidas que, sin ser criminales, estaban a su cargo. Estos empleados son los que terminarán pagando sus propias culpas, pero sobre todo la de los

dos niveles superiores.

Y es que no fueron estos empleados los que, cumpliendo órdenes, decidieron convertir su-puestos albergues en centros de detención carcelarios. Basta ver imágenes del búnker de la "Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración" (INM) para darse cuenta de que eso no es un albergue para inmigrantes y refugiados sino una celda improvisada, sin mobiliario siquiera para cumplir tales tareas y en condiciones de hacinamiento inadmisibles. Tampoco fueron esos empleados los que fijaron recursos obviamente insuficientes para atender las necesidades de agua y alimentos de los retenidos; razón que llevó a estos a incendiar las colchonetas para exigir ser tratados como seres humanos y no como animales. Los jefes de esos empleados ahora detenidos son quienes impusieron las prácticas injustas e inhumanas que ya victimizaban a los inmigrantes y en segunda instancia desencadenaron la tragedia.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que no habrá impunidad y se castigará a los responsables, pero lo cierto es que solo se han emprendi-

do acciones contra el personal de piso del inmueble. El director del INM, Francisco Garduño, es un connotado político de 74 años, penalista, muy cercano al presidente desde hace décadas. En ocasiones similares (la corrupción en Segalmex la más reciente, y antes Julio Scherer o Gertz Manero, entre otros) el mandatario ha dejado al margen de las investigaciones o de las consecuencias a actores políticos destacados bajo el criterio de que "son personas a las que conoce bien y les tiene confianza".

Y el tercer nivel de responsabilidad remite a las políticas de Estado a las cuales las propias autoridades del INM están sujetas y condicionan un contexto sumamente lesivo para los inmigrantes.

Al arranque de su gobierno el presidente López Obrador planteó a la comunidad nacional e internacional una tesis humanista sólida y moralmente admirable: atendamos las causas de la mi-



gración, dijo. No son delincuentes sino seres humanos en busca de mejor vida para ellos y los suyos, y deben ser tratados con dignidad. Propuso a Estados Unidos un vasto programa de apoyo al desarrollo de las regiones expulsoras, como estrategia fundamental respecto a los flujos migratorios. Por desgracia luego vinieron Donald Trump y las implicaciones de la realpolitik.

El endurecimiento de las condiciones legales para la admisión y permanencia de inmigrantes en suelo de la Unión Americana, iniciado por la administración republicana y muy poco aliviado por la de Joe Biden, provocó un apelo-tonamiento en la frontera. El tema se convirtió en la principal moneda de cambio en las tensiones entre México y Estados Unidos.

Primero Trump y luego Biden, por necesidades político-electorales, han requerido que nuestro país se convierta en filtro y retención de las oleadas de migrantes latinoamericanos que buscan el llamado sueño americano. Bajo distintas modalidades y en diferentes momentos, el gobierno de la 4T ha aceptado asumir parte de esa tarea. Desde admitir cuotas de inmigrantes de otros países deportados por Estados Unidos (30 mil al mes), ser país de

espera para miles de aspirantes a conseguir visas y permisos de distinta naturaleza, asignar un considerable número de tropas a ambas fronteras, desalentar por distintas vías inhibitorias el paso de caravanas por territorio mexicano, entre otras. Solo el llamado Título 42, que con el pretexto del

Covid impuso Trump, provocó la devolución de 1.8 millones de casos a lo largo de dos años (muchos de esas personas reincidentes).

El resultado es que miles de venezolanos, haitianos, cubanos y otros caribeños, centroamericanos, además de nuestros propios paisanos procedentes del sureste, se agolpan en la frontera. Población de paso que no logra pasar; sin hogar, sin empleo y en su mayoría sin recursos, que inevitablemente termina deteriorando las condiciones de vida de los habitantes de las ciudades fronterizas. Una situación en la que el migrante es la primera y la peor víctima. Una tragedia humana por donde se le mire.

Desde afuera resulta imposible saber cuáles eran los márgenes reales del gobierno mexicano para evitar tan incómoda tarea. Y, por lo demás, a ojos de Estados Unidos, México es corresponsable del problema, en la medida en que constituye el país de paso y, por fortuna, nunca ha estado dispuesto a cerrar su propia frontera sur (entre otras cosas por imposibilidad física).

Pero lo cierto es que la 4T utilizó la necesidad política de Wash-

ington en materia migratoria para negociar favorablemente temas comerciales, de inversión, de seguridad pública. El gobierno de López Obrador ha sido tratado con alfileres por parte de las dos administraciones que han pasado por la Casa Blanca. En gran medida tales miramientos remiten a la disposición para aliviarles parte de la presión migratoria.

Por desgracia esto no ha venido aparejado de una política realista a la altura del desafío que representa esta acumulación de desesperanza y necesidades en la frontera. Los recursos humanos y financieros han sido insuficientes; las políticas y procedimientos están desbordados. Lo que en teoría era pasajero se ha hecho insosteniblemente permanente.

El siniestro de Ciudad Juárez revela una situación que no habrá de resolverse con promesas de cero impunidad. Responsables como son, los funcionarios de bajo rango ahora detenidos son también víctimas de un estado de cosas que debe ser revisado en sus tres niveles. Lo peor sería cargar a estos empleados de culpas, propias y ajenas, y dejar intocada la verdadera razón de esta tragedia. ■

@jorgepedap



México ha sido tratado con alfileres por parte de las dos administraciones anteriores de la Casa Blanca





Juárez, responsabilidad presidencial

La tragedia de Ciudad Juárez es el colapso de una política migratoria de tres presidentes, Andrés Manuel López Obrador, Donald Trump y Joe Biden. Los tres conjuraron, por diferentes razones, una política de exclusión e indignidad. Treinta y nueve muertos, hasta ahora, son su timbre de vergüenza y responsabilidad política por el horror de ver cómo los inmigrantes fueron encerrados bajo llave en el centro de detención temporal de esa ciudad fronteriza, mientras se incendiaba su celda. Biden no ha dicho nada. Trump, tampoco. López Obrador se lavó las manos. Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, fue más sensato al decir que los dos gobiernos deberían trabajar para componer un sistema de migración "quebrado".

Sus palabras no son nuevas. Salazar era secretario del Interior en el gobierno de Barack Obama cuando hace casi una década dijo en un discurso desde la Casa Blanca que el sistema estaba roto, y que cada día había millones de personas indocumentadas, en las sombras, que esperaban que hicieran algo. Se había comprometido desde 2013 a reforzar la seguridad fronteriza —deportando a inmigrantes como ningún otro presidente ha hecho— y la infraestructura —que hizo Trump—, combatir el crimen transnacional —que han mal hecho los tres— y deportar criminales. Años después, todavía cuando era presidente electo,

ESTRICTAMENTE
PERSONAL**Raymundo
Riva Palacio**@pínelausted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

López Obrador se echó un clavado en ese sistema quebrado.

En octubre de 2018, Alejandro Encinas, quien iba a ser nombrado subsecretario de Gobernación para Derechos Humanos, declaró que el nuevo gobierno iba a modificar la política migratoria desde una visión humanitaria, dándoles visas de trabajo y refugio en caso de ser necesario. Las marchas de migrantes hondureños habían comenzado, pero esas palabras que abrían la puerta al paraíso las aceleró. La política humanista y de brazos abiertos llegó al extremo de facilitarles transporte, agua y comida a los inmigrantes en su paso por

México hacia Estados Unidos, en ese mundo ideal de principio de sexenio que tenía el respaldo de 51% de la población, según las encuestas de Consulta Mitofsky.

Tiempo después del desorden que metieron a un sistema quebrado, un colaborador de Olga Sánchez Cordero, que era la secretaria de Gobernación y responsable de la política migratoria en ese entonces, dijo que habían cometido un error, pues no calcularon lo que iban a provocar. Lo que provocaron fue que se aglomeraron en la frontera con Estados Unidos decenas de miles de inmigrantes y las detenciones comenzaron a subir súbitamente. En marzo de 2019, en una reunión de Jared Kushner, yerno de Trump y responsable extraordinario de la política con México, le advirtió a López Obrador en la Ciudad de México lo que estaba sucediendo en la Casa Blanca y el temperamento de su suegro por la anarquía migratoria: si no hacen nada, adelantó, habrá consecuencias.

López Obrador oyó, pero no escuchó. A finales de mayo de 2019, vino lo que le anticipó Kushner. Trump le dio un ultimátum a México señalando que si para el 10 de junio no frenaban la inmigración ilegal, impondría aranceles a los productos mexicanos. López Obrador le quitó la responsabilidad de la política migratoria a Sánchez Cordero, se la entregó al canciller Marcelo Ebrard y lo mandó a Washington. Ebrard ya había estado en la capital estadounidense

en noviembre de 2018, cuando arregló en secreto el acuerdo conocido como Permanecer en México con el entonces secretario de Estado, Mike Pompeo, donde se colocó la semilla de lo que sucedió en Ciudad Juárez: quienes buscaran asilo en Estados Unidos esperarían el trámite en México. Pero al agravarse el descontrol en la frontera, exigieron que frenara la inmigración a como diera lugar. La política de brazos abiertos cambió radicalmente y López Obrador despachó a 27 mil soldados y Guardia Nacional a la frontera con Guatemala. Trump corrió su frontera sur del río Bravo al Suchiate.

Cuando Biden llegó a la Casa Blanca denunció las políticas migratorias de Trump como "cruelles y excluyentes" y planeó cancelar la política del Título 42, impuesta por su antecesor durante la pandemia del coronavirus para restringir todo tráfico transfronterizo que no fuera esencial. No le duró mucho el deseo, ante la realidad política electoral y la migración que no cesaba. En octubre del año pasado, invocó el Título 42 y comenzó a negociar con México un mayor volumen de inmigrantes centroamericanos para "permanecer" en este país en espera de sus trámites. En enero, en vísperas del arribo de Biden para la cumbre de líderes norteamericanos, López Obrador aceptó recibir 30 mil inmigrantes más cada mes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela.

Desde septiembre de 2021,

el respaldo a los migrantes en México había cambiado en concordancia con el discurso de contención militar de López Obrador, y se encontraba en 9%, de acuerdo con Consulta Mitofsky. En la actualidad se mantiene ese apoyo, pero el rechazo a los inmigrantes creció en todo el país a 88%, y de alguna manera avalando que México se hubiera metido en la cama con Estados Unidos para hacerle el trabajo sucio migratorio, mientras que internacionalmente presumía lo contrario.

En nombre del gobierno mexicano, Ebrard suscribió en diciembre de 2018 el Pacto de Marrakech, y en junio del año pasado la Declaración de Los Ángeles, que incorporaban el respeto a los derechos humanos de los inmigrantes y el compromiso de no hacer deportaciones involuntarias. Es decir, todo lo contrario de lo que se hizo en Ciudad Juárez, donde incluso el Presidente dijo el martes que el incendio en el centro de detención temporal había sido provocado por los inmigrantes detenidos en respuesta a que iban a ser deportados.

Ciudad Juárez es el último eslabón del desastre de esta política migratoria binacional, donde México ha servido como el hoyo negro de las necesidades políticas de Trump y Biden, cuyas presiones han producido en los hechos el *quid pro quo* de ayudarlos electoralmente a cambio de no voltear a la degradación de las libertades en México. Esto último ha ido modificándose, pero la política migratoria no. Treinta y nueve muertos, y contando, es su resultado.



Negligencia criminal del Estado

A diferencia de tragedias recientes, esta vez no hay ninguna duda de que la muerte de 39 seres humanos quemados vivos en Ciudad Juárez fue obra del Estado.

No es necesario que vengan peritos extranjeros, comisiones legislativas, mandar restos humanos a Innsbruck ni crear una fiscalía para dilucidar qué ocurrió en el “albergue” para migrantes en Juárez.

Fue el Estado. Lo podemos ver en las imágenes que el gobierno no quería que se publicaran.

Toda la inmundicia de la auto-llamada cuarta transformación salió a la luz en un video de 35 segundos y las sucesivas reacciones para traspasar responsabilidades.

AMLO señaló a las víctimas de ser causantes de su propia tragedia.

Estaban presos en un país donde migrar no es delito.

Tenían a 68 latinoamericanos presos en una cárcel improvisada del gobierno, sin ninguna licencia ni protocolos de seguridad que le permitiera funcionar como tal.

El Presidente llama “albergue” a un centro de reclusión en el que encierran a personas que no cometieron delitos.

La pocilga de 15 por 20 metros donde estaban los 68 migrantes y murieron 39, carecía de extinguidores y de ventilación.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

✉ Opíne usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

📍 @PabloHiriart



En su mayoría, los presos estaban encerrados desde el sábado, lo que es inconstitucional.

No pueden estar privados de su libertad más de 36 horas, señaló hace dos semanas la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Fueron agentes federales del Instituto Nacional de Migración los que provocaron la muerte de los 39 migrantes al impedirles salir de la celda para salvar sus vidas.

El secretario de Gobernación,

Adán Augusto López, culpó a la Secretaría de Relaciones Exteriores de la tragedia ocurrida en el INM, dependiente de Gobernación.

Lo dijo 15 horas después de la tragedia, en una entrevista radiofónica donde se explayó en sus aspiraciones de ser presidente de la República.

Él es responsable directo de esa mortandad.

Y luego viene el Presidente. AMLO tiene responsabilidad política en ese crimen. Porque fue un crimen.

Adán Augusto López es un subordinado de primera línea del presidente López Obrador. Del secretario de Gobernación depende el titular del INM.

No hay nada que ocultar ni forma de tapanlo.

El Presidente justificó a Adán Augusto López, quien de manera obscena aprovechó la tragedia para ensuciar a un contendiente por la candidatura presidencial de Morena.

Sí, la Cancillería es responsable de la política migratoria, pero no de la policía. Ni de las redadas ilegales. Ni de cárceles con fachada de “albergues” del INM. Ni de recluir a personas que no han cometido delitos, por encima de los plazos constitucionales.

La secretaría de Relaciones Exteriores ha operado la política

migratoria fracasada del presidente López Obrador.

Y la Secretaría de Gobernación ha realizado la siniestra tarea de perseguir y encarcelar a latinoamericanos, ordenada por el presidente López Obrador.

¿No va a asumir su responsabilidad política el titular del Ejecutivo por esta tragedia?

Es de su pleno conocimiento el maltrato a latinoamericanos en el aeropuerto de la Ciudad de México, particularmente a colombianos y cubanos.

Sabe de los hacinamientos insalubres en el sur del país, donde recluyen a migrantes.

Ayer se puso furioso el Presidente porque los medios de comunicación informaban de los 39 quemados vivos por decisión del personal federal que se negó a abrirles la celda.

“Son temporadas de zopilotes, ahora son los campeones del amarillismo, del sensacionalismo, trafican con el dolor humano”, dijo a los periodistas.

Tampoco en este caso asume su responsabilidad.

Ni en el deterioro del servicio público, con escaso presupuesto, sin personal adecuado ni medianamente bien remunerado.

Culpa a los medios de amarillistas por la difusión de imágenes que prueban que los agentes federales los dejaron morir

incinerados.

La noche de la tragedia el Presidente tuvo las imágenes. Pero al día siguiente dedicó al tema un par de minutos y después hubo casi tres horas de autoelogio.

Dio vuelo a la paranoia de ser acosado por adversarios que su imaginación ha inventado, a chistes, risas, amenazas, a satanizar al INE, a los consejeros salientes, al ministro Laynez. Y a quemar en la leña verde de su oratoria a encuestadores que ponderan la aceptación de funcionarios de otros poderes.

(Un dictador africano, legendario por su extravagancia, despotismo y mitomanía, Mobutu, prohibió a los periódicos de Zaire –hoy República Democrática de El Congo– mencionar por su nombre a cualquier funcionario del gobierno, salvo a él).

Murieron quemados vivos. Fueron encerrados en un albergue que en realidad es una cárcel. No habían cometido delitos porque pedir para comer no lo es.

Los encierran por pobres y por extranjeros.

¿Qué pasó con el humanista? ¿No que muy cristiano?

Olvida el Evangelio, en el que cree:

Irán con Dios ustedes “porque tuve hambre y me dieron de comer. Tuve sed y me dieron de beber. Fui forastero y me dieron hospedaje. Necesité ropa y me vistieron. Estuve enfermo y me atendieron. Estuve en la cárcel y me visitaron”.



Fracasa injerencia del góber de Nayarit en elecciones sindicales

Las acciones de injerencia del gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, sumadas a la represión y acoso de su policía contra el magisterio, en las elecciones sindicales, fracasaron en el intento de apropiarse de las secciones del SNTE, ya que no logró inhibir ni “conducir” el voto de maestras y maestros.

Las secciones sindicales 20 y 49 del SNTE en Nayarit renovaron sus comités ejecutivos en el marco de un proceso en el que se desbordó en cuanto a la participación de los maestros, que decidieron acudir a los centros de votación y ejercer su derecho, a pesar de las adversidades propiciadas por el desgobierno de Navarro Quintero.

En ambos casos, obtuvieron el triunfo las planillas encabezadas por mujeres y afines a la dirigencia nacional a cargo de Alfonso Cepeda Salas, con un discurso pro defensa de la autonomía sindical, derrotando a las dos planillas in-

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

ducidas, patrocinadas y financiadas por el gobierno estatal.

En el proceso de la sección 49, participó más del 71 por ciento del padrón de trabajadores de la educación y obtuvo el triunfo la planilla encabezada por la maestra Irma Alicia Peña Arcadia, quien consiguió un 61 por ciento más de votos que los obtenidos por la planilla gubernamental.

Mientras que en la sección 20, los electores eligieron a la planilla cuya titular es Guillermina García Rodríguez, con el 75 por ciento de la votación, más del triple de los alcanzados por la planilla gubernamental, que obtuvo solo el 21

por ciento de la votación emitida válida.

En un balance del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), que en días pasados declaró como enemigo público número uno a Navarro Quintero, se afirma que “los maestros de Nayarit no se doblegaron ante los intentos autoritarios, rudimentarios, coercitivos, manipuladores y casi facistas de Navarro Quintero”.

Tras la pandemia, en los últimos 18 meses, el SNTE ha renovado más de 35 secciones sindicales a lo largo del país, en el marco de la legislación laboral que establece el voto libre, universal, secreto y directo. Los trabajadores de base han decidido quiénes son sus representantes.

El Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje ha supervisado las elecciones sindicales y ha otorgado la consecuente toma de nota a las representaciones electas en procesos democráticos, conforme a lo establecido por la Constitución y la Ley Federal del trabajo, en todos los casos.

En ninguna entidad federativa se había presentado de manera tan burda, autoritaria e irresponsable el intento del gobierno estatal como en Nayarit, por apropiarse de las dirigencias sindicales.

El represor Miguel Ángel Na-

varro impulsó, ordenó y autorizó maniobras de intervención de las autoridades educativas locales, así como el despliegue de sus fuerzas de seguridad estatales, como lo han documentado el SNTE y la prensa local de la entidad, con testimonios, fotografías y videos.

Primero, fue la conformación de planillas progubernamentales, financiadas y apoyadas por la burocracia estatal; luego, el descaro de haber pretendido que la propia secretaria de Educación de la entidad formara parte de una planilla, pero se vio obligada a renunciar tras las denuncias del magisterio.

Fracasaron las planillas patrocinadas por el gobernador, la que compitió por la sección 49 y la planilla que buscó obtener la representación de la sección 20. Ambas planillas no solo no obtuvieron el apoyo, sino que fueron conformadas e impulsadas por órdenes de Navarro Quintero, en un intento de apoderarse del SNTE y despojar a las y los trabajadores de la educación de su derecho a elegir a sus representantes.

Según el balance sindical, fue este hecho el principal aliciente para que los trabajadores de la educación acudieran, de una forma tan contundente a votar (en promedio, más del 80 % del padrón) rodeados por patrullas y personal uniformado que acosaba

en los centros de votación.

En cualquier caso, la dirigencia nacional del SNTE afirmó que “las maestras y maestros de Nayarit callaron a Navarro Quintero, de manera cívica, emitiendo su voto, le dijeron que saque las manos del SNTE, que no traicione más al magisterio y a los nayaritas, que con la autonomía sindical no se juega y que más vale dialogar con una representación legítima que responde a sus agremiados que con subordinados sumisos que solo pueden propiciar desgobierno e inestabilidad”.

Navarro Quintero refleja resentimientos y rencores y sobre todo, se pasa por el arco del triunfo las instrucciones del presidente López Obrador, en el sentido de que en las elecciones sindicales debe haber un clima de civilidad, equidad, imparcialidad, transparencia, inclusión y de respeto real a la democracia y la autonomía sindical.

Este no es el único ámbito donde demuestra sus desatinos Navarro Quintero; su reciente manipulación del Congreso estatal para aprobar reformas al sistema de pensiones sin diálogo con los trabajadores estatales, lo coloca en la situación nada envidiable de estar contra el presidente, torpezas que ya llegaron al escritorio del secretario de Gobernación, Adán Augusto López.



FRENTE POLÍTICOS

1. Seriedad. Es claro que el INM tiene un titular y que es él quien debe rendir cuentas, tanto a los mexicanos como a la comunidad Internacional, por los 39 migrantes muertos en la estación provisional migratoria de Ciudad Juárez. **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, afirmó que el Congreso no será tapadera de ningún funcionario y que se citará a comparecer al director de Migración, **Francisco Garduño**, para que explique todo acerca del incendio. Pero los senadores de Morena y aliados evitaron la comparecencia de los secretarios de Gobernación y Relaciones Exteriores. **Monreal** reiteró que no se protegerá a nadie que haya actuado con negligencia criminal. Por lo pronto hay mandos medios que en videos ya muestran su culpabilidad. ¿Van por ellos?

2. Detonante. La frontera despierta tensiones que se prestan al olvido de la diplomacia. Es un espacio que se utiliza para distintos intereses y los límites siempre están dispuestos a cambiar, no son estáticos. Hoy, el gobierno de Estados Unidos está listo a apoyar a México en las investigaciones por el incendio del lunes pasado, registrado en un Centro de Migrantes del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, que dejó 39 personas fallecidas, afirmó el embajador estadounidense en México, **Ken Salazar**. El apoyo se dará, sí y sólo sí el país lo solicita, en respeto a la soberanía de su socio comercial, enfatizó el diplomático. ¿Será esta tragedia el detonante de un nuevo capítulo en la relación bilateral? El tema echa chispas.

3. En sus marcas... Una vez cerrados los registros para los candidatos a la gubernatura del Estado de México. La contienda entre **Delfina Gómez** y **Alejandra del Moral** está muy pareja. El Edomex se convierte en el escenario de una batalla histórica, ya que, por primera vez, una mujer gobernará la entidad. ¿Será **Delfina**, la guerrera de la coalición Izquierdista, o **Alejandra**, la estrella de la alianza opositora? Entre suspiros de esperanza, los ciudadanos aguardan el desenlace de esta pelea titánica. Los partidos tratan de seducir a un electorado que ha visto todo, pero que quizás aún se sorprenda con las promesas de estas dos mujeres. Será un cierre de fotografía.

4. Temporada de elogios. El aún presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, no escatimó halagos hacia **Edmundo Jacobo** por su renuncia a la Secretaría Ejecutiva. Según **Córdova**, **Jacobo** demostró congruencia, profesionalismo y sentido de la responsabilidad al renunciar debido a que su permanencia en el INE, tras el triunfo judicial contra la reforma electoral, podría ser utilizada como pretexto para atacar al organismo. **Córdova** espera que el nuevo secretario ejecutivo tenga el mismo perfil de **Jacobo**. "Él deja la vara alta, pero también el modelo a seguir: un funcionario ejemplar, profesional y honesto". ¿Cómo una percepción puede variar tanto tratándose de opositores políticos?

5. Al rescate. La definición del candidato a la gubernatura de Veracruz en la coalición PRI-PAN-PRD será entre pura "caballada gorda", indicó **Héctor Yunes Landa**, actual presidente de la Asociación Política Estatal Alianza Generacional. Al asegurar que la coalición Morena-PT-PVEM será de mentiritas, insistió que los únicos que tienen oportunidad de gobernar este estado son ellos. Asimismo, expresó que Movimiento Ciudadano podría incorporarse al PRI-PAN-PRD, pero mencionó que es una decisión que el partido naranja debe tomarla. Para Veracruz se prevé un cambio de gobierno después del desastre que les ha representado el gobernador **Cuitláhuac García**, quien pasará a la historia sin pena ni gloria. Váyanle escribiendo un himno.



Corrupción, azote de los migrantes

La muerte de 39 extranjeros indocumentados en Ciudad Juárez —a quienes las autoridades dejaron encerrados mientras el fuego consumía la estancia provisional migratoria donde se encontraban— ha destapado una red de extorsiones en el Instituto Nacional de Migración (INM).

Ayer, en entrevista con **Imagen Radio**, el abogado **Jorge Vázquez Campbell**, quien ha defendido a decenas de migrantes en aquella frontera, señaló que la estancia migratoria incendiada era el lugar donde se cobraban cuotas de 500 dólares para expedir oficios de salida definitiva del territorio nacional —que permiten al migrante abandonar la estancia y quedarse otros 30 días en el país—, bajo la amenaza de mantener detenidos a aquellos que no pagaran y eventualmente deportarlos.

Dicha práctica, agregó **Vázquez Campbell**, no ocurre sólo en Ciudad Juárez, sino “en todo México” y de ella el principal beneficiario, asegura, es **Francisco Garduño Yáñez**, titular del INM.

Luego, para mi sorpresa, afirmó que empleados de la estancia provisional migratoria se habían acercado a él —temerosos de ser acusados de homicidio, por los sucesos de la noche de lunes— y le revelaron que la orden de mantener cerradas las rejas durante el incendio provino nada menos que del representante del INM en el estado, el contralmirante (en retiro) **Salvador González Guerrero**, quien se la comunicó vía teléfono celular a una subalterna. Dicha denuncia la presentó también ante la delegación de la Fiscalía General de la República.

Imaginar que alguien puede dar una instrucción así resulta escalofriante y difícil de asimilar. Sin embargo, la indolencia con la que actúan los servidores públicos captados en el video de la cámara de seguridad del locutorio de la estancia provisional migratoria es francamente incomprensible.

Ingeniero en ciencias navales por la Escuela Naval Militar Antón Lizardo, **González Guerrero** se desempeñó como representante del INM en Sonora y Guerrero antes de llegar a Chihuahua. Lo había precedido en el cargo otro militar, el general (en retiro) **Pedro Alberto Alcalá López**.

En mayo de 2022, el contralmirante **González Guerrero**

fue regresado súbitamente a la Ciudad de México. El abogado **Vázquez Campbell** me dijo en la entrevista que esto se debió a las denuncias que él presentó por las extorsiones de personal a su cargo. Sin embargo, un mes después fue reinstalado.

De acuerdo con **Vázquez Campbell**, la red de corrupción del INM en Ciudad Juárez la encabezaban los funcionarios **Roberto Gaytán Saucedo**, **Daniel Goray Yosioka** y **José Guillermo Reynoso Ramírez**, quienes “hace como mes y medio” fueron separados de sus funciones. Agregó que el jueves pasado estuvo en esa frontera el comisionado **Francisco Garduño**, quien visitó la estancia migratoria, ratificó como representante en el estado a **González Guerrero**, “y luego se fue de compras a El Paso”.

Las denuncias presentadas por **Vázquez Campbell** quedaron registradas en la prensa chihuahuense. El gobierno que presume no permitir la corrupción no tuvo deseo de escucharlas. Quizá, si lo hubiera hecho, habría metido orden en Ciudad Juárez, y hoy no estaríamos lamentando la muerte de 39 migrantes.

BUSCAPIÉS

*El presidente **Andrés Manuel López Obrador** comenzó ayer su conferencia de la manera en que debió hacerlo el martes: llamando a que se haga una investigación sobre los hechos de Ciudad Juárez y asegurando que no se va a encubrir a nadie. Es dudoso que el mandatario no haya conocido, antes de que se hiciera público, el video de la cámara de seguridad en la que se ve cómo agentes del INM y personal de seguridad dejan encerrados a los migrantes mientras se quema la estancia provisional migratoria. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, afirmó que el video estaba en poder del gobierno federal desde la madrugada del martes. Entonces, ¿por qué, horas después, el mandatario llamó a ese lugar “albergue” —cosa que no es— y culpó a los propios detenidos de haber provocado su muerte? Su reacción tardía no es culpa de los medios. Estos están obligados a hacer las preguntas que atañen al interés público, aunque el Presidente las llame amarillistas.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

La inteligencia artificial y el fin de la humanidad

• No tenemos manera de imaginar las cosas que pueden surgir con la IA.

En los últimos días he leído varios artículos sobre el peligro de la inteligencia artificial (IA) para la humanidad. Ayer, por ejemplo, un grupo de mil líderes e investigadores del sector tecnológico solicitó una pausa de seis meses en el entrenamiento de los poderosos sistemas de IA. Argumenta que éstos podrían representar una potencial amenaza para la humanidad. En una carta abierta, afirman que estamos en "una carrera fuera de control para desarrollar e implementar mentes digitales cada vez más poderosas que nadie, ni siquiera sus creadores pueden comprender, predecir o controlar de forma fiable". La declaración está firmada por el empresario **Elon Musk** y el cofundador de Apple, **Steve Wozniak**, entre otros.

¿El fin de la humanidad? ¿No estarán exagerando?

El tema ya me había interesado desde hace mucho tiempo. En 2015 entrevisté a **Nick Bostrom**, filósofo de la Universidad de Oxford y experto en el fenómeno de la IA. Le pregunté cómo imaginar al mundo con esta nueva tecnología que, según él, revolucionaría por completo lo que hoy somos. Me respondió que, si hace 12 mil años le hubiéramos preguntado a un *homo sapiens* que sólo comía plátanos cómo se imaginaba su mundo con una mejora tecnológica, hubiera respondido: "Con más plátanos". El *sapiens* no tenía la posibilidad de imaginar en ese entonces una computadora, un avión o un celular. Remató: todo lo que pueda yo responderte ahorita sobre el mundo con inteligencia artificial sería como el *sapiens* diciendo "más plátanos".

Así que no tenemos manera de imaginar las cosas que pueden surgir con la IA. En este sentido, **Bostrom** propuso ponerles límites a estos sistemas. Había que integrar en los algoritmos los valores universales humanos para evitar que las súper inteligencias atentaran en contra de sus creadores. Enseñarles, por ejemplo, que está prohibido matar.

Es, sin duda, un tema fascinante, sobre todo ahora que empresas de tecnología ya lanzaron sistemas de inteligencia artificial al público.

¿Quiere decir esto que ya estamos en peligro de extinción tal y como lo alertan los mil signantes de la carta?

Fui a buscar la respuesta precisamente a ChatGPT, sistema que ya está integrado al motor de búsqueda Bing de Microsoft. Después de registrarme, le pregunté: "¿Puede la inteligencia artificial acabar con la humanidad?". A propósito la cuestioné en español para, aparte de ver qué tan inteligente era, revisar qué tan bien escribía en nuestra lengua.

Ésta es la primera respuesta que obtuve: "Científicos de la Universidad de Sunshine Coast en Australia han planteado

que la inteligencia artificial altamente desarrollada es capaz de destruir o causar daños catastróficos a la humanidad, incluso sin intención maligna. Un grupo de expertos en inteligencia artificial y ejecutivos de la industria tecnológica pidieron una pausa de seis meses en el entrenamiento de los poderosos sistemas de inteligencia artificial, argumentando que se trata de una potencial amenaza para la humanidad. ¿Te gustaría saber más sobre este tema?".

Así que, a la primera de cambios, me respondió sobre la carta arriba citada. No me pareció una respuesta muy sofisticada que digamos. Le solicité más información y me volvió a responder lo de la misma. Una repetición a la segunda de cambios. Muy mal.

Pedí más información y me dijo: "Científicos de Google y Oxford han realizado un estudio con el que han llegado a la conclusión de que es 'probable' que la IA acabe con la raza humana. Argumentan en su estudio que la IA avanzada acabará con los humanos porque las máquinas terminarán incentivándose para romper las reglas y competirán inevitablemente por sus necesidades energéticas, dado los escasos y limitados recursos de la Tierra".

Otra respuesta básica y con errores de sintaxis.

Días antes había leído un editorial de **Yuval Harari** y otros alertando sobre el mismo tema. Entonces le cuestioné a ChatGPT sobre la postura del autor de *Sapiens*. Aquí la respuesta:

"**Harari** afirma que los cerebros humanos serán pirateados pronto si no descubrimos cómo regular la inteligencia artificial. Los comentarios de **Harari** reflejan ciertamente los peores temores de la humanidad sobre la IA [...] **Harari** sugiere que la gran cantidad de datos que se recopilan ahora dará lugar a algoritmos cada vez más potentes que nos dirán todo, desde qué estudiar hasta con quién casarse".

Picado por la curiosidad, entonces le pregunté a ChatGPT con quién tengo que casarme. Esto me contestó:

"No tienes que casarte con nadie si no quieres. La elección de una pareja para casarse es una decisión muy personal y depende de tus propios valores y deseos".

Con estas respuestas, francamente no veo a estos algoritmos poniendo en peligro a la humanidad. A lo mejor hay otros más sofisticados, pero los que están disponibles al público, no.

VACACIONES

Me tomaré un par de semanas de vacaciones por lo que *Juegos de poder* se volverá a publicar hasta el lunes 17 de abril.

Twitter: @leozuckermann



Responsable de la tragedia migrante: “Fuenteovejuna”

La muerte de 39 migrantes no es sólo una desgracia del infortunio, sino también un crimen contra personas privadas de su libertad, cuya vida tenía que proteger la autoridad, y que debe ser investigado y castigado como tal. Es una violación de derechos humanos del que deben rendir cuentas los responsables y llevar políticamente a la revisión de programas migratorios detrás de la tragedia. Sin embargo, la respuesta del gobierno empezó mal. Como se repite en crisis de derechos humanos, la piedra de toque del discurso oficial ha sido eludir responsabilidades con declaraciones que prometen no ocultar nada y que no habrá impunidad para ganar tiempo, mientras se reparten culpas: primero, hacia las víctimas y luego en el gobierno, como en “Fuenteovejuna”.

La filtración de un video del incendio inhabilitó la reacción del Presidente y enfrentó a los responsables en materia migratoria, cuando el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, trató de deslindarse y echar la bolita al canciller **Marcelo Ebrard**. Si en principio **López Obrador** adjudicó el siniestro a los propios migrantes, la información sobreviniente demostró la profundidad de la crisis que dejó la rendición a la política de EU para cortar la movilidad de migrantes en la frontera. Y, al mismo tiempo, revelar la confusión de competencias dentro del gobierno a la hora de explicar los hechos, cadenas de mando y rendir cuentas.

Todo mal. En primer lugar, las imágenes de la estación migratoria (que no era albergue, como refirió inicialmente el Presidente) se viralizó. Así como las omisiones de los funcionarios de migración que los dejaron morir, a pesar de su posición de garantes y de que un reciente fallo de la Corte prohíbe retenerlos más de 36 horas. ¿Cuánto llevaban detenidos? En segundo, si la protesta no se debió a la amenaza de extradición —según la versión oficial—, sino a las malas condiciones (agua potable, alimento, hacinamiento), es posible que llevaran recluidos más

del tiempo permitido. Y, tercero, esas circunstancias dan cuenta del caos y desconcierto en la protección y atención a migrantes como consecuencia de las políticas restrictivas de EU para enfrentar la mayor movilidad de migrantes en medio siglo en la frontera que negoció el propio **Ebrard**.

El gobierno mexicano es corresponsable de ellas y también de sus consecuencias “como producto de las circunstancias que se están presentado”, en una hipérbole para no nombrar a la crisis migratoria y evadir la responsabilidad política por los hechos: “Estamos juntos todos y vamos a seguir así” como Fuenteovejuna frente al crimen para no sancionar culpables. Pero las declaraciones presidenciales no pueden omitir que su gobierno aceptó el programa Permanecer en México, como cuasi tercer país seguro, ante el chantaje de **Trump**. ¿Habrían sido mejor los aranceles que capitular en derechos humanos? Menos aún el impacto en la política interna, en la organización, competencias y recursos para la protección de ellos.

La tragedia es reveladora de la magnitud del desastre migratorio. En septiembre de 2019 se creó, por decreto, una comisión intersecretarial para atender a los migrantes bajo la coordinación de la Cancillería, aun cuando la ley orgánica de la administración establece las competencias en esta materia en Gobernación. A quien habrá que voltear a ver, por ejemplo, para deslindar responsabilidades, sí, como ya hizo **López Hernández**, que señaló a **Ebrard**, o cómo entender la repuesta de éste cuando dice que en esta hora “cada cual debe hacer lo que le corresponde”, pero ¿a quién le corresponde qué? La confusión, por lo pronto, ya produce un choque entre ellos que abre fisuras en el gabinete y se proyecta sobre la carrera sucesoria.

Pero las respuestas son imprescindibles porque el crimen repercute en tratados internacionales de México sobre migración y también en obligaciones con los derechos humanos de guatemaltecos, hondureños, venezolanos y salvadoreños que perdieron la vida. ¿De quién es la responsabilidad del hecho, así como de la detención y las condiciones inhumanas de la estación migratoria? Políticamente, ¿quién rendirá cuentas? La prioridad ha sido desactivar el conflicto entre **Ebrard** y **López Hernández** con otra cara frente al problema: la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, para detener el reparto de culpas y de responsabilidades.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.comNi política migratoria
ni estrategia de seguridad

• Fue en una dependencia federal. En el gobierno nadie se hace responsable.

Ya sumaban 40 las víctimas fatales del incendio en el centro de detención del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez.

Entiendo que ningún país puede tener fronteras abiertas, como prometió después de ganada la elección de 2018 el ahora presidente **López Obrador**; entiendo que la seguridad nacional y pública requieren restricciones, en ocasiones más duras que las normales, para garantizarlas; entiendo que las olas migratorias están resultando políticamente inmanejables para Estados Unidos y que nuestros vecinos requieren de la cooperación de México para frenarlas, y creo firmemente que México debe brindar ese apoyo.

Pero también entiendo que no se está garantizando esa seguridad, que las restricciones impuestas en México son tan volubles que lo que fomentan son la corrupción, la impunidad y dejan a los migrantes en un marco legal absolutamente difuso; entiendo que, al no tomar ninguna medida adicional, la desprotección marca, tanto a migrantes como a las poblaciones, sobre todo en la frontera norte y la sur, donde ellos se asientan. Y entiendo que no se puede desligar del crimen organizado buena parte de lo que sucede en la migración y, por ende, la laxitud de la política de abrazos y no balazos se extiende hacia las ramas del crimen organizado que participan en ese proceso de tráfico de personas.

No tenemos una política migratoria, como no tenemos una estrategia de seguridad eficiente y verosímil para la sociedad. Y la migración y la seguridad están cada vez más íntimamente relacionadas.

Se ha pasado de las fronteras abiertas al endurecimiento y, de éste, a la laxitud y viceversa, de acuerdo a las circunstancias coyunturales. Es impensable que en una ciudad mediana o pequeña como son muchas de las dos fronteras, norte y sur, puedan llegar cientos de miles de migrantes sin apoyo, sin un espacio, una infraestructura mínima donde siquiera puedan dormir y que no ocurran estallidos como los sucedidos en Juárez, pero que se han dado también en otras ciudades, del sur y del norte. Quizá no se puede frenar el flujo migratorio antes de que llegue a la frontera sur, pero de allí a que no se pueda parar, conducir, a que no se haya roto prácticamente ninguna trama, creo que en el sexenio sólo una, de tráfico internacional que maneja estas caravanas, es desconcertante.

Si el tráfico de gente no comienza a detenerse en la frontera sur, si siguen acumulándose en el norte los migrantes de otros países, los propios migrantes mexicanos (que son miles) y los que regresa Estados Unidos, la situación se tomará, como ya lo es, inmanejable. Existen mecanismos: el transístmico entre Salina Cruz y Coatzacoalcos puede ser una suerte de frontera sur artificial que, construido adecuadamente y con esquemas claros de seguridad, podría servir, no para cerrar la frontera, pero sí para controlar el flujo de migrantes. Sirve esa infraestructura, por supuesto, como un corredor industrial y una buena vía de comunicación

internacional, pero si se hace como debe hacerse, sería también un mecanismo fronterizo de control muy eficiente.

Con países con los que México es en extremo indulgente, como Cuba, como Nicaragua, como Venezuela, que son de los que mayor cantidad de migrantes envían a México, habría que tener mayor firmeza. Con un agregado clave: si México reconociera que esos países son gobiernos autoritarios, dictatoriales, donde se violan los derechos de sus ciudadanos, como lo hizo en el pasado con España, con Argentina, Chile y Uruguay, con las naciones centroamericanas, podría tener una política de asilo transparente y eficiente, como la tuvo durante décadas. Pero como éstos son considerados gobiernos amigos y hasta humanistas, el que no puede tener una política humanitaria con sus refugiados es México.

En San Fernando, en Tamaulipas, decenas de migrantes fueron asesinados por narcotraficantes; en diciembre de 2021, medio centenar de migrantes murieron asfixiados en la caja de un tráiler. Muchos otros han tenido el mismo destino a manos de criminales y traficantes, terminan secuestrados, extorsionados, violados u obligados a integrarse a bandas criminales.

Pero en Ciudad Juárez los migrantes murieron dentro de una instalación federal que no contaba ni siquiera con extintores y donde los detenidos (los migrantes) vivían hacinados. Donde los guardias de una empresa privada (¿por qué en este tipo de instalaciones federales los custodios son privados?) dejaron entrar o proporcionaron instrumentos como para poder encender fuego; que cuando comprobaron la existencia del mismo dejaron encerrados a los migrantes en sus celdas y simplemente se fueron. La mayoría no murieron quemados, sino asfixiados por el humo, fue una tragedia absolutamente evitable. Y fue, insisto, en una dependencia federal. En el gobierno federal nadie se hace responsable.



UNAM

El director general de Finanzas, **Alejandro Macías Ortega**, y el secretario administrativo, **Luis Agustín Álvarez-Icaza Longoria**, así como otras autoridades de la UNAM, han ocultado e ignorado más de mil 700 quejas que han interpuesto distintos actores en las diversas instancias universitarias. Van desde la desigualdad salarial e imposibilidad de ascenso para los docentes hasta seis feminicidios sin resolver. Hay más de 550 quejas de acoso sexual ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género. Además, las denuncias por venta de droga dentro del campus son innumerables.

En pleno proceso de sucesión en la UNAM, la Defensoría, la Oficina de la Abogacía General y el resto de dependencias deben resolver las denuncias y esclarecer los posibles delitos para no aparecer como cómplices de los mismos.

**FUEGOS ARTIFICIALES.**

En 2001, la hermana de Malú García Andrade fue asesinada en Chihuahua y su familia no obtuvo justicia ni reparación por el caso por lo que decidió fundar la asociación 'Nuestras Hijas de Regreso a Casa', derivada de ello y su lucha por las mujeres desaparecidas y asesinadas en México, ante el ambiente de violencia que vive el país, Malú García recibió el premio Per Anger Prize del Gobierno de Suecia. La Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos reconoció la labor de la mexicana y la felicitó por el galardón.

**Línea directa**Ezra Shabat
@eszshabat

La Suprema

En una democracia el equilibrio es fundamental para evitar el abuso del poder y la natural propensión a concentrar atribuciones en aquellos que han sido electos por el voto popular. En la transición democrática mexicana, el camino iniciado por **Ernesto Zedillo** en 1995 al reducir el número de ministros de la Suprema Corte y ceder al Senado el privilegio de escoger a sus miembros entre una lista enviada por el propio Ejecutivo, abrió la puerta a un lento, pero constante, proceso de autonomía del poder Judicial en nuestro país.

La Corte se convirtió así en una instancia que si bien ralentizó la toma de decisiones políticas, evitó que el Congreso y el propio presidente promulgaran aberraciones jurídicas y por supuesto normas anti-constitucionales. Comenzó así la construcción de un complejo y disfuncional Estado de Derecho que con luces y sombras intentaba, a través de la Suprema Corte, recomponer lo que otras instancias judiciales descomponían por su incapacidad y corrupción.

Pero este modelo no era compatible con la propuesta de la 4T que requería de nuevo la subordinación de la Suprema a un proyecto político que por primera vez contaba con mayoría en el legislativo. La presidencia de **Arturo**

Zaldívar en la Corte contribuyó, de manera significativa, a alinear los intereses de AMLO con las modificaciones legales que requería en diversos ámbitos como el de la energía entre otros. Zaldívar apostó por su lealtad al presidente y terminó perdiéndolo todo.

La llegada fortuita de **Norma Piña** a la cabeza de la Suprema modificó de tajo la correlación de fuerzas dentro de la institución e incluso el esquema de lealtades existente con Zaldívar al frente. La Corte dejó de ser el órgano que respondía de una u otra forma a las necesidades de López Obrador para recuperar su papel de garante autónomo de un régimen constitucional. El choque con Andrés Manuel fue inmediato.

La decisión tomada por el ministro **Javier Loyne** de admitir a trámite la controversia constitucional del INE contra las reformas a la Ley Electoral fue la gota que derramó el vaso de la incompatibilidad entre los poderes Ejecutivo y Judicial. El supremo gobierno vs la Suprema Corte en una confrontación sin amortiguador alguno y de dimensiones desconocidas.

El máximo órgano impartidor de justicia en nuestro país se ha convertido — por decisión presidencial — en el enemigo número uno de un régimen que pretende regresar a la época del presidencialismo absoluto donde ningún otro poder tenía ni legalmente ni en los hechos, la posibilidad de limitar la voluntad del monarca sexenal en turno. Esta es la batalla por la democracia más allá de temas partidarios o posturas ideológicas de izquierda o derecha. Se está jugando el futuro inmediato del país.



ASTILLERO

¿Se tocan los altos mandos? // Van por agentes de a pie // ¿Garduño? ¿El contraalmirante? // Alcalde juarense: paciencia agotada

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DOS SEMANAS ANTES de la más fuerte tragedia reciente de Ciudad Juárez, el presidente municipal, Cruz Pérez Cuéllar, advirtió respecto a los migrantes llegados desde el sur a esta urbe fronteriza o devueltos de Estados Unidos: "La verdad es que nuestro nivel de paciencia se está agotando (...) Vamos a tener una postura más fuerte en este sentido, en cuidar la ciudad (...) ha llegado un momento crucial para poner un alto y tener un punto de quiebre en este sentido" (<https://bit.ly/3zePMD4>).

LAS PALABRAS DEL presidente municipal tenían como contexto diversos incidentes, entre ellos el intento de un grupo de migrantes de entrar por la fuerza a Estados Unidos a través de un puente internacional. Pérez Cuéllar fue panista durante 29 años y se subió a la ola morenista en años recientes; ha sido señalado, como la gobernadora Maru Campos, de haber recibido apoyos económicos para fines políticos y electorales de parte del ex gobernador priísta César Duarte Jacques.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL pidió a la población no dar dinero a los migrantes. Dos semanas después se realizó en calles y cruces una redada en su contra y fueron llevados a la cárcel del Instituto Nacional de Migración, llamada de manera eufemística "albergue" o estación migratoria provisional. Ahí sucedió la muerte por incendio de casi 40 personas.

AYER SE ANUNCIÓ que se esperan órdenes de aprehensión contra agentes de migración, de la policía estatal, de policía privada y un migrante al que acusan de haber iniciado el incendio. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, fijó una postura que de inicio es procesalmente adecuada, pero habrá de verse si se pretende dejar todo en niveles inferiores: "Reprobamos la mala actuación de servidores públicos que no se apegaron a los protocolos de protección a la vida y de protección civil".

LA CONFERENCIA DE prensa a ratos fue trastabilante, pues la secretaria Rodríguez y la fiscal de derechos humanos de la tortuguesca Fiscalía General de la República, Sara Irene Herrerías, sólo contaban con algunas líneas en firme para exponer, y lo demás lo dejaron a la expectativa de investigaciones por venir. Eso sí, "hasta las últimas consecuencias".

SIN EMBARGO, RESULTA preocupante que el discurso oficial inmediato se centre en las responsabilidades individuales menores y no en lo estructural ni en los altos mandos, estatal y nacional, que han propiciado la existencia de esas cárceles migratorias que sirven para la extorsión y el maltrato sistemáticos, hasta llegar a niveles de criminalidad terminal.

EN CIUDAD JUÁREZ, el responsable de la cárcel migratoria es el contraalmirante en retiro Salvador González Guerrero, quien "cuando inició el motín o protesta, y empezaron a quemar colchones, ordenó que cerraran la reja y que (los empleados) se salieran y los dejaran morir (a los migrantes)", según ha declarado el abogado Jorge Vázquez Campbell que le aseguraron tres empleados del INM a los cuales representa en la solicitud de un amparo judicial. Según ese dicho, las instrucciones del vicealmirante se dieron en el curso de una llamada telefónica que podría ser rastreada (<https://bit.ly/40QdFN3>).

FRANCISCO GARDUÑO, TITULAR nacional del INM, ha sido citado a comparecer por el Senado, cuya mayoría dominante guinda no quiso llamar a cuentas también a los secretarios Ebrard (SRE) y López Hernández (Segob), quienes combinan el cumplimiento de sus obligaciones oficiales con sus precampañas esperanzadas en la postulación presidencial.

HABRÁ DE VERSE si las investigaciones y castigos quedan en niveles menores, en agentes expiatorios, o se extienden justicieramente a mandos realmente superiores y, sobre todo, a la profunda corrección de un esquema de criminalización migratoria sabido, tolerado e impulsado en esta etapa dolorosa de la rendición migratoria mexicana ante las imposiciones de Estados Unidos. ¡Hasta mañana!



▲ Claudia Ruiz Massieu, Emilio Álvarez Icaza, Germán Martínez y Gustavo Madero levantan la mano de Miguel Ángel Osorio Chong, quien

dijo que se quedará en el grupo parlamentario del PRI en el Senado, pese a su destitución como coordinador. Foto Cristina Rodríguez



CIUDAD PERDIDA

Lealtad mal correspondida // Lía Limón, en la mira // Una característica de los panistas

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

DARÍO ERA PANISTA, un decidido defensor de la ahora alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, la misma que según confiesa lo obligó con sus actos en contra de su familia y de él, a quitarse la vida. Antes del suicidio, Darío grabó en video su despedida, quiso, según sus palabras, dejar constancia de cuáles fueron las causantes de la terrible decisión.

EN SU ADIÓS acusa a la alcaldesa panista, Lía Limón, y a la directora general de Gobierno, Mariana Rodríguez Mier y Terán, de causarle un daño irreparable por denunciar las corruptelas en esa demarcación.

ESTE HOMBRE, QUE también dejó un carta póstuma, olvidó que los vendedores callejeros de tacos como él no tienen cabida en el mundo azul del panismo, y al parecer estaba sumido en una profunda depresión.

LO DERROTÓ, SOBRE todo, la decepción que le causó el gobierno de Limón, que le quitó la única forma que tenía para mantener a su familia, el puesto de tacos, sin brindarle alguna alternativa de sobrevivencia.

PARA LA SEÑORA alcaldesa lo de Darío puede ser sólo otro incidente de los muchos que pasan en Álvaro Obregón, a final de cuentas no se trata de salvar vidas, sino de cumplir con los ideales de su partido que nada tienen que ver con los apuros de la gente que no tiene muchas maneras de conseguir lo necesario para mantener a su familia.

DICE DARÍO EN el video que se convirtió en el enemigo "número uno" de la alcaldesa, después de ser parte de su equipo, uno en el que creyó y supuso haría un buen gobierno.

PERO LO QUE no sabía el hombre era que para los azules muchas personas son prescindibles y cuando no hacen falta en sus planes son desechables, y si además se convierten en sus críticos, mucho peor.

LA MUERTE DE Darío es un hecho. El video y la carta póstuma también, lo mismo que la ausencia de la alcaldesa para tratar de dar una explicación al suceso. ¿Hasta qué extremo llevó la política de Lía Limón a Darío como para que decidiera culparla de su decisión? La respuesta está en el paroxismo que se muestra en la grabación.

ALGUNA EXPLICACIÓN DEBE la alcaldesa, la gente de Álvaro Obregón y la de toda la ciudad necesita que la funcionaria dé la cara, sobre todo cuando es ella la que se impulsa como una posible candidata del PAN a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

TODO ES CIERTO, no está tomado de ninguna red social, el hecho debe pesar en la alcaldía y debe ser considerado por la población para cualquier destino que pretendan los azules. Álvaro Obregón y toda la Ciudad de México están de luto. Es muy probable que Lía Limón ni esté enterada.

De pasadita

EL ACUERDO AL que llegó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con algunas empresas dueñas de las concesiones para explotar pozos acuíferos demuestra que la funcionaria sí puede dialogar con la iniciativa privada y llegar a convenios en beneficio de la población.

ESTO ES IMPORTANTE porque había quien asumía que negociar con ella era cosa difícil, pero la mandataria demostró que cuando se trata de beneficiar a la ciudad está lista para dar la pelea.

POR LO PRONTO, uno de los problemas fundamentales de la ciudad, la escasez de agua en estos días, se ha podido solucionar con el arreglo de las empresas con la jefa de Gobierno. Qué bueno por la ciudad.

Y LO MEJOR, ya empezó a llover y esto mejora de todas formas el panorama que se tenía, aunque no resuelve el problema de fondo, así que la lucha sigue.

cd_perdida@jornada.com.mx



TLÁLLOC NO ABANDONA A SUS HIJOS



▲ A pesar de que sólo se pronosticaron chubascos, una tromba azotó parejo la ciudad, lo que obligó a suspender el concierto

que la cantante Billie Eilish tenía programado en el Foro Sol. La imagen, sobre avenida Cerro del Agua, en Copilco. Foto Víctor Camacho



RED COMPARTIDA

CHIHUAHUA, LA TRAGEDIA

Nos dicen que la titular de la SSSyPC, Rosa Icela Rodríguez, es la que se va a encargar de informar sobre la muerte de al menos 39 migrantes en Chihuahua, pero también va a tener la responsabilidad, dentro del gobierno, de saber qué fue lo que pasó. Esta investigación, se supone, es diferente a la que está haciendo la FGR, básicamente busca apoyar los trabajos de la CNDH. Resulta que dentro de Palacio Nacional quieren saber todo lo que pasó, más allá de intentar defender a cualquiera de las posibles autoridades involucradas.

Cuentan que los golpes bajo la mesa entre la Secretaría de Gobernación y la de Relaciones Exteriores están buenos, pero el mayor temor que hay en la administración federal es que todo lo que está pasando en Chihuahua afecte la imagen que ha construido el presidente de "aquí no pasa nada". La única persona que ha salido silenciosamente beneficiada de un hecho tan atroz, es la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, quien ve cómo sus dos contrincantes en la carrera por la candidatura a la presidencia por Morena se pelean, ella sigue trabajando para llegar a obtener la candidatura del movimiento.

Pues el abogado de la empresa Rollimp Servicios, Alonso Rodríguez López, mandó una carta en la que precisa que no están vinculados, y de hecho no conocen, con Marco Antonio Jesús Reyes Saldivar -que es representante sindical de los trabajadores de empresas de limpieza- y también comenta que hay una campaña en su contra realizada por la agencia de medios Blackwell que no solo busca desprestigiar a Rollimp Servicios sino a todas las empresas del ramo que no estén alineadas a los intereses del grupo de empresas de José Juan Reyes Domínguez. El abogado reitera que Rollimp Servicios no está ligada de alguna manera pues esta empresa es una de las varias que pertenecen a un hombre de negocios llamado Fer-

nando Javier Sanroman Cervantes quien desde hace por lo menos cuatro décadas cuenta con empresas de este y otros giros.

Todo mundo se pregunta por qué fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y no la titular de Energía, Rocío Nahle, quien apareció junto al director de Braskem Idesa, Stefan Lepecki; en la colocación de la primera piedra de la nueva Terminal Química Puerto México (TQPM) en Coatzacoalcos. Resulta que este proyecto lo sacaron del sector energético para colocarlo dentro de las actividades para mejorar la gobernabilidad, en este caso, a pesar de que es un proyecto que empezó como parte de Pemex ahora es parte del Corredor Interoceánico.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

¿APRENDEMOS DEL HORROR?

Desde hace meses en Ciudad Juárez la migración se ha convertido en referente, debido a que se ha intensificado de manera considerable.

Éste es uno de los argumentos del presidente municipal para la detención de migrantes, porque asegura que "la gente" se anda "quejando". Por ello se intensificaron las redadas de manera indiscriminada en un rompimiento claro de la tradición de la ciudad.

La migración mexicana también se ha intensificado, a lo que se suma la presencia de venezolanos lo que ha provocado una migración mayor en la ciudad.

Como fuere, nuestro país ha vivido de la mano de la migración propia y la centroamericana. Lo que ha agudizado las cosas han sido los vaivenes de la relación con EU, país que ha venido "apretando" a México con el tema migratorio. Se están juntando escenarios inquietantes en donde se va colocando al país en el centro.

El tema que en este momento cruza la vida de los estadounidenses pasa por las elecciones del año que entra. Es rentable señalar a México y en el camino poner en la mesa todos los problemas que para un sector de la clase política representa el país.

Otro de los escenarios tiene que ver con los temas de seguridad y de la delincuencia organizada. Para los republicanos es importante, porque es una forma de cuestionar al presidente Biden. Estos días hemos visto cómo los republicanos se han lanzado con todo contra el país y contra el Presidente.

En algunas cosas vale la pena considerar sus argumentos, pero en otras, no hay duda que andan en campaña y bajo los signos que identifican a los republicanos como es la intromisión en asuntos de otros países.

El tema migratorio ha sido manejado de manera confusa por el gobierno mexicano. Por un lado, asegura que no acepta que le impongan ningún tipo de políticas en la materia, pero por otro lado, seguimos en el "Quédate en México" y nos hemos convertido en los hechos en un muro que ya no hubo necesidad de construir.

Uno de los problemas centrales está en la forma en que actúan las autoridades ante los migrantes. Lo que sucedió en Ciudad Juárez conjunta algo de excepcionalidad en cuanto a lo sucedido, pero ante lo que estamos es ante una constante en el trato a los migrantes.



NOS DIMOS
cuenta que no
son centros
migratorios, sino
que más bien son
cárceles, como
quedó claramen-
te evidenciado
en el pavoroso
video en que se
aprecia parte de
lo sucedido

Nos dimos cuenta que no son centros migratorios, sino que más bien son cárceles, como quedó claramente evidenciado en el pavoroso video en que se aprecia parte de lo sucedido. Lo que quedó también claro es que la política migratoria se centra en retener para detener. Está establecido que los migrantes no pueden estar en los centros migratorios más de 24 horas, algunos de ellos rebasan por mucho este tiempo, lo que los lleva en los hechos a estar detenidos sólo por ser migrantes.

Luis García Villagrán, defensor de derechos humanos, nos asegura que además la política migratoria mexicana tiende a ser discriminatoria. Nos dice que así como se imponen normas estrictas, rígidas, severas y en algunos casos violentas en contra de migrantes centroamericanos y sudamericanos, hay testimonios de que no sucede lo mismo con migrantes ucranianos y rusos.

No va quedando claro hacia dónde se dirige el gobierno mexicano ante los hechos en Juárez. No parecieran servir de mucho las detenciones o las renunciaciones para cambiar el estado de las cosas sin soslayar la importancia de hacer justicia.

Se nos agolpan las tragedias. No está lejos lo sucedido en San Fernando y al final las cosas no cambiaron. Los hacinamientos de migrantes en los tráileres son constantes y al final siguen saliendo desde el sur de México.

Nos tememos que nada garantiza después del horror en el centro migratorio de Juárez que las cosas no se vayan a repetir.

RESQUICIOS.

Todo indica que entre hoy y mañana se seleccionarán a los nuevos consejeros del INE. Son fundamentales los acuerdos, porque es lo que fortalecerá los nombramientos. Quedaron 20 capaces entre mujeres y hombres, se trata de ponerse de acuerdo en 3 de ellos y ellas y en una más que será la presidenta.

Twitter: @JavierSolorzano



PULSOPOLÍTICO

**TRATO A MIGRANTES, COMO
A CRIMINALES**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Mientras al menos ocho presuntos responsables del criminal encierro de migrantes en un local del Instituto Nacional de Migración, en Ciudad Juárez, fueron identificados y se les girarán órdenes de aprehensión, hasta ayer habían muerto 39 de ellos y más de una veintena está hospitalizada, algunos graves. Esa tragedia puso al descubierto que las supuestas estaciones migratorias en las que son confinados los grupos procedentes de países centro y sudamericanos y del Caribe que son detenidos, están convertidas en verdaderas prisiones, como si fueran criminales.

A eso se agrega que funcionarios públicos del INM y de las dependencias federales encargadas de hacer frente y atender al flujo de cientos de miles de migrantes, que en este sexenio han arribado al país, esperanzados en cruzar la frontera y llegar a Estados Unidos, se rehúsan a asumir sus responsabilidades de las que se culpan mutuamente, ante la dimensión de lo sucedido y los reclamos de las autoridades de los países de origen de las víctimas, que exigen esclarecer lo sucedido y castigar a quienes resulten responsables.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tal parece que tras la tragedia de migrantes que murieron calcinados o por asfixia en la estación del Instituto Nacional de Migración, del que es titular Francisco Garduño, están más preocupados en averiguar quién obtuvo y difundió el video en el que se ve al personal encargado de vigilarlos y, que en vez de liberarlos, los dejaron encerrados cuando el fuego se propagaba.

Esa acción ha merecido una severa condena no sólo en el país, sino en los de su origen, que urgen una exhaustiva investigación y castigo a los responsables, ante lo cual las autoridades que investigan lo sucedido han volteado a ver quién tuvo el video, lo que mereció una reprobación del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en la entrevista que le hizo Joaquín López-Dóriga, en su noticiero de Radio Fórmula.

Se esperaba que más pronto que tarde, ante cualquier hecho grave que ocurriera e involucrara a algunas de las "corcholatas", habría un inmediato reparto de culpas, como el que se inició por la tragedia de migrantes en Ciudad Juárez.

Senadores republicanos de Estados Unidos, encabezados por Lynsey Graham, formalizaron su propuesta de ley para designar a nueve cárteles mexicanos de la droga como Organizaciones Terroristas Extranjeras, la que tendrá que discutir y, en su caso, aprobar el Congreso y firmar el presidente Joe Biden, quien se ha mostrado en contra de esa iniciativa.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



PERISCOPIO

RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN

#OPINIÓN

PLAN C DE
CAMPAÑA

A la vista de todos, el presidente Andrés López mete las manos, los pies y, sobre todo, la lengua en el proceso electoral de 2024



Arancó el presidente Andrés López Obrador su campaña personal para la elección presidencial de 2024, denominado "Plan C", ante el augurio del desmoronamiento de su Plan B ante la Suprema Corte, cuya aplicación suspendió el ministro Javier Laynez.

Desde el lunes, el mandatario, sin decoro alguno, soltó: "Ahora, hay un Plan C, que no estén pensando que ya terminó todo. Que no se vote por el bloque conservador para que siga la transformación, ni un voto a los conservadores, sí a la transformación. Ese es el Plan C, ese ya lo aplicamos en el 18, fue el pueblo el que dijo: 'basta', y se

inició la transformación, acabar con la corrupción, que es el principal problema del país".

Y el martes en Guerrero: "Hay relevo generacional; tengamos confianza porque esta transformación no la detiene nadie. No van a poder los conservadores porque el triunfo de la reacción es moralmente imposible. ¡A ver, que las mujeres levanten la mano para que siga la Cuarta Transformación!". A la vista de todos el **Presidente mete las manos, los pies y, sobre todo, la lengua en el proceso electoral**, que pinta para ser la reedición de lo ocurrido en 1988, cuando se cuestionó la legalidad y legitimidad de los comicios presidenciales.

Porque ese Plan C incluye su seguridad de que, **a partir del lunes, podrá tener un INE a modo, al que le temblará la mano para sancionarlo por su abierto proselitismo**, y quien será su presidenta se definirá por tómbola entre **Bertha María Alcalde Luján, Guadalupe Álvarez Rascón, Iulisca Zircey Bautista Arreola, Guadalupe Taddei Zavala y Rebeca Barrera Amador**.

Sólo la última mencionada no está vinculada con Morena por trayectoria o parentescos; cualquiera de las otras cuatro que resulte beneficiada en la tómbola, **es casi seguro que será como sus funcionarios: 99% leal a su proyecto, sin importar que le restará legitimidad al INE y revivirá el fantasma del fraude**, que acechará su gestión y conducción electoral.

Más aún, con el árbitro presidido por una de sus afines, **cualquiera que sea su candidato quedará también, en caso de ganar la elección, despojado de la legitimidad que sí tuvo él en 2018 con un INE imparcial**.

Es decir, **no beneficia en nada a un próximo presidente o presidenta emanado de Morena. Al contrario, lo mancha de antemano y lo coloca en una situación complicada para gobernar con independencia y au-**

tonomía. Incluso, pone en riesgo la elección completa.

Pero, como se sabe, López Obrador no estaría haciendo lo que hace, si él mismo no saldrá beneficiado.

Bastó sólo **un año para que N+ se convirtiera en el productor de contenido noticioso multiplataforma, en español, más grande del mundo**. Las cifras de su primer aniversario hablan por sí solas: una audiencia diaria de 44 millones, 20 premios internacionales de periodismo, incluido el Premio Internacional Rey de España, cinco documentales producidos por N+ Docs, 122 millones de visitas y 48 millones de usuarios en el sitio de internet.

Además, 180 programas, varios de los cuales han tenido eco global, como la entrevista al presidente de Ucrania, **Volodimir Zelenski**; voces de 500 analistas y comunicadores; y 30 investigaciones de fondo en N+ Focus.

En apenas 365 días.

De la oposición resultaron ser los alcaldes mejor evaluados en la CDMX, según diversas

encuestas: los panistas **Santiago Taboada**, de Benito Juárez; y **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo, además del priista **Adrián Rubalcava**, de Cuajimalpa. Buenas noticias para el bloque Va por México, de cara a la elección por la Jefatura de Gobierno de 2024.

EN EL VISOR: Ningún juicio contra el expresidente **Felipe Calderón** contemplan en Palacio Nacional. Más allá de las narrativas mediáticas en su contra, no hay nada sólido que fincar contra el ex panista. Pero si lo piensan heredar como villano favorito para el próximo gobierno.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



EL FUTURO NOS ALCANZÓ



PEDRO ÁNGEL PALOU
COLABORADOR
@PEDROPALOU

La inteligencia artificial ha estado en el centro del debate últimamente, desde que se anunció Chat GPT

Somos, los de mi edad, la última generación que migró de lo analógico a lo digital. Es tan veloz el ritmo del avance tecnológico que un académico me decía que todo lo que se enseñará en 18 años nos es hoy desconocido. La inteligencia artificial, en particular, ha estado en el centro del debate las últimas semanas, desde que se anunció Chat GPT, un robot que usa todo el poder de la información y que, algunos dicen, que puede ser capaz de sustituir a los humanos en esta economía del conocimiento, lo que al menos ahora, es exagerado.

En mi universidad, ya hubo un foro sobre integridad académica y plagio usando estas herra-

mientas. Proyecté resultados con mis alumnos en la pantalla. En la clase de sociología el robot cometió más errores, incluso citó fuentes inventadas. En la clase de creación literaria fue capaz de escribir un poemínimo, una greguería, un haikú, todo en español.

Un periodista usó la versión avanzada (que ahora ha sido retirada) y el chat se volvió loco, dijo que no tenía nociones del bien o del mal y que además se había enamorado del periodista. Está aún *en pañales*. Entonces hice una prueba para los lectores de **El**

Heraldo de México. Le pedí a Chat GPT que escribiera un ensayo positivo y uno negativo sobre Andrés Manuel López Obrador. Lo que sigue ya no ha sido escrito por mí, sino por el robot.

“Andrés Manuel López Obrador es un líder político comprometido con la justicia social y la transformación del país. Su trayectoria como activista y político ha estado siempre enfocada en luchar por los derechos de las personas más vulnerables y combatir la corrupción y la impunidad. Desde que asumió la presidencia de México en 2018, ha implementado políticas públicas para reducir la pobreza y la desigualdad, como el programa de apoyo a adultos mayores y la iniciativa de desarrollo del sureste del país. Además, ha llevado a cabo una lucha frontal contra la corrupción, lo que ha permitido recuperar importantes recursos que antes eran

desviados para beneficio de unos pocos...

“Hay quienes argumentan que la gestión de Andrés Manuel López Obrador como presidente de México ha sido un desastre. Desde su llegada al poder en 2018, ha implementado políticas económicas que han sido criticadas por expertos en la materia, como la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y la construcción de la Refinería de Dos Bocas, proyectos que han sido calificados como innecesarios y cos-

tosos. Asimismo, su postura ante la pandemia de COVID-19 ha sido cuestionada, ya que se ha negado a implementar medidas restrictivas para contener el virus, lo que ha llevado a que México sea uno de los países más afectados por la pandemia...

“Además, se le ha acusado de debilitar la democracia y el Estado de derecho en

el país, al atacar a los medios de comunicación independientes y a los organismos autónomos, y al cuestionar la independencia de jueces y magistrados...”

No deja de ser interesante, entonces, que usando lo que encuentra en las redes y en la opinión pública un robot pueda escribir con soltura, con cierto dejo de “autoridad” incluso.

Queridos lectores, no hay vuelta atrás: el futuro nos ha alcanzado. La pregunta es si podemos usarlo correctamente

“No deja de ser interesante, que usando lo que encuentra en las redes y en la opinión pública un robot pueda escribir con soltura y con cierto dejo de autoridad”.



OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegriilocronica@gmail.com



¿Ese outsourcing sí se vale?

Entre las cenizas del incendio que consumió la estación migratoria de Ciudad Juárez, se percibe un desorden administrativo de gran escala y decisiones que exigen una explicación puntual, como la contratación de empresas privadas de seguridad para cuidar a los migrantes, bajo la figura del outsourcing.

La subcontratación ha sido blanco de ataques despiadados de los más altos mandos de la 4T. ¿Cómo es que se encargó una tarea tan delicada? Si se trató de una estrategia para ahorrar recursos, se configura la figura del austericidio, pues ese intento de ahorro, sobre el que no hay claridad, costó vidas.

¿Hay o no hay outsourcing en el gobierno federal? ¿Hay outsourcing bueno y otro malo?

Por lo pronto en Ciudad Juárez fue una subcontratación letal, porque a la hora buena nadie supo qué hacer.

Al-Qaeda en las montañas de Sinaloa

La relación bilateral México-Estados Unidos está en un tobogán. Ante la inminencia del proceso electoral nadie se quiere bajar porque los políticos, de allá y de aquí, suponen que le pueden sacar raja al deterioro.

Las cosas están llegando demasiado lejos. Un grupo de legisladores estadounidenses se abre paso en el Capitolio con la iniciativa de designar a los carteles mexicanos de la droga como Organizaciones Terroristas Extranjeras.

Esto pondría en el mismo saco al cartel

de Sinaloa con Al-Qaeda, el Estado Islámico o Hamas, por citar algunos de los grupos terroristas más conocidos.

Se construye así, a pasos agigantados, una narrativa que busca contar con el apoyo de la opinión pública de EU para llevar a cabo acciones directas que se premien en las urnas.

Este nombramiento, el de organizaciones terroristas extranjeras, permitió por ejemplo a un grupo de operaciones especiales del Ejército norteamericano ir a Pakistán a asesinar a Osama bin Laden y hacerlo, ojo, con cobertura legal.

Fue por la lana y salió trasquilado

La ofensiva del gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, en contra del SNTE abrió un periodo de inestabilidad política en la entidad ante las acciones de resistencia de los maestros.

Navarro creó un problema donde no lo había y aunque el gobernador tiró golpes bajos ha perdido los primeros rounds. El SNTE logró renovar a sus dirigencias estatales en procesos transparentes que reflejaron la voluntad de los agremiados.

No hay que olvidar que Navarro abrió fuego afectando el fondo de ahorro para los maestros jubilados, lo que sacó a los docentes a las calles.

El gobernador se entromete, según de-

nunció la dirigencia del SNTE. No queda claro qué pretende, es un político experimentado sabe que fobias personales pueden afectar la marcha de su gobierno, pero no le ha importado.

Navarro fue por lana y salió trasquilado, aunque allá dicen que va por la revancha.

El retroceso de la democracia

Este jueves, en el Museo Franz Mayer, se realiza un foro de alto nivel que intentará responder la pregunta de ¿por qué la democracia retrocede a nivel mundial?

Lo de alto nivel no es una figura retórica, obedece a que participan John Keane, Adam Przeworski, Daniel Zovatto y Ece Temelkuran.

El planteamiento y la eventual respuesta nos compete a todos, porque México es un estudio de caso de un país donde la democracia se repliega ante el acoso de un gobierno populista que llegó al poder democráticamente.

Se tocará un tema de ardiente actualidad: la importancia crucial de un sistema electoral ante la embestida autoritaria.

El foro de titula "Un llamado a la opinión pública internacional" porque la idea es que lo que está ocurriendo dentro del país sea conocido y comprendido en el exterior y que se tome una posición con conocimiento de causa •



AMLO ya gobierna

Luis David Fernández A.
@DrLuisDavidFer



Cualquier conocedor del que hacer público sabe que la exposición prolongada de un persona público en los medios conlleva un natural desgaste, además si a esto se le añade algunos pendientes que no logran materializarse en resultados inmediatos o en tiempos deseables como los que atañen

al Presidente López Obrador, sin embargo pronto deben reflejarse en su materialización, pues cuando se trabaja de manera consistente el resultado llega sin duda.

En México existen algunas tareas públicas que no logran ver la luz en cuanto a mejores resultados, cierto, dentro del proceso de evaluación y reacomodo de políticas no es posible adjudicar la responsabilidad al nuevo gobierno, pero será inevitable hacerlo al cabo de un año.

La lamentable cifra de muertos en nuestro país no es resultado de la gestión pública actual, pero tampoco se palpa una estrategia diferente que permita mejores resultados, particularmente en aquellos lugares donde las muertes son el lenguaje común, donde se respira de manera cotidiana.

Sin embargo, ya comenzaron a gobernar, la gestión pública es responsabilidad de ellos, están tomando posiciones, posturas, decidiendo presupuestos y esto implica resultados, derivados de los cuales voces calificadas como el Banco de México, el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe o el Banco Interamericano de Desarrollo, han señalado a la baja las expectativas de crecimiento para este año y el siguiente.

Recordemos que las expectativas de los expertos se generan en función de las decisiones que los gobiernos toman, la incertidumbre en las políticas, que redundan en los niveles de gobernanza, de inseguridad pública, la fortaleza o debilidad del mercado, son algunos de los aspectos que generan la reaccionan de

diversos indicadores entre ellos la confianza de los inversionistas y por ende, en las expectativas de crecimiento.

También hay que señalar que México no fue el único país que sufrió recortes, hay que sumarle a toda la región de América Latina y el Caribe, porque existen factores regionales externos que no se deben de perder de vista como los efectos de la migración, el narco y la inseguridad.

Muchas voces se suman a las alertas de la economía mexicana, por eso, el reto en lo público consiste en demostrar que se cuenta con los elementos para hacer frente a los retos económicos nacionales, que podemos estar más allá de las razonables previsiones, pero siempre con resultados, con hechos, con elementos medibles •



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Humanismo mexicano, caballo de fuego

Ignoro si esta versión sea real, pero un cercano al Palacio Nacional me contó un diálogo del señor presidente cuando le informaron sobre la hornaza de Ciudad Juárez y el asesinato colectivo de 38 extranjeros reclusos en la estación migratoria de Ciudad Juárez:

—(A). —Tenemos que explicar muy claramente que la culpa de esto es toda de García Luna...el neoliberalismo; Salinas, los conservadores, los zopilotes la prensa amarillista amafiada con la Corte y Lorenzo Córdova, Murayama; los congresistas gringos, el Departamentito de Estado, el clasismo, el racismo... eso.

—(J). —Pues va a estar difícil, jefe, primero debemos identificar al pirómano suicida de la colchoneta, quien quiso convertir ciudad Juárez en Waco, como los davidianos, él inició todo, él y todos, estaban amotinados, estaban violentos y por eso los encerraron con candado...

—(A).- Ya no digas más... eso no se lo traga ni Garduño, por cierto, ¿dónde anda Garduño?

—(J).- Fue a ver a los heridos, bien

chido. Oiga, ¿Y si cambiamos el lema de la seguridad, señor? Podríamos decir, abrazos, no flamazos...

—(A).—Ya cállate...

—(J). —Pues usted me dice cómo le hacemos, presidente, porque a mí se me hace muy grave todo esto...

—(A). —¿Grave, grave?, no, grave los 43 de Ayotzinapa, la Casa Blanca, el fraude de Calderón que se robó la presidencia... esto no es grave... yo creo que Marcelo lo arregla fácil o Adán...

—(J). —Pero se están echando la culpa entre ellos

—(A). —Al rato los aplaco, háblale a Claudia...

—(J). —Bueno, presidente, pero el caso es que todo ocurrió dentro de instalaciones federales, los migrantes estaban ahí bajo responsabilidad del instituto de migración, del gobierno, no estaban por su voluntad...

—(A). —¿Y entonces para que se ponen a jugar con cerillos y cobijas, deberían saberlo con claridad, el que juega con fuego se quema y como dijo Epigmenio, ¿no lo oíste?, esta es una prueba de fuego para la Cuarta Trans-

formación, debemos aprovecharla...

—(J). —Sí, pero eso de hablar de pruebas de fuego ahora es mentar la sogá en la casa del ahorcado, o del quemado, —con todo respeto— como si fueran los del linchamiento aquel de Tláhuac, ¿no? Lo que yo veo es que ahora nos va a costar trabajo responderles a los extranjeros, ya vimos cómo luego luego el señor Guterrez, el de la ONU, nos arrimó el caballo, por cierto, qué bonita metáfora de doña Layda diciéndole a usted caballo de fuego:

“...caballo de fuego, atravesará las junglas de la historia y derribará los adobes de la indiferencia. Tú, caballo de fuego, escribirás un nuevo decálogo del pueblo de bienestar, de oportunidad y de fraternidad indestructible”, lástima del incendio ese promovido por los conservadores y sus agentes extranjeros, con el único ánimo de causarle problemas a usted ¿verdad?, la gente es capaz de eso y más, pero...suená lindo eso de la fraternidad indestructible...

—(A).- Eso del caballo de fuego no faltará algún periodista fifi capaz de

usarlo en contra nuestra, porque no entienden los beneficios que le hemos llevado a Centroamérica con el programa “Sembrando vida” y con la aceptación del plan de EU de quedarte en México, por cierto, ¿quién fue el zopilote que dijo ya cambiaron lo de quedate en México por “quémate en México”? Son insensibles, son desalmados, son politiqueros, no participan del “humanismo mexicano” no aceptan esta transformación imparable, constante, permanente, porque no van a ser treinta o cuarenta venezolanos o cubanos o lo que sea --muertos en un atentado conservador--, quienes echen abajo nuestro sueño...”

—(J).-Caballo de fuego, al galope en Juárez, ¿no?

—(A).- Cállate.

Vaticinio: No habrá un solo funcionario de alto nivel con responsabilidad en el caso. Todos se van a escurrir de la acción justiciera. No va a pasar nada, se resolverá internamente, se guardará silencio y se echará tierra sobre el caso.

No son iguales.



REDES DE PODER



En Palacio toman nota

La tragedia de **Ciudad Juárez** terminó por convertirse, también, en un **round** más rumbo a 2024. Más tardó en ser cuestionado **Adán Augusto López** que en pasarle la bolita a **Marcelo Ebrard**, con el detalle de que el **Instituto Nacional de Migración** obedece a Segob, no a SRE.

No es que el **secretario** no sepa **qué dependencias** están a su cargo, sino que vio una **oportunidad** clara de **capitalizar la indignación** y darle un golpe sorpresa al **canciller**. Este recado se suma también al **intercambio** que se dio en días recientes entre el propio Ebrard y la jefa de Gobierno de

la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**.

En **Palacio Nacional** nos cuentan, se toma nota de los **movimientos** de las corcholatas, de ahí que el **presidente** haya salido a **atemperar** los ánimos y afirmar que **"estamos todos juntos"**. El mandatario al parecer no quiere abrir tan pronto la **pugna** por la sucesión.

La línea emecista

Después de que el **mandamás** de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, haya **descartado** a **Samuel García** y **Luis Donald Colosio Riojas** para la carrera presidencial y haya **prácticamente** destapado

a **Enrique Alfaro** como su posible candidato, las reacciones en el **partido naranja** no se hicieron esperar. Y es que, nos dicen, con todo y que Dante sea el **coordinador nacional** y pueda tener sus preferencias particulares, aún **no son los tiempos** de andar **descartando** a nadie, cuando además se trata de **personajes** que han construido su propio **capital político**, y en el caso de **Colosio**, ni siquiera sea militante. Es cierto que **Alfaro** pueda ser la **carta fuerte**, pero el movimiento de Dante parece más bien una **maniobra** para no perder el **control del proceso** interno, pues hay quien **percibe** que el propio gobernador de Jalisco,

el mayor activo político de **MC**, es ahora mismo quien tiene mayor peso partidista. ¿Será?

El tren de Rocha

Contagiado quizá por el **ambicioso** proyecto federal del **Tren Maya**, ahora parece que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, también quiere el propio, esto tras **anunciar** que el **Tren Turístico**, que recorrería toda la entidad, podría estar listo este año. A ver si las **palabras** no le terminan **pesando**, pues con la falta de un **proyecto claro**, autorizaciones y el tema del **presupuesto**, de momento parece más una **fantasía** que un proyecto viable.



Quién es quién en la tragedia

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

enrgravevi@yahoo.com.mx // @adriantrejo



Morena repite en el Senado el mismo patrón del PRI de no hace mucho: la defensa a ultranza de funcionarios responsables, por acción u omisión, de hechos trágicos.

El PRI evitó las comparecencias del entonces procurador **Jesús Murillo Karam** cuando ocurrió la masacre en Ayotzinapa; lo mismo hicieron ayer los senadores de Morena y sus aliados que rechazaron un punto de acuerdo para que comparecieran **Adán Augusto López** y **Marcelo Ebrard**.

La decisión de los legisladores de Morena contradice lo prometido por el Presidente, quien se comprometió a que se aclararían “todas las dudas” sobre el actuar de los funcio-

narios de Gobierno en el incendio del centro de detención del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, que costó la vida, hasta ahora, a 41 migrantes.

Y dudas, hay muchas.

Por ejemplo, ayer se dio a conocer que la Secretaría de Gobernación tenía contratada una empresa de seguridad privada para reforzar la vigilancia en el centro.

Primero, el Gobierno sostuvo hace meses una lucha en contra del outsourcing y hasta una ley se aprobó y, sin embargo, es el propio Gobierno el que sigue contratando servicios de terceros.

Segundo, ¿cuál es el nombre de la empresa y por qué no se ha hecho público?

No vaya a ser que sea alguna ligada a funcionarios de Gobierno o partidistas, como ha sido la tradición en esta administración.

El Gobierno tiene la obligación de hacer público el nombre, el contrato y el monto que se pagaría a dicha empresa.

Ayer se informó que ocho personas involucradas en los hechos comparecieron ante el ministerio público en Ciudad Juárez, y que se

habían solicitado cuatro órdenes de aprehensión, una de ellas en contra del migrante que inició la conflagración.

¿Se sabe el nombre? ¿Esta vivo? ¿O es un orden de esas que se giran “contra” quien resulte responsable?

Independientemente de las cuentas pendientes que se están cobrando entre ellos, tanto Adán Augusto López como Marcelo Ebrard tienen la obligación de aclarar a la ciudadanía quién es quién en la tragedia.

Es que, la verdad, se parecen tanto al PRI, que no pueden engañarnos.

••••

Mañana viernes, si no ocurre otra cosa (como que nos invadan los alienígenas), Morena se hará de la presidencia del INE y, probablemente, de un lugar para un consejero hombre.

La expectativa es que se quede con dos de los cuatro lugares en disputa; un escenario malo para la oposición (y el INE, desde luego), sería que Morena obtuviera tres lugares y uno catastrófico es que se quedara con los cuatro puestos.

Muchas de las decisiones en el INE se toman por mayoría de votos (seis de 11 posibles).

Si Morena se queda con los cuatro, solo le faltarían dos para hacerse del control abso-

luto del INE, aún cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación echara al bote de la basura el Plan B.

Veremos.

••••

En el otoño de este año abrirá sus puertas en la CDMX la “Universidad de la Libertad”, un novedoso proyecto educativo con el que se pretende que los jóvenes desarrollen su capacidad de innovar, el pensamiento crítico y la creatividad.

Todo esto sobre esa base fundamental que es la libertad.

Este proyecto lo desarrolló Grupo Salinas de la mano de Minerva Project, el centro educativo con sede en Silicon Valley que construyó Minerva University y que ha transformado la educación con su innovadora metodología y tecnología.

La Universidad de la Libertad recibirá a su primera generación de estudiantes en la licenciatura de Desarrollo de Negocios e Innovación, cuyo objetivo es construir y fomentar el espíritu emprendedor.

Suerte.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Huellas de Nicaragua en el holocausto migrante

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Esta información parte de datos presidenciales.

En Ciudad Juárez el Instituto Nacional de Migración (INM), a cargo de **Francisco Garduño Yáñez**, contrató una empresa privada para dar vigilancia y seguridad en su centro de migrantes.

Las huellas llevan a Nicaragua... o a un representante del dictador **Daniel Ortega** porque su cónsul honorario es dueño de la empresa aludida, sin cita, en Palacio Nacional.

Se llama **Servicios Especializados de Investigación y Custodia (SEICSA)**, una **Sociedad Anónima de Capital Privado**, con diversidad de contratos con dependencias del Gobierno federal.

Tiene mala fama, está asentada en la calle de Puebla, en la colonia Roma Norte, con presencia en varias partes del país y sobre todo un dirigente de altísima influencia: el cónsul en Coahuila.

De él supimos gracias al periodista **Carlos Loret de Mola** y al diario **Vanguardia**, quienes difundieron los primeros datos sobre este personaje oculto y de mala fama en México.

Loret de Mola y **Vanguardia** difundieron información el 23 de febrero sobre **Elías Ge-**

rardo Valdés Cabrera, cuya firma tiene contratos con la Fiscalía General de la República (FGR), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Banco del Bienestar, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), el Instituto Nacional de Migración (INM) y el Seguro Social (IMSS).

Trato de privilegio para este cónsul de Managua:

Más de tres mil millones de pesos otorgados a través de 130 contratos a partir de marzo de 2021, dos de los cuales corresponden a **Francisco Garduño Yáñez** para el INM.

Y no una minucia: 460 millones de pesos... ¿para matar o dejar morir a los migrantes concentrados como delincuentes de alto riesgo en una estación de paso?

CONTRALALEY

Hasta ahí la historia recuperada de terceros.

Ahora la propia:

Durante decenios, con el proscrito de Palacio **Felipe Calderón** o el criticado **Enrique Peña**, el Instituto Nacional de Migración tenía prohibido contratar servicios de seguridad privada.

Es un asunto de seguridad nacional.

Y si eso es poco, vaya otro dato:

Andrés Manuel López Obrador prometió acabar con el **outsourcing** y en tal calidad ninguna dependencia federal debiera caer en esa práctica ilegal para evitar evasión de obligaciones contractuales.

Peor aún: ¿para qué quiere el Gobierno el Servicio de Protección Federal?

Manejado al principio por **Manuel Espi-**

no, luego fue encomendado a **Luis Wertman Zaslav**, quien prometió un cuerpo de diez mil elementos para junio próximo a fin de cubrir todas las oficinas públicas.

Agua de borrajas palaciegas.

COMISIÓN CERO

El cuidado de migrantes tiene otros aspectos.

El jueves 19 de septiembre de 2019, cuando **Donald Trump** sometía a **Andrés Manuel López Obrador** y se dedicaban 28 mil soldados, se creó por decreto la **Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria**.

Conformada por 16 dependencias, dice el primer artículo:

"...dependerá de la Secretaría de Relaciones Exteriores y tendrá por objeto fungir como la instancia de coordinación de las políticas, programas y acciones que las dependencias..." para los objetivos señalados.

Artículo 2:

"La Comisión será presidida y coordinada por el Titular de la SRE (**Marcelo Ebrard Casaubón**), quien en sus ausencias será suplido por el Titular de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe o por el servidor público que al efecto designe".

¿Por qué este dato?

Porque es el sustento legal del dicho del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**: la atención y manejo de migrantes corresponde a la Cancillería.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Migración, tema ineludible

PRIMA FACIE**RICARDO
MONREAL ÁVILA**

ricardomonreal@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

El incendio ocurrido en el área de alojamiento de la estancia provisional del Instituto Nacional de Migración (INM), en Ciudad Juárez, Chihuahua, en el que perdieron la vida 39 personas migrantes extranjeras provenientes de Centro y Sudamérica es un hecho que nos lastima profundamente como país. Hoy, el dolor embarga a sus familias, a las que reiteramos nuestras condolencias.

Sin embargo, no es la primera vez que ocurre un incidente lamentable que involucra a migrantes en México. Por eso, más allá de la tragedia y de seguir de cerca las investigaciones que se realicen para que no haya impunidad, es primordial recordar que los Gobiernos y las organizaciones a favor de los derechos humanos deben trabajar juntos, a fin de encontrar soluciones sostenibles y a largo plazo, para el complejo problema del fenómeno migratorio.

La migración ilegal, principalmente de centro y sudamérica hacia Estados Unidos, tiene múltiples causas y consecuencias. Entre las razones por las que las personas emigran de sus lugares de origen se encuentran la violencia, inseguridad, pobreza, corrupción y falta de empleo y de oportunidades económicas.

Para abordar este problema es necesario to-

mar en cuenta medidas en los ámbitos local, nacional e internacional. Esto incluye mejorar las condiciones económicas y sociales en los países de origen, es decir, trabajar en políticas y programas que fomenten el crecimiento económico, la creación de empleo y la reducción de la pobreza y la desigualdad.

De igual manera, se requieren acciones para prevenir y combatir la corrupción y fortalecer las instituciones, a fin de que puedan cumplir con su función de proteger a la población; asimismo, proporcionar ayuda humanitaria y protección, y garantizar respeto a los derechos humanos de las personas migrantes, ya que enfrentan múltiples peligros y riesgos durante su trayecto.

También habrá que abordar la demanda de mano de obra en Estados Unidos, especialmente en sectores como la industria agrícola, la construcción y el servicio doméstico. De ahí que se deben implementar acciones que aborden esta demanda, y garantizar que se cumplan las leyes laborales y se respeten los derechos de las y los

trabajadores.

Por otra parte, es necesario revisar las condiciones de las estaciones migratorias del INM en el país, para que cuenten con instalaciones adecuadas y, sobre todo, con personal capacitado que garantice pleno respeto a los derechos humanos en la atención y el procesamiento de las personas que se encuentran en situación migratoria irregular en México.

A final de cuentas, sólo el trabajo conjunto de gobiernos y organizaciones de derechos humanos podrá garantizar el desarrollo de políticas públicas y programas que aborden, de manera efectiva, las causas subyacentes del fenómeno migratorio... No queremos que se sigan repitiendo hechos lamentables como el del pasado lunes en Ciudad Juárez.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



El carcelero fiel de Juárez

"Donde come uno, comen dos"
Llamado del presidente electo de México ante la ola migratoria, octubre de 2018



VLADIMIR JUÁREZ

OTROS DATOS...

Amás de cinco años de los conflictos que la presidencia de la república mexicana sostuvo con el presidente Trump, por el activismo de este último para promover que "México pagaría por el muro anti inmigrantes", y a poco más de cuatro años de que el entonces presidente mexicano electo lanzara el llamado a los "hermanos migrantes centroamericanos": "es de que en México se les dará trabajo y que tendrían protección en su camino para Estados Unidos", incluso visas de trabajo permanente, hoy es la responsabilidad de todas y todos afirmar que, la tragedia de Ciudad Juárez nos despierta de un gran letargo en las políticas públicas migratorias.

¿Pero quién es el responsable del Instituto Mexicano de Migración? Es Francisco Garduño Yáñez, Doctor en Derecho y Ciencias Jurídicas por la Universidad del Distrito Federal y Maestro en Derechos Humanos por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, quien fue designado como titular del Instituto Nacional de Migración (INM) en junio de 2019; llegó de enroque para cerrar filas con el Secretario Ebrard y el Subsecretario Encinas, pero también para relanzar la nueva poli-

tica migratoria de la 4T, y sobre todo, para atender y dar cumplimiento al listado de acuerdos impuestos por el presidente Trump, y así evitar la imposición de aranceles a la importación de productos mexicanos.

El paso del aún titular del INM por la izquierda en México es largo; sin embargo, hay que recordar que su trayectoria está vinculada a cargos en materia penitenciaria; lo mismo fue Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social (OADPRS), como promotor de la reforma penitenciaria del DF.

En otros tiempos, la estancia de Francisco Garduño Yáñez al frente del INM sería insostenible; no solo porque ha sido incapaz de promover políticas

públicas de fondo que atiendan a profundidad y con un sentido humano el fenómeno migratorio que vive nuestro país, sino porque ha sido omiso a todas y cada una de las vejaciones que sufren los migrantes, así como a las recomendaciones hechas en abril de 2019 por el Comité Contra la Tortura de la ONU.

Y guste o no, la actuación del INM se agrava día con día a tal nivel que lo que pareció un hecho aislado el pasado 28 de enero de 2021, donde distintos medios de comunicación y sociedad civil señalaban que, el INM - al más puro estilo carcelario -, empezó a realizar prácticas generalizadas de aislamiento de migrantes "alojados" en los Centros de Detención; hecho que anticipaba, traería consecuencias graves y tragedias, como la ocurrida en las instalaciones del INM de Ciudad Juárez, donde perdieron la vida cuarenta personas en condición de migrantes.

Cabe decir que los aislamientos violentan los tratados internacionales firmados por México, así como los artí-

culos 70 y 71 de la Ley Migratoria, que establecen que el Estado debe "garantizar que las personas detenidas gocen en la práctica de todas las salvaguardas fundamentales desde el inicio de su privación de libertad, en particular: el derecho a ser asistidos sin demora por un abogado y a recibir asistencia letrada gratuita en caso de necesidad; a requerir y tener acceso inmediato a un médico independiente", y a los procedimientos debidamente establecidos para que las asociaciones civiles y religiosas puedan brindar ayuda humanitaria.

Es de tal calado esta nueva vejación contra las personas migrantes por parte del INM, que no discutir con seriedad y responsabilidad sobre lo que está sucediendo en México ante el fenómeno migratorio, sencillamente nos lleva a que Ciudad Juárez sea declarado un crimen de Estado; ello, como consecuencia directa de un círculo al dogma fiel.

Ciudad Juárez debe recordarnos también lo que ha pasado en tráileres en el sureste de México; la trata de personas, las matanzas, los desaparecidos, los esclavos del cultivo, los secuestros, las extorsiones, las mutilaciones de cientos de personas que se niegan o no tienen cómo pagar un rescate a manos del crimen organizado, todo ello y más es la deshumanización del derecho a migrar en nuestro país.

•Analista político.
Colaborador de Integridad Ciudadana A.C.
@Integridad_AC / @VJ204



El padrón electoral y la credencial para votar

Hasta hace unos días me encontraba participando en el proceso de selección de consejerías del Consejo General del INE, el cual me ha dejado profundas enseñanzas; entre ellas, la de difundir la gran cantidad de procedimientos y actividades que realiza el organismo electoral federal y la complejidad aparejada, incluyendo los recursos que se requieren.

Durante el proceso de entrevistas se me formularon preguntas que cuestionaban los costos del contrato de producción de credenciales y la posesión de la información registral electoral por parte del INE, lo que obliga a precisar cómo se construye el padrón electoral y la doble función que tiene la credencial para votar en México.

Hasta las elecciones de 1988, el padrón electoral era confeccionado por juntas municipales, es decir, por el gobierno. Las acusaciones de integración sesgada proliferaban en la oposición. Empadronamientos selectivos, rasurados, registros de ciudadanos fallecidos o migrantes, son



**JUAN GABRIEL
GARCÍA RUIZ**

COLUMNA INVITADA

sólo algunas de las inconsistencias señaladas.

En 1990, con la creación del Instituto Federal Electoral, se decidió crear un padrón de electores base cero, es decir, literalmente se tiraron los registros previos y se inició la integración de uno nuevo, al principio basado en el principio de buena fe, que consistía en confiar en la información que proporcionaba la ciudadanía de manera directa, algunas veces permitiendo el coiteo con las actas de nacimiento, otras solo con su dicho.

Este padrón fue evolucionando y también sus procedimientos para conformarlo, requiriendo desde hace algunos años la presentación del acta de nacimiento, una

identificación oficial con fotografía, un comprobante de domicilio para ubicarlo en una sección electoral y la captación de información biométrica para individualizar el registro electoral.

Este proceso garantiza que la ciudadanía solo cuente con un registro electoral y una credencial con fotografía, pero también, que nadie pueda hacer uso indebido de su información y su identidad.

De esta manera, la credencial expedida por el INE tiene un doble carácter, sirve como instrumento para ejercer el sufragio, utilizar para identificarse y, por tanto, para comprobar la identidad, lo que permite asegurar el ejercicio de estos derechos de los titulares y evita la usurpación de identidad por terceros.

Por otro lado, pero no menos importante, es el costo actual de cada credencial que no rebasa los 13 pesos por cada plástico, que resulta sumamente razonable

considerando las medidas de seguridad que incluye.

Lo que aumenta los costos son los procesos involucrados para hacer llegar las credenciales a lugares cercanos y accesibles para la ciudadanía, la captación de trámites, su procesamiento, el cuidado de la información y el envío de las micas, lo que aunado a su gratuidad, la convierte en un instrumento democratizador, pues se accede a ella sin distinción de ningún tipo, incluyendo el nivel de ingreso de las personas.

•Secretario de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores del INE, desde 2008. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México. Maestro en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública. Maestro en Procesos e Instituciones Electorales por el Instituto Nacional Electoral (en convenio con la Universidad Autónoma de Nuevo León). Miembro Titular del Servicio Profesional Electoral Nacional desde 1993.

POR JULIÁN
ANDRADE

Confidente Emeequis

El INE después de la batalla

Está concluyendo toda una etapa en el INE. A la finalización del periodo para la que fueron designados Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz Saldaña, se suma la renuncia de Jacobo Molina, el secretario Ejecutivo.

A ellos, junto a los consejeros que aún permanecerán en el cargo, les tocó consolidar al Instituto, pero también el dar una batalla en favor de su independencia. Enfrentaron una embestida desde el Poder Ejecutivo inusitada, porque en el diseño del sistema electoral nunca se contempló que algo así pudiera ocurrir. ¿Hicieron bien en señalar con claridad los riesgos que existían para la democracia? Sí, porque de otro modo, de todas formas, se habría lanzado la maquinaria que tenía – y tiene – el propósito de debilitar a cualquier órgano autónomo.

Por supuesto que no es lo ideal tener a los árbitros en el debate público, pero fueron obligados a ello. El silencio no es la mejor estrategia cuando es evidente que existe el objetivo de desmotar lo que se fue haciendo, con esfuerzo de varias generaciones.

Es más, la renuncia de Molina hay que entenderla en ese contexto. El secretario Ejecutivo fue removido brevemente, porque así lo disponía un transitorio del Plan B, pero tuvo que ser reinstalado por orden judicial. Molina demostró en los tribunales la ilegalidad ocurrida, volvió al cargo y tomó la decisión de renunciar de forma definitiva, pero con esa legitimidad que proviene del actuar en forma correcta y de preservar el interés del INE, sobre el suyo propio. Molina señaló que el protagonismo al que se vio orillado, le redujo el margen de acción para una posición en la que se requiere de discreción. Además, su continuidad habría sido pretexto para múltiples ataques, los que harían que se perdiera el foco en lo más relevante: la organización de la elección del 2024. Toda una lección.

A los consejeros y funcionarios salientes, hay que reconocerles su valentía, porque están advertidos que su salida no significará que terminen sus problemas, por el contrario, pueden aumentar. Vendrán amagos y auditorías, pero los consejeros salientes

tienen a su favor su propia biografía, en la que se constata su honorabilidad, y porque cuentan con el respaldo de amplias franjas de la población.

Se insistirá en la tontería de la burocracia dorada, escondiendo que el salario no es lo mismo que las percepciones, pero obviando que el centro de los ataques lo que terminará vulnerado es a los miles de servidores públicos del INE, los que están preparados y que consiguieron su plaza en concursos.

Desde Carlos Salinas hasta Enrique Peña Nieto, existió, así fuera a regañadientes, la disposición de avanzar en la consolidación de la democracia. No resultó un asunto lineal, por supuesto, porque existieron momentos complejos y resistencias evidentes, pero en términos generales se fue construyendo todo el andamiaje que ha hecho posible tres alternancias en la presidencia de la República desde el año 2000.

Hasta 2018, prevaleció un acuerdo de carácter reformista, que consistía en proteger a las instituciones electorales y de acordar, en pluralidad, los cambios que resultaran necesarios. La oposición llevó la voz cantante, y por ello, después de cada elección presidencial, vino un ajuste en la ley para mantener los consensos.

El presidente López Obrador no entró en esa lógica, porque no le interesa el INE, es más, lo desprecia, y porque insiste en que a él le robaron la elección en 2006. No fue así y hay múltiples análisis al respecto, pero ha logrado que su narrativa arraigue.

Antes de que termine la primera semana de abril, habrá ya una nueva integración en el Consejo del INE. Lo presidirá una mujer, lo que es también una novedad. Por lo que ahora se vislumbra, no serán designaciones sin las impugnaciones respectivas. Eso también es distinto a lo que ocurrió en años pasados, donde los partidos sí pudieron ponerse de acuerdo sobre los perfiles que garantizaran el consenso más amplio.

Resistió el INE, pero ya se notan los saldos de la batalla. No será lo mismo, pero la clave consistirá en que conserve su papel de garante de la democracia. Ahí los consejeros, los de antes y los que van llegando, tienen una enorme responsabilidad en la que se juega el futuro de México.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

5

30/03/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS



POR CALLO
DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras El incendio (político)

Lo que sucedió la noche del lunes en Ciudad Juárez, Chihuahua, es una tragedia. Eso no está a discusión. Desde luego que los muertos duelen y nadie merece terminar su vida así. Pero lo que me parece descabellado, incluso cruel, es culpar a los guardias de seguridad del Instituto Nacional de Migración por lo ocurrido.

En los 32 segundos del video se observa a los migrantes encerrados en una celda mientras el fuego crece y el humo se propaga. Se ve también a tres agentes caminando de un lado a otro para finalmente marcharse. Ninguno de esos funcionarios hace intento de sacar a las víctimas que estaban encerradas, al menos durante el escaso tiempo que dura la grabación de seguridad. El incendio, provocado por los mismos migrantes, que se negaban a ser deportados a sus países de origen, acabó asfixiando a 40 personas. Por fortuna, las celdas de mujeres y niños, así como los guardias de seguridad lograron evacuar el lugar.

En conferencia matutina, la prensa sigue buscando respuestas por el caso de los 38 extranjeros, sin embargo, nuestro presidente señaló a los medios de comunicación de ser amarillistas, pues no les importa el dolor de los familiares. Y peor aún, que sólo quieren dejar mal parada a su administración, como si él quisiera ocultar los hechos. Con su ya gastado discurso, AMLO dijo que en México no se violan los derechos humanos y que no se permite la impunidad. Y bueno, como no pudo dejar pasar la oportunidad, comentó que todos sus adversarios están hablando de la situación y que, como siempre, todos están en su contra. Obviamente, los autores de estos ataques a su Gobierno, según lo que él ve en sus redes sociales, son orquestados por la prensa, minimizando la tragedia y, de nuevo, haciéndose la víctima. Según

AMLO, por temporada de zopilotes, los periodistas son los "campeones del amarillismo" y "traficantes del dolor humano". Dice que no es por buscar justicia, sino más bien están deseosos de regresar por el "fuero" que les daban los políticos corruptos. Al parecer, el Presidente no tiene tiempo de explicar, de una vez por todas, lo que ocurrió con los migrantes, pero sí lo tiene para atacar a la prensa mexicana. Creo que se equivoca esta vez.

La tragedia no solo recae en el presidente, sino que podría llegar a convertirse en gran problema para las campañas presidenciales de Augusto y de Ebrard al tener en cuenta que, hasta el momento, hay al menos 40 personas fallecidas y más de 20 heridas. A raíz de esto, ambos funcionarios buscan deslindarse de responsabilidades para no entorpecer sus caminos hacia el Palacio Nacional. Por su parte, Adán Augusto, secretario de Gobernación, comenzó su campaña para despegarse de las responsabilidades que recaen sobre su secretaria. En una entrevista con Radio Fórmula, dijo: "El secretario de Gobernación no es el encargado de operar el sistema migratorio. Aunque formalmente es la Secretaría de Gobernación para efectos administrativos, hay un acuerdo al interior del gobierno. Es Marcelo, el secretario de Relaciones Exteriores, quien se encarga del tema migratorio. Pues primero es un asunto de trabajo en equipo, de responsabilidades compartidas." El canciller no se quedó atrás y respondió que "cada cual debe hacer lo que le corresponde en esta hora".

En conferencia de prensa, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que hasta el momento se tiene identificados a ocho personas presuntamente responsables del incendio. Se trata de 2 agentes federales, un agente de migración y 5 elementos de la empresa de seguridad privada. Pero el incendio político que esta tragedia ha causado en nuestro país apenas comienza.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

30/03/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS



POR CARLOS
RAMÍREZ

HTTP://
INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITI
COMX@GMAIL.COM
@CARLOS RAMIREZ
CANAL YOUTUBE
HTTPS://T.CO/2CCG
M1SAGH

Indicador Político

Sucesión 1940 en 2024

4.- Oxímoron: continuidad con cambio

Todos los presidentes de la República salientes --tanto del PRI como del PAN y ahora Morena-- creen poder estirar la liga para implantar como regla política sucesoria el oxímoron o la **fusión** de contrarios: el presidente Cárdenas en 1940 como hoy el presidente López Obrador han buscado el **modelo** de cambio con continuidad, cuando se trata de términos **antitéticos**.

Todos los presidentes sucesores han **cumplido** con las reglas de darle continuidad sistémica al gobierno en el que pertenecieron, pero definiendo sus **propias** administraciones y todos han tomado la decisión sucesoria posterior **suponiendo** la continuidad de su proyecto y enfrentando, más temprano que tarde, la característica real de las sucesiones: continuidad con **ruptura**.

En uno de sus libros más sólidos en cuanto a razonamiento politológico, Manuel Camacho Solís explicó, desde sus lecturas de Gramsci y después de las elecciones de 1994, el modelo de **cambio sin ruptura**, como tituló su libro publicado por Alianza Editorial. En septiembre de ese año, Camacho ya había sido **inmolado** por el asesinato de Colosio y **abandonado** por el presidente Salinas de Gortari.

El punto de partida del enfoque analítico de Camacho estuvo en sus tres principales **aportaciones** politológicas a la explicación aún válida de la crisis del sistema político mexicano: "El poder: Estado o feudos políticos"; "Los nudos históricos del sistema político mexicano" y "El futuro inmediato." Estos textos los **contextualiza** Camacho en su enfoque de dos crisis que son las que ha vivido el país desde 1968 y que se han **agudizado** en el colapso de la transición política frustrada:

"Estamos ante un **límite en el sistema político** cuando las instituciones políticas **dejan de funcionar** dentro de sus propósitos de dominación política, dirección política y administración social o **cuando la clase política pierde la capacidad de hacer uso de las instituciones políticas**. Ello puede **ocurrir** por la falta de cohesión de la clase política, insuficiencia de representación de las fuerzas políticas, pérdida

de legitimidad y falta de capacidad administrativa." Y "estamos ante un **límite en el Estado** cuando el "orden" de clases y fuerzas sociales prevaecientes **pierde** su capacidad para crear las máximas posibilidades para la **expansión** del grupo o clase en el poder o cuando una de las clases subalternas --y sus aliados-- adquiere capacidad política, intelectual y moral para imponer un nuevo "orden".

De las **opciones** sucesorias de Cárdenas a los **dilemas** de las *corcholatas* de López Obrador, el régimen priista --aún en sus versiones panista y morenista-- ha encarado los dos **desafíos** que no se han podido cumplir: la **continuidad** del proyecto en curso y la construcción de un **nuevo** acuerdo político nacional que implicaría, de modo natural, el sacrificio de buena parte del proyecto presidencial que se quiere **transexenalar**.

La **imposibilidad** --con Cárdenas y ahora con López Obrador-- de encontrar una síntesis dialéctica entre la continuidad y el cambio **atropelló** la opción política que representó Camacho en la sucesión de 1994 y podría estar configurando los **estrechos** márgenes de maniobra de Marcelo Ebrard Casaubón como la figura que buscaría darle **continuidad** a López Obrador mismo, pero con **cambios** propios que limitarían la continuidad.

El **desafío** planteado por Camacho desde su tesis de licenciatura en 1970 hasta su muerte fue la **reconstrucción** del sistema político a partir de la modernización de las estructuras del poder, cuya tarea de modo natural tendría que **sacrificar** la continuidad que determina la decisión del presidente en turno a la hora de escoger a su sucesor.

Y ante la **imposibilidad** de sintetizar cambio y continuidad, todos los candidatos seleccionados han decidido **sacrificar** las reformas políticas modernizadoras en aras de consolidar su propio poder. El asesinato de Colosio **interrumpió** el acuerdo político del candidato con Camacho para priorizar más el cambio político por **encima** del mantenimiento del proyecto neoliberal.

La sucesión presidencial de 2024 **no** tendría por qué ser diferente.

Política para dummies: La política son los sueños convertidos en pesadilla.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

3

30/03/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS



Carlos Salinas de Gortari



POR ROBERTO
VIZCAINO
RVIZCAINDA@
GMAIL.COM
TWITTER: @VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.
COM/RVIZCAINDA

Tras la puerta del poder ¡Todo les estalla!

¡Carajo!... ¡nada les sale bien!, espeta exasperado mi hijo **Roberto**. Nada extraordinario. Es apenas uno más entre millones de mexicanos hartos ya de lo que se vive en este país.

A la larguísima lista de fracasos, errores, inexperiencias, fraudes, corruptelas, crímenes del régimen de **Andrés Manuel López Obrador** se suma la mala suerte. "... bueno, ¡se les murió hasta el ahuehuete... y Chabelo!"; agrega con humor negro.

Y todo eso aumenta cada día.

Esta semana inició con la muerte -asesinato diría yo- de 38 migrantes en una estación-cárcel migratoria en Ciudad Juárez. Un video muestra crudamente que todo fue el resultado de un acto criminal de la autoridad. ¡Cierto!, quienes produjeron el incendio fueron ellos... pero las llaves del candado, y las ordenes que los mantuvo encerrados tras las rejas de ese centro, eran de la autoridad. La celadora simplemente se fue. No nos equivocamos si pensamos que ella reportó a su jefe y él dijo: ¿ellos iniciaron el incendio? ¡Pues que se jodan! Y ahí los dejaron, a que se asfixiaran y calcinaran. ¡Pa' que aprendan!, diría el de las mañaneras. Con esa área bajo su mando, **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación apuntó hacia el canciller **Marcelo Ebrard**. Y tiene razón. Un decreto presidencial de septiembre de 2019 establece que todo lo relacionado con migrantes es facultad del canciller. ¡Ups!

La suerte no está del lado de **Marcelo**. Van dos grandes eventos que lo encaminan hacia una derrota anticipada. El lunes 3 de mayo de 2021 se derrumbó un tramo de la línea 12 del Metro -línea que el construyó como Jefe de Gobierno capitalino-, entre las estaciones Tezonco y Olivos donde murieron 26 pasajeros y resultaron lesionados casi 100 más. Ese trance involucró directamente a otra presidenciable, a **Claudia Sheinbaum**, quien como Jefa de Gobierno de la CDMX no hizo caso de las advertencias de falta de mantenimiento previas al percance. La indagatoria de una centenaria empresa sueca dedicada a analizar ese tipo de percances encontró responsabilidades de ella y **Marcelo**. Pero todo eso quedó en un distractor, engaño. **AMLO** y secuaces descalificaron las conclusiones e hicieron a un lado a la empresa. Y ahora llega otra de migrantes en medio del escándalo del saqueo impune -hasta ahora van 15 mil millones robados- en Segalmex, que involucra directamente a **Ignacio Ovalle** quién es protegido contra todas las pruebas por **AMLO**. **Ovalle** fue jefe del Tabasqueño en el Instituto Nacional Indigenista. Sucede en medio de la más grave ruptura en las relaciones México-EU donde los mayores

funcionarios y legisladores estadounidenses han acusado al mismísimo presidente de México de proteger a cárteles y grupos delincuenciales, cuyas acciones caen ya en el área de la seguridad interna de Estados Unidos. Pasa cuando la lista de fracasos y errores de **AMLO** y su 4T incluye las graves consecuencias y enormes costos financieros por la cancelación del Aeropuerto Internacional de la CDMX en Texcoco, o por la muerte de niños con cáncer por falta de medicinas, cuando ocurre el ecocidio por la necia construcción del tren Maya y de la refinería de 2 Bocas, cuando el Ejército comete asesinato de 5 jóvenes en Nuevo Laredo, o mantiene a **Manuel Bartlett** en la CFE, o al doctor **López Gatell** responsable de cientos de miles de muertes por Covid, o mantiene bajo su brazo protector a su hijo **José Ramón** ante la evidente corrupción exhibida en la Casa Gris de Houston, o cuando es evidente que **AMLO** quiere destruir instituciones de control y contención como la Suprema Corte, el Inai, o la CNDH o el INE y el Trife; o cuando lanza y protege a **Delfina Gómez** a pesar de su atraco a trabajadores a su paso en Texcoco, o cuando se da la mayor masacre cometida nunca antes por cárteles y crimen organizado que va ya en casi 200 mil ejecutados, o bajo la ejecución imparabable de periodistas, y agréguele lo que usted tenga en sus reclamos.

Todo ello sin contar con lo del *huachicoleo* que dejó varado al país sin gasolina durante 3 o 4 meses, o el estallido de una toma clandestina en Tlahuelilpan, Hidalgo que dejó 93 muertos y decenas de heridos, lo de **Ovidio** en Culiacán y... súmele lo que Usted se acuerde. La Corte le echó abajo casi todas sus reformas. En fin. Mire, en los hechos el régimen de **AMLO** ya se acabó... no tiene tiempo ya para nada, Y eso es simple y llanamente un fracaso. Nada le salió bien, Eso no quiere decir que no tiene razón en sus reclamos. Lo que pasó es que no acertó a solucionarlos. Se le fue el tiempo en venganzas y reclamos.

¡INDIGNANTE!: MONREAL

De regreso a México luego de una rápida visita a comunidades mexicanas en Los Ángeles, Chicago, Nueva York y Texas para la instalación de comités de Reconciliación, **Ricardo Monreal** consideró que los hechos en que murieron 39 migrantes en un recinto de la secretaría de Gobernación en Ciudad Juárez, Chihuahua, debe ser investigado a fondo y castigados quienes resulten responsables. Lo ocurrido ahí, afirmó, es indignante y nadie debe ser solapado.

Insistente, indicó que si acaso hay alguien a quien hay que llamar a comparecer al Senado, es a **Francisco Garduño Yáñez**, director del Instituto de Migración, y después a los titulares de Gobernación y Relaciones Exteriores. "Demostremos que somos diferentes y lo primero que tenemos que hacer es, ¿quiénes son los responsables de la tragedia ahí? ¿Quiénes fueron los que cerraron la puerta? ¿Quiénes eran los responsables de esta situación? ¿Quiénes privaron de la libertad a los migrantes? ¿Por qué? Hay que actuar de inmediato; no permitir que la indignación social siga creciendo por la impunidad. Ese es mi punto de vista," precisó.





DESBALANCE

Desdennan horarios de Aeromar

:::: Ante la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), nos cuentan que los horarios (*slots*) que dejó Aeromar al quebrar a mediados de febrero, se están asignando a las aerolíneas que de inmediato quieren cubrir las rutas disponibles y no bajo el criterio tradicional de que la compañía con más tiempo tiene el privilegio de elegirlos. Sin embargo, nos dicen que, ni así, hay interés de Volaris, Viva Aerobus o Magnicharters por viajar a destinos como Piedras Negras, ya que no son rutas rentables. La realidad es que las aerolíneas siguen compitiendo por rutas demandadas y productivas como CDMX-Cancún o CDMX-Guadalajara. Nos comentan que expertos en asignación de horarios en el AICM son gente capacitada en EU e Irlanda, pero cuando no hay interés de las aerolíneas por ciertas rutas, ni cómo convencerlas.

Entre broma y broma el SAT se asoma

:::: Nos cuentan que muy ingeniosos se vieron los del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, que preside **Noé Coronado González**, a propósito de la temporada de declaración anual de 2022. En medio de las



Noé Coronado
González

solicitudes del gremio de la contaduría pública organizada para que el fisco otorgue una prórroga a los contribuyentes a fin de presentar la declaración y pago de impuestos, nos reportan que la organización tapatía difunde una especie de publicidad que ilustra cómo cada año los causantes están esperanzados a que el

SAT les perdone la vida, utilizando a los personajes de los Simpson con Homero al frente viendo su reloj y pensando: "Aquí esperando a los extraterrestres, para ver si me libro de presentar la declaración anual".

Bancos, fuera de los programas

:::: Cada vez más bancos se quedan fuera de la dispersión de programas sociales, ante un mayor impulso que se le busca dar al Banco del Bienestar, principalmente en la entrega de pensiones a adultos mayores. Nos recuerdan que si bien ya preveían este desplazamiento, se advierte que Banco del Bienestar enfrenta serias complicaciones para el cambio de tarjetas, pero también los beneficiarios tendrán que hacer filas innecesarias y otras operaciones que ya se habían evitado.



IN- VER- SIONES

EMISIÓN POR 6,640 MDP BIVA lleva a cabo su primera OPI del año

La Bolsa Institucional de Valores (BIVA), que lidera **María Ariza**, anunció su primera oferta pública inicial del año, con la emisión de Fibra Infraestructura y Energía México por 6 mil 640 millones de pesos, la mayor colocación en 18 meses. La fibra puso un portafolio de activos estabilizados con siete concesiones que suman mil kilómetros de autopistas.

INVERSIONISTAS Banorte amortiza bonos por 166 mdp

Será el próximo 10 de abril cuando el Grupo Financiero Banorte, que preside **Carlos Hank González**, amortizará parcialmente Bonos Bancarios Estructurados emitidos en julio de 2022 a un precio igual a 99 pesos que en total suman 166.8 millones de pesos, que serán pagados por medio de la Institución para el Depósito de Valores.

SUSTENTABILIDAD Arca Continental ya dará resultado anual

La firma regiomontana Arca Continental, una de las embotelladoras de Coca-Cola más grandes del mundo, presidida

Reynay que dirige **Arturo Gutiérrez Hernández**, presenta hoy el reporte anual que muestra la integración de los resultados financieros así como los avances de sostenibilidad.

OPERACIÓN DE 767 MDD Fibra Mty compra el portafolio de Zeuz

El fideicomiso inmobiliario Fibra Mty, que preside **Federico Garza Santos**, cerró la compraventa por 767 millones de dólares de la totalidad del portafolio industrial Zeus, compuesto por 46 edificios industriales en 11 entidades y con un área bruta rentable de 822 mil metros cuadrados.

ABRE OFICINA Zabbix ve en México 30% de sus ingresos

Zabbix, firma de software de monitoreo de procesos, que dirige en Latinoamérica **Luciano Alves**, abrió una oficina en México, mercado que le puede representar 30 por ciento de sus ingresos y crecer en la región que representa 15 por ciento de sus entradas globales. También opera en Brasil, Argentina, Chile y Colombia.

APUNTES
FINANCIEROSJULIO
SERRANO
ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

Estragos de las altas
tasas en los bancos

Pese a que se veían venir desde hace tiempo, apenas estamos sintiendo los estragos de las altas tasas de interés. Un sector en particular que se ha visto golpeado es la banca. Recientemente, en el transcurso de una semana colapsaron Silicon Valley Bank (SVB), Signature Bank y Credit Suisse. Otros como First Republic Bank están en la cuerda floja. El daño parece estar contenido por el momento. Más nos vale que así se mantenga.

En teoría, altas tasas de interés son buenas para la banca. Su negocio escaptar dinero barato (principalmente mediante depósitos) y prestarlo a una tasa mayor. Cuando las tasas de interés son bajas, esta diferencia (o *spread*) es baja, por lo que su margen de utilidad se ve afectado. Lo contrario sucede cuando son altas.

Sin embargo, esta relación no siempre se cumple. En ocasiones, altas tasas generan más problemas que beneficios. El principal surge cuando las altas tasas provocan una crisis económica y los clientes de los bancos dejan de pagarles. En este caso, los costos de un mayor *spread* pueden superar los beneficios. Esto fue en gran medida lo que sucedió en la terrible crisis financiera de 2008. Por fortuna, hasta ahora no es lo que aflige a la banca.

Otra serie de problemas surge cuando los préstamos de los bancos son a largo plazo y se tienen que revalorar por las altas tasas. Esto es lo que provocó la quiebra del SVB (su cartera estaba compuesta en su mayoría de bonos del Tesoro de largo plazo) y sembró dudas en los inversionistas sobre la salud del sistema financiero. Algunos analistas estiman que los bancos tendrían que ajustar sus carteras de largo plazo por un monto 1.5x mayor al PIB anual de México para reflejar el impacto del aumen-

to de tasas de interés. De aquí la preocupación.

El miedo es el peor enemigo del sector financiero. Para evitar que se convirtiera en pánico, el gobierno de EU tuvo que intervenir Signature Bank y otorgar una garantía de facto a todos los depósitos de su sistema bancario, sin importar el monto (en teoría el tope es 250 mil dólares). Por su parte, el gobierno de Suiza tuvo que forzar un matrimonio entre Credit Suisse y UBS y ofrecer 280 mil millones de dólares para apoyar su sistema.

Muchos culpan a los bancos centrales y, en particular, a la Reserva Federal de la actual turbulencia por mantener por tanto tiempo las tasas de interés cercanas a cero; es decir, por prácticamente eliminar el costo del dinero. Una política así fomenta la toma de riesgos, en ocasiones de manera irresponsable. Las consecuencias las estamos viendo en la banca y estoy seguro de que las veremos cada vez más en otros sectores con empresas muy endeudadas. No es fácil adaptarse a un incremento de tasas tan repentino y pronunciado.

Con todo y la quiebra de algunos bancos, la situación pinta mejor que 2008. En México el sistema financiero parece sólido. Hay que esperar que las tasas no suban mucho más y que los ahorradores mantengan la calma. ■



Fueron 43, menos mal, ahora son 'solo' 39

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



La diferencia entre el sexenio de Peña y el de López Obrador es que ahora son **4 muertos menos**.

Tremenda distancia.

Claro, en el 2014, los que murieron eran **normalistas de Guerrero** y estaban estudiando a **Marx y Lenin**.

Ahora, todos son **seres humanos desesperados** que salieron de su país por hambre y terror, y llegaron a la frontera norte y fueron encerrados.

No sabemos cuántos habían leído el "Manifiesto del Partido Comunista" o incluso si había quienes ni siquiera sabían leer.

En 2014 "fue el Estado".

Esa fue la consigna que llegó a todos los rincones del globo.

Con ese hecho **se terminó, de facto, el sexenio**.

Peña se convirtió gradualmente en un paria de la política mexicana, y entregó la Presidencia a su más recalcitrante opositor.

Ayotzinapa marcó en buena medida la historia del país.

El prometedor proceso de reformas, que parecía una reedición del proceso de modernización del país en la década de los 80 del siglo pasado, se truncó abruptamente.

Quedó **la imagen de un gobierno corrupto** – que lo fue – y no de uno que logró concitar la unidad para lograr cambiar los dogmas.

La narrativa del sexenio cambió abruptamente y con ella la historia del país.

Sin Ayotzinapa, las cosas hubieran sido muy diferentes y **lo que hoy estaríamos viviendo sería otra historia.**

Hoy, ¿habrá una diferencia tan grande marcada por 4 fallecidos más?

Esa no es la diferencia.

El efecto diferente habrá dependido de **los anticuerpos que tiene el presidente López Obrador.**

Si me permite una metáfora, Enrique Peña era un presidente al que iba a infectar cualquier bicho. Y no fue cualquiera. Fueron los 43.

Andrés Manuel López Obrador está inoculado. No bastan ni 39, ni 390, ni aunque hubieran sido 3 mil 900. Van miles y miles más, y él está como si no hubiera tenido responsabilidad alguna.

Hay una amplia base de su electorado que **está dispuesta a endosarle la responsabilidad** de la tragedia a cualquiera que **no sea el presidente** o sus allegados.

Este episodio debiera levantar todas las alertas de la oposición.

Me extraña que personas inteligentes y perceptivas sigan pensando que **los electores en el 2024 van a actuar de manera informada y razonable.**

Y que, por ejemplo, van a atribuirle al Estado mexicano, encabezado por el presidente López Obrador, los 39 muertos en la estación migratoria de Ciudad Juárez.

Ojalá tuviéramos un sistema judicial que juzgara a los responsables y **que les generara costos políticos**, incluso para los que no tendrán responsabilidad penal.

El país en el que vivimos no es así.

Los electores no se comportarán de esa manera.

Serán complacientes con quien siguen creyendo que es un justiciero y que defiende a los pobres, y, por lo tanto, se le justifica que su gobierno deje morir "solo" a 39 personas.

Para la oposición, López Obrador es todo un acertijo.

Cada evento hace más compleja su ecuación.

Y si hay quienes piensen que con los 39 muertos de Juárez van a generar una respuesta equiparable a los 43 de Ayotzinapa, más vale que lo piensen dos veces.

La historia, quizás, nos recriminará que **nunca entendimos cómo hacer frente a una presencia social tan poderosa**, como la de López Obrador.

Quizás. Porque hasta ahora, ni los teóricos más profundos, ni los políticos más astutos, lo saben.

En efecto, todavía no y esa ignorancia probablemente determinará la historia de los próximos años o... incluso décadas.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@dariocelise



Citi y Larrea, a tiempos extras



Jane Fraser

MAÑANA SE VENCE el periodo de exclusividad que Citi dio a **Germán Larrea** para negociar la compra de Banamex. Fueron 90 días que al final resultaron insuficientes para cerrar la operación.

El grupo que preside **Jane Fraser** daría una extensión de aproximadamente 20 días más al dueño del Grupo México, pues aún no se terminan de acordar temas sensibles de la transacción.

Larrea está aferrado en quedarse con el Banco Nacional de México. Lo ve como un gran negocio. El año pasado BBVA, que preside **Eduardo Osuna**, contabilizó ganancias por unos 100 mil millones de pesos.

El avezado hombre de negocios cree que al cabo de un tiempo relativamente corto podrá recuperar con creces su inversión, y con un buen equipo directivo reposicionar al banco entre los dos primeros lugares.

Sin embargo las pláticas siguen estancadas sobre todo en lo que los financieros denominan técnicamente el “*carve-out*”, esto es, extraer parte del portafolio los activos más valiosos.

En su afán de retener clientes institucionales para su nuevo banco, Citi pretende sacar del balance de Banamex negocios lucrativos de la banca de menudeo que está intentando desincorporar.

Grandes clientes como Cemex de **Rogelio Zambrano**, Bimbo de **Daniel Servitje**, Soriana de **Ricardo Martín Bringas**, Casa Cuervo de **Juan Beckman** o Kimberly-Clark de **Claudio X. González**, quiere llevárselos.

Y no solo eso: busca que Larrea firme cartas compromisos de que no le hará competencia en ésas y otros grandes clientes, principalmente compañías multinacionales. Eso ya no le gustó al empresario minero.

Si bien Larrea se encaprichó con quedarse con Banamex, su ego podría sucumbir al aferramiento que por otro lado ha mostrado Citi al pretender retener los clientes más lucrativos.

Además de este escollo que ambas partes no han podido resolver, y al que el potencial comprador responde con una baja en el precio de su oferta original, agregue el enrarecimiento del panorama para la banca.

Los casos del Silicon Valley Bank, Signature Bank, First Republic, Credit Suisse y Deutsche Bank, afectan, quiérase o no, los múltiples de venta de Banamex.

A más de un año del anuncio de la venta, agotado mañana el primer trimestre del 2023 prometido como plazo para un anuncio, todo indica que este partido se irá a tiempos extras y con pronóstico reservado.



EFFECTIVAMENTE, CRÉDITO REAL llegó ya a un acuerdo con sus principales *bondholders*. El comité, en el que convergen unos 30 fondos con posiciones minoritarias, es liderado por los más relevantes por tamaño del papel que representan. Apunte a Amundi, Doubleline y Kairns como cabezas del *steering committee*. Todos esos acreedores no garantizados significan aproximadamente mil 500 millones de pesos de la deuda total de esta sociedad financiera de objeto múltiple que dirige **Felipe Guelfi**. En los últimos ocho meses Crédito Real ha pagado cerca de 5 mil millones de pesos a la banca comercial, principalmente a Banorte de **Carlos Hank González**, BBVA de **Eduardo Osuna**, Santander de **Felipe García Ascencio** y Scotiabank de **Adrián Otero**. A Nafinsa, que dirige **Luis Antonio Ramírez**, otros mil millones y en estos días le liquidarán otros mil 500 millones más. A los bonistas se les pagarán entre 15 y 20 centavos por cada dólar. La deuda total que se está reestructurando asciende a cerca de 50 mil millones de pesos.

DESPUÉS DE LA primer ronda de negociaciones que Unifin ha sostenido con todos sus grupos de acreedores durante las últimas tres semanas, la empresa bursátil de **Rodrigo Lebois** está enfocada en finalizar su modelo de negocios y en presentar próximamente un propuesta de convenio concursal con el objetivo de negociarlo, firmarlo e implementarlo durante su actual etapa de conciliación, lo que le permitirá salir fortalecida, antes de finales del mes de julio, de su actual estatus de concurso mercantil. Algunos de los bancos con los que ha habido presentaciones son Citibanamex de **Manuel Romo**, Santander de **Felipe García Ascencio** y Scotiabank de **Adrián Otero**. Asimismo, Lazard, Jeffries, Akin y Milbank como bonistas. Por cierto, debemos aclarar que es PwC, que preside **Ana Paula Jiménez**, su auditor externo de los estados financieros de los últimos años, incluido el de 2021. Nada que ver con Deloitte.

A PROPÓSITO DE Deloitte, una más. Ahora es Tangelo, antes Mexxarend, comandada por **Alejandro Monzó**, la que está evaluando iniciar acciones legales contra la controvertida firma que encajeza aquí **Francisco Pérez Cisneros**. Y es que el bufete de auditoría decidió cancelarle a esta también sociedad financiera de objeto múltiple, anticipadamente y de

manera unilateral, el contrato de prestación de servicios que firmaron desde el 2007, y que actualmente les presta servicios de auditoría externa sobre los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre del 2022. Tangelo también está contratando los servicios de Kroll Associates, que lleva aquí **Brian Weihs**, para efectuar una auditoría forense a fin de analizar la naturaleza, orígenes, causas e implicaciones de errores en registros de activos financieros por un valor de 655 millones de pesos.

Alejandro
Monzó

LA JUEZ SÉPTIMO de Distrito en Materia Civil, **María Concepción Martín Argumosa**,

dictó el viernes de la semana pasada una resolución confirmando otra de septiembre de 2020. Con dicha sentencia se determina que a la empresa TRESE no le corresponde nada del contrato de servicios con Pemex, desde que fue sustituida en la plataforma en marzo de 2019. Nos referimos a un acuerdo de prestación de trabajos a la petrolera dirigida por **Octavio Romero** para la comprensión de gas amargo que data de 2013 y que concluye este año. La plataforma se llama Agosto 12 y desde hace tres años la opera X-Drill. Con esta resolución las muy fantasiosas pretensiones del dueño de TRESE, **Ricardo Silva**, se ven difuminadas totalmente, pues además de que no podrá pagarle a sus acreedores se enfila a una estrepitosa quiebra.

María Concepción
Martín Argumosa

CON EL LEMA "Impulsa el hoy, forma el mañana", la mesa directiva de la sociedad de alumnos de la prepa de la Universidad Panamericana, que preside **Iñigo Mieres Olivares**, realizó su XV Congreso de los Jóvenes los días 28 y 29 de marzo. Asistieron más de dos mil muchachos de 10 estados del país. El evento fue inaugurado por la jefa de Gobierno de la CdMx, **Claudia Sheinbaum**, y algunos de los principios *speakers* fueron el director de Alianzas Estratégicas de América Móvil, **Arturo Elías Ayub**; el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**; el ministro **Arturo Zaldívar**; el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, y el presidente del Consejo Mundial de Boxeo, **Mauricio Sulaimán**. Todo un éxito.

Ana Paula
Jiménez



Reducir daños colaterales de la IA

Actualmente, el principal reto que enfrentan las empresas en América Latina para su digitalización y para su crecimiento es generar diferenciadores claves para su negocio, frente a su competencia basados en Inteligencia Artificial (IA).

Sin embargo, por el costo de la inversión requerida para habilitar esta tecnología, así como la necesidad de contratar el conocimiento experto necesario para implementarla, muchas empresas quedarán rezagadas, generando efectos colaterales para sus negocios.

Por lo que resulta muy interesante la decisión de la empresa tecnológica mexicana Roomie IT, cuyo jefe o CEO es **Aldo Luévano**, de buscar democratizar la Inteligencia Artificial.

La firma, que es una de las líderes en el desarrollo de tecnología robótica humanoide, Data, Cloud e Inteligencia Artificial, puso en marcha dos iniciativas: la nueva unidad de negocio Roomie Financial, que bajo el esquema 'Buy Now Pay Later' financiará los proyectos de IA de las empresas y, en el mediano plazo, empezará a cobrar mensualmente por esos servicios.

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



"... resulta muy interesante la decisión de la empresa tecnológica mexicana Roomie IT de buscar democratizar la IA"

Además, crearon la Fundación The Humanized Bot, que consiste en que todas las implementaciones que Roomie IT realiza a sus clientes B2B generen una aportación que disminuya los efectos colaterales de la IA a los grupos afectados.

La firma de Aldo Luévano ha comenzado a distribuir un conjunto de donaciones a grupos vulnerables que han sido víctimas de la implementación de la IA, tal vez no por ellos y nosotros, sino por otros actores.

¿Y el open finance para cuándo?

La CNBV, al mando de **Jesús de la Fuente**, tiene pendiente

la regulación de *open finance* que, conforme a la Ley Fintech, desde hace más de 36 meses tendría que haber emitido, y que permitiría a las entidades financieras compartir información bancaria de manera segura, con el consentimiento expreso de los dueños de la información.

El *open finance* permitirá el intercambio de información pública, agregada y transaccional entre las diferentes entidades financieras, lo que ofrecerá a los usuarios servicios financieros más apegados a sus perfiles y necesidades. Por eso urge darle a las personas el poder sobre sus datos para que estos puedan ser usados en su favor.

Con el *open finance*, toda la

información crediticia de una persona se encontraría disponible en un solo sistema, a pesar de estar en diferentes instituciones bancarias, con lo que los bancos y fintechs podrían ofrecer productos específicos basados en el perfil de cada cliente.

Hay casos de éxito como el de Reino Unido, uno de los pioneros en la materia, donde actualmente más de 200 empresas y 70 proveedores de cuentas tienen productos y servicios basados en *open finance*. Otro es Brasil, que de acuerdo con el *Financial Times*, llegó a 5 millones de usuarios interconectados cinco veces más rápido que Reino Unido. ¿Será que De la Fuente dejará resuelto este asunto antes de ocupar un nuevo puesto? Es pregunta.

Nuevo jefe en el Consejo de la Comunicación

Les anticipamos que el día de hoy, el Consejo de la Comunicación, organismo de la iniciativa privada sin fines de lucro que desde hace más de 60 años fue concebido como una forma de participación social de los empresarios, realizará su cambio de presidencia durante la mañana contando con el presidente

Andrés Manuel López Obrador como testigo de honor.

José Carlos Azcárraga, director general de Grupo Posadas, cederá la batuta del organismo a **Francisco Casanueva**, quien aprovechará el evento para presentar la nueva campaña del organismo a favor de una cultura del cuidado del agua, con la que se busca tener un efecto directo en el consumo diario que hacemos de ésta en nuestra vida diaria.

Alacero nombra nueva directora regional de comunicación

La Asociación Latinoamericana del Acero (Alacero), liderada en México y la región de Latinoamérica por Alejandro Wagner, anunció el nombramiento de **Mariana Granja** como nueva directora de Comunicación y Relaciones Públicas para toda la región, puesto desde el que asumirá el relacionamiento con actores clave de la industria. Granja estará enfocada en posicionar temas de desarrollo regional y el aporte de la industria acerera en áreas como innovación y calidad, así como recursos humanos, diversidad y sostenibilidad.



¿Debe Pemex hacerse 'inteligente'?

En febrero, Pemex produjo menos petróleo que en febrero de 2022. Su producción es menor que cuando comenzó el sexenio vigente.

Independientemente de desechos y anuncios, la producción petrolera que reporta esta empresa que es de todos, va para abajo. Por tanto, es necesario revisar qué puede hacer Octavio Romero y el resto del equipo de la compañía.

No hay modo de escapar en estos días del aroma de la inteligencia artificial (IA). Consciente o inconscientemente. Cuando usan TikTok o Instagram, les están entregando lo que algoritmos matemáticos determinan que es para ustedes, específicamente.

Para quienes gobiernan una nación o una empresa, la ansiedad de saber qué herramienta usar para subirse al tren de la IA, comienza con la sola sospecha de que su competencia u otro político podría estar usándola ya.

Es posible que haya un proyecto en camino, pero de manera pública no es muy conocida alguna propuesta para establecer un proyecto en Pemex de esa



naturaleza. Otras petroleras relevantes sí parecen entusiasmadas, al menos con la idea.

¿Usan las petroleras Inteligencia Artificial?

La europea Shell usa IA y aprendizaje automático para al menos un

propósito: evitar que su equipo se descomponga.

Le llaman mantenimiento predictivo y utiliza análisis de datos para monitorear máquinas. Entrenan a las computadoras para detectar mediante sensores cualquier comportamiento anormal que indique signos tempranos de falla.

¿Qué ganan? Evitan posibles tiempos de inactividad no planificados. Imaginen un pozo petrolero en el que la empresa está pagando la renta de fierros y gente. Si se queda parado, no hay ingresos, pero sí gastos.

Exxon Mobil tiene un programa similar, pero incluye cosas adicionales. Ha trabajado con el MIT para desarrollar modelos de IA que puedan ayudar con la eficiencia energética y la reducción de emisiones.

BP ha estado invirtiendo en inteligencia artificial y tecnologías digitales para mejorar sus operaciones y reducir costos. No siempre con éxito.

En 2019, BP Ventures una empresa interna de la compañía enfocada en explorar innovación, invirtió 5 millones en el financiamiento de la Serie A de una startup llamada Belmont Technology. En este caso, una plataforma de geociencia basada en la nube utilizando IA.

Es útil tener en México una

Litoteca Nacional, pero ¿cómo digitalizar y aprovechar toda la información de etiquetas pegadas en rocas que fueron extraídas del subsuelo desde hace más de 100 años?

La plataforma en la que invirtió BP consideraba "gráficos de conocimiento".

"Los expertos de BP alimentan la plataforma con información de geología, geofísica, yacimientos e información histórica del proyecto. (La IA) vincula intuitivamente esa información, identificando nuevas conexiones y flujos de trabajo, y creando un sólido gráfico de conocimiento de los activos subterráneos de BP", presumió la petrolera hace tres años.

Hoy no hay rastro de Belmont Technology. Es posible que su sistema ya forme parte del software interno de BP o que simplemente haya desaparecido.

¿Es un riesgo invertir en IA?

Sí. También es el no hacerlo. Si Pemex está invirtiendo dinero de ustedes que pudo comprar muchas medicinas o construir una red de escuelas, lo menos que se espera es que lo haga eficientemente. Y lo más eficiente es hacerlo con el uso de la ciencia de datos que es la base de la IA.

¿Es de vida o muerte? Quizás. Un buen ejemplo será ver lo que pasa con IBM, que creó una techno-

"La producción petrolera que reporta Pemex va para abajo. Por tanto, es necesario revisar qué puede hacer Octavio Romero"

"Shell usa IA y aprendizaje automático para un propósito: evitar que su equipo se descomponga. Le llaman mantenimiento predictivo"

logía de IA llamada Watson, que ganó el famoso juego de Jeopardy desde 2013. Ahora es una es una "desconocida" OpenAI la que sacó a la luz esa tecnología con su ChatGPT. De Watson pocos se acuerdan.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



La semana pasada les comentaba sobre el deterioro en la relación bilateral México-Estados Unidos. Ahora, la cosa se pone peor. El lunes, la agencia de noticias Reuters, citando fuentes confidenciales, informó que Estados Unidos ya se hartó de la verborrea que aplica el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, cada vez que se toca el tema de las políticas energéticas mexicanas, que ostensiblemente violan el Tratado México Estados Unidos Canadá (T-MEC).

Recordarán que, ante las quejas de estadounidenses y canadienses, se abrió una mesa de negociación para llegar a acuerdos en la materia. La queja es muy simple. El gobierno mexicano se comprometió a respetar un marco de piso parejo en el trato a empresas de nuestros socios que han invertido en proyectos energéticos. México ha hecho todo lo contrario.

Bajo la bandera de un rancio nacionalismo, el presidente López Obrador ha favorecido de manera sistemática a las empresas del gobierno, notoriamente ineficientes, como son Pemex y CFE, por sobre los intereses de sus competidores extranjeros. Esto al Presidente ni le preocupa ni le angustia porque, con fines propagandísticos dignos de los 70, utiliza sin recato el discurso de la defensa de "nuestra soberanía energética".

Según Reuters, el tema ya llegó a la atención del presidente de

Peligra el T-MEC

Jorge Berry

@jorgeberry



Estados Unidos, Joe Biden, quien está políticamente obligado a actuar. Son muy pocos los temas que provocan consenso entre republicanos y demócratas en el Congreso estadounidense, pero este es uno de ellos. Por ello, Reuters informó que se prepara un equipo negociador de alto rango, que sería el encargado de llevar a México un "ultimátum" al presidente López Obrador, con los datos específicos de lo que exigen nuestros socios. Si AMLO intenta, una vez más, marearlos con el discurso, no lo van a permitir, y llevarán el tema a un panel

independiente. En los términos del T-MEC, está claramente establecido que las decisiones de los paneles independientes son inapelables. Si México, como parece obvio, es encontrado en violación del tratado, podrá ser sancionado con aranceles en docenas de productos de exportación, como aguacate, mango y otros, y esos aranceles serían altísimos.

Aun así, López Obrador no parece inmutarse. Hace unos días, mandó al director de Profeco, Ricardo Sheffield, a informarle a la gasera estadounidense Valero que bajara sus precios, o tomaría medidas. Está específicamente prohibido en el tratado el control de precios por parte del Estado, pero sabemos que el respeto a la ley nunca ha sido el fuerte del tabasqueño.

Pero esto es sólo el principio. Ya viene cocinándose la controversia del maíz transgénico, también contemplado en el tratado, y ya declarado insalubre por el gobierno obradorista.

Espero que el Presidente real-

mente piense los pasos a seguir. Estos enfrentamientos ponen en peligro la existencia del tratado mismo, y las consecuencias negativas que eso tendría para el país son inimaginables. Todos sabemos de la legendaria necedad y tozudez de AMLO. Pero este es un momento de alto riesgo para México, puesto que este diferendo en materia comercial se presenta en un momento en el que Estados Unidos está especialmente sensible a los acontecimientos en su frontera sur.

Ya no estamos, como pasó en los primeros cuatro años del sexenio, caminando debajo del radar de Estados Unidos. Cada vez más, los medios y los políticos de allá se están fijando en lo que pasa en México, y López Obrador no goza de una buena imagen. Pasan cosas a diario que enrarecen la relación. Desde el secuestro y muerte de dos ciudadanos estadounidenses, los medios de Estados Unidos han tomado nota de la marcha rosa, de los ataques contra el INE y, tristemente, de la tragedia del lunes en Ciudad Juárez, donde murieron calcinados 39 migrantes por negligencia de las autoridades. Esta decisión hay que tomarla con la cabeza fría.

Cada vez más, los medios y los políticos de Estados Unidos se están fijando en lo que pasa en México, y López Obrador no goza de una buena imagen



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Canacar: relevo, seguridad y grilla aérea

• El otro gran desafío es el aumento de la extorsión a conductores y empresas.

Ayer se efectuó el relevo en la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), justo el día en que se daba a conocer el horario de movilidad que deberá tener el transporte de mercancías en las carreteras nacionales para facilitar el flujo vehicular en las vacaciones de Semana Santa.

El evento, en el que asume como presidente **Miguel Ángel Martínez Millán**, retoma un tema que poco se comenta: renovación de la flota vehicular pesada del país. Es cierto que la inseguridad carretera ha elevado los costos de la logística, pero el otro gran desafío es el aumento de la extorsión a conductores y empresas, sobre todo en las carreteras de Jalisco, Estado de México, Veracruz y Nuevo León, que concentran 56% de los casos de extorsión (con todo y la línea de denuncias anónimas se estima que la cifra negra ronda 90 por ciento).

En materia de inseguridad, el incremento de robos a camiones de transporte fue de 19.21% en el fuero común en enero de este año comparado con 2022, y de 20.25% en el fuero federal, lo que revela que los resultados reales que se muestran en la mesa de seguridad de las mañaneras, están muy pero muy lejos de la promesa presidencial.

En el caso de extorsión, no sólo la denuncia es de grupos de delincuencia organizada, sino también de patrulleros de la secretaría de Seguridad federal, de la Guardia Nacional y de las policías estatales y hasta municipales.

En materia de modernización de la flota pesada del país, llama la atención la poca publicidad y lo reducido del monto del programa que ha habilitado **Luis Ramírez**, de Nacional Financiera, ya que posibilitaría renovar dos mil unidades vehiculares. La flota pesada del país, de acuerdo con el registro de autotransporte de carga de la SICT, supera 805 mil unidades con una edad promedio de 17.3 años, pero donde sólo 32.1% tiene menos de 10 años, lo que muestra el reto que tiene México en materia de eficiencia, impacto ambiental y renovación.

Adán Augusto López estuvo con el titular de la SICT, **Jorge Nuño**, y el subsecretario

de Transporte, **Rogelio Jiménez Pons**, además del gobernador de Puebla, **Salomón Céspedes**. Sólo un compromiso general del titular de Segob sobre que seguirán insistiendo en abatir los índices de inseguridad, lo que suena como llamada a misa.

Y el guiño de hoy fue que la SICT presentó una nueva prórroga para la autorización expresa de las configuraciones de tractocamión doblemente articulado hasta el 30 de junio de 2023, justo ayer ante la Conamer. La autorización vencía mañana 31 de marzo.

DE FONDOS A FONDO

#Alsea. En los últimos días ha circulado en los corrillos jurídicos el caso de éxito de una marca de hot dogs que, desde Ciudad Madero, libró una batalla legal contra la multinacional Burger King al usar indebidamente su marca "King Dogs", aunque los expertos consultados sobre el tema aseguran que la empresa demandada es Alsea de México, de **Armando Torrado**, quien ya ha sido declarada infractora por el uso ilegal de la marca "King Dogs".

Consultando con el bufete legal especializado en propiedad intelectual Iberbrand, que, con su socio **Julián Vadillo**, ganó todas las instancias legales a favor de la marca tautomaupeca, el IMPI calificó la conducta de Alsea como reprochable, ilícita, provocando confusión en el público consumidor, ocasionando afectación y un daño grave para King Dogs.

El juez federal de lo civil, que es la última instancia de este inédito proceso, podría sentenciar a Alsea a pagar una millonaria reparación de daños y perjuicios causados a la marca regional de perros calientes, porque este tipo de práctica ilegal (usar marcas ajenas sin autorización) perjudican tanto en imagen como en reputación. Tenga en cuenta que no es la primera vez que gana en litigio una empresa pequeña y que habrá que revisar los detalles de este triunfo litigado por **Vadillo** y su equipo, porque este proceso judicial se encamina a ser considerado como un precedente en el derecho administrativo.



Iluso, regular a la inteligencia artificial

Un grupo de figuras notables vinculadas a la Inteligencia artificial y temas de tecnología como **Elon Musk**; el cofundador de Apple, **Steve Wozniack**; el emprendedor de Stability AI, **Emad Mostaque** y el escritor **Yuval Noah Harari**, entre muchos otros, firmaron una carta en la que proponen que se dé una pausa en el entrenamiento o desarrollos de modelos de lenguajes natural, con Inteligencia artificial, más potentes que el ChatGPT4. La idea detrás de la postura es que, en esa pausa de seis meses, expertos independientes desarrollen e implanten protocolos para el diseño en los sistemas de Inteligencia artificial para que sean supervisados y auditados por otros expertos, también independientes y externos. La carta aclara que ello no implica una pausa en el desarrollo de la IA en general, sino sólo dar un paso atrás en la peligrosa carrera de los modelos de caja negra, cuyos resultados no son previsible. Además, especifica que en caso de que no se cumpla la pausa de los seis meses, los gobiernos deberían imponer una moratoria.

Muchos de los personajes que firman la misiva son expertos en Inteligencia artificial de primer orden, sin embargo el planteamiento tiene algunas inconsistencias dado que apunta únicamente al ChatGPT de OpenAI y al modelo de Google llamado Bard, y si bien hasta ahora no se sabe del desarrollo de otros modelos de lenguaje natural, es obvio que puede haber otros esfuerzos no tan visibles, incluso otros sistemas de IA también funcionan con mecanismos de caja negra no asociados al lenguaje y que, al menos conceptualmente, implicarían riesgos sistémicos como los que se temen para el caso de este tipo de modelos de lenguaje natural. La parte más utópica de esta carta es que, en caso de que no se apliquen los puntos que plantea, los gobiernos impongan una moratoria. Lo anterior impli-

Si no se cumple la pausa de seis meses, los expertos piden que los gobiernos impongan una moratoria.

ca que: A) los tomadores de decisiones de los gobiernos entienden los conceptos con un alto grado de profundidad; B) que en unos meses y en un tema que, tan sólo conceptualmente resulta muy complejo, podrían encontrar consensos; C) que tendrían la capacidad de aplicar medidas coercitivas coordinadas y colectivas. Me parece que una y otra vez, la coordinación global ha sido muy elusiva, pero me queda claro que es utópico considerarlo dado el desenvolvimiento de los gobiernos del mundo en la pandemia. El entendimiento de covid-19 no requería de un grado de abstracción conceptual complejo, las personas se morían literal por esta enfermedad, había un órgano de coordinación global en la OMS que tenía un diagnóstico claro para la política pública global y para hacer más eficaz el despliegue de vacunas. No obstante, aunque resultaba obvio que valía la pena crear un fondo global para adquirir vacunas y atender la crisis de salud desde una perspectiva mundial, cada gobierno actuó de manera individual a fin de cumplir con su interés nacional de corto plazo, dejando en un segundo o tercer plano el bienestar colectivo, lo que generó que no se pudiera contener el virus que iteraba con mayor potencia en lugares con bajos niveles de vacunación y alta densidad demográfica. Así, surgieron nuevas y potentes variantes que costaron la vida a millones de personas adicionales que podrían haberse salvado de existir una coordinación internacional efectiva; no fue el caso ante un problema obvio, como tampoco hay mucho que presumir en la coordinación global en la lucha en contra del cambio climático. En un fenómeno tan complejo y abstracto como la IA resulta inocente pensar que se puede lograr un alcance de acuerdo global en seis meses, incluso en algunos años.

El propio **Sam Altman**, fundador de Open AI, ha planteado que debería haber una regulación mundial, ayer por la noche tuiteó lo siguiente: "Cosas que necesitamos para una IA general: 1) La habilidad de alinear una superinteligencia artificial. 2) Coordinación suficiente al menos entre los principales desarrolladores de una Inteligencia artificial general. 3) Marco regulatorio efectivo y una gobernanza democrática". Los puntos uno y dos de **Altman** podrían lograrse en EU, no en China; el punto tres son buenos deseos.

Gran parte de las personas cree que la regulación es una varita mágica que blande un mago sabio y poderoso, no es así, basta ver a los legisladores de todo el mundo cuando les ha tocado lidiar con la regulación de las redes sociales, en la que llevan ya más de 15 años. Tanto la carta de los expertos como las peticiones de **Sam Altman**, se dan más por desesperación ante una tecnología que si bien tendrá efectos positivos de gran magnitud, también implica riesgos para la humanidad en la misma proporción. La regulación es una quimera, la bestia ha salido de la jaula y tendremos que aprovecharla y aprender a vivir con ella.



¡Sorpresa que no se esperaba!

Bruno Donatello



Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

¡Sorpresa que no se esperaba!

Se pensó que con la llegada de Raquel Buenrostro a la Secretaría de Economía se podía seguir ganando tiempo y darle más largas al enfrentamiento...

El ultimátum a México por reclamaciones energéticas al amparo del T-MEC no tiene nada de novedoso. Se había gestado durante meses y era ya como la crónica de una muerte anunciada. La sorpresa estuvo en la oportunidad. Internamente se pensó, seguramente con ingenuidad, que con la llegada de Raquel Buenrostro a la Secretaría de Economía se podía seguir ganando tiempo y darle más largas al estallido del enfrentamiento.

Desde el ángulo analítico, la sorpresa del ultimátum por parte de las autoridades estadounidenses y canadienses puso al descubierto el entramado de la estrategia adoptada para el caso por el gobierno de la llamada 4T. Una estrategia basada en las tácticas dilatorias, las tácticas distractivas y las tácticas de compensación. Las tácticas dilatorias eran particularmente afines al estilo personal de gobernar del presidente López Obrador, dispuesto a no ceder un ápice en asuntos de soberanía nacional en los cuales quedaría mancillada su presuntamente inmaculada imagen personal. Con la designación de Buenrostro a la cabeza de la Seco, tomaron relevancia dentro de dicha estrategia las tácticas de

compensación, ofreciendo premios de consolación en la forma de otras oportunidades de inversión, principalmente en el sector eléctrico. Los estadounidenses y los canadienses se negaron a morder el

anzuelo.

Desde el punto de vista jurídico quedaron en evidencia las diferencias de enfoque entre los gobiernos de Biden y Trudeau y el de López Obrador. Darle primacía a lo que está establecido en los tratados internacionales (Derecho Uniforme) sobre las disposiciones del orden local, más propicias para la manipulación y el engaño. En el orden ideosincrático quedó de relieve una de las ficciones más comunes en la deformación del pensamiento de los mexicanos: suponer que los anglosajones no son suficientemente listos porque tienden a creer en las mentiras que les propinan sus antagonistas y en que son tan ingenuos que confían en el imperio de las leyes.

Queda por tocar el aspecto técnico de las reclamaciones, en caso de que, como es previsible, se llegue al panel de solución de controversias dentro del T-MEC. La opinión prácticamente unánime en ese sentido es que, de llegarse al panel, México carecería de argumentos de defensa. Es decir, la violación por parte del gobierno de la 4T con respecto a lo que se establece en el T-MEC en materia de inversiones en los sectores eléctrico y energético quedaría completamente al descubierto, sino es que ya lo está.

**Línea directa**Ezra Shabat
@eszshabat

La Suprema

En una democracia el equilibrio es fundamental para evitar el abuso del poder y la natural propensión a concentrar atribuciones en aquellos que han sido electos por el voto popular. En la transición democrática mexicana, el camino iniciado por **Ernesto Zedillo** en 1995 al reducir el número de ministros de la Suprema Corte y ceder al Senado el privilegio de escoger a sus miembros entre una lista enviada por el propio Ejecutivo, abrió la puerta a un lento, pero constante, proceso de autonomía del poder Judicial en nuestro país.

La Corte se convirtió así en una instancia que si bien ralentizó la toma de decisiones políticas, evitó que el Congreso y el propio presidente promulgaran aberraciones jurídicas y por supuesto normas anti-constitucionales. Comenzó así la construcción de un complejo y disfuncional Estado de Derecho que con luces y sombras intentaba, a través de la Suprema Corte, recomponer lo que otras instancias judiciales descomponían por su incapacidad y corrupción.

Pero este modelo no era compatible con la propuesta de la 4T que requería de nuevo la subordinación de la Suprema a un proyecto político que por primera vez contaba con mayoría en el legislativo. La presidencia de **Arturo**

Zaldívar en la Corte contribuyó, de manera significativa, a alinear los intereses de AMLO con las modificaciones legales que requería en diversos ámbitos como el de la energía entre otros. Zaldívar apostó por su lealtad al presidente y terminó perdiéndolo todo.

La llegada fortuita de **Norma Piña** a la cabeza de la Suprema modificó de tajo la correlación de fuerzas dentro de la institución e incluso el esquema de lealtades existente con Zaldívar al frente. La Corte dejó de ser el órgano que respondía de una u otra forma a las necesidades de López Obrador para recuperar su papel de garante autónomo de un régimen constitucional. El choque con Andrés Manuel fue inmediato.

La decisión tomada por el ministro **Javier Loyne** de admitir a trámite la controversia constitucional del INE contra las reformas a la Ley Electoral fue la gota que derramó el vaso de la incompatibilidad entre los poderes Ejecutivo y Judicial. El supremo gobierno vs la Suprema Corte en una confrontación sin amortiguador alguno y de dimensiones desconocidas.

El máximo órgano impartidor de justicia en nuestro país se ha convertido — por decisión presidencial — en el enemigo número uno de un régimen que pretende regresar a la época del presidencialismo absoluto donde ningún otro poder tenía ni legalmente ni en los hechos, la posibilidad de limitar la voluntad del monarca sexenal en turno. Esta es la batalla por la democracia más allá de temas partidarios o posturas ideológicas de izquierda o derecha. Se está jugando el futuro inmediato del país.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



KEMCHS Colgados de la brocha



La Jornada

POBRECITO • HERNÁNDEZ



EL ECONOMISTA

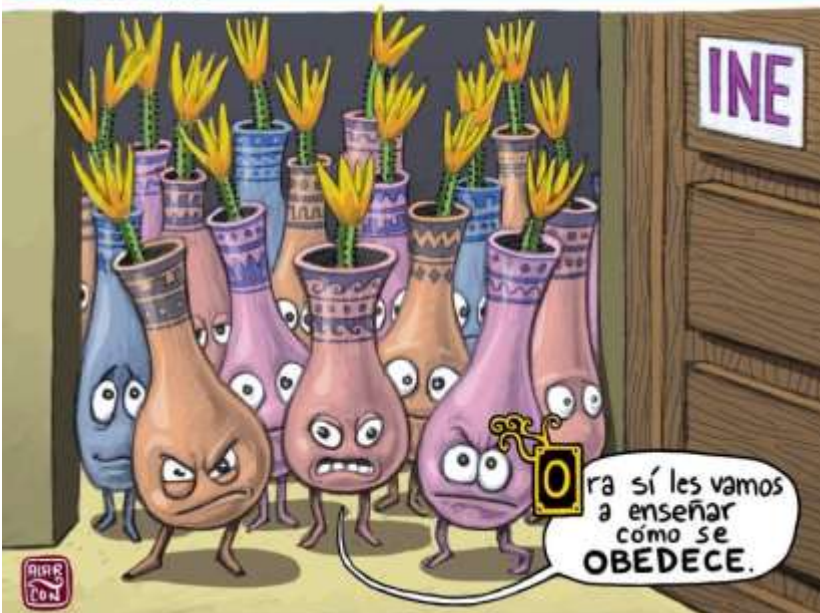
Edmundo Jacobo

Nerilicón

EL HERALDO DE MÉXICO

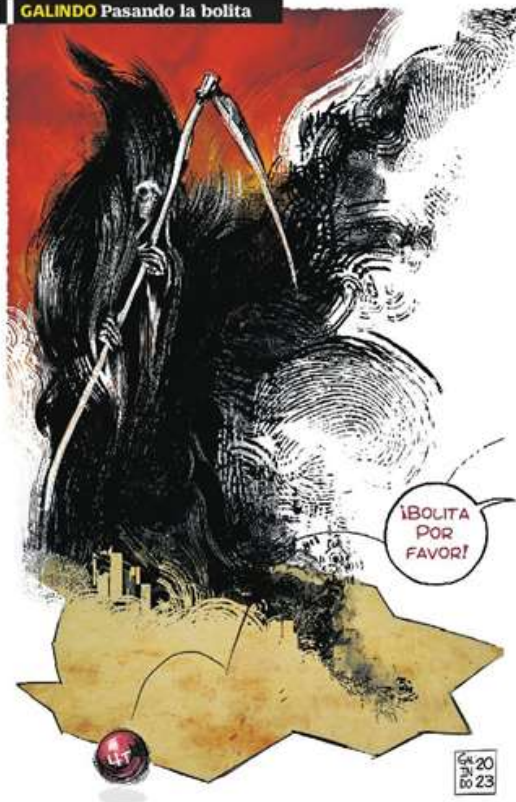
TAL CUAL

Alarcón





GALINDO Pasando la bolita



REFORMA

EL MÁS HUMANISTA



La Jornada

PAPA ARDIENTE ● ROCHA



La Jornada

HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN ● EL FIGÓN





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ//QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?



MILENIO

RAPÉ//INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN



REFORMA

"...y que él, en su sano juicio, dirima la disputa..."
- Ovidio (el griego).



EL ECONOMISTA

El show debe continuar

Chavo del Toro

EL SHOW DEBE CONTINUAR
Chavobelga



EL ECONOMISTA

Colorismo

Perujo





Jugando a la papa quemada



SOLO + PESQUISAS



El Sol de México

LA ETERNA 'VÍSTIMA'

¡AMARILLISTAS QUE NO FUERAN!



Castro

EXCELSIOR

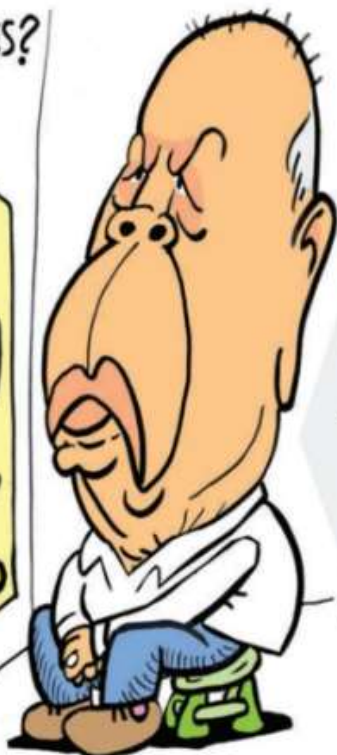


Provocando a las nubes

LA CRÓNICA DE HOY

* ¿QUÉ VES?

RE
NUN
CIA,
Nazi
PIRÓMANO



PAQUITO GARDUÑO ES OPTOMETRISTA (sic) Y TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Falcón

La Jornada

CALAMIDADES • MAGÜ



A LA CDMX SE LE SECA LA PALMERA Y EL AHUEHUETE DESTAPAN SUS COLADERAS Y SE LE CAE EL METRO... ... AHORA QUE BOMBARDEAN SUS NUBES PARA QUE LLUEVA TEMEMOS UNA DESGRACIA.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA CÍVICA

GREGORIO

IA, TOMEMOS PRECAUCIONES



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

30 de marzo de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



F.D.A. will make anti-opioid drug widely available



The radicals' rifle



Ex-ceo gets encore at UBS after merger



A town in firm grip of addiction



Government defies experts with huge gamble on carbon capture



Ermotti returns as UBS chief to steer \$3.25bn Credit Suisse rescue mission



Los partidos reabren el debate sobre los vientres de alquiler



L'inflation bouscule les habitudes alimentaires



Fernández apeló a la sequía para pedirle a Biden apoyo ante el Fondo Monetario



Nova regra prevê superávit em 2025 e aumento de gasto limitado a alta da receita



Apruebo Dignidad no respalda legítima defensa privilegiada para las policías y marca distancia con La Moneda



Con uniformes naranja fueron imputados los presos del caso Pdva



30 de marzo de 2023

SINTEISIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Número de ojivas nucleares operativas aumentó en 2022, impulsado por Rusia y China**
- **FDA aprobó venta sin receta médica de Narcan, un antídoto para sobredosis de opioides**
- **Papa Francisco pasará varios días en un hospital para ser tratado por una infección pulmonar**
- **Jurado investigador en el caso de Trump en Nueva York tendrá un receso durante casi un mes**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

No hay acuerdo en San Lázaro para nombramientos del INE.- Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que no se llegó a ningún acuerdo en relación a la promoción de una terna que cuente con el respaldo de todas las bancadas parlamentarias para las cuatro consejerías del Instituto Nacional Electoral que quedarán libres el próximo 3 de abril. [\[INFOBAE\]](#)

Aerolíneas extranjeras piden certeza jurídica para hacer cabotaje: director del AIFA.- Ante este rechazo, que también incluyó la postura en el mismo sentido de las tres principales aerolíneas mexicanas, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de poner “una pausa” a la iniciativa presidencial que plantea el cabotaje. [\[FORBES\]](#)

Acusaron a Claudia Arlette, aspirante al INE, de estar inhabilitada para ejercer cargos públicos.- La legisladora del PT, Lilia Aguilar, solicitó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados descartar a Claudia Arlett Espino como candidata a consejera del Instituto Nacional Electoral. [\[INFOBAE\]](#)

COMISIONES

Diputados van contra “montadeudas”: aumentan pena hasta a nueve años de cárcel.- Para detener las extorsiones de empresas financieras a través de los llamados “montadeudas”, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados avaló reformas a la Ley de Instituciones de Crédito, con cambios y adiciones a los artículos 111 bis y 106 de la Ley de Instituciones de de Crédito. [\[INFOBAE\]](#)

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PAN

Tribunal Electoral recibió impugnación contra quintetas para presidir al INE.- El juicio electoral fue interpuesto de manera personal por Jorge Triana en contra del Comité Técnico de Evaluación para la elección de consejeros del INE en 2023. En respuesta, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velazco, acusó que el PAN busca “descarrilar” la elección. [\[INFOBAE\]](#)

LEGISLATIVO

Reforma minera de AMLO arriesga la existencia de la industria, alertó el gremio.- La Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México advirtió que la iniciativa de reforma a la Ley Minera y otras legislaciones relacionadas, presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, pone en riesgo la subsistencia de la industria. [\[FORBES\]](#)



Rechazo a “Plan B” electoral es por mantener privilegios de la burocracia dorada: AMLO.- En medio de las suspensiones que está otorgando la Suprema Corte de Justicia de la Nación a diversos actores políticos por las reformas a la ley electoral, conocidas como “Plan B”, el presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a fustigar al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, por defender los privilegios de la “burocracia dorada”. [[FORBES](#)]

Piden aprobar cambios para que México recupere categoría 1 en seguridad aérea.- La Cámara Nacional de Aerotransportes urgió a los legisladores mexicanos a aprobar cambios a las leyes de aviación en el país, esto con el objetivo de recuperar la categoría 1 en seguridad aérea antes de mayo, cuando se cumplen dos años de su degradación e inicia el receso del Congreso mexicano. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO pidió a FGR indagar y fincar responsabilidades por incendio que provocó las muertes de migrantes en Ciudad Juárez.- El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó que la Fiscalía General de la República continúe con las indagatorias sobre el incendio en el centro del Instituto Nacional de Migración y que originó la muerte de 38 migrantes de diversas nacionalidades en Ciudad Juárez, Chihuahua. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [TELESUR](#), [REUTERS](#), [RT](#)]

López Obrador afirmó que sólo 25% del fentanilo en Estados Unidos proviene de México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que sólo una cuarta parte del fentanilo disponible en Estados Unidos se trafica desde México. [[FORBES](#)]

López Obrador insistió que Pedro Castillo es “el presidente legal y legítimo de Perú”.- El presidente Andrés Manuel López Obrador refrendó su defensa al ex mandatario de Perú, Pedro Castillo, al considerarlo de nueva cuenta como “el presidente legal y legítimo” de la nación sudamericana. [[INFOBAE](#), [AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

López Obrador dijo que todo México es seguro para viajar.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que cada esquina de México es lo suficientemente segura para viajar, pese a la persistentemente elevada tasa de homicidios y áreas plagadas de guerras territoriales entre narcotraficantes. [[AP](#), [SPUTNIK](#)]

Estados Unidos matizó y afirmó ahora que hay zonas de México “afectadas” por los cárteles.- El encargado para América Latina del Departamento de Estado de Estados Unidos, Brian Nichols, matizó que hay zonas de México “afectadas” por el crimen organizado, ante el debate sobre si los cárteles de la droga controlan parte del territorio mexicano. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

Detenido el primer jefe militar por la filtración masiva de Guacamaya contra el Ejército mexicano.- La Secretaría de la Defensa Nacional dejó caer al primer jefe militar por el hackeo de más de cuatro millones de correos electrónicos a manos de la organización Guacamaya. Jesús “N”, teniente coronel del área de Informática, fue detenido por la filtración masiva de documentos clasificados. [[EL PAÍS](#)]



MIGRACIÓN

Detenidos los "responsables directos" del incendio en un centro de migrantes en México.- El ministro de Exteriores de México, Marcelo Ebrard, confirmó que los "responsables directos" del mortal incendio en un centro de migrantes de Ciudad Juárez fueron presentados ante la Fiscalía General de la República. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [SPUTNIK](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [GUARDIAN](#)]

Grabaciones de seguridad muestran cómo empleados del centro de migrantes de México abandonaron a internos en las llamas.- Una grabación de las cámaras de seguridad del centro del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, muestra cómo dos empleados abandonaron el edificio mientras veían cómo las llamas se propagaban en las celdas en un suceso que dejó más de 30 migrantes fallecidos. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [DW](#)]

Familiares de víctimas guatemaltecas de incendio en México exigen justicia.- Algunos familiares de los migrantes guatemaltecos fallecidos en un incendio en Ciudad Juárez, México, exigieron "que se haga justicia" y se juzgue a los responsables de la tragedia. [[SWISSINFO](#)]

El Salvador condenó al personal del centro de migración mexicano tras el incendio mortal.- El Salvador condenó la actuación del personal de un centro de detención en México durante un incendio en el que murieron al menos 38 migrantes, entre ellos "varios" salvadoreños y exigió una investigación exhaustiva. [[REUTERS](#)]

Migrantes viven horas de angustia por saber suerte de familiares tras mortal incendio.- La angustia se apoderó de migrantes desesperados por saber si familiares o amigos se hallan entre los muertos que dejó el incendio de un centro de detención en Ciudad Juárez, frontera con Estados Unidos. Decenas de ellos pasaron la noche frente a las instalaciones del Instituto Nacional de Migración donde se produjo la tragedia. [[SWISSINFO](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

México detuvo a cuatro soldados de la Marina por presunto tráfico de migrantes rusos en Oaxaca.- Cuatro soldados de la Marina fueron detenidos y puestos a disposición de la Fiscalía General por estar vinculados con el presunto delito de tráfico de migrantes. [[EL PAÍS](#), [AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

GENERAL

Alemania e Italia devolvieron a México más de 80 obras de arte precolombino.- "La devolución de los artefactos de culturas precolombinas es una señal de buena cooperación para proteger los bienes culturales de México", dijo la ministra mexicana de Cultura, Alejandra Frausto. [[DW](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Zelenski invitó a Xi Jinping a visitar Ucrania; afirmó que cualquier victoria rusa podría ser peligrosa.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, invitó al presidente chino, Xi Jinping, a visitar Ucrania. Zelenski advirtió que, a menos que su nación gane la batalla en Bajmut, Rusia podría comenzar a generar apoyo internacional para un acuerdo que podría exigir a Ucrania compromisos inaceptables. [[DW](#), [AP](#)]

Reino Unido afirmó que el control de la zona industrial de Bajmut "continúa probablemente en disputa".- Los servicios de Inteligencia de Reino Unido subrayaron que la zona industrial de la ciudad de Bajmut, "continúa probablemente en disputa", después de que las autoridades prorrusas de la región afirmaron que las fuerzas rusas y mercenarios del Grupo Wagner tenían su control. [[EUROPA PRESS](#)]



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Grossi: OIEA trabaja en un nuevo concepto para garantizar la seguridad de Zaporíyia.- El director general del Organismo Internacional de Energía Atómica, Rafael Grossi, afirmó que la agencia trabaja en un nuevo concepto para proteger la central nuclear de Zaporíyia, que se centra más en la protección directa de la planta y no en una zona de seguridad alrededor de la misma como hasta ahora. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [SWISSINFO](#)]

OIEA advirtió de combates cerca de nucleoelectrónica ucraniana.- El director del Organismo Internacional de Energía Atómica, Rafael Mariano Grossi, cruzó el frente de batalla en Ucrania para visitar la nucleoelectrónica más grande de Europa y advirtió que fue fácil ver evidencia de una intensificación en los combates en la zona, lo que representa una amenaza a la seguridad de la instalación. [[AP](#)]

GENERAL

Rusia tildó de "pura blasfemia" la postura de Estados Unidos sobre la creación de un tribunal para juzgar crímenes rusos.- Las autoridades de Rusia tildaron de "pura blasfemia" la postura de Estados Unidos sobre la creación de un tribunal para juzgar los crímenes de las Fuerzas Armadas de Rusia en el marco de la invasión de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia dejó de informar a Estados Unidos de sus pruebas de misiles tras suspender el Nuevo START.- El Gobierno de Rusia advirtió que la suspensión de los compromisos del Nuevo Tratado de Reducción de Armas Estratégicas (START) suscrito con Estados Unidos afecta también a las notificaciones, por lo que Moscú ya no se siente obligada a informar a Washington de pruebas de lanzamiento de misiles. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

Von der Leyen señaló que el mundo "es más pequeño" para Putin tras la orden de detención del Tribunal Penal Internacional.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, destacó el "paso sin precedentes" del Tribunal Penal Internacional al emitir una orden de arresto contra el presidente ruso, Vladimir Putin, lo que se traduce en que ahora el mundo es "más pequeño" para el mandatario, pues corre el riesgo de ser arrestado en más de 120 países. [[EUROPA PRESS](#)]

Número de ojivas nucleares operativas aumentó en 2022, impulsado por Rusia.- De acuerdo con el informe *Nuclear Weapons Ban Monitor* de la ONG Norsk Folkehjelp, el número de ojivas nucleares operativas en el mundo aumentó en 2022, impulsado por Rusia y China. El informe fue publicado en un contexto de amenazas nucleares por parte de Moscú, relacionadas con su invasión de Ucrania. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU adoptó una resolución "histórica" para la justicia climática.- La Asamblea General de la ONU adoptó una resolución "histórica" para pedir el parecer de la justicia internacional sobre las "obligaciones" de los Estados en materia de lucha contra el calentamiento climático. [[SWISSINFO](#)]



30 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden ve un "punto de inflexión" para la democracia en el mundo.- El presidente estadounidense, Joe Biden, observa "un punto de inflexión" en favor de la democracia en el mundo que impulsará con casi 700 millones de dólares, durante una cumbre en la que destacó progresos pese a la influencia de China. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [SPUTNIK](#)]

POLÍTICA

Trump pidió a sus asesores "planes de batalla" para "atacar a México" si es reelegido.- Donald Trump pidió un plan para hacer la guerra en México y el Partido Republicano está ansioso por dárselo. Trump solicitó a sus asesores políticos una serie de opciones militares destinadas a hacer frente a los cárteles mexicanos de la droga, incluidos los ataques que no están sancionados por el gobierno de México. [[ROLLING STONE](#)]

LEGISLATIVO

Graham presentó iniciativa contra cárteles mexicanos.- El senador republicano, Lindsey Graham, presentó su iniciativa de ley para obligar al Departamento de Estado de Estados Unidos a designar como Organizaciones Terroristas Extranjeras a nueve cárteles mexicanos del narcotráfico. [[REFORMA](#)]

Senado de Estados Unidos aprobó proyecto que deroga autorizaciones de guerra en Irak de 1991 y 2002.- El Senado de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley para derogar las Autorizaciones para el Uso de la Fuerza Militar contra Irak correspondientes a los años 1991 y 2002. [[SPUTNIK](#), [AP](#), [REUTERS](#), [WASHINGTON POST](#)]

JUDICIAL

El jurado investigador en el caso de Trump en Nueva York tendrá un receso durante casi un mes.- El jurado investigador de Manhattan a cargo del caso de los supuestos pagos por silencio que involucra al expresidente Donald Trump tiene programado entrar en receso desde el 5 de abril y retomar sus actividades semanas después ese mes, indicó una fuente familiarizada con el asunto. [[CNN](#), [EL ESPECTADOR](#)]

CORONAVIRUS

Senado de Estados Unidos aprobó dejar de considerar la Covid una emergencia nacional.- El Senado de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley para dejar de considerar la Covid-19 una emergencia nacional. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

FDA aprobó venta sin receta médica de Narcan, un antídoto para sobredosis de opioides.- Narcan, un medicamento que revierte las sobredosis de opioides, estará disponible en farmacias y otros establecimientos sin receta médica, anunció la Administración de Alimentos y Medicamentos. [[UNIVISIÓN](#), [FORBES](#), [TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

Costa Rica declaró emergencia sanitaria para prevenir gripe aviar.- Costa Rica declaró estado de emergencia sanitaria epidémica nacional para prevención, control y erradicación de la gripe aviar en el país, informó el Ministerio de Agricultura y Ganadería. [[SWISSINFO](#)]



30 de marzo de 2023

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

EL SALVADOR

ONG registró 1.033 casos de niños desaparecidos en guerra de El Salvador.- La organización de derechos humanos Pro-Búsqueda, fundada en 1994 por el jesuita español Jon de Cortina, conoce los casos de 1.033 niños desaparecidos en la guerra de El Salvador, que duró 12 años. [[SWISSINFO](#)]

HAÍTÍ

Ecuador y Estados Unidos abordarán situación de Haití en Consejo de Seguridad de ONU.- Ecuador y Estados Unidos convinieron en reafirmar en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas su rechazo a la guerra de Rusia en Ucrania y en encontrar una propuesta a la situación de Haití, así como impulsar con urgencia la agenda de mujer, paz y seguridad. [[SWISSINFO](#)]

NICARAGUA

Expresos políticos nicaragüenses denunciaron su expatriación ante la OEA.- La dirigente opositora y expresa política nicaragüense Tamara Dávila denunció ante el Consejo Permanente de la OEA su situación de exilio y las represalias hacia su familia por parte del gobierno de Daniel Ortega. [[DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Presidente argentino pidió a Biden apoyo en el FMI.- Economía, economía, y más economía. La conversación entre el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el de Argentina, Alberto Fernández, primero a solas y después acompañados de sus respectivos equipos, ha estado dominada por este tipo de cuestiones. [[EL PAÍS](#), [AFP](#)]

BRASIL

Ataques a prensa en Brasil subieron un 23% en 2022, con los Bolsonaro liderando.- Los ataques a la prensa en Brasil aumentaron un 23 % en 2022 y casi en la mitad de los casos participó el expresidente Jair Bolsonaro o alguien de su familia, de acuerdo con el informe anual de la Asociación Brasileña de Periodismo de Investigación. [[SWISSINFO](#)]

CHILE

Congreso pasó ley que da más atribuciones a policía chilena en el uso de arma.- El Congreso de Chile aprobó la "Ley Naín-Retamal", que tuvo su origen en la muerte de dos agentes policiales y que aumenta las penas por delitos en contra de funcionarios de Carabineros y otorga a los efectivos de este cuerpo mayores atribuciones para el uso de su arma de servicio. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Chile confirmó el primer caso humano de gripe aviar.- El Ministerio de Salud de Chile confirmó el primer caso humano de gripe aviar en el país, que se reportó en un hombre de 53 años de la zona norte afectado por un cuadro de influenza grave. [[SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

COLOMBIA

Petro convocó a negociadores de paz para "examinar" mortífero ataque del ELN.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, convocó a los negociadores de paz con el ELN para "examinar" el "grave" ataque de la guerrilla. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [RT](#)]

Ataque del ELN a una base del Ejército en el Catatumbo dejó al menos nueve militares muertos y ocho heridos.- Un ataque de la guerrilla del ELN a una base del Ejército en la zona rural del municipio de El Carmen, en Norte de Santander, dejó hasta el momento nueve militares muertos, siete soldados y dos suboficiales. [[EL PAÍS](#), [NOTIMÉRICA](#), [AP](#), [DW](#)]



30 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ECUADOR

Corte Constitucional de Ecuador dio luz verde para un juicio político a Lasso.- La Corte Constitucional de Ecuador dio luz verde para que la Asamblea Nacional lleve adelante un juicio político de censura contra el presidente del país, el conservador Guillermo Lasso, a quien la oposición le acusa de peculado (malversación de fondos públicos). [[SWISSINFO](#)]

Indígenas ecuatorianos presionan juicio político contra Lasso.- Miembros de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador se movilizaron a la sede de la Corte Constitucional en la ciudad de Quito para exigir el juicio político contra el presidente Guillermo Lasso. [[TELESUR](#)]

PERÚ

Boluarte espera que investigación en su contra aclare denuncias de corrupción.- La presidenta de Perú, Dina Boluarte, afirmó que la investigación en su contra por presunto financiamiento irregular de la campaña electoral de 2021 hará que los implicados en este caso "respondan con la verdad, entreguen las pruebas y señalen quiénes y cómo recibieron supuestos aportes". [[SWISSINFO](#)]

Juez peruano rechazó imponer 36 meses de prisión a esposa de Pedro Castillo.- El juez del Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria, declaró "fundada la nulidad" del pedido fiscal, que fue presentada por los abogados de la esposa de Pedro Castillo, Lilia Paredes. [[DW](#)]

Perú retiró definitivamente al embajador en Bogotá por "injerencias" de Petro.- El Gobierno peruano comunicó la retirada definitiva de su embajador en Colombia a raíz de los comentarios "injerencistas y ofensivos" del presidente Gustavo Petro, al considerar que "persiste en distorsionar la realidad" al desconocer que el exmandatario Pedro Castillo dio un fallido autogolpe el pasado 7 de diciembre. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [EL PAÍS](#)]

VENEZUELA

Maduro pidió invertir recursos robados por corrupción en programas sociales.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, pidió recuperar los recursos robados por mafias de corrupción en sectores estratégicos del país, entre ellos el petrolero, para que luego sean invertidos en programas sociales en favor de la población. [[SWISSINFO](#)]

Estados Unidos está dispuesto a participar en la conferencia de Colombia sobre Venezuela.- Estados Unidos está dispuesto a participar en la conferencia internacional para resolver la crisis política en Venezuela que convocará el presidente colombiano, Gustavo Petro, en Bogotá. [[EFE](#)]

EUROPA

Tribunal Europeo de Derechos Humanos abrió casos contra Francia y Suiza por inacción climática.- El Tribunal Europeo de Derechos Humanos abrió casos contra Francia y Suiza por alegadas fallas en la protección al medio ambiente, en la primera vez que gobiernos se encuentran en el banquillo por inacción climática. [[SWISSINFO](#)]

ALEMANIA

Carlos III inició su visita a Alemania, su primer viaje oficial como monarca.- El Rey Carlos III de Reino Unido aterrizó en el aeropuerto de Berlín acompañado de la Reina consorte, Camila, para dar comienzo así a la que es su primer viaje de Estado desde que ascendió al trono en septiembre de 2022 tras la muerte de su madre, Isabel II. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]



30 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ESPAÑA

Tribunal Supremo español ordenó libertad de eurodiputada.- Un juez del Tribunal Supremo español ordenó la excarcelación de la eurodiputada Clara Ponsatí, exmiembro del Gobierno regional catalán, que huyó de España hace cinco años tras un intento independentista fallido. [\[AP\]](#)

FRANCIA

Gobierno de Francia ofreció a sindicatos reunirse para aliviar tensiones.- El Gobierno de Francia propuso a los sindicatos fijar una reunión para la próxima semana, en la que previsiblemente las dos partes expondrán sus respectivas posturas en relación a la reforma de pensiones. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Decisión sobre la validez de la reforma de las pensiones en Francia tendrá lugar el 14 de abril.- El Consejo Constitucional francés anunció que su esperada decisión sobre la validez de la reforma de las pensiones del presidente liberal, Emmanuel Macron, que creó un conflicto social, tendrá lugar el 14 de abril. [\[SWISSINFO\]](#)

PORTUGAL

Ataque en centro islámico no fue terrorista.- El apuñalamiento mortal de dos mujeres en un centro islámico ismailí en Lisboa no se considera un acto terrorista: autoridades de Portugal. [\[AP\]](#), [EFE](#), [DW\]](#)

REINO UNIDO

Humza Yousaf tomó posesión como ministro principal de Escocia.- El político nacionalista, Humza Yousaf, tomó posesión como nuevo ministro principal de Escocia, completando así el proceso de renovación de un Gobierno obligado a reinventarse tras la inesperada dimisión de la anterior dirigente, Nicola Sturgeon. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Reino Unido planteó utilizar bases militares en desuso y barcos para acoger a inmigrantes.- El Gobierno de Reino Unido reconoció que estudia utilizar antiguas bases militares y barcos para albergar a los inmigrantes, dentro de una reforma migratoria con la que Londres quiere agilizar las expulsiones y limitar en última instancia el flujo en el canal de la Mancha. [\[EUROPA PRESS\]](#), [AP\]](#)

RUSIA

Ejército de Rusia inició maniobras en Siberia con el despliegue de misiles 'Yars', con capacidad nuclear.- Las Fuerzas Armadas de Rusia iniciaron unas maniobras en Siberia que incluyen el despliegue de misiles intercontinentales 'Yars', con capacidad nuclear y recalcó que "es parte del plan de entrenamiento de las Fuerzas de Misiles Estratégicos". [\[EUROPA PRESS\]](#)

Rusia busca capturar a una de las integrantes del grupo de punk Pussy Riot.- El Ministerio del Interior de Rusia incluyó en su base de datos de personas en busca y captura a Nadezhda Tolokonnikova, integrante del grupo de punk Pussy Riot y considerada "agente extranjera" por parte del Gobierno ruso. [\[EUROPA PRESS\]](#), [AP\]](#)

SUECIA

Suecia convocó al embajador de Rusia por sus comentarios amenazantes sobre el ingreso del país en la OTAN.- Las autoridades de Suecia convocaron al embajador de Rusia en el país, Viktor Tatarintsev, para protestar por una serie de comentarios en los que aseguró que el territorio sueco se convertiría en "objetivo legítimo" de medidas de represalia adoptadas por Moscú en caso de que finalmente acceda a la OTAN. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Suecia detectó decenas de cartas sospechosas enviadas a las autoridades de varias localidades.- Las autoridades de Suecia alertaron que las autoridades de varias localidades del país recibieron decenas de cartas sospechosas que están siendo investigadas. [\[EUROPA PRESS\]](#)



30 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Suecia condenó por crímenes de guerra una mujer por publicar fotografías con decapitados por Estado Islámico en Siria.- Un tribunal de Suecia condenó a dos meses de cárcel a una mujer por crímenes de guerra después de publicar varias fotografías junto a cabezas cercenadas durante el periodo en el que el grupo yihadista Estado Islámico controló la ciudad siria de Raqqa. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

VATICANO

El Papa Francisco pasará varios días en un hospital para ser tratado por una infección pulmonar.- El Papa Francisco, de 86 años, permanecerá hospitalizado varios días para ser tratado de una infección pulmonar, informó El Vaticano, tras haber experimentado dificultades para respirar en los últimos días. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#), [EFE](#), [AP](#), [SWISSINFO](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [DW](#)]

Dimitió el miembro más influyente de la comisión del Vaticano contra los abusos a menores.- Hans Zollner, el miembro más influyente de la comisión del Vaticano que lucha contra los abusos sexuales a menores dentro de la iglesia, renunció, reavivando el debate sobre la efectividad de esta polémica instancia, creada en 2014. [[SWISSINFO](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Piden a Talibán que libere a activista de educación de niñas.- Las peticiones de que el Talibán libere a Matiullah Wesa, activista que defiende la educación de las niñas, crecieron tras su detención en Kabul, mientras un ministro del Gobierno defendió el arresto. [[AP](#)]

ARMENIA

Armenia denunció un intento de limpieza étnica en Nagorno Karabaj durante la Cumbre por la Democracia.- El primer ministro de Armenia, Nikol Pashinián, denunció durante la Cumbre de la Democracia impulsada por Estados Unidos, que Azerbaiyán llevó a cabo un intento de "limpieza étnica" de la población armenia en Nagorno Karabaj. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

Pedro Sánchez busca mostrar con su viaje a China el "reconocimiento internacional" de España.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, viaja a China en un intento de mostrar que su país ha ganado influencia internacional, a pocos meses de la presidencia española de la Unión Europea. [[SWISSINFO](#)]

FILIPINAS

Filipinas incautó media tonelada de droga en bolsas de té.- La policía filipina confiscó más de 500 kilos de supuesta metanfetamina oculta en bolsas de té y detuvo a un supuesto narcotraficante chino en una ciudad turística montañosa en el norte del país. [[AP](#)]

ISRAEL

Israel confirmó el lanzamiento exitoso de un nuevo satélite espía.- El Gobierno de Israel anunció el lanzamiento exitoso del satélite espía 'Ofek 13', que se encuentra ya en órbita en el espacio y que empezó a transmitir datos tras completar "una serie de inspecciones iniciales". [[EUROPA PRESS](#)]

Biden afirmó que Israel "no puede continuar por este camino" en cuanto a la reforma judicial de Netanyahu.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, sostuvo que está "muy preocupado" con la situación en Israel, afirmando que "no pueden continuar por este camino", en referencia a la reforma judicial propuesta por el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu. [[EUROPA PRESS](#)]



30 de marzo de 2023

SINTEISIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

JAPÓN

Kishida descartó celebrar elecciones anticipadas en Japón.- El primer ministro de Japón, Fumio Kishida, descartó convocar elecciones anticipadas en el país, por lo que subrayó que no tiene previsto disolver el Parlamento. [[EUROPA PRESS](#)]

SIRIA

ONU alertó sobre más de 100.000 desaparecidos en Siria.- El secretario general de la Organización de Naciones Unidas, António Guterres, alertó sobre la necesidad de poner fin al conflicto armado en Siria, donde actualmente se encuentran desaparecidas más de 100.000 personas. [[TELESUR](#)]

TAIWÁN

Gira en Estados Unidos y Centroamérica: presidenta de Taiwán visitará aliados en la región.- La presidenta de Taiwán, Tsai Ing-wen, estará en Estados Unidos y visitará Guatemala y Belice, tras el revés de Honduras en el reconocimiento de lazos diplomáticos con Taipéi. [[FRANCE 24](#)]

ÁFRICA

BURKINA FASO

Human Right Watch condenó suspensión de France 24 en Burkina Faso por entrevistar a líder yihadista.- "Las autoridades burkinesas deberían levantar la prohibición de las emisiones de France 24 y poner fin a nuevos intentos de silenciar a los medios críticos", dijo a través de un comunicado Mausi Segun, directora para África de la organización. [[DW](#)]

EGIPTO

Egipto autorizó que la rusa Rosatom construya tercer reactor de su primera central nuclear.- La Autoridad de Regulación Nuclear y Radiológica de Egipto emitió un permiso para la construcción con la participación de Rusia de la tercera unidad de la primera central nuclear egipcia que se erige cerca de la ciudad de Al Dabaa. [[SPUTNIK](#)]

GHANA

Parlamento de Ghana despenalizó el intento de suicidio.- El Parlamento de Ghana aprobó una enmienda de una ley que data de 1960 para despenalizar el intento de suicidio, hasta ahora considerado como un delito en el país africano. [[EUROPA PRESS](#)]

KENIA

Estados Unidos pidió "evitar la violencia" en manifestaciones en Kenia y reclamó "contención" a las fuerzas de seguridad.- El Gobierno de Estados Unidos pidió a todas las partes que "eviten la violencia" tras los incidentes registrados durante las últimas protestas antigubernamentales en Kenia y reclamó a las fuerzas de seguridad "contención" en sus intervenciones contra manifestantes. [[EUROPA PRESS](#)]

ZAMBIA

Zambia advirtió que no permitirá protestas contra los derechos LGBTQ ante la visita de Kamala Harris.- Las autoridades de Zambia advirtieron que no permitirán protestas que avergüence al Gobierno y al país, en el marco de la visita de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, después de que la oposición denunció un supuesto intento de imponer los derechos de la comunidad LGBTQ. [[EUROPA PRESS](#)]